



BOLETÍN No. 5



Dirección
de Cultura
Departamental
del Tolima



TOLIMA 163 AÑOS
1861 - 2024

Boletín Institucional de Historia

No. 5



Título:

Boletín Institucional de Historia No. 5

Junta Directiva:

Dr. Hernán Clavijo Ocampo

Presidente

Dr. Hernán Sigifredo Rubio

Vicepresidente

Dra. Sonia Giraldo

Secretaria

Dr. Alberto Núñez Santacruz

Tesorero

Vocales:

María Yolanda Jaramillo

Margarita Enciso Rangel

José Esaú García

Esther Abi Saab Aljure

Consejo Editorial:

Hernán Clavijo Ocampo

Sonia Giraldo

Alberto Núñez

María Yolanda Jaramillo

Margarita Enciso Rangel

Director:

Hernán Clavijo Ocampo

Edición e impresión:

León Gráficas S.A.S.

PBX: 608 261 9046 - Ibagué

Academia de Historia del Tolima

1er piso Gobernación del Tolima

Ibagué – Tolima – Colombia

www.academiadehistoriadeltolima@hotmail.com

Edición No 5 octubre 2023

Contenido

EDITORIAL5

PRESENTACIÓN11

CONQUISTA

LA GUERRA DE LA CONQUISTA Y LA REBELIÓN INDIA EN LA NUEVA GRANADA
(1560-1573) - Por: Dominique Lepage 17

ORTEGA, TOLIMA. SU FUNDACIÓN - Por: José Lino Valderrama Hernández 57

LOS PANCHES, SU ENTORNO Y UNA MIRADA ACTUAL DEL CAMINO GUATAQUÍ -
CARTAGO - Por: Hernando Lozano Quiroga 63

INDEPENDENCIA

LA SOBERANÍA EN DISPUTA. IBAGUÉ Y HONDA EN EL CONTEXTO DE LAS
PRIMERAS REPÚBLICAS LATINOAMERICANAS 1808-1816
Por: Rodrigo Andrés Bocanegra Calderón 89

RELACIONES ENTRE LA CRÍTICA ILUSTRADA DE LA REALIDAD Y LA CONSTRUCCIÓN
DEL IMAGINARIO DEL DELITO (1807-1826) - Por: Sergio Daniel Arias C. 105

BOLÍVAR Y PÁEZ, DOS VIDAS ENCONTRADAS -
Por: Jorge Alfonso Gutiérrez Muñoz. 119

SIGLO XIX

EL ESTADO SOBERANO DEL TOLIMA (1861-1886) - Hernando Bonilla Mesa. 155

LA "EXCURSIÓN A MARIQUITA" - DE JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ DE ALBA
Guillermo Pérez Flórez. 167

"REDES DE PODER EN EL SUR DEL ESTADO SOBERANO DEL TOLIMA, SIGLO XIX:
JOSÉ HILARIO LÓPEZ Y LOS DURAN BORRERO", DE JAIRO RAMÍREZ BAHAMÓN.
UN COMENTARIO CRÍTICO - Hernán Clavijo Ocampo. - 179

SIGLO XX

"ATENTOS, DILIGENTES Y FIELES" REPRESENTACIONES Y PRÁCTICAS ENTORNO
A LA PRESENCIA INGLESA EN EL MUNICIPIO DE MARIQUITA, 1905 - 1957
Iván Herrera Castillo. 189

EL PUERTO DEL RETIRO, EN AMBALEMA, TOLIMA. - Por: José María Oliveros. 219

LA TRUCULENTE HISTORIA DE IBAGUÉ Y EL TOLIMA, UNA HISTORIA
DE VIOLENCIA Y RESISTENCIA - Por: Jairo Andrés García Peña..... 227

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, MARÍTIMA, QUE NO FUE. DEFINICIÓN DE
IDENTIDAD Y PLANES PROSPECTIVOS FALLIDOS. - Por: Mayor (r.) Javier Torres 235

HACIA UNA POSIBLE APLICACIÓN DEL MÉTODO HISTÓRICO DIRIGIDO
AL ANÁLISIS DE NOTICIAS FALSAS EN REDES SOCIALES.
Por: Laura Valentina Enciso Godoy 259

LA PRODUCCIÓN DE DISCURSOS A TRAVÉS DE LAS OBRAS DE TEATRO EN
LA CIUDAD DE IBAGUÉ, UNA PROPUESTA DIDÁCTICA EN LA ENSEÑANZA DE
LA HISTORIA - Por: Keeven Steven Alzate Ramos. 267

HISTORIA SÍSMICA

SISMOS HISTÓRICOS CON INCIDENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
Por: Alberto Núñez Tello 275

INTRODUCCIÓN A UNA ANTOLOGÍA DE POETAS TOLIMENSES, EN DOS SIGLOS DE HISTORIA

SOÑANDO DESPIERTO, NUEVA ANTOLOGÍA DE LOS POETAS TOLIMENSES.
Por: Alberto Santofimio Botero. 295

NOTICIAS.....312

RECEPCIÓN DE NUEVOS MIEMBROS CORRESPONDIENTES316

EDITORIAL

El ciclo de auge de obras de historia es un fenómeno sociocultural sumamente importante. Sin embargo, el fenómeno apenas concuerda precariamente con el lugar de estos saberes en la formación de las nuevas generaciones.

La fuerza invasiva de las Tics y de las redes sociales constituyen, al parecer, uno de los avatares del pensar y del saber histórico en los currículums y las prácticas pedagógicas de las instituciones educativas, los medios y las redes. Las prácticas de lectura de libros y publicaciones, tanto impresos como digitales, de esos saberes y disciplinas, con algunas excepciones, honrosas, tiende a ser escasa y su incidencia en la formación de estructuras de pensamiento lógico, crítico y simbólico es marginal y hasta inexistente. Su papel en la formación y el ejercicio de una conciencia histórica contemporánea del pasado y del presente es todavía una utopía, cuyo lugar en la cultura y la educación resulta irrenunciable.

La reciente e inusitada sensibilidad de ciertos sectores alternativos por la pertinencia de los íconos culturales entronizados en los espacios públicos, si bien parecen haber sido un epílogo ruidoso de los movimientos de protesta iniciados el 28 de abril del año 2022, remiten a un cuestionamiento del discurso histórico oficial y a un intento de resignificación de la historia.

Estamos ante un fin de ciclo histórico de los mitos fundacionales de la nación, de los constitutivos de la naturaleza y de la institución estatal, en el cual se dan variadas expresiones de lo que podríamos llamar “narrativas revisionistas del pasado”, protagonizada por, o a nombre de, sus actores, históricamente oprimidos, subalternos o discriminados, en el presente, a la luz de referentes críticos, posmodernos y alternativos.

Es indudable que esas expresiones revelan tensiones y conflictos de interpretación del pasado y sus íconos; además, ocurren en el marco del aparente agotamiento de los referentes tradicionales, concomitantes con el auge de relativismos e involuciones, pero también de avances en el

conocimiento. En todo caso, este sigue siendo el insumo más activo en el proceso de moldear las lógicas y las pasiones de nuestra vida social contemporánea. Más allá del lugar que ocupa el papel de la historia en la formación de los territorios y sus culturas, en consecuencia, de sus respectivos imaginarios sociales y del patrimonio cultural, ella resulta ser uno de los más fuertes condicionamientos de la identidad colectiva de las comunidades humanas, especialmente en la relación con la naturaleza y los territorios resultantes de sus interacciones.

El Tolima contemporáneo se ha moldeado bajo el impacto profundo de procesos como las colonizaciones, asociadas a la expansión cafetera, la revolución en los medios de transporte, la construcción de carreteras, redes férreas, aeropuertos, distritos de riego con las consecuentes transformaciones del paisaje y de las estructuras de propiedad, de la producción, comercio y de los poderes del estado y de la Iglesia. También por el impacto profundo de la Violencia y de hechos recientes como las tragedias del Palacio de Justicia y de Armero, la extrema agudización del conflicto interno armado en la última década del siglo XX y la primera del siglo XXI, asociado a los altibajos del proceso de paz con la reciente etapa del escalamiento del paramilitarismo, el narcotráfico y la necro-política, todos ellos factores de fuerte incidencia en el orden de la memoria y la conciencia histórica.

Durante el presente siglo han sido intermitentes pero significativos los intentos de estabilizar, cualificar y proyectar a la Academia de Historia en el ambiente social, educativo e intelectual de la ciudad de Ibagué y de la región tolimese. En este sentido, los dos tomos del Compendio de Historia de Ibagué, los dos tomos del Manual de Historia del Tolima, la colección del Pensamiento Tolimese más las tesis inéditas de los estudiantes del programa de Historia de la Universidad del Tolima y algunas de las publicaciones de la Universidad de Ibagué, durante la década de 2010 y lo que va corrido de esta podrían configurar un inadvertido hecho historiográfico, sin precedentes en la historia del Tolima. El lugar que en este hipotético hecho tienen los escasos cuatro números publicados de su Boletín y el que ahora se publica obliga a precisar el interrogante.

Hace siete años se publicó el n.º 4 de nuestro Boletín. En el Editorial aparece un vaticinio que ha resultado fallido en cuanto al tiempo, pero

no en cuanto a la modernización de nuestra sede en cuanto a dotación, organización de su archivo y de sus colecciones, su composición y enfoque de su misión.

La Pandemia del Covid y otras pandemias como la ignorancia, el desinterés y del olvido han cofigurado un especie de teflón sobre el pasado reciente, configuraron una especie de teflón en la memoria colectiva, a la hora de las conmemoraciones de grandes conflictos como la Guerra de los Mil Días, los centenarios de la primera mitad del siglo XX y los bicentenarios y sesquicentenarios del siglo XXI sobre procesos constitutivos de la República como la Independencia en sus diversas etapas, incluida la Reconquista española de hechos emblemáticos como la muerte de José Celestino Mutis, la creación del Estado Soberano del Tolima y la Constitución de Mariquita.

Por lo pronto podemos decir que esas conmemoraciones han dejado una huella limitada en las actividades de la Academia de Historia del Tolima en lo que va corrido de este siglo como lo indican las conferencias, las reuniones de junta directiva, las tertulias y publicaciones, así como la asistencia de sus integrantes a congresos y encuentros, etc.,.

Un ejercicio audaz para la imaginación histórica de los tolimenses sería la de interrogar el cómo y para qué sentir y pensar lo relevante de las etapas formativas de la región tolimense desde la segunda mitad del siglo XIX, hasta llegar al momento en el cual vivimos nuestra infancia particular. Facilitar ese interrogante y posibilitar el conocimiento de los relatos mejor elaborados sobre nuestro devenir como región es un ejercicio alternativo, probablemente más realista.

Este número del boletín de la Academia de Historia del Tolima, aparece después de siete años como expresión y resultado de un interregno provocado por el impacto de una serie de hechos de transcendencia nacional como los acuerdos de paz, las actitudes del gobierno departamental en la segunda gobernación de Óscar Barreto Quiroga, el debilitamiento del compromiso y la pérdida de identidad, además del impacto de la pandemia del Covid-19, entre otros, factores. Este último tuvo un fuerte impacto en la composición de la Academia por la muerte reciente de algunos de sus integrantes (Hugo Neira Sánchez, Eduardo Santa Loboguerrero, Víctor Prado Delgado, Euclides Roa Escobar, Pablo

Isaza Nieto, Camilo Pérez Salamanca, José Antonio Vergel Alarcón, Pedro Bernardino Sosa Rubio y José Ossorio Bedoya), hecho que ha dado lugar a un plan en proceso de relevo generacional, con la incorporación de nuevos miembros, especialmente de egresados del programa de Historia la Universidad de Tolima, de miembros de algunos Centros de Historia y de líderes con personalidad académica, con la pretensión de mejorar la calidad, la proyección y la integración social de la Academia.

El Boletín n.º 5 podría marcar un punto de inflexión y quizás el comienzo de una nueva época, en tanto contiene trabajos de integrantes de los centros locales de historia, plantea el diálogo interdisciplinario y con el trabajo de otras academias como las de Huila y, ahora, con la del Quindío, en la medida en que introduce la traducción de trabajos inéditos sobre temas clásicos de la historia tolimense y publica artículos de diferentes disciplinas y, especialmente, de jóvenes historiadores profesionales, egresados de la Universidad del Tolima.

Sería en extremo optimista pensar que el conjunto de ese saber este actuando en nuestro imaginario e identidad colectiva y que esté orientando la apropiación del patrimonio cultural y de las representaciones del territorio tolimense. El hecho es que debemos avanzar en la construcción social de ese ideal mediante el acceso a un portal propio en la Web, con su respectiva infraestructura y equipo humano que garantice una mejor circulación del conocimiento sobre la región y la comunicación – formación de nuevos públicos, especialmente con los pares de otras academias, con los programas de historia y los jóvenes. Esperamos contar con el apoyo de empresas, filántropos e instituciones para sustentar el trabajo creativo y crítico que estamos en capacidad de realizar, respecto de la nueva historia de la ciudad, la región, sus terruños y fronteras.

Finalmente, queremos con este número del Boletín, expresar la gratitud y afecto con nuestros compañeros y benefactores de esta Academia, los abogados Armando Gutiérrez Quintero y Jaime Leguizamón Caycedo; igualmente, con nuestros antecesores, a la vez que el compromiso por mantener vivos y en progreso, los propósitos y objetivos de la Academia de Historia del Tolima, en cultivar la memoria, los imaginarios sociales y las utopías de nuestros contemporáneos en el Tolima, en Colombia y en este mundo convulsionado.

Por último, nuestra gratitud con todos las personas e instituciones que hicieron posible la aparición de este número del Boletín, especialmente a la Dirección Departamental de Cultura en particular al Maestro Jaiver Bermúdez, el Doctor Carlos Gálvez, a la Socióloga Paula Andrea Gómez Quintero, y a nuestros compañeros de la Academia. A Cristian Darío Clavijo Moreno le agradecemos su valioso y oportuno trabajo de unificar en la norma apa, la variedad de citas y notas de cada uno de los artículos.

PRESENTACIÓN

El número 5 del Boletín de la Academia de Historia del Tolima hace tratamiento de un período que va de la segunda mitad del siglo XVI hasta el siglo XX a través de una variedad de temas y problemas históricos

Empezamos con la publicación de la traducción de un trabajo inédito de la historiadora francesa, Dominique Lepage, publicado en italiano y traducido por Natalia Vargas. Este trabajo está basado no sólo en los aportes de historiadores como Pierre Chaunu, Ruggiero Romano y Juan Friede, entre otros, sino en fuentes poco trabajadas hasta entonces, como el expediente de la visita del oidor Tomás López Medel en 1560, las Relaciones Geográficas de vecinos de indias, fragmentos de la crónica colonial clásica, cruzadas con cartas de Belalcázar al Rey. El aporte de Lepage radicaba en innovar temáticamente los estudios sobre la Conquista de la Nueva Granada al introducir variables como la tecnología militar, la producción de insumos militares y las tácticas de guerra, la producción y destino del oro, pero también del transporte, el comercio entre las regiones y la desestructuración del mundo indígena. Además, enfoques como el retrato de la guerra y la geografía del comercio de municiones y armas.

El trabajo de Lepage permite cierta perspectiva del notable desarrollo de nuestra historiografía sobre los procesos históricos del siglo XVI en la Nueva Granada y, particularmente, en la frontera occidental de Santafé; es decir, en el valle del Alto Magdalena, concretamente sobre la Conquista en el período de las entradas y las fundaciones de ciudades efímeras en las tierras de Panches y Pijao pero también de la suerte de ciudades relativamente estables como Mariquita e Ibagué y de Tocaima hasta su destrucción por la creciente del río Patí (Bogotá) a comienzos de la década de 1570. En este sentido permite ampliar el trabajo clásico de Manuel Lucena Salmoral, releer y revalorar los de autores como Hermes Tovar, Bernardo Tovar Zambrano con su trabajo sobre la Gaitana y la guerra de Timaná y la Plata, 1539-1560, Adolfo Triana Antorveza, Hernán Clavijo Ocampo, Julián B. Ruiz Rivera, Fernando Osorio Cuenca y, más

recientemente, las tesis de postgrado de Juan José Velásquez Arango y Mauricio Arango Puerta, que tratan los procesos violentos de desterritorialización del mundo indígena y la consecuente reterritorialización que el conquistador y los encomenderos de las ciudades hicieron de la región geográfica de los Panches y Pijaos durante el período 1539-1613. El caso es que el trabajo de Dominique Lepage permite mejorar nuestra comprensión del cambio histórico producido por las modalidades de la Conquista y la Resistencia Indígena pero también de las fundaciones de ciudades y su evolución sujeta a la catástrofe indígena producida por la economía minera, el transporte y el comercio, la ganadería, la encomienda, las relaciones interculturales y la formación de estructuras de poder en Santafé, Popayán, Cartagena y Quito.

Finalmente, debemos anotar que la Guerra de la Conquista y la Rebelión India en la Nueva Granada fue desarrollado en el capítulo 3 de un artículo más amplio, "las Fronteras de la Guerra en la Conquista y Colonización de Colombia", que hace parte del libro de Chantal Caillavet y Ximena Pachón, *Frontera y Poblamiento: estudios de historia y antropología de Colombia y Ecuador*, OpenEdition Books. La matriz territorial es la gobernación de Popayán; sin embargo, en el punto 1 la economía y las rutas de los intercambios al momento de la llegada de los Españoles, al abordar el caso la de los indios Quimbayas y a la ciudad de Cartago, asocia a Mariquita y al Alto Magdalena por los pasos de Hervé y Quindío. Además, al abordar el circuito colonial de las mantas y su impacto sobre el poblamiento autóctono, aparece trabajando la articulación de la región de Bogotá y Tunja con el occidente de la Nueva Granada. Concretamente, el capítulo 3 se titula "Recuperación de esclavos y rebelión en la gobernación de Popayán: 1560-1573". Este artículo está acompañado de una cartografía sobre los caminos indígenas antes de la Conquista y caminos de transporte entre las minas de los españoles en 1560. El aparato de erudición comprende una abundante bibliografía y 95 notas de pie de página (Clavijo Ocampo 2024).

De otra parte, el breve artículo de José Lino Valderrama sobre los 450 años de la fundación del pueblo de origen parroquial, Ortega quiere poner de presente el origen de esta toponimia y destacar el lugar que en la geografía tolimense y en la memoria colectiva tiene. El artículo del geólogo Hernando Lozano sobre los Panches y el camino viejo de Guataquí a Cartago ayuda a la formación de nuestra inteligencia

espacial, histórica y geográfica del territorio Tolimense, al mostrarnos otra manera de percibirlo mediante la traza del camino que conectó a los indios Panches de Gutaquí; es decir al río Magdalena, con la cima de la cordillera central; es decir, con una perspectiva altitudinal, siguiendo el curso de los ríos que vienen de ella.

Un hecho que singulariza este número 5 del Boletín de la Academia de Historia del Tolima es el alto porcentaje de artículos escritos por jóvenes historiadores y sociólogos graduados por la Universidad del Tolima. Otro hecho es la inclusión de artículos de autores de otras disciplinas como la geología (2). Estas dos singularidades de este número hacen que poco más de la mitad de los 17 autores que publican en este número del Boletín sean miembros recientemente incorporados como integrantes de la Academia de Historia del Tolima. Este es un signo de la renovación física e intelectual que apunta hacia la interdisciplinariedad y la cualificación académica de su membresía, a la vez que es un indicio de su papel en la renovación de la historiografía tolimense, especialmente de su capital y de otros centros históricos del departamento.

Curiosamente el período con más artículos es el siglo XX. Los temas son novedosos y hasta innovadores como lo ilustran, de una parte, el artículo de Iván Herrera sobre la hegemonía social de los ingleses enfocada desde la subalternidad de sus trabajadores y vecinos del municipio de Mariquita y por otra el de Javier Torres sobre los efectos que en la identidad de los colombianos tuvo la pérdida temprana de su vocación marítima. Ricardo Borrero, presidente de Ambaviva, nos compartió de su archivo personal un manuscrito de José María Oliveros, miembro fundador del Centro de Historia de Ambalema, que nos permitió editarlo y, con ello, no solo valorar empezar a conocer y valorar los escritos de este, hasta hoy, anónimo cronista, sino entender uno de los efectos de la navegación a vapor por el Alto Magdalena y del auge de la lucha sindical, cual fue la formación y migración del puerto del Retiro a orillas del río entre Gramalotal y Ambalema, al parecer ocurrida en la década de 1920. Además, el tema de la violencia y la resistencia armada en la historia de Ibagué y del Tolima atrae por enfocar críticamente uno de los temas típicos de la historia tolimense, hecho por un historiador de mérito académico graduado en la Universidad del Tolima.

Igualmente, los artículos sobre temas de la Independencia en Ibaqué y Honda, en el período 1808-1826 con tejido teórico y enfoques metodológicos, de dos jóvenes historiadores oriundos del Tolima Grande. El primero de la autoría de Rodrigo Bocanegra Calderón, oriundo del Guamo, plantea el tema de las soberanías en Ibaqué y Honda con un enfoque del contexto en las repúblicas latinoamericanas en el período 1808-1816 y el segundo, de Sergio Daniel Arias, oriundo de Neiva, aborda la interrelación entre la crítica ilustrada de la realidad y la formación del imaginario del Delito en el período 1807-1826. Finalmente, Jorge Alfonso Gutiérrez ha hecho un encomiable esfuerzo por abordar a dos figuras emblemáticas de la historia política latinoamericana de la primera mitad del siglo XIX, Simón Bolívar y José Antonio Páez, enfocando la evolución contrastante del ideal Bolívariano este en su juventud ya como gobernante de Venezuela.

En cambio, el siglo XIX solo presenta tres tipos de trabajos sobre la segunda mitad del siglo XIX. El ensayo de Hernando Bonilla Mesa sobre el Estado Soberano del Tolima y los comentarios del editor a una conferencia del profesor Jairo Ramírez Bahamón sobre las Redes de poder en el sur del Estado Soberano del Tolima, el caso de José Hilarío López y los Durán Borrero". Algunas de las tesis de esta conferencia resultan desarrolladas en algunos de los capítulos de la segunda parte del libro que acaba de publicar el exgobernador Fernando Osorio Cuenca, "Nación Pijao, Territorio, Café y Conflicto"; concretamente sobre la familia Rocha y Leonidas Lara. Por último, la presentación e interpretación que Guillermo Pérez Flórez hace de la bella edición de una de las crónicas escritas por extranjeros, menos conocidas en nuestro ambiente, como es la del diplomático español José María Gutiérrez de Alba.

La sección Método Histórico y Didáctica de la historia contiene los artículos de una joven historiadora y de un joven sociólogo, graduados en la Universidad del Tolima. La primera aborda una hipótesis original sobre la aplicación del método histórico en la producción y circulación de noticias falsas en las redes sociales. El segundo, una propuesta no menos perspicaz de didáctica de la historia y las ciencias sociales a partir de la práctica discursiva desde la representación de obras de teatro y títeres.

De otra parte, el geólogo Alberto Núñez Tello escribe sobre los sismos históricos ocurridos en el departamento del Tolima. Finalmente, "Soñando despierto" es un ensayo de Alberto Santofimio Botero sobre una nueva antología de poetas tolimenses; se enmarca en uno de los componentes relevantes de la obra literaria del autor. A propósito, la obra literaria de este autor, constituye un hecho histórico de la cultura Tolimense que debería ser objeto de investigación. En todo caso, el tema de la antología de poetas Tolimenses también ah sido abordado desde otros enfoques por autores de lo que podríamos llamar "la escuela literaria de la Universidad del Tolima".

Por último, la sección de noticias da cuenta de una de las adaptaciones a los efectos de la Pandemia del Covid 19 como es la recepción de nuevos miembros correspondientes. Además, se incluye una sección de los actos sociales y académicos de reconocimiento a las vidas y obras meritorias de miembros de la Academia de Historia del Tolima.

LA GUERRA DE LA CONQUISTA Y LA REBELIÓN INDIA EN LA NUEVA GRANADA (1560-1573)¹

Por: Dominique Lepage

Traducción del Italiano al español, Natalia Stefani Vargas C.

La conquista de la Nueva Granada en el siglo XVII tiene algunas características dignas de atención: no sólo destaca por su aspecto tardío², sino también por la resistencia que los indios opusieron a los españoles. Cieza de León³, quien recorrió la Provincia de Popayán hacia 1550, describió a los indios de Arma, destacando dos hechos importantes, extensibles a los habitantes de las regiones vecinas: por un lado, estos indios, no serían tan “domesticados” como los del Perú; por el otro, sus riquezas en oro parecían prometedoras⁴. Tal situación debió dar lugar, desde el inicio de la conquista, a un conflicto entre indios y españoles.

La abundancia de oro de aluvión impresionó a los conquistadores desde su llegada. Tradicionalmente, muchas comunidades indígenas trabajaron los yacimientos de oro antes de la conquista y la atracción por esta producción determinó la instalación de los españoles en las conocidas zonas de orfebrería precolombina⁵. La apropiación de los tesoros

¹ El artículo fue ubicado por el editor en la Biblioteca de la Universidad de Roma y obtuvo una fotocopia para su traducción al español con el ánimo de contribuir a la investigación sobre la Conquista del Alto Magdalena.

² Tomado de: “RIVISTA STÓRICA ITALIANA”. AÑO XC FASCÍCULO III. NÁPOLES. EDICIONES CIENTÍFICAS ITALIANAS. 1978.

Juan Friede observa: “Cronológicamente fue la última conquista de envergadura que emprendieron los españoles en el Nuevo Mundo” (Invasión del país de los Chibchas, Conquista del Nuevo Reyno de Granada y fundación de Bogotá, Bogotá, Edición Tercer Mundo, 1966, p. 15). Recordamos que la fundación jurídica de Santa Fé de Bogotá se remonta a abril de 1539. En esta época, los tres conquistadores Jiménez de Quesada, que salió de Santa Marta, Federmán, llegado de Coro de Venezuela, y Belalcázar, salido de Popayán, se encontraron en el altiplano Chibcha y fundaron la ciudad.

³ La fundación de la Audiencia de Santa Fé, data de 1550 y ejercía su jurisdicción sobre los gobernadores de Cartagena y Santa Marta por el norte, así como de Nuevo Reyno, y Popayán por el sur y el oeste, conjunto de provincias que formaban Nueva Granada. La historia de la fundación de la Audiencia la cuenta con detalle el cronista Fr. PEDRO DE AGUADO, Historia de la Provincia de Santa Marta y Nuevo Reyno de Granada, Madrid, Espasa-Calpe, 1930, vol I, pp. 353-62.

⁴ Cfr. CIEZA DE LEÓN, La Crónica del Perú, Madrid, Espasa-Calpe, Colección Austral, 1962, p. 75.

⁵ Para ubicar estas áreas se puede consultar el artículo de HENRI LEHMANN, Introduction au Catalogue du Musée de l’Or de Bogotá, París, 1973, con una carta. Evocaremos las áreas culturales Tayrona y

indígenas fue entonces fuente de conflicto entre los conquistadores codiciosos y los indios despojados, mientras que los métodos de conquista aplicados en la Nueva Granada se volvieron particularmente opresivos.

Para justificar su conquista y el saqueo que la caracterizó, los españoles alegaron que los indios de la Nueva Granada se habían sublevado desde su llegada. Esto permitió la represión y esclavización de los rebeldes. Ahora, algunos testigos no están de acuerdo con esta declaración. Los Quimbayas, por ejemplo, renombrados orfebres, recibieron pacíficamente a los españoles en 1540; pero ya en 1542 se produce un primer levantamiento, al mismo tiempo que “se instaura definitivamente el régimen de la encomienda”⁶.

Gracias a este sistema, que reconocía al encomendero un derecho sobre el trabajo de los indios, el beneficiario exigía un tributo que monopolizaba los diversos recursos de la producción indígena y, en definitiva, se transformaba en múltiples servicios que absorbían la energía de las poblaciones ocupadas. Estos servicios se hicieron particularmente pesados en las zonas mineras donde el oro pasaba a manos de “extranjeros”. El indio, sometido a un intenso ritmo de trabajo, cuyo fin ya no atañe al antiguo equilibrio comunitario, rechazó este yugo en varios puntos del territorio. La revuelta apareció entonces como “un esfuerzo desesperado por liberarse de los invasores”⁷. Este intenso y tenaz esfuerzo sorprenderá a uno de los más atentos cronistas de la vida de los indígenas en la Nueva Granada después de la conquista: el padre Pedro de Aguado. Este cronista aporta un testimonio sobre las causas de la rebelión y, por tanto, algunos pasajes de su obra formarán, por así decirlo, el trasfondo de nuestro estudio. Por otro lado, apelaremos a una preciosa fuente de

Sinú, en la costa atlántica, las Quimbayas y Muiscas, estas últimas con características diferentes, ya que la zona Quimbaya fue productora de oro, mientras que la zona Muisca no tuvo aluviones auríferos; por esto los Muiscas, para economizar el oro fino, hacían aleaciones con gran proporción de cobre. Señalamos luego a los Tolimas, al sur de los Muiscas, a los Calimas de la zona del Pacífico, y finalmente a los Caucas que abarca la cultura Popayán.

⁶ Cfr. J FRIEDE, *Los Quimbayas bajo la dominación española*, Bogotá, 1963, p72.

⁷ *Ibid.*

información: Las Relaciones Geográficas de Indias relativas a la Nueva Granada⁸.

Los autores de estos Informes son personajes diferentes: uno de ellos, un oidor anónimo, proporciona una descripción de todo el territorio que visitó en 1560. Su informe servirá de base para el presente análisis, pero otros informes nos permitirán hacer comparaciones entre los textos, darán lugar a contradicciones evidentes en la información, orientarán la investigación. Así, el Padre Gerónimo de Escobar dibuja un interesantísimo retrato de la Provincia de Popayán en 1573; unos encomenderos encargados de defender la tierra hablarán, en distintos tonos, de las ciudades de Trinidad de Los Muzos y La Palma, zonas rebeldes en 1560.

Finalmente, el análisis adquirirá su dimensión temporal, gracias a las fechas de los informes entre 1560 y 1573, y a la abundancia de noticias sobre la rebelión que atormenta a la Audiencia a partir de 1557. En efecto, tras quince años de silencio que siguen al primer levantamiento de Cartago en 1542, la provincia despertó en 1557, otras provincias entraron en conflicto y la sublevación se extendió por gran parte de la Nueva Granada tomando, por su amplitud, fuerza y duración, el carácter de una rebelión, cuyo retrato es esbozado de diversas maneras por nuestros informantes, y que será objeto de este estudio.

⁸ Nuestros documentos han sido escritos entre el 1560 y el 1573, fechas que delimitan el período de este estudio. Hacen parte del material compilado por Juan de Ovando, secretario del Consejo de Indias hasta el 1572 y después presidente del mismo Consejo. Ovando, respondiendo a las instrucciones de Filippo, quien reclamaba una reforma de las Visitas en América, reunió vasta información sobre el imperio español en América y recurrió a los más variados investigadores, oidores, eclesiásticos, encomenderos, a quienes se les pidió que describieran en detalle los territorios ocupados, las costumbres de los indios, su producción tradicional, las riquezas de la tierra y del subsuelo y la forma española de administración. La descripción de las revueltas indias se inscribe en este marco y, por ello, los informes geográficos que presentamos —algunos en respuesta a cuestionarios, otros, reportes autónomos de las visitas— son fuente de información sobre el tema de interés para nosotros. Estos informes proceden del Archivo de la Real Academia de la Historia de Madrid. Las encontramos en un expediente con el número 14 y el título general Relaciones Geográficas de la América del Sur. Hemos separado de este corpus los informes que se refieren a la Nueva Granada, 16 informes en total, en su mayoría aún inéditos, que sepamos. Estos textos sirvieron de base para nuestra tesis, *Géographie économique de la Colombie au XVI siècle d'après 'Las Relaciones Geográficas de las Indias'* (Université de Nanterre, febrero de 1976). Un análisis crítico de los testimonios se presenta en nuestra Introducción, pp. XLI-LVIII. Muchas de estas relaciones, utilizadas en este estudio, se presentarán en las siguientes páginas.

1. EL ORIGEN DE LA REBELIÓN

Hacia 1557-1560, época de la pacificación de la Provincia de Victoria, en el Nuevo Reyno, el Padre Aguado nos da una importante valoración del aspecto humano y del régimen administrativo colonial, de los primeros contactos entre indios y españoles. Los indios —nos dice Aguado—, cuando los españoles comenzaron a conquistar estas tierras, recibían a los recién llegados con “rústica curiosidad”⁹. Y esto no sólo por los caballos y perros que acompañaban a los invasores, sino también por la vista de los españoles blancos y barbudos, novedad que despertó el asombro de aquellas sencillas poblaciones.

Los indios venían “sencilla y tranquilamente a ver la gente que entraba en sus tierras y no sabían lo que venían a hacer ni lo que querían...”¹⁰. Pero pronto estos pacíficos sentimientos se tornaron en temor, en cuanto comenzaron a aplicarse los métodos de conquista; los indios se vieron llamados a convertirse en vasallos perpetuos del rey y en los “tributaríos y señores feudales de los mismos españoles”¹¹. Aguado tiene el coraje de decirlo: el problema está entonces a nivel de los encomenderos, sus compatriotas, a quienes denuncia por la acción opresiva contra las poblaciones obligadas a servir a estos nuevos amos, que les exigen tributo a todos, “sin ningún beneficio espiritual”¹². Si, por ejemplo, un indio de la montaña, que viene a trabajar con los españoles asentados en los llanos, cae enfermo, “se le manda a morir a su pueblo para no pagar el funeral ni la sepultura”¹³.

Terrible yugo, impuesto a los hombres que sirven como animales, impuesto —por otra parte— “contra la razón y la justicia natural y divina”, para empujar a los indios a sustraerse¹⁴. Y como estos indios eran hombres libres, en posesión pacífica de sus bienes, se niegan a perder su libertad, a someterse, y vuelven a sus casas¹⁵.

⁹ P. DE AGUADO, *Historia de la Provincia de Santa Marta y Nuevo Reyno de Granada* cit, vol II, p. 240.

¹⁰ *Ibid.*, p. 241.

¹¹ *Ibid.*

¹² *Ibid.*, p. 243.

¹³ *Ibid.*

¹⁴ *Ibid.*, p. 242.

¹⁵ *Ibid.*, p. 241.

Pero los españoles persiguen a los fugitivos hasta sus aldeas, saquean alimentos y reservas, se apoderan de las mujeres y los niños. Entonces los indios salen de sus aldeas, llegan a la montaña que suele estar cerca, se juntan en las escarpadas laderas de las cordilleras, donde salvan a su propia gente, mujeres, niños y posesiones; así sucedió con ciertos indios de la provincia de Victoria. Y añade luego el padre Aguado que esto era, para los españoles, "materia y ocasión de decir que estos indios se habían sublevado"¹⁶.

Este texto muestra la actitud de los encomenderos: todo el que intenta sustraerse a su autoridad es un rebelde y su huida es una desobediencia castigada por la ley.

Para los encomenderos el indígena que trabajaba para los españoles sólo tenía dos "etiquetas" posibles: "tributario" o "rebelde". En realidad, la huida de los indios que menciona Aguado sirve de pretexto a los españoles, como subraya el autor, para decir que estos indios se habían sublevado. Evidentemente, hay una diferencia entre el indio que escapa de su opresor para ir a esconderse en las montañas, quizás a pocas leguas de distancia, y el que, uniéndose a otros, declara la guerra al invasor y pelea para matarlo o ahuyentarlo. Pero en ambos casos son designados con el mismo término de "rebeldes". Este término abarcaba, sin distinción alguna, acciones que iban desde la simple huida hasta la organización progresiva de la rebelión.

La organización de la lucha tuvo que ser gradual, respondiendo muchas veces a las persecuciones del invasor. Los indios que huían comenzaron a reagruparse, a atacar, pero todavía era una lucha esporádica y desordenada. Poco a poco seremos testigos de una organización de la rebelión, a su extensión en el espacio de la región. Veremos, por ejemplo, a ciertas sociedades indígenas que ocuparon importantes áreas del territorio, difícilmente controladas por el invasor, agrupándose masivamente, desarrollando tácticas bélicas, y finalmente haciendo "como les plazca la guerra y la paz"¹⁷.

¹⁶ Ibid., p.p. 241-42.

¹⁷ Relación de los pueblos de la Gobernación Popayán, Distrito del Nuevo Reyno de Granada, manuscrito de 36 hojas, proveniente de los archivos de la Real Academia de la Historia de Madrid. Este reporte pertenece a las Relaciones Geográficas de la América del Sur, n. 14, documento IX, Popayán. La fecha

Para el encomendero ávido de conseguir ayuda y lucrarse gracias al trabajo de los indios, sólo existen dos tipos de indígenas:

— los que participan en la única economía viva del país, organizada por los españoles: los indios tributarios.

— los que se han huido, ya no son tributarios, y económicamente ausentes, ya sean fugitivos o adversarios armados, son uniformemente calificados por los españoles como rebeldes al rey y a la ley española. Estos últimos sufren la represión, aunque no sean más que simples “fugitivos”.

Sin embargo, a nivel cultural en un medio indígena, para comprender las fluctuaciones económicas que determinaron la salida y eventual reintegración de estos indígenas a los circuitos productivos, es fundamental definir las razones profundas de su rebelión e investigar cómo y por qué supieron abandonarlo todo para unirse contra el invasor.

2. LAS CAUSAS PRINCIPALES DE LA REBELIÓN

EL SERVICIO DE LA MINA

Entre los servicios impuestos a los tributarios, el de la mina es sin duda el más opresivo; por tanto, el que origina mayor cantidad de fugas, organización de revueltas, pero también, la fuerte represión del invasor para asegurar la permanencia de su asentamiento.

Los oficiales reales de Santa Fe, al hablar de la región minera de Mariquita, evocan el desorden que caracterizó los inicios del asentamiento español en esta región¹⁸ y la falta de indios en las minas,

de este informe aparece en la hoja 31v, donde está indicado: “En este año de sesenta”. Sin embargo, no tenemos indicios sobre el autor. Se trata quizás de una visita del licenciado Angulo de Castejón, quien en 1560 fue nombrado Visitador en lugar de Tomás López (cf. P. DE AGUADO, op. cit., vol. I, p. 378. Este autor afirma que después de Tomás López “en su plaza y silla fue proveído el Licenciado Angulo de Castejón, natural de Cervera, junto a Agreda”). Se sabe que Angulo de Castejón aplicó un nuevo impuesto, en 1564, en la región de Santa Fé, y realizó una nueva tributación en la región de Cartago, en 1568. El informe de 1560, que evoca el paso de Tomás López, podría haber sido una preparación del de este nuevo Oidor.

¹⁸ Informe de los oficiales reales de Santa Fé al primer cuestionario de 37 preguntas: Descripción de la Ciudad de Santa Fé de Bogotá del Nuevo Reyno de Granada-1571, manuscrito de 10 hojas de la Real Academia de la Historia de Madrid, n.º 14, documento XVI de las Relaciones Geográficas de América del Sur. Los oficiales declaran: “por el desorden que en los principios dicen que hubo en el modo de sacar el oro, han faltado los naturales y “demás desto va faltando el oro” (f. 2v).

lo que no significaba sólo la muerte de los indios tributarios, sino también su rechazo a las leyes laborales, su evasión y su rebelión¹⁹. Entonces, era necesario someter a estos rebeldes a la obediencia y ejercer la represión²⁰.

Un dato interesante es que, en el caso de Mariquita, la línea de defensa de los indios se establece en el monte, donde viven replegados como detrás de un bastión celosamente defendido²¹, saliendo de su refugio para matar a los españoles, indios y negros que trabajan en las minas²², e impidiendo el acceso a estas provincias todas ricas en oro²³. Antes de la conquista, la extracción de este oro representaba para los indígenas una actividad cultural basada en la fabricación de joyas tradicionales.

Estamos en una extensa zona, donde los famosos orfebres Chibchas se abastecían de metales preciosos. Así, la rebelión de los indígenas adquiere aquí un significado que no se debe sólo al rechazo a la ley laboral impuesta por los invasores, sino también al deseo de preservar una cultura tradicional amenazada.

CONSERVAR EL ORO

La rebelión de los indios de las minas de Mariquita se explica entonces no sólo con este intento extremo de defensa de la propiedad y del pueblo, sino también con toda su civilización. Es por ello que la conservación del oro tradicionalmente explotado, ligado a aquellos valores capitales que para los indios están ligados al culto de los muertos, ha terminado por inspirar miedo y ha hecho levantar, incluso, a quienes en un principio se habían sometido²⁴. Podremos constatar, a base de los textos de

¹⁹ Los oficiales evocan la revuelta de los Indios: "Están alzados y indómitos" (ibid.).

²⁰ "Y se quitaría aquel nido de salteadores y ladrones y de maleficios que allí se cometen" (ibid.).

²¹ Los oficiales reales observan: "Conocen la ventaja que tienen en la manera de la tierra para fortalecerse" (ibid.).

²² Estos indios, escribe el visitador del 1560, "vienen al asiento de las minas continuamente y matan españoles y Indios y negros" (Relación del 1560, cit., f. 13v).

²³ Ibid.

²⁴ En cuanto al origen de esta rebelión, el visitante de 1560 indica que los indios de Mariquita al inicio de la conquista, "estuvieron en servidumbre y obediencia de su Majestad". Posteriormente los indios, huyendo hacia las montañas, descendieron para atacar la ciudad, la cual se vio obligada a cambiar de ubicación y asentarse en los llanos, para protegerse mejor de los asaltos de los rebeldes, siempre

nuestros autores, que la rebelión de estos indios procede de su deseo de conservar sus actividades tradicionales.

Primero, las provincias rebeldes se unen para continuar con la explotación de las minas²⁵. Pero el objetivo que impulsa a estos indígenas a revelarse es la preservación de una actividad que para ellos tiene un valor cultural, de hecho, transforman el oro y su producción orfebre está ligada a su práctica religión.

PRODUCCIÓN TRADICIONAL DE ORO CONSERVADA POR INDIOS REBELDES EN 1560

MARIQUITA	////	0000	XXXX
ARMA	////		XXXX
ANCERMA	////	0000	XXXX
ANTIOQUIA	////		XXXX
SANTA MARTA			
VALLE DE UPAR	////	0000	XXXX

Nota: /// / Extracción tradicional de oro en polvo

000 Joyería indígena tradicional

XXXX Rebelión de los indios

El cronista Fernández de Oviedo observa que los indios del Nuevo Reyno adoran en lugares sagrados, en las montañas donde ejercen su culto y esconden sus tesoros²⁶. Pero estos bienes, ofrecidos a los dioses, nunca deben ser profanados²⁷. Se comprende entonces la obstinación de estos indios en defender su tierra contra los que vienen a despojar a sus muertos y a saquear sus santuarios; ya que, cuanto más alto rango

indomables: "Los Indios de la sierra nunca más han servido y están en Guerra" (ibid.). Hay cuatro provincias rebeldes, que llevan los nombres de ríos que descienden de la vertiente oriental de la Cordillera Central hacia el Magdalena: Neme, Guarínó, Gualí, La Miel, territorios que, según el visitante, dan cobijo a más de 3.500 rebeldes.

²⁵ Estos indios, escribe el visitante, son "personas ricas en oro que poseen en joyas, y lo sacan de las minas, y lo sacaban antes que los españoles viniesen" (ibid., folio 15).

²⁶ FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia General y Natural de las Indias*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1959, vol. III p. 128.

²⁷ Cfr. El epitome de la Conquista del Nuevo Reyno de Granada, cit. da D. RAMOS PÉREZ, Ximénez de Quesada Cronista, Sevilla, 1972, p. 300.

tenía en vida un cacique o sacerdote, por ejemplo, más grandes²⁸ eran las ofrendas que recibía después de muerto.

La intrusión de los españoles en la tierra sagrada de los indios amenaza entonces la permanencia del espíritu de los muertos; hace añicos todo un sistema de valores, basado en el culto con el que estos indios rodean a sus difuntos. Esta tierra demasiado codiciada por un conquistador rapaz; esta riqueza, demasiado fascinante, empuja a estos invasores a los peores extremos que hostigar a los indios ávidos de defender su territorio.

GUERRA Y BEHETRÍA

La conservación tradicional del oro es una de las grandes causas de la lucha sostenida por los indios contra los españoles. Pero no es la única. La mina no es la condición necesaria y suficiente para incitar a la guerra, puesto que otros estímulos podrían empujar en esa dirección: los servicios, los impuestos, la carga del transporte, en una palabra, el yugo del invasor en todas sus formas. Pero si todas estas obligaciones sirven de motores, encuentran terreno propicio en estos indios cuya voluntad, como señaló Aguado, fue no perder nunca su libertad²⁹.

En Chapanchica, por ejemplo, tierra también rica en oro, el autor de 1560 no señala la conservación de este oro como único motivo de la rebelión. El estado permanente de rebelión indígena en esta provincia³⁰ proviene de una causa más general: es la dispersión de los indios en la montaña impenetrable lo que los hace inalcanzables, tanto que pueden hacer como les place la paz o la guerra³¹. En su carta al rey, Belalcázar describe esta organización indígena diferente a la del Perú o la de Nueva España, donde los indios “viven en República y en cuenta y razón”,

²⁸ Cfr. F. DE OVIEDO, *Historia General y Natural de las Indias* cit., vol. III, p. 128.

²⁹ P. DE AGUADO, *Historia de la Provincia de Santa Marta y Nuevo Reyno de Granada* cit., vol. II, p. 125.

³⁰ “Los naturales della aún no están de buena paz ni nunca lo han estado” (*Informe del 1560*, cit., página 2v).

³¹ “Por ser la tierra donde habitan de gran montaña y doblada, y desta causa está la paz y la guerra en su voluntad” (*ibid.*).

mientras que en la gobernación de Popayán los indios viven cada uno para sí, en casas muy alejadas las unas de las otras³².

La necesidad que tienen así los españoles de que sus sirvientes busquen a lo lejos, uno a uno, los indios que puedan necesitar, es fundamental para comprender el impacto entre la revuelta y la estructura de esta sociedad indígena. La población en su conjunto se vuelve prácticamente incontrolable, y sabemos que así pudo llevarse la mancha en masa durante algunos años, distorsionando todos los censos. Así pues, si estos indios viven cada uno para sí, tradicionalmente cultivan su huerta frente a la puerta de su “buhio”, y les basta a ellos mismos. Los grupos indígenas que encontramos entonces son clanes y no verdaderas tribus compactas que involucran una jerarquía social con caciques³³. Estos indios del Alto Magdalena no pagan el tributo tradicional, sino que intercambian regalos y se ayudan, como observa Juan Friede³⁴.

La llegada de los conquistadores a estas regiones, que escaparon de los caciques, rompe el equilibrio de vida de estos grupos humanos, ya que los conquistadores se apoderaron de la mano de obra y este sometimiento se vuelve tan constrictivo, tan apremiante, que los indios se rebelan, en cuanto ya no está bajo control inmediato³⁵.

Al esbozar el cuadro de la revuelta de la Nueva Granada en 1560, hemos llegado a hacer una distinción entre las formas de sociedad indígena según el hábitat. Por un lado, encontramos sociedades con un hábitat disperso, la mayoría de las veces sin cacique; por el otro, sociedades estructuradas y agrupadas en torno a caciques, como en Bogotá-Tunja³⁶. Precisamente en esta región tan fértil, los indios —sometidos

³² Cfr. Carta del Adelantado Sebastián de Belalcázar a su Magestad, noviembre 1549, en Colección de Documentos Inéditos Relativos al Adelantado Capitán Sebastián de Belalcázar 1535-1565, Quito, 1936, p. 350.

³³ Cfr. J. FRIEDE, *Los Andaquíes, 1538-1947. Historia de la Aculturación de una Tribu Selvática*, México, Fondo de Cultura Económica, 1963, p. 86.

³⁴ *Ibid.*, p. 87.

³⁵ Cfr. Carta de Luis de Guevara a Su Magestad. Da cuenta de su llegada a la Provincia de Popayán, septiembre 1549, en documentos inéditos relativos al Adelantado Capitán Sebastián de Belalcázar cit., o. 333.

³⁶ Los oficiales reales de Santa Fe, en la hoja 6 de su informe, observan los grandes contrastes entre la forma de las sociedades indígenas en la Nueva Granada: “Porque son diferentes las naciones y orden de vivir de los indios desta tierra, porque unos reconocen Señores y, otros no, y viven cada uno en su casa sobre sí”.

a los caciques— son pacíficos, mientras que en las regiones montañosas los indios, por las razones expuestas, se rebelan fácilmente contra el invasor. Estos indios sin caciques son incorporados por nuestro visitante en el término genérico de “Behetría”, cuya yuxtaposición con la revuelta es interesante. Así lo muestra el cuadro comparativo de las zonas subyugadas y sublevadas, en 1560, para el conjunto de la Nueva Granada, según la información proporcionada por el mismo visitante. De esta imagen podemos observar:

EN RELACIÓN CON LAS PROVINCIAS REBELDES:

Por 16 casos de rebelión: hay 11 casos de Behetría y 5 casos de caciques ³⁷;

EN RELACIÓN CON LAS PROVINCIAS SOMETIDAS A LOS ESPAÑOLES

Por 12 provincias subyugadas: hay 8 casos de caciques y señores y 4 casos de Behetría.

ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LOS INDIOS EN EL 1560							
REGIONES REBELDES				REGIONES SUBYUGADAS			
Almaguer		<input type="checkbox"/>	2.500	Pasto	X		23.634
Chapanchica		<input type="checkbox"/>		Popayán	X		9.735
San Sebastián de la Plata		<input type="checkbox"/>		Cali	X		3.253

³⁷ Los casos del Valle de Upar y Santa Marta presentan ciertas particularidades. Gerardo Reichel Dolmatoff escribe: “Sobre la organización social de los antiguos indios de la región de Santa Marta no tenemos lamentablemente ningún dato adecuado. Oviedo sólo dice: ‘governarse por caciques’; y en una ocasión se dice que el cacique de Bonda es el Señor de todos los caciques de la provincia”. Pero este autor observa que los cronistas no usan el término ‘cacique’, sino también el de ‘capitán’ o ‘mandador’, para designar al jefe de estas tribus. Parecería entonces que en estas comarcas existían ciertas formas de sociedad en Behetría. Si se le cree al padre Simón, este es el caso de los indios del valle de Caldera, provincia de Betoma: “Unos vivían en comunidades, sujetos a caciques y otros derramados y en behetría” (ver G. REICHEL DOLMANOFF, Datos Históricos Culturales sobre las Tribus de la Antigua Gobernación de Santa Marta, Bogotá, 1951, pp. 88-89). En realidad, las dos formas de sociedad podían coexistir en la misma región. Las indicaciones del visitante de 1560 concuerdan con esta información. Pero, según estas fuentes, la forma de caza parece dominante, y la adoptaremos para designar a estos grupos indígenas.

ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LOS INDIOS EN EL 1560							
REGIONES REBELDES				REGIONES SUBYUGADAS			
Timana		<input type="checkbox"/>	2.500	Caramanta		<input type="checkbox"/>	1.093
Neiva		<input type="checkbox"/>	30.000	Bogotá	X		36.552
Cartago	X		1.000	Tunja	X		52.647
Arcerma	X		1.500	Pamplona		<input type="checkbox"/>	20.130
Antioquia		<input type="checkbox"/>	5.500	Tamalameque	X		600
Arma	X		8.000	Mompox	X		1.845
Mariquita		<input type="checkbox"/>	3.500	Tenerife	X		1.500
Tocayma		<input type="checkbox"/>	2.000	Cartagena		<input type="checkbox"/>	3.800
Ibagué		<input type="checkbox"/>		Tolú		<input type="checkbox"/>	2.585
Vélez		<input type="checkbox"/>	30.000				
Valle de Upar	X						
Santa Marta	X						
María		<input type="checkbox"/>	1.800				
16 casos	5 casos	11 casos	Rebeldes: 88.300	12 casos	8 casos		

Nota: Los casos de Valle de Upar y Santa Marta son particulares. El visitante da muy poca información sobre esta región tan pobre en aquel período. No indica un volumen aproximado de la revuelta y sólo anota que casi todos los indios son rebeldes. Esta zona, además, participó en una medida muy débil en la vida económica de la Nueva Granada en 1560. pesar de esta influencia favorable de la presencia de los caciques sobre el estado de sumisión de los indios, no hemos encontrado indicios de una intervención española en la designación de estos caciques o señores en la Nueva Granada.

Por otra parte, el visitador del año 1560 precisó que ninguno de estos caciques estaba convertido a la religión cristiana³⁸. En es-

³⁸ "Hasta ahora no se ha convertido ningún cacique ni señor principal y si algunos dellos se han bautizado viven en sus ritos y ceremonias que antes tenían" (*Relación del 1560*, cit., f. 17).

tas condiciones, confirmar o establecer los poderes de un señor indígena hubiera sido para los españoles una confesión de impotencia en la evangelización. Nos encontramos así en presencia de sociedades que han conservado, en ese año, su estructura tradicional, lo que es importante para estudiar la reacción de estos grupos frente al invasor. Así parece que la organización social de los indios en “Behetría” es más favorable a la rebelión que la de los grupos que viven bajo las autoridades de los caciques³⁹. Cabe preguntarse por qué esta estructura es más adecuada para la guerra y cuáles son los rasgos que la caracterizan.

Originalmente, “Behetría” designa una institución medieval y española, y nuestros informantes transponen este término en América aplicándolo, en el caso que nos interesa, a la sociedad indígena de la Nueva Granada en 1560. Por tanto, parece que esta institución española lleva cierta semejanza con las costumbres de los indios de la Nueva Granada, pues vemos aparecer el término bajo la pluma del visitante —así como en el texto de otros cronistas de la misma época—; estos altos funcionarios, los Oidores, eran ciertamente buenos concededores del derecho español⁴⁰. Según la definición que da el Diccionario de la Real Academia de la Historia de Madrid, “Behetría” sería una institución española vigente en una época en la que los habitantes, todavía “hombres libres”, disponían de bienes propios y de sus tierras⁴¹. El término “Behetría” que aparece en Castilla desde el siglo XI, designa sociedades de hombres libres, que pueden elegir, si les conviene, un señor que

³⁹ Observamos que en toda la Nueva Granada hay 13 casos de caciques y señores contra 15 casos de “Behetría”: 129.766 tributarios contra 77.800 rebeldes. Entre estos indios sometidos a los caciques, los españoles establecerán su dominación, en particular entre las comunidades de las provincias de Bogotá-Tunja. Partiendo de la capital, Santa Fé, región clave de la economía, los ocupantes extenderán su influencia sobre el territorio de la Audiencia. Por eso la rebelión de los indios, a pesar de su incidencia, no impedirá -como veremos en las páginas siguientes- la dominación española en este territorio.

⁴⁰ Juan López de Velasco, colaborador de Juan de Ovando en pleno seno del Consejo de Indias, reunió todos los documentos enviados desde América y escribió su gran libro *Geografía y Descripción Universal de las Indias*; en base a esta información. Bajo su pluma encontramos el término “Behetría” para designar, en la región de Popayán, a los indios de Almaguer: “Viven en bohíos de paja muy apartados de otros [...] y son todos Behetrías sin señores” (*Geografía Universal de las Indias*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1971, p. 213).

⁴¹ Cfr. *Diccionario de la Real Academia de la Historia, Madrid*, 1970, p. 175.

las defienda en caso de guerra⁴². Esta elección es temporal y el señorío puede ser revocado cuando no ofrezca protección suficiente⁴³.

Las comunidades elegían a su líder entre los hombres poderosos de su círculo —se trataba de la “Behetría de personas”—, o también podían elegir a un hombre de una nación diferente, lo que dio lugar a la expresión de “Behetría de mar a mar”⁴⁴.

Trasplantada al medio americano, esta institución, en la forma que hemos presentado, revela puntos de semejanza con la organización social de los indios de ciertas regiones de la Nueva Granada, en rebeldía contra la autoridad española; por eso, sin duda, vemos aparecer bajo la pluma de nuestros autores el término “Behetría”, para designar los rasgos más característicos de la visión de estos grupos indígenas. Estos indios, como subrayamos al principio del párrafo, no viven en “República y en cuenta y razón”, sino que están dispersos, replegados en regiones impermeables que los protegen contra los españoles. No obedecen a caciques ni señores hereditarios⁴⁵, son grupos libres que eligen a su líder temporalmente, en

⁴² A modo de hipótesis, basándonos en el extenso estudio de Alfonso García Gallo (Manual de Historia de Derecho Español, tomo I, *El Origen y la Evolución del Derecho*, Madrid, 1973, pp. 579) pensamos que esta institución quizás podría tener sus orígenes en Castilla, en la Alta Edad Media, en el momento del hundimiento de la Historia visigótica, que cae bajo la dominación musulmana a partir del siglo VIII. La resistencia opuesta por la región norte del país, Castilla en particular, a esta intrusión musulmana, provocó la desintegración de la antigua unidad del imperio y la formación de frentes de resistencia aislados, combatientes instalados en regiones naturales, propicias para la defensa. Los combatientes adquieren un derecho al territorio conquistado, en el que se arraigan pueblos libres. Tierra adquiere entonces un sentido preciso, que engloba el territorio y el habitante, la comunidad humana que lo habita. A. García Gallo observa: “La región o comarca y sus habitantes constituyen la ‘tierra’, dando a esta palabra no sólo un sentimiento puramente geográfico, incluye el de ‘población de una región’”. En este sentido, Tierra “designa siempre una comunidad dotada de cierta personalidad” (p. 579). Esta definición del gran jurista español se ajusta al significado que se le puede dar al término tierra utilizado en los informes de la Nueva Granada, en los que vemos el retorno de la expresión “tierra de los Panches”, “tierra de los Muzos y Colimas”, “tierra de los Pijaos”, ese es el territorio y, a la vez, los grupos indígenas culturalmente personalizados que lo ocupan. Los hombres y la tierra se unen en estas expresiones.

⁴³ Un extenso análisis de esta institución lo ofrece PEDRO G. MAGRO, Merindades y Señorinos de Castilla en 1353, Publicación del Seminario de Historia del Derecho de la Universidad de Barcelona, R. 1559-XIV-6, pp. 385-97

⁴⁴ En este tipo de “Behetría”, “Los hombres libres persistían en su libertad sin encadenar su derecho de nombrar señor en ningún linaje” (ibid., p. 386).

⁴⁵ Evocando, por ejemplo, a los indios del distrito de Santiago de Tolú, el visitante de 1560 escribe: “No hay caciques sino unos capitanejos que por tiranía o más tener, les obedecen en alguna manera pero no que sean señores naturales ni que haya sucesión entre ellos” (*Informe del 1560 cit.*, f. 33). Designando a los indios del distrito de Caramanta, el mismo autor observa: <<No hay caciques ni señores entre ellos, es behetría [...] habitan los más de ellos en montañas >> (*ibid.*, f. 11). Entre los

tiempo de guerra; y como se trata de la lucha contra los españoles, el tono de uno de nuestros informantes se vuelve desdeñoso cuando evoca las costumbres bárbaras de estos grupos indígenas, la “bestial Behetría” en la que viven. Este autor evoca luego la ceremonia que acompaña a la elección del jefe de guerra y los grandes tragos que caracterizan estas reuniones⁴⁶.

Para luchar contra un enemigo común, estos grupos independientes forjan alianzas que conducen a un mayor número de combatientes. Así habla otro cronista, el oidor Arteaga, en 1562, de la unión de los indios Muzos y Colimas con ciertos indios de la nación Mosca, que vivían en la cercana provincia de Vélez y que se pasaron al lado de los rebeldes. Estos grupos indígenas eligieron un cacique que era un viejo cacique Mosca, maltratado por su encomendero de quien había huido, convirtiéndose en jefe de guerra de los Muzos y Colimas. El ejemplo de la unión espontánea de estos grupos indígenas pertenecientes a diferentes naciones, a veces incluso enemigos, antes de la llegada de los españoles, es un caso interesante que puede compararse con el sistema de “Behetría de mar a mar”⁴⁷.

indios, en su mayoría rebeldes, del distrito de Vélez, <<no ay señores entre los naturales sino capitanes mandones>> (ibid. folio 24).

⁴⁶ Descripción de las ciudades de La Palma y de La Trinidad en el Nuevo Reyno de Granada, 1573, autor anónimo, 16 páginas. Este informe proviene de la Real Academia de la Historia de Madrid, n. 14, documento XIII, de las Relaciones geográficas de la América del Sur. Evocando los Indios Colimas que dependen de la ciudad de La Palma, el informador declara que estos viven “sin seguir órdenes de pueblos congregados” (f. 7). En ocasión de una guerra, “se ordena una solemne borrachera y bebiendo allí, la practican celebrando la fiesta con sus sones y bailes y por el parecer de los más honrados y ancianos ‘arepas’, que en su lengua se entiende valientes guerreros, se recibe alguna ‘determinación’. (ibid.).

⁴⁷ Relación de Pueblos de Audiencia y Chancellería del Nuevo Reyno de Granada, Gobernación de Santa Marta, Cartagena, Nuevo Reyno y Popayán, del licenciado Melchor Pérez de Arteaga, 1568-1571. Pero los hechos observados se remontan a 1562, fecha de la visita de este Oidor a la Nueva Granada (Real Academia de la Historia de Madrid, n. 14, documento X, de las Relaciones Geográficas de la América del Sur). Hablando de los Indios Muzos y Colimas, este Oidor escribe: “Están los pueblos de los yndios en unos valles hondos y sierras y tierra dobladísima que con trabajo andan por ella bestias. Son gente de behetría como es la de los Panches y aun la demás tierra caliente. Estos yndios tuvieron noticia de los trabajos que los otros yndios sus comarcanos pasaban por un Cacique de la provincia de Vélez que se metió entre ellos que se decía Saboya, maltratado de su encomendero, y a este hicieron los Muzos su Capitán, los cuales con él se defendieron, que mataron muchos españoles y desbarataron tres capitanes” (f. 7).

Pero la unión de diferentes grupos contra el invasor, con la formación de núcleos de resistencia más o menos compactos, a veces masivos, ya que los Muzos y Colimas fueron estimados en 30.000 rebeldes por el visitante de 1560, contra unos pocos españoles combatientes⁴⁸, despertó la ira de los conquistadores que querían poner fin a estos levantamientos.

El sentido de "confusión y desorden" se ajusta entonces al término "Behetría" que utilizan los informantes para designar a estas sociedades indígenas no sumisas, que rechazan el orden español. Ahora bien, estos indios son en primer lugar nuevos súbditos del Rey de España y deben obedecer, por medio de sus enviados especiales, los conquistadores, luego encomenderos; esto es, señores de aquellas agrupaciones humanas. Por eso, al evocar a los rebeldes Colimas, el autor del informe sobre la ciudad de La Palma habla del trato ejemplar que se les debe aplicar⁴⁹. Sobre todo, porque estos indios son insumisos, dueños de sus refugios impermeables, caminantes incansables, hábiles en el tiro de flechas, grandes conocedores del medio natural que les es familiar. Además, por todos lados, este mundo de árboles, espesa vegetación, profundos barrancos, es hostil al español que es incapaz de dominar el territorio y los hombres que los habitan, de establecer un yugo sólido sobre estos grupos. La guerra, en esta región, se convierte en guerrilla, mientras los pueblos dispersos y, a menudo, abandonados, no garantizan la presencia de hombres a los recién llegados.

El espíritu de independencia de estos indios proviene pues de las condiciones favorables que les ofrece su tierra, tanto para reunirse como para moverse, huir del invasor, esconderse⁵⁰. Todo el problema radica en el nivel de una sociedad dinámica y móvil que ha sido expulsada de su hábitat disperso y casi nómada para rechazar las obligaciones sociales

⁴⁸ Fr. Pedro de Aguado informa que don Antonio de Toledo salió de Mariquita en 1560 para pelear contra los indios Muzos y Colimas, con 40 soldados españoles y 399 <<indios amigos del propio territorio de Mariquita>> (Historia de la Provincia de Santa Marta y Nuevo Reyno de Granada cit., vol III p. 217).

⁴⁹ Descripción de las ciudades de La Palma y de La Trinidad cit., f. 3. Dado el carácter rebelde de estos indios Colimas, el informador declara, << su dureza y tedio en ynclinar la cerviz para recibir el jugo de la sujeción real fue necesario mostrarles la constancia con que los españoles saben sufrir los trabajos y esperar las armas de sus enemigos mostrándoles las suyas y sus ánimos >>.

⁵⁰ Cfr. CIEZA DE LEÓN, La Crónica del Perú cit., p. 64.

propias de los grupos humanos densos y permanentes. Viven libres, aunque a veces reconocen un líder, elegido temporalmente, con motivo de una guerra⁵¹. Es la Montaña lo que cuenta, no la casa; es la configuración y riqueza de la tierra que formó el indio montañero, y es quizás la libertad de los horizontes lo que le dio a este hombre la voluntad de vencer los obstáculos⁵². Así, el indio en “Behetría”, que se dispuso a reconquistar su tierra invadida, combate al invasor para poder conservar en su integridad su modo de vida tradicional.

3. LA GUERRA DE LOS INDIOS LIBRES: MUZOS Y COLIMAS

EL RITUAL DE LA GUERRA

El padre Aguado une, en una misma nación, a los indios Muzos y Colimas, pero en principio, los indios que rodean la ciudad de La Palma se llaman Colimas y se designan con el nombre de Muzos a los de la provincia de La Trinidad⁵³. Estos indios, señala el cronista, expulsaron a los españoles de su territorio al inicio de la conquista, continuando así, dispuestos a resistir al invasor. Por eso, el caso de estos indios interesa a nuestros informantes⁵⁴. “Colima”, sin embargo, querría decir “asesino cruel” y este nombre se lo dieron los Panches, vecinos y enemigos de esta nación. “Colima” sería, por tanto, una palabra de la lengua Panche, y el verdadero nombre de este pueblo en su propio idioma sería “Tapaces” o “Tapaz”, en singular, que significa “materia de piedra” y “cosa ardiente o inflamada”⁵⁵.

⁵¹ Cfr. *ibid.*, p. 65.

⁵² *Ibid.*

⁵³ Cfr. P. de aguado, *Historia de la Provincia de Santa Marta y Nuevo Reyno de Granada* cit., vol. III, p. 245.

⁵⁴ *Ibid.* Además del padre Aguado, nos basamos para este capítulo en dos autores de informes cuyos textos, que sepamos, aún no han sido publicados: el autor de la ciudad de La Palma y La Trinidad, de 1573, cuyo texto ya hemos citado, y un nuevo informante, vecino de la ciudad de La Trinidad, que participó en la conquista de esta región y que relata la guerra de los Muzos contra los españoles, en 1557. Ver “Descripción de la Ciudad de La Trinidad de Los Muzos y de Santa Fé, 12 hojas (Real Academia de la Historia de Madrid, no. 14, documento XII, de las Relaciones Geográficas de la América del Sur). En la misma época, en el Alto Magdalena, los indios Paeces y Pijaos sostienen una lucha similar, que continuará aún en el siglo XVII. (cfr. Los Inconquistables - La Guerra de los Pijaos. 1602-1603, Bogotá, Publicación del Archivo Nacional de Colombia, 1949). Dado que nuestras fuentes manuscritas dan más información sobre la lucha de los Muzos y Colimas, elegimos este ejemplo concreto.

⁵⁵ *La Palma y La Trinidad* cit., folio 1v.

Esta designación deriva del temperamento impetuoso de estos indios, pero también de su idea de la muerte, de la observación de que la carne podrida se transforma en tierra, mientras que sólo los huesos resisten la desintegración y, por tanto, al fuego, y quedan intactos, blancos y duros, tan duros como la madera de sus armas, tratada para ser tan fuerte como la piedra⁵⁶. Estos guerreros, por su desprecio por la muerte y su amor por la libertad, no pueden dejar de exasperar al conquistador español, quien los describe como extraños luchadores que no dudan en suicidarse con sus propias manos⁵⁷. Los españoles no tienen control sobre estos rebeldes⁵⁸ y entonces se percibe el desprecio que esta sociedad indígena inspira en nuestro informante, indiferente a todo lo que representa el valor de la vida para un europeo⁵⁹.

Así es el extraño mundo que vive junto al altiplano de Bogotá y al cerrado círculo de los indios Chibchas, sometidos a los caciques, ahora dominados por los españoles: muy cerca, una provincia completamente hostil rechaza el yugo del invasor y la autoridad extranjera. Los Colimas eligen su campo de batalla entre los más valientes guerreros y, para su elección, piden el consejo de una mujer "toda curvilínea y que tiene el poder de sembrar muerte con hierbas envenenadas", la anciana los invita a hacer "tal o tal otra cosa"⁶⁰. Luego prepara la decocción que servirá para esparcir las flechas y agujones afilados, ya que conoce el secreto de estos venenos y no teme los vapores asfixiantes que salen de las ollas en las que se cocinan las pociones envenenadas. El jugo mortal sirve, entonces, para untar

⁵⁶ "Notando allí como la carne con el calor y fuego que le dan se consume y destila en grosura que arde quedando los huesos enteros blancos y duros" (*ibid.*).

⁵⁷ "Bárbaros que por sentir celos o estar borrachos se privan de su misma vida dándose rabiosas y desesperadas muertes de yerbas con sus mismas manos" (*ibid.*, folio 3v).

⁵⁸ "Que jamás reconocieron superior ni mortal que sobre sus libertades tuviese imperio" (*ibid.*, folio 7).

⁵⁹ "Siempre despreciaron todas las cosas de estimación, teniendo por preciosas las de ninguna virtud ni valor, y dándoseles nada por oro, plata, ni piedras preciosas, teniendo riqueza joyas con terzuelas de huesos de canillas de animales o aves, caracoles, conchillas de mar o río". Y el autor añade con desprecio: <<de este modo ni tuvieron pretensores de tributos ni como esta dicho de que pagarlos>> (*ibid.*, folio 7v).

⁶⁰ *Ibid.*

las flechas cuidadosamente afiladas, y quien sea herido por él sabe de antemano el cruel destino que le espera⁶¹.

Las lanzas, arcos y garrotes estaban hechos de madera de palma de coco, una madera negra particularmente dura⁶². En esta madera los indios tallaron los afilados dardos que servían para pinchar los pies de los enemigos. Las puntas de las flechas, armas silenciosas y amenazantes que temían los españoles. El vecino de la ciudad de La Trinidad describe, en su relación, los combates que se dieron con motivo de la fundación de esta ciudad, en 1557, y la campaña contra los Muzos. Nos parece oportuno transcribir una parte de su historia, que da una imagen muy viva de la lucha entre indios y españoles en este territorio.

Así evoca la forma de combate: “nos apostábamos en ocho o diez arcabuceros, donde nos parecía que venía esta gente con mayor ardor y en mayor número [...], pero echando a los indios de una parte, reaparecieron en otra [...]. Al principio, fue tan grande la furia que tenían contra nosotros, que lograron dispersarse varias veces con la violencia y el ímpetu de sus embestidas. Gracias a Dios y a su infinita bondad, los españoles no mostraron temor; esos indios son tales que, mostrándoles el menor miedo o debilidad, no hay tigre que los pueda igualar”⁶³.

Luego aprendemos, del mismo informante, cómo hacían los indios para sorprender a sus enemigos. La estrategia de los Muzos, aquí descrita de forma muy precisa, se encuentra también en los combates de otras tribus vecinas, como los Panches, tanto que creemos útil definir todos los detalles, para dar al retrato de la guerra indígena su dimensión exacta y el alcance de su eficacia:

“La guerra más frecuente que estos indios hacían contra nosotros consistía en usar gran número de palos cortados de esa dura madera de palma, y que allí llamamos picas. Son flechas parecidas a punzones,

⁶¹ P. DE AGUADO, *Historia de la Provincia de Santa Marta y Nuevo Reyno de Granada* cit., vol. II, pp. 341-42.

⁶² “Las macanas son armas e instrumentos hachos de palos de palmas muy negras y duros que los sirven de espadas [...] e los otros para hacer y limpiar las sementeras”. (La Palma y La Trinidad cit..., folio 8v). Alberto Mario Salas describe las armas usadas por los indios y el riesgo de los venenos que provocan “en los adversarios las largas agonías”. (Las Armas de la Conquista, Buenos Aires, Amecé Editores, 1950, p. 54).

⁶³ *Descripción de la Ciudad de La Trinidad de los Muzos* cit., f. 4.

algunas de longitud reducida, otras muy largas. Los indios ponían los pequeños dardos en medio del camino, o al principio, y amenazaban las plantas de los pies. Los plantaban tan bien, los reagrupaban en un modo tal que nos herían sin falta, si les poníamos el pie encima. Estas púas sobresalían tres o cuatro dedos del suelo, y como la madera de la que están hechas es extremadamente dura, a menudo perforaban las sandalias y las polainas. Dispusieron estas puntas también a la altura relativa, a veces más alta, para golpear la rodilla, y finalmente unas más largas para el muslo, otras también para el pecho y la cara. Luego, colocaron dardos más largos para alcanzar a los que montaban a caballo. Estas puntas amenazaban así todas las partes del cuerpo y, como esta tierra está cubierta de muchas hierbas, ahora altas, ahora bajas, y los caminos son muy tortuosos y empinados, dispusieron estos picos de una manera tan secreta y encubierta que no pudimos verlos hasta que nos topamos con estos [...].

“A veces también, cuando pasábamos por caminos de montaña impermeables, estos indios se posicionaban detrás de ciertos árboles grandes que los protegían y desde allí nos atacaban con dureza, otra especie de guerra que estos indios hacían contra nosotros cuando pasábamos por estos mismos caminos eran ciertas lianas que tenían en aquellas regiones y que les servían de sogas, estas lianas las encontraron en el monte entrelazadas con la vegetación.

“A veces, mientras caminábamos siempre por estas escarpadas montañas, nos preparaban trampas a las que llamaban «Catas» en su idioma: eran árboles pesados, hábilmente desprendidos de sus troncos, pero mantenidos erguidos en la espesura de la vegetación y los retenían con lianas tan sutiles que parecían brotar de la tierra y, pisoteando estas lianas con los pies, por muy delicadamente que las tocaras, el árbol cayó inmediatamente. Y estos árboles eran tan grandes y pesados que cien hombres fácilmente podrían ser aplastados bajo su peso y todos asesinados. ha sido ciertamente Nuestro Señor, a quien servimos, a hacer que por milagro se haya muerto solo un soldado en este tipo de emboscadas.

“Pero eso no es todo. Nos hacían también otro tipo de guerra. Cavaron zanjas tan secretas que no se les podía ver antes de caer ahí adentro [...]. En estas zanjas plantaron numerosas estacas muy grandes, largas

y afiladas, bien clavadas en la tierra. Y lo que surgía de la tierra era lo que llamábamos dagas, y estas dagas salían del suelo de una “vara”⁶⁴ o de una “vara y media”. Ciertamente ha sido Nuestro Señor, dando testimonio de su infinita bondad y misericordia, quien no permitió que ningún español cayera en aquellas profundas zanjas.

“Pero en las pequeñas zanjas muchos de nosotros resultamos heridos. Entonces, la sangre brotó a borbotones y el peligro de perder la vida era tal, aunque las púas no hubieran penetrado profundamente, que el mejor remedio del cual disponíamos era cortar la carne alrededor de la herida, cada vez más profundamente, hasta sacar todo aquello que el dardo había tocado. Pero aun llevándose más carne, y cauterizando heridas, han muerto muchos españoles desde que entramos en este territorio. Mueren en agonía por los ataques de rabia, en veinticuatro horas, envenenados por hierbas⁶⁵”.

El texto de este soldado muestra realmente la atmósfera de la guerra contra los Muzos, lucha que no da tregua a los españoles y que provoca la desilusión del conquistador que no ha encontrado, en tierra de los Muzos, una población sumisa de la cual poder sacar lucro⁶⁶.

ESPAÑOLES CONTRA MUZOS Y COLIMAS

Detengámonos ahora en las armas utilizadas por los españoles en esta particular guerra, en un clima que, aun en las llamadas tierras “frías”, no era muy propicio para las armaduras de hierro. En primer lugar, recordaremos el uso bastante prudente que los españoles hicieron de una prenda de algodón, tradicionalmente hecha por los indios, y que fue de gran ayuda a los invasores para protegerse de las flechas y dardos de los indígenas.

Sobre el tema anotado arriba, Ruggiero Romano observa: “Les avantages les plus nets assurés aux Espagnols sont surtout l’arbalète

⁶⁴ Medida antigua igual a 835 mm.

⁶⁵ Descripción de la Ciudad de La Trinidad de los Muzos cit., folios 4-5v.

⁶⁶ El autor del informe sobre la ciudad de La Palma observa que los indígenas de estas regiones “tienen muy pocas cosas que contratar, por faltarles granjerías y caudales, es cosa de estar tan pobres ellos y ser muy raras las ayudas de los naturales” (Descripción de las Ciudades de La Palma y La Trinidad cit., folio 16).

et l'*escaupil* (sorte de tunique fourrée de coton). C'est ici un des points les plus curieux de l'Histoire de la conquête: en effet, l'*escaupil* est une arme défensive commune aux Blancs et aux indigènes, mais si elle est efficace pour protéger des flèches indiennes, en revanche, elle ne met pas les Indiens à l'abri des tirs d'arbalètes, infiniment plus pénétrants"⁶⁷.

Los españoles tenían toda la ventaja en adoptar, en este caso, las mismas armas defensivas que los indios, para protegerse eficazmente contra las armas indígenas, como observa el cronista Aguado⁶⁸.

Pero el español luego extendió el uso de estas prendas, dándoles una aplicación muy particular que convenía a su equipamiento⁶⁹. Así, la superstición se apoderó del indio frente al caballero español que sembró el pánico y la muerte, sobre todo porque con el caballo venían los perros. Por todas partes las incursiones de estos animales despertaron el terror del mundo indígena, tanto así que en 1550 el oidor Briceño, encargado de realizar una investigación sobre estas masacres en la Gobernación de Popayán, anotó en su informe: "Es corriente en dicha Gobernación que los perros se ensañan con los indios vivos y devoran muchos de ellos"⁷⁰.

Junto con los animales, los indios temían las armas de los españoles y, entre estas, la ballesta, cuyo tiro atraviesa también las ropas de algodón indígenas: "L'arbalète ets, dans la conquête, beaucoup plus

⁶⁷ RUGGIERO ROMANO, *Les Mécanismes de la Conquête Coloniale, les Conquistadores*, Paris, Flammarion, 1972, p. 20. "Las ventajas más claras aseguradas a los españoles son sobre todo la ballesta y el *escaupil* (una especie de túnica rellena de algodón). Este es uno de los puntos más curiosos de la historia de la Conquista: efectivamente, el *escaupil* es un arma común a blancos e indígenas, pero si es eficaz de defender a los españoles de los indios, en cambio, no protege a los indios del fuego de la ballesta de los españoles, que es infinitamente más penetrante)".

⁶⁸ Cfr. P DE AGUADO, *Historia de la Provincia de Santa Marta y Nuevo Reyno de Granada* cit. vol. I, pp. 89-90.

⁶⁹ El cronista describe este nuevo indumento; "Con este género de armas que de algodón hacen los soldados de las Indias, preparan y defienden sus personas y caballos desde la cabeza hasta la cola, sin que ninguna parte les pueden herir" (*ibid.*, *ibid.* p. 89). Pero un equipamiento similar asusta a los indios "Con la grosedad (e) hinchazón del algodón, hacerse de un jinete una torre o una cosa muy desproporcionada de suerte que a los indios pone muy gran espanto ver aquella grandeza (u) ostentación que un hombre parado encima de un caballo de la manera dicha" (*ibid.*, pp. 90-91).

⁷⁰ Instrucción sobre lo que debe averiguar el Licenciado Briceño, Oidor de la Audiencia del Nuevo Reino de Granada, en Documentos inéditos relativos al Adelantado S. de Belalcázar cit, 587.

importante que mousquets et arquebuses (instrument à mèche, d'un emploi très lent) et cela au moins jusqu'au milieu du XVI^e siècle"⁷¹.

Pero por esta época se produce un cambio muy importante en el uso de las armas de fuego, que se hará mucho más destructivo con las transformaciones técnicas que se producen en el armamento español hacia 1550⁷². La artillería de hierro, incómoda y muy ineficaz, fue reemplazada de hecho por la artillería de bronce, más ligera y también más resistente a la corrosión en climas húmedos como los de las regiones que estamos estudiando. Pierce Chaunu observa: "L'artillerie de bronze chasse l'artillerie de fer. L'artillerie de fer, théoriquement, est récusée à Séville et en Amérique autour de 1540-1550. En 1549, l'Audience de Saint-Dominique réclame des pièces de bronze, l'artillerie de fer ne résistant pas au climat tropical"⁷³.

Es pues esta artillería de bronce, más ligera, más manejable, la que combinaba las cualidades de una mayor eficacia con una mayor resistencia a la variedad de climas, para ser cargada en los navíos que partían hacia las Indias y repartida -por lo demás siempre con demasiada parsimonia⁷⁴-, a los encomenderos que debían asegurar la defensa del territorio americano.

Así, hacia 1560, el arcabuz de bronce se convertiría en el arma decisiva en la guerra contra los indios, que temían tanto el ruido del disparo

⁷¹ R. ROMANO, *Les Mécanismes de la Conquête Coloniale* cit., p. 20. "La ballesta es, en la conquista, mucho más importante que los mosquetes y arcabuces (instrumento con mecha, de uso muy lento) y eso al menos hasta mediados del siglo XVI".

⁷² Estas transformaciones son señaladas por FERNAND BRAUDEL, *La Méditerranée et le Monde méditerranéen*, París, Colin, 1966, vol.II, p. 167: *Les formes de la guerre*.

⁷³ PIERRE CHAUNU, *Séville et l'Atlantique, 1504-1650*, tomo VIII-1, *Les Structures*, París, Instituto de Altos Estudios sobre América Latina, 1959, p. 282. "La artillería de bronce reemplazó a la de hierro. La artillería de hierro es, teóricamente rechazada en Sevilla hacia la década de 1540 - 1550. En 1549, la Audiencia de Saint-Dominique exigió piezas de bronce, artillería de hierro no era resistente al clima tropical".

⁷⁴ Esta escasez de armas de fuego, como señala Pierre Chaunu, fue "un mal endémico en las Indias". Los proveedores de armas en Europa fueron incapaces de cubrir las necesidades de Sevilla, y más aún las de las lejanas posesiones americanas. Los documentos muestran que los conquistadores exigían incesantemente armas y municiones (cf. *Estructuras* cit., p. 282). En el mismo sentido, Mario Salas observa que en América faltaban armas de grueso calibre: "En América, por las dificultades que se presentaban para su transporte, en las expediciones terrestres solo se usaron los de más reducido calibre, además de que por lo general las empresas americanas estaban mal armadas en este aspecto y eran pobres de pólvora". (*Las Armas de la Conquista* cit. p. 217).

como sus efectos a distancia. De hecho, al poder técnico del arma hay que sumarle la resonancia psicológica que tuvo en el ambiente indio: el arcabuz era también el arma del miedo⁷⁵. Este dominio psicológico ejercido por los conquistadores sobre estos grupos indígenas, a pesar de la importancia numérica de los indios frente a los invasores⁷⁶, contribuyó a reducir el espacio de la guerra a los límites de su territorio. A pesar de su feroz resistencia, los Muzos y los Colimas no pudieron hacer retroceder al invasor más allá de las fronteras, ya que entonces habrían triunfado los señores españoles del altiplano de Bogotá, toda la conquista de la Nueva Granada se habría puesto en discusión.

Ahora bien, Bogotá, corazón del reino, centro administrativo, pero también, en 1560, el punto estratégico dominante español, reunía a conquistadores y soldados y poseía armas y municiones. Desde Bogotá llegaba, pues, todo el material de guerra a los españoles amenazados. Además de Bogotá, también Tunja, ciudad cercana, era proveedoras de armas, al territorio de los Muzos. Los españoles de La Trinidad, asentados allí desde 1557, descubrieron minas de plomo, según la información que nos ha proporcionado el Vecino, quien por haber contribuido a la fundación de la ciudad dejó un informe de este asentamiento⁷⁷. Esto establece un vínculo importante entre el altiplano Bogotá-Tunja y el territorio de los Muzos, vínculo que consolida el dominio español de estas regiones, a pesar de los ataques de los indios. Y fue tanto más importante para los españoles encontrar plomo en la misma tierra de los indios a vencer, ya que este metal tuvo efecto en la Audiencia de Santa Fe en 1550⁷⁸.

⁷⁵ El Padre Aguado, al describir la reacción de los Indios Colimas, en 1560, menciona el uso de los arcabuces por los soldados: "Nunca habían visto arcabuces ni sufrido el daño que esta vez experimentaron; espantados y aterrizados y creyendo que si permanecían en aquella defensa habían de ser todos muertos y consumidos, desampararon el paso y se retiraron". (Historia de la Provincia de Santa Marta y Nuevo Reyno de Granada cit., vol. III, p. 248).

⁷⁶ Cfr. nota 47.

⁷⁷ "En la provincia de Muso ay muchos metales como son hierro y cobre y plomo en cantidad. Este plomo y vetas grandes del, ha descubierto Juan de Bustos vecino de la ciudad de Trinidad, el cual ha descubierto seis o siete vetas muy gruesas de plomo andando buscando minas de plata. No he visto las vetas más he visto el metal y según dice el dicho Juan de Bustos es cosa muy grande lo que se puede sacar de plomo". (Descripción de la Ciudad de La Trinidad cit., f. 9).

⁷⁸ Con motivo de la primera expedición de Pedro de Ursúa entre los Muzos en 1550, Joaquín Acosta relata: "La Audiencia tomó las más estrechas medidas para proveerlos de municiones, pues,

4. POSICIÓN DE LA CORONA PARA LA DEFENSA DE LA NUEVA GRANADA: 1550-1573

LOS MEDIOS DE DEFENSA PROPUESTOS POR LA AUDIENCIA

La forma de adquirir armas y municiones plantea un vasto problema de relaciones entre los encomenderos, encargados de defender las tierras recién conquistadas, y la Corona. Estamos ante una situación llena de contradicciones, ya que la corona domina legalmente sus nuevas colonias, tierras y habitantes, pero la conquista fue una empresa privada⁷⁹ y los conquistadores obtienen una recompensa por su esfuerzo, encomiendas y propiedad, gracias a la *merced* de tierra.

A cambio, la Corona encarga al militar, que también es encomendero, la defensa de la tierra de la cual se lucra. Mantener el imperio es una empresa costosa, y sólo los particulares, encomenderos recompensados a título militar, pueden asumir la carga⁸⁰.

El problema aquí planteado adquiere una trascendencia inmensa: la Corona, interesada en las rentas de sus colonias, depende en última instancia de la buena voluntad de los particulares para su defensa. Recordemos que la organización de la encomienda incluye la obligación para el encomendero de defender la tierra y, para este fin, de mantener armas, soldados, caballos⁸¹. Ahora bien, la adquisición de armas y municiones para el territorio de la Nueva Granada planteaba importantes problemas a los encomenderos: por un lado, eran considerables las dificultades para el suministro desde España, hasta Cartagena o, por Panamá tan húmedo, hasta Buenaventura y luego, por caminos peligrosos, hacia el corazón del Reino; por otro lado, el material se deterioraba durante el trayecto. Finalmente, la demanda de municiones superó la oferta, que era necesariamente reducida en aquella época. Y esta creciente demanda estaba

aunque pólvora no faltaba, el plomo era tan escaso que se fundieron los utensilios que de este metal puede hallarse en todo el país porque se sabía que los muzos no tenían ya fino el estrago de los arcabuces". (J. ACOSTA, *Historia de la Nueva Granada*, Bogotá, Editorial Bedout, 1971, p. 372).

⁷⁹ Cfr. M. GÓNGORA, *Los grupos de Conquistadores en Tierra Firme - 1509-1530*. Fisionomía Histórico Social de un Tipo de Conquista, Santiago de Chile, 1962.

⁸⁰ Los oficiales reales de Santa Fé escriben: "Artillería no la hay en esta tierra más de los arcabuces que ordinariamente tienen vecinos y soldados". (Informe de los oficiales reales cit., 1571, folio 8).

⁸¹ Cfr. SOLÓRZANO PEREIRA, *Política Indiana*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, p. 290.

relacionada con los levantamientos y rebeliones que habían agitado a la Nueva Granada desde la llegada de los conquistadores. Por estas diversas razones —transporte difícil, escasez— se puede imaginar el precio exorbitante de la mercancía⁸². Una situación similar debió alimentar el fraude, especialmente en la gobernación de Popayán, territorio rebelde por excelencia.

En 1549 tuvo lugar el siguiente episodio, que nos relata Sebastián de Belalcázar en su carta al rey, en noviembre de ese año⁸³. Belalcázar dice que esta gobernación de Popayán es rica en oro, y que los funcionarios reales han sustraído una gran cantidad de las cajas reales, según se reveló durante los juicios a estos funcionarios.

Belalcázar explica el uso que los funcionarios reales hicieron de estos fondos robados. Primero, compraron cuadrillas de negros para su uso personal en el trabajo de las minas; pero por otro lado, para hacer frente a la rebelión⁸⁴ y, dado que las cajas estaban vacías, estos mismos oficiales compraron armas, caballos y material de guerra a comerciantes y gente adinerada. Al no poder pagar en efectivo, obtuvieron un crédito de estos comerciantes. De esta forma, el pago diferido hizo que estos bienes alcanzaran precios superiores a los previstos. Los oficiales pusieron estas compras enteramente a cargo de Su Majestad, pero usaron sólo una parte de los bienes, y revendieron el resto, ciertamente a un precio alto, a los encomenderos. Así, en secreto, obtuvieron buenas ganancias, mientras que todos los gastos corrieron a cargo del rey. A partir de este ejemplo, se pueden medir los tipos de negocio que las armas y los suministros de guerra podrían generar en 1549.

⁸² El padre de Aguado señaló el alto precio de los suministros de España hasta 1540: “En este tiempo ya había tan pocas cosas de las de España en poder de los Españoles que valían a excesivos precios” (*Historia de la Provincia de Santa Marta y Nuevo Reyno* cit., vol. I, p. 240).

⁸³ Carta de Adelantado Sebastián de Belalcázar a Su Magestad, noviembre 1549, en Documentos inéditos relativos al Ad. S. de Belalcázar cit., pp. 351-552.

⁸⁴ En 1549, los levantamientos en Perú fomentaron los disturbios en la vecina provincia de Popayán. En 1550, el Capitán Quintero había obtenido autorización para realizar una expedición contra los Indios Paeces de nuevo sublevados: “y fundar una población si juzgaba que podía mantenerla”. Fundó San Sebastián de Cambis, que cambió de sitio en 1552 y tomó el nombre de San Sebastián de la Plata. (cfr.J. ACOSTA, *Historia de la Nueva Granada* cit., p. 391).

SUPRESIÓN DE LICENCIA Y LIBERTAD PARA FABRICAR MUNICIONES EN QUITO.

En 1550, con la llegada de los oidores a la Audiencia del Nuevo Reino, las expediciones bélicas serían inicialmente bien reguladas por todo el territorio de la Nueva Granada. En 1560 fueron vetadas pero reafirmadas en 1564 por el presidente Venero de Leiva⁸⁵. Estas restricciones están ciertamente inspiradas en el deseo de la Corona de proteger a los indios, pero también en el deseo de salvaguardar las cajas reales de desfalcos y fraudes, como la compra descontrolada de armas y municiones a precios excesivos, con fondos extraídos del Tesoro⁸⁶. La Corona quería evitar este tráfico, pero sólo consiguió volverlo paralelo.

De hecho, si la Corona prohibió nuevos envíos en 1560, permitió, sin embargo, que la Casa de munición, funcionara permanentemente en Quito, ciudad cercana a la Gobernación de Popayán a la que se vinculó en 1563. La cosa no se dice oficialmente, pues los funcionarios reales de Quito, por ejemplo, no lo mencionan en su informe. Es Juan de Salinas⁸⁷ quien llama la atención de la Corona sobre el daño que puede causar esta libertad. En Quito, dice Salinas, algunos encomenderos tienen arcabuces, pero muchos no los tienen —los mismos que deberían tenerlos, gente que se conoce honradamente y les darían buen uso— mientras que las armas muchas veces terminan en manos de los agitadores.

⁸⁵ “El Doctor Venero de Leiva Presidente y Gobernador en este Nuevo Reyno no las permite en su distrito y cierto es acertado porque se excusen muertes y malos tratamientos de indios” (Informe de los oficiales Reales de Santa Fé. cit., folio 2).

⁸⁶ En 1552 un soldado de Sebastián Quintero, Álvaro Hoyón, concibió el proyecto de fomentar una revolución en la Nueva Granada y hacerse cargo del gobierno del territorio. En estas revueltas hubo, por supuesto, la apropiación por parte de los traidores, de armas y municiones destinadas a la “defensa de la tierra”, conquistada recién en 1551. Aquí se puede observar la acción, paralela a la de las guerras indígenas, de los levantamientos entre españoles, para tomar el poder. En la Gobernación de Popayán y, particularmente, en el Alto Magdalena, había un gran foco de inquietud. Estas guerras internas entre los españoles amenazaron a la Corona, perjudicando sus intereses en América. Por esta razón, se mostró reacia a otorgar armas y municiones a los soldados que las usarían en su contra. Esta razón fue decisiva en la prohibición promulgada por la Corona de conceder la licencia para emprender nuevas expediciones con el pretexto de ampliar el territorio conquistado, ocasión propicia para apropiarse de material bélico (para la historia de esta sublevación, véase J. ACOSTA, *Historia de la Nueva Granada* cit., pp. 390-92).

⁸⁷ Cfr. El informe de la Ciudad de San Francisco de Quito, publicado por Jiménez de La Espada en el vol. II de las Relaciones Geográficas de Indias-Perú, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1965, pp. 205-30).

Entonces, sería importante, sugiere Salinas, abolir la fábrica de municiones que opera en esta ciudad⁸⁸.

Este texto es revelador, porque si en Quito los encomendados fabricaban municiones in situ, es ciertamente porque poseían las materias primas indispensables para su elaboración. Por esta razón nos preocupamos por buscar la posible ubicación de estas materias primas en la Gobernación de Quito. El azufre, en particular, era el elemento indispensable para la fabricación de pólvora. Entre los autores de informes sobre este territorio⁸⁹, sólo una vez hemos encontrado un cronista que nos informa sobre este punto. Se trata del licenciado Salazar de Villasante, cuyo escrito — fechado oficialmente al inicio de la visita de Ovando al Consejo de Indias en 1569— cuenta hechos muy anteriores a esta fecha — que se remontan a la época en que había sido comisionado para visitar la Provincia de Quito— y describe la fundación de la ciudad de Cuenca en 1557 y el asentamiento de los españoles en esta región⁹⁰.

Villassante presenta la riqueza mineral de los alrededores de Cuenca: más allá de la variedad de metales como el oro, la plata, el mercurio en abundancia, sin contar el cobre y el hierro, menciona una montaña rica en azufre⁹¹. Para confirmar este testimonio, aportado hacia 1560, habremos de apelar a otro texto, el de López de Velasco de 1571, en el que encontramos la misma información con una indicación adicional de la presencia de galena, el más común de los minerales de plomo⁹².

Entre 1560 y 1571, esta región parece pues bien provista de las materias primas necesarias para la fabricación de municiones⁹³; y lo cierto

⁸⁸ Cfr. *ibid.*, p. 217.

⁸⁹ Cfr. JIMÉNEZ DE LA ESPADA, *Relaciones Geográficas de Indias-Perú* cit., vol. CLXXXIII-CLXXXV de la Biblioteca de Autores Españoles.

⁹⁰ *Relación General de las Poblaciones Españolas del Perú hecha por el Licenciado Salazar de Villasante*, in *Relaciones Geográficas de Indias - Perú* cit., vol. I, pp. 121-43.

⁹¹ *Ibid.*, p. 141. Observamos que el descubrimiento de estas riquezas minerales tuvo lugar en 1557, por Gil Ramírez Dávalo, entonces gobernador de Quito.

⁹² "Asimismo hay mineros [...] de mucho metal de cobre y hierro, y una sierra de piedra azufre, y otra de alcohol". (LÓPEZ DE VELASCO, *Geografía y Descripción Universal de las Indias*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1971, p. 221). Observamos que el término "alcohol" significaba galena.

⁹³ Una ventaja adicional se suma a las razones anteriores que empujaron a los españoles a fabricar municiones *in situ*. Y la ausencia de un quinto real tomado de la explotación de minas de cobre, plomo o azufre, como apunta Solórzano Pereira (cf. *Política Indiana*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1972, pp. 306-307).

es que tanto los encomenderos del Perú como los de la Gobernación de Popayán reclamaban municiones para asegurar la defensa de una tierra amenazada. Esto comprometía a los españoles a producir la munición in situ, dado que disponían de las materias primas. Juan de Salinas nos da valiosa información sobre los lugares donde se ubicaban las manufacturas. En primer lugar, la pólvora se fabrica en Loja, ciudad situada a 30 leguas de Cuenca, "pues en las cercanías abundan todos los recursos necesarios para esto"⁹⁴.

También en Quito se encuentra toda la variedad de elementos necesarios y especialistas calificados para una producción de excelente calidad⁹⁵. Este autor precisa que Quito cuenta con todas las herramientas necesarias para producir la pólvora y las mechas⁹⁶. La actividad de esta casa de munición, importante en 1560, encontró una fructífera salida en el abastecimiento de las zonas de guerra. Ahora bien, la ciudad de Almaguer, puerta de entrada a la Gobernación de Popayán, alejada de los caminos oficiales, se presentaba como un lugar ideal para intercambiar la pólvora, traída con discreción, por el oro recogido en la región y que huía, en sentido contrario, hacia Quito.

5. EL PAPEL ECONÓMICO DE ALMAGUER

La ciudad de Almaguer está situada a una altitud elevada⁹⁷ y allí, en aquellas regiones inaccesibles, los indios sometidos a los encomenderos de la ciudad obedecían a aquellos amos exigentes que querían aprovechar las riquezas áureas de la región⁹⁸. Así, mucho oro en polvo

⁹⁴ Relación y Descripción de la Ciudad de Loja, en Relaciones Geográficas de Indias-Perú cit., vol II, p. 300. Los textos de Villasante y Salinas están escritos en la misma época, hacia 1571, pero los hechos narrados se remontan, para ambos autores, hacia 1557-1562 aproximadamente.

⁹⁵ *Relación de la Ciudad de San Francisco de Quito* cit., respuesta a la pregunta 37, p.207.

⁹⁶ *Ibid.*, respuesta a la pregunta 130, p. 222.

⁹⁷ El visitante de 1560 observa que esta ciudad se levanta <<en un cerro alto de sabana de templo frío>> (*Informe del 1560* cit., folio 3).

⁹⁸ Tomamos información sobre esta región, y sobre la provincia de Popayán en general, del informe del Padre Jerónimo de Escobar: Relación de Fray Jerónimo Descobar, Agustino, sobre la Provincia de Popayán, sus pueblos, productos e indios - 1582. Observamos que los hechos narrados por este autor son anteriores a esta fecha y datan de alrededor de 1573, cuando Descobar era coadjutor de Cartago. El informe de este eclesiástico aparece en la Colección de Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las posesiones españolas de América y Oceanía, Madrid, 1864-884, 42 vols., primera serie, vol. XLI, págs. 483-92. Hablando de la actitud de los encomenderos

pasó a poder de los encomenderos, pero rápidamente pasó a otras manos: en Almaguer, así como en Popayán, que está muy relacionada con esta ciudad, el oro en polvo se usaba para pagar a los comerciantes. En su informe sobre la provincia de Popayán, el padre Jerónimo de Escobar evoca estos movimientos del metal precioso⁹⁹. Una vez en manos de los comerciantes, este oro no va ni a Cartago, donde hay una fundición oficial, ni a Cali, que está más cerca y también tiene una Casa de Fundición donde lo lógico sería marcar el metal precioso: oro en polvo que en cambio se va a Quito. Nuestro informante da la razón: los comerciantes dicen que la fundición de Quito provee oro de mejor calidad¹⁰⁰. Pero se trata solo de pretextos porque si es verdad que el oro sale para Quito, no es para los funcionarios reales de esta ciudad. Según el mismo informante, los comerciantes dicen que pierden su oro en el camino¹⁰¹.

Nos podemos preguntar qué tipo de bienes se intercambiaron por esta cantidad de oro en polvo exportado desde la Gobernación de Popayán. El visitador de 1560 solo especifica que los indios Almaguer llevan estas mercancías por los caminos de montaña “de la ciudad de Pasto a la ciudad de Popayán y, en sentido inverso, de la ciudad de Popayán a la ciudad de Pasto”¹⁰². Pero este cronista no hace ningún comentario sobre el tipo de mercancías transportadas de Pasto a Popayán por el camino de Almaguer. Ahora bien, hay dos caminos para ir de Pasto a Popayán: uno por la montaña de Almaguer, sinuoso y difícil; el otro, por el valle de Patía, conveniente, por donde pueden pasar caravanas de animales, caballos y mulas.

Pasto abastece a Cali, por esta segunda vía, “jamones, quesos, a cambio de mercadería procedente de España”¹⁰³. La ciudad descentralizada de Almaguer ni siquiera se menciona en este primer circuito oficial

hacia los indios de Almaguer, Descobar escribe: <<No quieren dellos sino que anden a las minas y les saquen oro”. (p. 453).

⁹⁹ “Porque todo quanto oro se saca en Almaguer se hace dello pagas de oro en polvo y todo quanto oro se saca en Popayán se hace también en oro en polvo”. (*Ibid.*, p. 483).

¹⁰⁰ *Ibid.*, pp. 483-84.

¹⁰¹ “E caminando para Quito los tales questos hacen, es poner sin licencia de Vuestra Alteza su Hacienda Real en riesgo” (*ibid.*, p. 484).

¹⁰² Relación del 1560, cit., f. 3v.

¹⁰³ *Ibid.*, f. 4v.

de abastecimiento. Almaguer aparece, sin embargo, en el texto sobre la ciudad de Chapanchica, ella misma productora de oro en polvo.

El visitador de 1560 especifica que las ciudades de Chapanchica, Almaguer y Pasto envían las tres el oro en polvo a Quito, mientras el metal debería quedarse en la Gobernación. A cambio, estas ciudades reciben mercancías de España¹⁰⁴. Pero este último dato suscita una objeción. De hecho, este oro en polvo podría ser utilizado, en Quito, para la compra de mercancías españolas con destino a la ciudad de Almaguer y, por este circuito, a Popayán. La ciudad cercana a Cali también abastecía de este tipo de mercancías para Popayán y Almaguer, por una vía más corta y cómoda.

1. De Pasto a Cali y de regreso, un circuito de caravanas de mulas toma la ruta fácil, la ruta oficial. El norte se abastece así con víveres de la región de Pasto, y el regreso se hace con mercancías de España importadas por Buenaventura.
2. El oro en polvo de Chapanchica y Pasto, acopiado en Almaguer, se envía desde esta ciudad a Quito, generalmente a la fundición oficial. La devolución también se hace con mercancía española, esta vez importada de Guayaquil. Esto puede parecer paradójico, ya que este camino Quito-Almaguer comprende 62 leguas de durísimos caminos de montaña y el transporte se realiza a espaldas de un hombre, mientras que el recorrido de las caravanas de bestias de carga desde Cali hasta Almaguer es de sólo 42 leguas, de las cuales 22 leguas son de buena carretera. Era necesario encontrar una carga de regreso.

¹⁰⁴ Per la chiarezza dell'esposizione, pensiamo sia necessario trascrivere linea per linea il passo del manoscritto, una mezza linea del quale — che doveva essere molto interessante — è cancellata: Città di Chapanchica: F. 2 "Ay en esta ciudad minas de oro y sácanlo con los yndios y lo [que se saca en "la ciudad y en la villa de Pasto y en la ciudad de Almaguer se [lleva en polvo "a fundir fuera [del dis]trito por la mala orden que ay en la dicha [Gobernación "[. . .] con el oro en polvo que esta [en la] F. 2v "ciudad de Quito se abastecen [sic] estos tres pueblos de las cosas necesarias de España".

CENSO DE TRANSPORTE Y MERCANCÍAS EN 1560

CITTÀ	QUADRO 1	QUADRO 2	QUADRO 3
CALI			
POPAYÁN			
CHAPANCHICA			
ALMAGUER			
PASTO			
QUITO			

3. El texto sobre Almaguer parece hablar de un asunto completamente distinto y contradecir a los anteriores. Que exista un circuito de entrega de productos agrícolas desde Pasto hasta Almaguer es aceptable como complemento, aunque Almaguer es una región agrícola bastante rica en cultivos y ganadería¹⁰⁵. Pero los transportes mencionados van de Quito a Popayán y no toman la ruta normal y directa. Las cargas fundamentales, por tanto, no deberían ser alimentos o mercancías procedentes de España, cuyo volumen además no debería justificar una tercera ruta a esta región.

Los cargamentos no definidos podrían ser mantas de Quito, un importante proveedor de ropa de algodón. Pero cabe preguntarse por qué el autor no lo señala, ya que precisa que en Almaguer “la gente viste algodón, que van a recoger a los cálidos valles”¹⁰⁶. Estos cargamentos, si eran mantas de Quito, no debían ser muy voluminosos, sobre todo porque la ciudad de Cali recibía en esa época de Tunja y Santa Fé una cantidad de mantas del Nuevo Reino para ser distribuidas a las regiones mineras¹⁰⁷.

En resumen: estos cargamentos no parecen ser alimentos ni mercancías de España ni mantas. Vienen de Quito y llegan con comerciantes a Almaguer, de donde son enviados a Popayán. Sus vendedores evitan

¹⁰⁵ El visitador de 1560 anota que Almaguer era una región excepcional de la Gobernación de Popayán en cual habían “sementeras de trigo y maíz y las demás semillas papas y frijoles” (f. 3v). La producción agrega, no se disminuía siempre que la mano de obra de los indios no estuviera sujeta; “cada encomendero siembra lo que pueda”. (ibid). Además, era rica en ganadería.

¹⁰⁶ Relación del 1560 cit., f. 3.

¹⁰⁷ *Ibid.*, foglio 10v.

llamar la atención y evitan tomar los caminos oficiales por donde pasan los convoyes de animales, entre Pasto y Popayán. Finalmente, es un importante volumen de negocios, que da lugar a abundantes retornos de oro en polvo a Quito. La comparación de los textos, por lo tanto, destaca tres circuitos distintos, el tercero de los cuales tiene un aspecto claramente clandestino. Todo apunta a que, a través de este tercer circuito, Quito envía municiones a la Gobernación de Popayán y recibe a cambio del oro en polvo no declarado.

6. SANTA FÉ DE ANTIOQUIA “FRONTERA DE GUERRA”: 1560-1573

Esta posibilidad ofrecida a los españoles para abastecerse de municiones dio una nueva dimensión a la lucha contra los indios en la Nueva Granada. Bien abastecidos, los españoles dominaron más fácilmente a los rebeldes. Amos de los indios, son también amos de la tierra ya que las armas, al caer en sus manos, les proporcionan mayor facilidad de dominio frente a un poder central que cada día pierde más el control de la situación. El ejemplo de Santa Fé de Antioquia pone de manifiesto esta supremacía de los particulares, que toman el lugar del Estado. Y esta sustitución se manifiesta aquí especialmente en el campo de las ganancias que escapan al rey. La rebelión de los indios servirá entonces de pretexto a los invasores para alejar las inoportunas “visitas”.

Parias, soldados y vagabundos, una población marginal, a veces verdaderos bandidos, se asientan en Santa Fé de Antioquia, que es una región atractiva para esta gente en busca de un ingreso fácil, oro en una tierra conquistada. Santa Fé de Antioquia nos introducirá en ese universo esquivo y rapaz, en el que el oro de aluvión —es uno de los distritos más ricos en yacimientos— atrae toda la codicia.

La posición de la ciudad favorece su aislamiento: se ubica en la línea de demarcación entre dos provincias; una, la Gobernación de Popayán, contrata a productores de oro en polvo para que vengán a fundir sus riquezas en Cali o Cartago, dejando una quinta parte al tesoro real¹⁰⁸; la otra, la Gobernación de Cartagena, se abre al mar e invita a los propios productores de oro a poner en marcha su producción hacia esta puerta de evasión.

¹⁰⁸ Vedremo che questo quinto sarà assai diminuito e diventerà un decimo, e anche meno.

La posición geográfica de la ciudad, enmarcada en un corredor montañoso que se abre a una planicie donde se entrelazan brazos de ríos que corren hacia Mompo y el mar, invita a la fuga. Sin embargo, esta apertura es impedida, o más bien obstaculizada, por el semicírculo de rebeldes. De oriente a occidente los rebeldes se esconden en los plegamientos montañosos de las tres cordilleras, por el norte, en el nacimiento del río Sinú en la Sierra de Abibe, y por el nororiente, en la unión de los macizos de San Jerónimo y Ayapel, de donde sale el Río San Jorge. Esta última región protege a numerosas tribus mencionadas por el padre Simón, los indios asentados en la provincia de Peque¹⁰⁹.

El visitante de 1560 hace un retrato muy sombrío de Santa Fé de Antioquia. La continua rebelión de los indios alejó al Oidor Tomás López, quien en 1559 había fiscalizado la Gobernación de Popayán. Desde entonces, ningún otro Oidor ha visitado la provincia, ni por tanto la ha gravado. La noticia se conoce de oídas y habría, al parecer, entre 5.000 y 6.000 rebeldes, según la información del visitante. Frente a esta masa de guerreros indígenas, once vecinos españoles, cuya lista¹¹⁰ tenemos, -entre ellos está Gaspar de Rosas-, resisten con dificultad en la ciudad, rodeados de indios "peligrosos que han matado españoles". Amenazado por todos lados, uno se pregunta por qué este pequeño grupo de once se aferró a estos lugares. El visitante responde hábilmente a la objeción: en primer lugar, la tierra que rodea la ciudad es muy fértil y propicia para la explotación¹¹¹. Entonces, los vecinos soportan esta vida peligrosa porque "las minas de oro que dependen de estas dos ciudades son muy ricas,

¹⁰⁹ Esta provincia estaba en el territorio que contenía a la pequeña ciudad de Peque. En 1541, Robledo fundó en esta misma región la ciudad de Antioquia, primero en la banda oriental, y después en la rivera occidental del río Cauca en 1542, el conquistador funda también Santafé, arriba de la rivera izquierda del río Cauca. En 1564 Antioquia se beneficiaba de los indios y los habitantes de la ciudad de Santafé tomaron el nombre de Santafé de Antioquia. Este cambio fue ejecutado por el vecino de la ciudad de Antioquia, Gaspar de Rodas. En 1584 por medio de real cédula Santafé de Antioquia es designada capital de la provincia. (cfr Diccionario Geográfico de Colombia, Bogotá, Instituto Geográfico Agustín Codazzi - Banco de la República, 1970, vol. I, p. 77). La posición actual de la ciudad no aparece en el Atlas de Mapas Antiguos de Colombia, Siglos XVI A XIX, de Eduardo Acevedo Latorre (p. 54).

¹¹⁰ Relación del 1560 cit. foglio 11v.

¹¹¹ *Ibid.*

el oro se encuentra generalmente en todos los ríos y torrentes”¹¹². Las ganancias que deben dar estas minas son sin duda escasas, ya que hay tan poca mano de obra al servicio de los españoles. El visitante cuenta 115 indios subyugados. El autor habla entonces de “algunos negros que utilizan” y a lo largo del texto entendemos que la situación cambia, ya que con unos negros más nuestros “vecinos viven gracias al buen oro que extraen”¹¹³.

El interés de importar oficialmente algunos esclavos negros consistía entonces en la ventaja fiscal que estaba ligada al uso de esta mano de obra. El capitán Gaspar de Rodas, en 1569, obtuvo así la prórroga del impuesto a pagar al rey sobre la producción minera¹¹⁴. El objetivo de los españoles, habitantes de Santa Fé, es entonces asegurar su control sobre las tierras ricas en oro de aluvión que se extienden alrededor de la ciudad, y al mismo tiempo importar oficialmente algunos esclavos negros para reducir los derechos fiscales sobre la explotación de las minas. Por otro lado, la guerra contra los indios permite recuperar esclavos indígenas, es decir, mano de obra no registrada. Así se organiza un mundo fraudulento en el que negros e indios esclavos son dominados por españoles en busca de ganancias rápidas. Estas ganancias, provenientes de las minas, se fugan en gran medida de los controles¹¹⁵.

En 1560, los españoles de Santa Fé de Antioquia pidieron autorización a la Audiencia para organizar una nueva expedición contra los

¹¹² *Ibid.* Queremos observar que el autor habla de las dos ciudades, Santafé pero también Antioquia sustraídas de la dominación española (nota 108). Pero la región, rica en oro permaneció bajo la influencia española y pronto se organizaría una expedición para reconstruir la ciudad, como he precisado en las siguientes páginas.

¹¹³ Relación del 1560 cit, f. 11v.

¹¹⁴ Germán Colmenares Anota que la conquista de Gaspar de Rodas “disfrutó desde el principio de las gracias del venteno que le colocó en una situación de privilegio en relación con los otros distritos. Se trató de privilegio bien calculado si pensamos en la escasez de la población indígena en estos nuevos yacimientos”. Esta ventaja distingue las tierras frías de santafé de las del resto de la gobernación. (cfr. G. COLMENARES, *Economie minière et société dans la Nouvelle Grenade, 1550-1717*, Paris, École Pratique des Hautes, 1972, tesis dactilografada, p. 92). Del mismo autor, cfr. *Historia Económica y Social de Colombia, 1537-1719*, Universidad del Valle, 1973).

¹¹⁵ Pierre Chaunu, hablando del poblamiento negro de Antioquia señala que: «<L’or est la matière rebelle au contrôle par excellence. Enfin, l’or appelle la fraude parce qu’il appelle un peuplement noir>>. (Séville et l’Atlantique, tome VIII-1 Structures cit., p. 1029). Esto es, “el oro es, como metal precioso, por excelencia rebelde al control. En síntesis el oro incita al fraude porque es atractivo a los negros”.

rebeldes¹¹⁶. Uno puede sorprenderse de que un pequeño número de habitantes tenga los medios para organizar la lucha. Tales posibilidades ciertamente las tienen, ya que el oro en polvo les permitirá comprar municiones. En cuanto al número de españoles, debe ser mayor de lo que declara el visitante, ya que estos vecinos de los que habla pueden englobar una población marginal a la que no hace alusión. Esta hipótesis es confirmada por el texto del padre Simón que describe cómo en 1566 Gaspar del Rodas, habiendo obtenido una licencia de don Álvaro de Mendoza, gobernador de Popayán, partió a combatir o, si se prefiere, a “pacificar” a los indios de Antioquia.

Rodas, escribe el cronista, procura “mucho material de guerra”, se le ve partir con “armas y caballos, un número de más de 300 guerreros con su equipaje, y 700 indios de servicio”¹¹⁷.

Este número de indios, aquí esclavos, no concuerda con la información oficial que daba sólo 115 indios en servicio. Gaspar de Rodas utiliza el botín de guerra, esclavos capturados, para afirmar su poder en una guerra sin piedad contra los rebeldes, con el fin de tomar posesión de sus tierras “todas de oro”¹¹⁸. Frente a él, están todas las tribus indias de las regiones de Ituango, Peque y Ebéjico, unidas bajo la exhortación de Sinago, el líder más autorizado, y es su sobrino Yutengo, quien transmite su mensaje a los españoles: “Yo, capitán español, soy Yutengo, rico y valiente, y le comunico nuestra determinación, que es negar la paz y hacer una guerra de fuego y sangre, si no sale inmediatamente de Ebéjico”¹¹⁹.

Pero lo que pierden los indios es su forma de pelear, de madrugada, amontonados, blanco fácil “que una bala atravesaba de a dos o tres a la vez, uno detrás de otro”. El odio de los indios hacia los invasores se manifiesta entonces en la amenaza de expulsarlos “no sólo de sus tierras, sino también de esta vida”¹²⁰. Sin embargo se dispersan, destruidos a

¹¹⁶ El visitador escribe que los habitantes de Santa Fé vivían <<con la esperanza de que la reedificación de Antioquia traería la paz con los naturales de esta ciudad>> (Relación del 1560 cit., folio 11v).

¹¹⁷ P. SIMON, Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales, Bogotá, Casa Editorial de Medrado Rivas, 1892, vol. IV, p. 329.

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 331.

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 332.

¹²⁰ *Ibid.*, p. 334

pesar de su número por los “terribles efectos de los arcabuces”, mientras los españoles se instalan en una montaña desde la que dominan la tierra gracias a la artillería, que pone en fuga “a estos bárbaros que aún prometen, a señales, vengarse”¹²¹. Después de asegurarse de la configuración de los lugares y de un abastecimiento suficiente, Rodas triunfa, ocupa el territorio, manda a traer ganado, alimentos, medios necesarios para asentarse y resistir, pero, sobre todo, mano de obra traída de afuera, “una cantidad de negros y de indios sumisos”¹²². Rodas, habiendo alejado las fronteras de la guerra, se apropia entonces de la tierra para buscar el oro y los hombres para extraerlo (negros e indios rebeldes capturados, “los indios amigos”). Aquí se puede medir la distancia que separa una situación oficial —los españoles habrían sido pocos, aislados, olvidados— de una situación real, la de las ganancias extraídas por conquistadores codiciosos de las minas explotadas por medio de esclavos.

Este mundo fraudulento, que se instaura gracias a estos métodos de explotación del hombre por su prójimo, es evocado por uno de nuestros informantes, el padre Jerónimo Descobar, quien relata hechos bien conocidos por él cuando ejercía en Cartago, provincia vecina, su ministerio como sacerdote, hacia 1573. El retrato oficial que da de Antioquia es el siguiente:

800 indios
600 esclavos negros
17 vecinos españoles¹²³.

Sin embargo, aunque la mano de obra oficial sigue siendo pequeña (no se valora la mano de obra real), las minas rinden, según este observador: “el oro se saca de una colina muy conocida que los indios llaman Buritica y que produce 500.000 pesos de oro¹²⁴ cada año”.

Y las “visitas” no son para denunciar fraude, ya que la guerra de los indios impide los controles oficiales¹²⁵. Así, nada llega a las arcas de Su

¹²¹ *Ibid.*, p. 335.

¹²² *Ibid.*

¹²³ J. DESCOBAR, Relación sobre la Provincia de Popayán cit., p. 481.

¹²⁴ *Ibid.*

¹²⁵ <<Es tierra donde ay poco orden e justicia, e como esta ymposibilitada, por ser la entrada tan peligrosa, ni obispo en lo espyritual ni gobernador en lo temoral castigan los delitos, e ansí ay mil ynsolencias>>

Majestad: “Este beneficio de Santa Fé de Antioquia no se le da a Vuestra Alteza —escribe Descobar—, quiero decir el de las minas”¹²⁶.

Los particulares ejercen aquí su dominio y trafican a su antojo. ¿Qué individuos son estos? Naturalmente se trata de vecinos, y entre estos Descobar menciona a Gaspar del Rodas, el único que ha quedado de la lista de 1560; los demás son recién llegados, “personas en general que no son muy seguras, y que protegen a mil delincuentes”¹²⁷. Así, arroja luz sobre este mundo alrededor de las minas, un revoltijo de forajidos, prisioneros fugados que se infiltran en estos lugares lejos de cualquier control; ellos también, sin duda, compran esclavos negros, y apuntan a una ganancia que suscita, dentro al seno de su grupo, desacuerdos, peleas, disensiones. Al mismo tiempo, como hombres sin fe y sin ley, atemorizan a las autoridades y mantienen el baluarte de Santa Fé “como en un Castillo, seguros, por la entrada en este lugar”¹²⁸.

Pero estos vagabundos, a quienes los pocos personajes poderosos que controlan la región encomiendan su defensa, sólo verán unas migajas de Eldorado. El oro en polvo huye por el río Cauca, llega a Cartagena, queda allí en manos de los comerciantes, o enriquece clandestinamente a una familia que lo envía a España¹²⁹. Oficialmente no hay nada, pero el oro en polvo circula por todo el país¹³⁰. Se desliza hacia el sur hasta Quito, se cambia en Almaguer por municiones que, a su vez, viajan hacia el norte por tierra o río hasta Santa Fé. Pero la guerra guarda el engaño. El polvo de oro escapa de esta caja de Pandora y toma la ruta del mar. O cae en poder de los mercaderes que, en Cartagena, se instalan poderosos¹³¹.

Durante este período, los indios que defienden su tierra, los que obstinadamente tratan de repeler al enemigo, de poner en peligro su

(*ibid.*)

¹²⁶ *Ibid.*, p. 482.

¹²⁷ *Ibid.*, p. 481.

¹²⁸ *Ibid.*

¹²⁹ *Ibid.*, p. 486

¹³⁰ *Ibid.*, p. 483.

¹³¹ Borrador de la Tabla General de la Gobernación de Cartagena - 1571, 3 Relaciones, Relación n. 1: Descripción de la Ciudad de Cartagena (in Relaciones Geográficas de la América del Sur, n.º 14, documento VI, Archivo della Real Academia de la Historia di Madrid).

establecimiento, aquí, en el mundo de la mina, son despojados de sus posesiones. Al menos conservan la ventaja, frente a los que trabajan para el invasor, de estar agrupados fuera del circuito minero español. Su rebeldía los protege de alguna manera, los despojan de todo, pero resisten. Poco a poco, sin embargo, esta resistencia se debilitará, mientras se derrumba la antigua cohesión del mundo indígena basada en el valor del oro, que despertó la creatividad artística de los orfebres indios y aseguró la unidad de estas sociedades, su permanencia e incluso el culto a sus muertos.

7. GUERRA Y DESESTRUCTURACIÓN DEL MUNDO INDIO REBELDE

La guerra entre las tribus de indios entre sí, antes de la llegada de los españoles, es motivo frecuente invocado por los cronistas para defender la agresión de los españoles contra los indios de este territorio. La imagen de indios feroces devorándose unos a otros sirvió de pretexto a los invasores para justificar su propia conquista que -dijeron- debía restaurar el orden y la paz. En realidad, la acogida de los indios a los recién llegados era muy a menudo pacífica, y como señala el padre de Aguado, las manifestaciones de guerra o de sublevación surgieron luego¹³².

¹³² P. DE AGUADO, Historia de la Provincia de Santa Marta y Nuevo Reyno de Granada cit., vol. I p. 25.

ORTEGA, TOLIMA. SU FUNDACIÓN

Por: José Lino Valderrama Hernández

Miembro correspondiente de la Academia de Historia del Tolima

INTRODUCCIÓN

El presente artículo está basado en algunos datos e ideas de mi libro “Ortega Tolima: su verdadera fecha de fundación histórica”, (Valderrama Hernández y Angarita Angarita, 2017), presentado en el año 2022 al Colectivo Académico Independiente de Historia Municipal, en el marco de dos eventos cívicos organizados para conmemorar “Los 450 años de la fundación del casco urbano del Municipio de Ortega Tolima”. El primero fue la instalación de los integrantes del Centro de Historia Municipal de Ortega Tolima, el 9 de octubre, y el segundo, un conversatorio de historia en formato virtual, en vivo, con transmisión por internet, desde la sede de Ortega Tolima, el 20 de noviembre.

La conmemoración de los 450 años de fundación de Ortega tenía varios propósitos. Entre otros, el de mover la memoria de este acontecimiento hacia uno de los fenómenos de la Conquista del territorio Pijao como fue la cantidad de fundaciones de ciudades a lo largo de las décadas de 1570 y 1580 que fueron destruidas por la resistencia de estos indígenas, a la vez que detenernos en el caso de una de ellas la cual, por su ubicación, sería, con bastante aproximación, el lugar que ocupa hoy dicho pueblo.

Ese giro de la memoria sobre el origen de Ortega hasta la segunda mitad del siglo XVI, se hizo como resultado de una reflexión sobre las toponimias, tanto de la fundación española, como de la fundación republicana de esta población y la toma de estos datos para una interpretación que enriqueciera el imaginario de sus pobladores y les motivara a pensar históricamente. Finalmente, este giro estaba atravesado por el intento de determinar la importancia de Ortega en el contexto del poblamiento del antiguo corregimiento de indios Coyaima y, por lo tanto, del departamento del Tolima, así como en la historia de las luchas por la

tierra de los indios. Igualmente, por el propósito de mantener vigente en la memoria colectiva la lucha del líder indígena Manuel Quintín Lame, oriundo de Inzá, Cauca, pero asentado en esta población, donde creó, a comienzos de los años 20 del siglo pasado, el Consejo Supremo de Indias para emprender su lucha por recuperar las tierras del Gran Resguardo de Ortega y Chaparral, reorganizar los cabildos indígenas y la recuperar las tradiciones culturales de los pueblos indígenas. Lame es un personaje legendario de las luchas indígenas entre 1920 y 1965.



Fuente: Quintín Lame con su esposa Lucía Galindo Salazar en 1928.
Foto: Archivo Museo Nacional de Colombia.

LA DISCUSIÓN

Existen tres versiones sobre la fundación del casco urbano de Ortega, Tolima, que se sintetizan en 3 fechas de referencia: 1572, 1586 y 1821 (Escritura Pública 368, 1889).

La versión del año 1572 se fundamenta en la crónica de Fray Pedro Simón (Simón, p. 345). La versión del año 1586 no tiene respaldo documental. Se refiere a un asentamiento denominado "Medina de las Torres" que no es una fundación sino una expedición militar de conquistadores españoles enviada de Ibagué a Chaparral. Se trata de la ocupación de un sitio entre La Mesa de San Juan de los Reyes, que presuntamente es hoy Chaparral y Santiago de la Frontera, hoy Ortega.

Según el cronista Fray Pedro Simón sobre la fundación de la ciudad Santiago de la Frontera en el año 1572, por el conquistador español capitán Diego Fernández de Bocanegra. Según la Crónica de Fray Pedro Simón, Santiago de la Frontera fue fundada no alcanzó a ser fundada propiamente como una ciudad sino como un fortín militar, en la margen norte del río Ortega; sitio donde hoy, presuntamente, está el actual casco urbano del Municipio de Ortega Tolima. El poblado, según este cronista, lo llamaron "Ortega" en homenaje al topógrafo o cartógrafo Juan de Ortega y Carrillo, soldado español que acompañaba al conquistador español Diego de Bocanegra.

En efecto, según el cronista Simón: "...tomaron la vuelta de su ciudad llevándose sonsacados seis soldados, con harto sentimiento del capitán Diego de Bocanegra, que lo mostró bien. Pues alzando luego todo su campo del puesto donde estaba, se vino y rancheó sobre la quebrada que llaman Ortega (que yo he pasado hartas veces), donde luego comenzó a fundar una ciudad que le llamó Santiago de la Frontera, año de mil quinientos setenta y dos, a quien puso justicia y regimiento, habiendo precedido todas las ceremonias que en tales facciones se usan".

El historiador Josué Bedoya Ramírez, en el libro "Compendio de Historia del Tolima" se refiere al por qué el nombre de "Santiago de la Frontera". En primer lugar, "Santiago", es el nombre del patrono religioso de España, nación de donde vino el conquistador fundador, de modo que se le dio ese nombre para hacerle reconocimiento a la Iglesia Católica

y a España. El segundo lugar “de la Frontera” se debió a la necesidad de indicar que ese fortín militar español instalado allí era para parar o detener el avance territorial de las tribus de los pueblos Pijao, que transitaban por el camino ancestral desde Buga - Chaparral - Ibagué o Buga - Chaparral - Tocaima y viceversa.

La versión del año 1821 está basada en la información contenida en la Escritura Pública No. 368 del 9 de septiembre del año 1889 de la Notaría del Municipio del Guamo Tolima y en el Certificado de Tradición o Matricula Inmobiliaria transcrita de dicha Escritura Pública.



Fuente: <https://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/tolima/478459-cinco-pueblos-magicos-del-tolima-que-debe-conocer-y-disfrutar-tienen-joyas-escondidas>

Finalmente, de las fechas anteriores, la oficial de la fundación de Ortega es la del 30 de noviembre de 1821, fecha en la cual el sacerdote Nicolás Ramírez fundó la parroquia de este nombre. Esta es la adoptada por la Alcaldía Municipal. Aparentemente en el acto de la adopción no se hubo ninguna consideración de opciones alternativas como las consideradas arriba.

CONCLUSIONES

La idea no es cuestionar la fecha oficial de fundación de Ortega como parroquia sino, según información del profesor Hernán Clavijo Ocampo, en un diálogo sobre el tema, comparar el carácter de la fundación española y de la fundación republicana; es decir, el advertir el paso de

un emplazamiento militar en la frontera de los Pijao, a una parroquia para la evangelización de los indios y mestizos de la banda norte del río Saldaña, donde, desde finales del siglo XVIII, se fue ubicando una parte importante de la población de indios que se resistían a quedar sujetos al cabildo de la villa de Purificación.

Lo cierto es que la ciudad efímera de Santiago de la Frontera tuvo el mismo destino que otras fundaciones españolas, destruidas por los Pijao en su territorio, hasta ser vencidos a comienzos del siglo XVII y después de 150 años después una parte del pueblo Coyaima, mezclado con los nuevos pobladores de sus tierras de resguardo, piden la creación de una parroquia en la banda norte del Río Saldaña no sólo para evitar el accionar de las autoridades de la villa de Purificación sino para que se crearan escuelas para la educación.

El hecho de ser actualmente Ortega un municipio con una población de 45.000 habitantes, de los cuales 9.000, residen en el área urbana, distribuidos en 20 barrios y en 127 veredas; es decir, un municipio notoria y notablemente campesino e indígena; concretamente de ser el tercer Municipio del Departamento del Tolima con el mayor índice de población indígena nativa, descendiente de los pueblos Coyaima -Nata-gaima, como también de los Pijao de la cordillera, hace pertinente que en la celebración de sus presuntos 450 años hagamos memoria de su importancia tanto en la orogénesis como en la etnogénesis del Tolima, por su ubicación y sus riquezas natural y cultural¹³³. En este sentido es el tercer Municipio del Departamento del Tolima con el mayor índice

¹³³ Entre las personas ilustres se tiene que nombrar al Abogado Carlos Eduardo Lozano Tovar, que desempeñó el cargo público a nivel nacional de lo que hoy es el equivalente al Procurador General de la Nación, fue Embajador de Colombia en Alemania, Gobernador del Departamento del Tolima en los años 1975-1976; al Médico Ramiro Lozano Neira, Primer Gobernador del Departamento del Tolima, nombrado por elección Popular para el período 1991-1993. El Abogado Pedro Juventino Ramos Rivera quien cuando desempeñó el cargo de Contralor del Tolima obligó a las Compañías Contratistas exploradoras de pozos petroleros a pagar las regalías que por ley le correspondían al Municipio de Ortega, por los barriles de producción anual. En reconocimiento con la defensa de su terruño, el Parque Central Municipal lleva su nombre, pero también en homenaje a su genio musical representado en sus composiciones, "Ortegunita" y "Vivirás mi Tolima". De otra parte, a este abogado y compositor se debe el hecho de que Ortega sea uno de los tres municipios que reciben en sus arcas municipales, regalías por concepto de las explotaciones petroleras en su jurisdicción. Entre los años 1947 y 1992 fue llamada "La Capital Petrolera del Departamento del Tolima". En 1993 fue desplazada al segundo lugar por Purificación, y años después fue enviada al tercer lugar por Melgar.

de población indígena nativa. Además, proponer una nueva perspectiva histórica que supere el debate de la cronología de su fundación y contribuya a crear un marco de interpretación útil a la pedagogía de la memoria histórica y la identidad.

Una de las tareas que deja la polémica celebración de los 450 años de Ortega es ir al expediente que reposa en el Archivo Histórico de Ibagué; concretamente en su sección república que trata del pleito de algunos capitanes del pueblo Coyaima que habitaban la banda norte del río Saldaña contra su corregidor y contra la pretensión del cabildo de la villa de Purificación de sujetarlos a la jurisdicción de esta, en los primeros años de la Independencia, como momento referencial de los antecedentes de la erección de la parroquia de Ortega en 1821.

Más ampliamente, hace falta investigación de archivo sobre la Guerra de Conquista en la segunda mitad del siglo XVI, como también sobre la adjudicación de tierras de resguardo al pueblo Coyaima, realizada entre los años 1616 y 1619 por orden del presidente Borja como contraprestación al apoyo de este a la Guerra contra los Pijao.

LOS PANCHES, SU ENTORNO Y UNA MIRADA ACTUAL DEL CAMINO GUATAQUÍ – CARTAGO

Por: **Hernando Lozano Quiroga**

Miembro correspondiente de la Academia de Historia del Tolima.

Geólogo: TP 122 (CPG)



Escultura en homenaje a la leyenda Panche, Las lágrimas de Bulira. Municipio de Piedras – Tolima.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación trata de ilustrar cuales fueron las circunstancias de vida de la familia indígena Panche en Cundinamarca y Tolima, antes del arribo de los españoles; para esta explicación se tienen en cuenta los rasgos topográficos, suelos, aguas, recursos minerales y naturales que influyeron en su existencia y en la comunicación con otras etnias como la Muisca, del altiplano cundiboyacense, y la Quimbaya de los departamentos de Risaralda y Quindío, y de esta forma establecer los senderos más concurridos para el intercambio de sus productos.

Según algunos cronistas e historiadores el territorio de la familia Panche estuvo localizado en el Alto Magdalena, al norte, desde la desembocadura de los ríos Gualí y Negro, próximos a la ciudad de Honda y

al sur en los ríos Coello y Sumapaz en el sector de la ciudad de Flandes (Departamento del Tolima) (Ver Figura 1-1).

CARACTERÍSTICAS BIOGEOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS DE LA REGIÓN



Fig. 1 1: Territorio Panche - Río Magdalena (Honda - Flandes).

Fuente: (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1980).

SUELOS

Las tierras más fértiles en varias partes del mundo están relacionadas con suelos derivados de procesos volcánicos, flujos de lodo y eventos glaciares. Los panches tuvieron la suerte de poseer los suelos de origen volcánico más fértiles del Departamento del Tolima como son los abanicos de Ibagué, Guamo y Espinal; estos materiales descendieron por el cauce del río Coello cubriendo una extensión de más de 150.000 hectáreas, todas tuvieron su origen en erupciones del volcán Machín en diferentes épocas de su actividad; el Volcán Nevado del Ruiz también ha contribuido con algunas erupciones de cenizas volcánicas y material piroclástico. Además, cultivaron otros suelos derivados del Volcán Nevado del

Ruiz en la margen occidental del río Magdalena, conformados por flujos de origen volcánico en los sectores de Armero, Lérída y Mariquita. A sí mismo, en la parte alta de la Cordillera Central en áreas pertenecientes al municipio de Anzoátegui existen otros suelos originados por el volcán Nevado del Tolima provenientes de flujos glaciares.

En todos los suelos volcánicos se presenta una mezcla de materiales de varios tamaños donde predominan las arenas y las gravas de diferentes formas, son de textura suelta, esto significa que los suelos tienen un mejor drenaje y pocas posibilidades de inundación (ver Figura 2-1). Así mismo todos los materiales tienen compuestos de azufre, potasio y magnesio que favorecen la fertilidad; en general son terrenos planos o ligeramente ondulados que facilitan las faenas de siembra de productos tradicionales como maíz, yuca, frijol, cacao, aguacate y otros (Martínez, 2021).

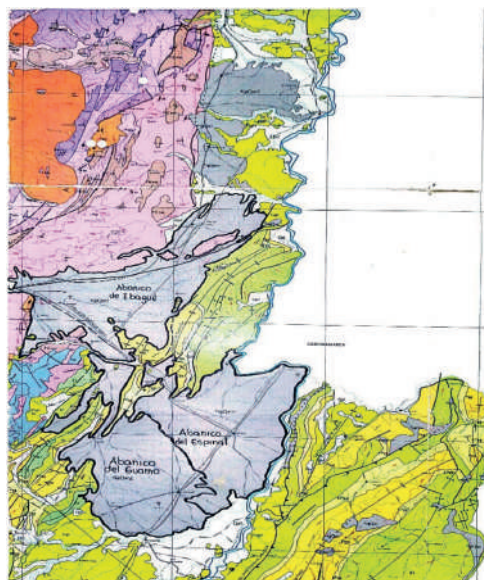


Fig. 2 1: Abanicos de Ibagué, Guamo y Espinal con suelos de origen volcánico.

Fuente: (Ingeominas, 1995).

Los panches también cultivaron suelos con pendientes medianas y altas que permitieron cultivos de climas templados y fríos, procedentes de rocas sedimentarias marinas y continentales (Cordillera Oriental) y de

rocas ígneas intrusivas y metamórficas (Cordillera Central); de modo que tenían una amplia gama de zonas para cultivo, en las diferentes épocas del año y en períodos de lluvia y sequía.

AGUAS Y FAUNA

El recurso agua fue también muy favorable en la región Panche, pues dominaron un gran tramo del río Magdalena (aprox 115 km de longitud) de la arteria fluvial más importante de Colombia donde desembocan drenajes como los ríos Negro, Seco, Bogotá y Sumapaz (Cordillera Oriental) y los ríos Gualí, Recio, Sabandija, Totare, La China, Opia y Coello (Cordillera Central).

El cauce del río Magdalena en esta zona se estrecha en dos sectores. El primero en el norte conocido como los saltos de Honda y el segundo en la parte media donde se localiza la población de Guataquí; estos fenómenos topográficos favorecen las labores de pesca en épocas de subienda de la abundante variedad de especies acuáticas que habitan en este drenaje como el bagre, bocachico, capaz, nicuro y pataló, peces que complementaban la fuente de proteínas para los indígenas (ver Imágenes 2-1 y 2-2).

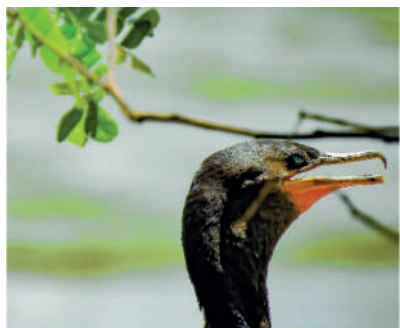


Imagen. 2 1: Comoran Neotropical - *Phalacrocorax brasilianus*.

Fuente: (Lozano; D, 2022).

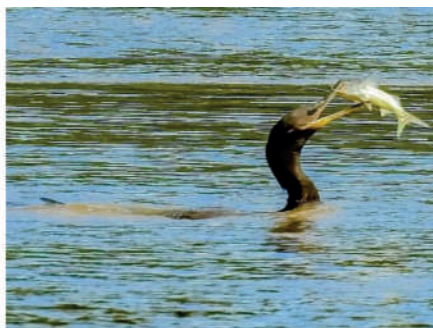


Imagen. 2 2: Comoran pescando (Guataquisito - Piedras - Tolima).

Fuente: (Lozano; D, 2022).

Era tanta la gratitud y devoción de este pueblo por estas especies que su nombre Panche significa bagre y la deformación que hacían de su cráneo, no era para aterrorizar a otras tribus, sino para semejarse más a la cabeza aplanada de este pez; en relación con la fauna silvestre se

conoce que esta comunidad indígena tenía dentro de su dieta alimenticia venados, cerdos de monte, Iguanas, gallineta, tortugas, cangrejos, ostras de agua dulce (Martinez, 2021).

Actualmente en el parque principal se encuentra un monumento a los indígenas panches (Imagen 2-3), que hace homenaje a una triste historia de amor que se consigna en la leyenda titulada “Las lágrimas de Bulira”, donde uno de sus pretendientes muere (Opia) por causa de su rival (Tota), y fue tanta la tristeza de esta bella doncella, que lloro hasta quedar ciega y sus ojos se convirtieron en dos grandes perlas de ostras doradas que habitan en las aguas del río Opia (Donoso, 2013).

En esta parte del relato es importante comentar la existencia de un tipo de fauna endémica en Colombia; según estudios científicos de biólogos de la Universidad del Tolima (Gutierrez Hoyos, Lopez, Vasquez Ramos, & Villa Navarro, 2017), describen la presencia de ostras de agua dulce que habitan en la parte media y baja del cauce del río Opia, a partir de la desembocadura de la quebrada Doima (ver Figura 2-2).

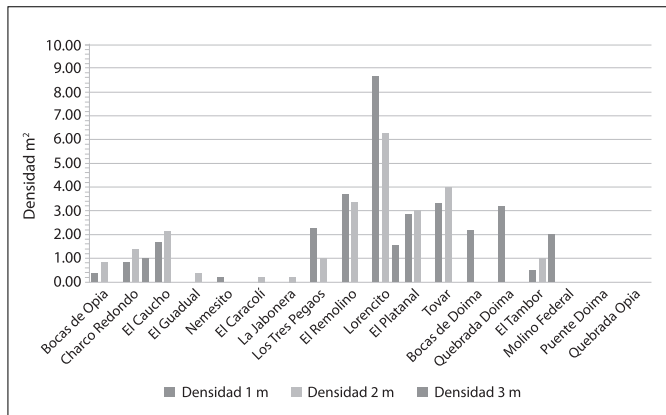


Fig. 2 2: Densidad poblacional de las ostras de agua dulce en el río Opia. Fuente: (Gutierrez Hoyos, Lopez, Vasquez Ramos, & Villa Navarro, 2017).

Este estudio es muy completo y describe las condiciones ambientales donde habitan este tipo de moluscos, además indican las mayores concentraciones y los aspectos físico-químicos de la fuente hídrica en este sector. Tal vez un aspecto que no se ha tenido en cuenta en este documento y que puede ser un aporte geológico importante para el

hábitat de estas especies, es la influencia que ha tenido la fuente de la quebrada Camao que tributa a la quebrada Doima cerca a la desembocadura al río Opia (ver Figura 2-4). El citado drenaje tiene una longitud aproximada de 8 km, en su trazo lava y lixivia una formación sedimentaria marina clasificada como margas (Ksla y Kslt) (Figura 2-3) (Ingeominas, 1999); por conocimiento directo del autor las margas de este sector están conformadas por limos y arcillas de color gris oscuro, con concentraciones variables de sulfatos y carbonatos de calcio, se observan también algunas costras blanco amarillentas con sabor salobre. Otra característica importante de esta unidad rocosa es la presencia de abundantes fósiles de bivalvos que indican junto con los minerales mencionados, que las margas fueron depositadas en plataformas marinas de poca profundidad.



Fig. 2 3: Geología de la cuenca de la quebrada Camao.

Fuente: (Ingeominas, 1999).

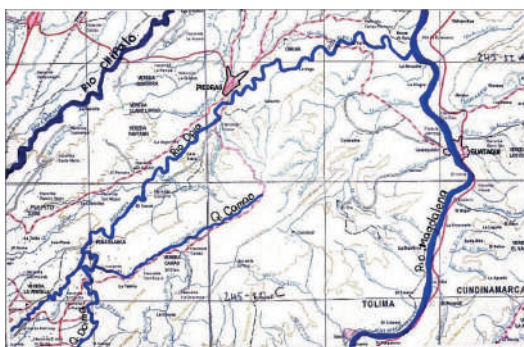
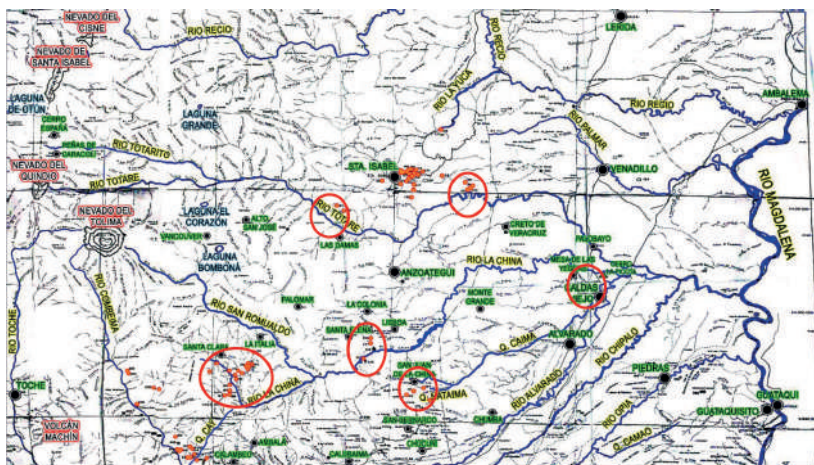


Fig. 2 4: quebrada Camao - quebrada Doima - Río Opia.

Fuente: (Agustín Codazzi, 2009)

En conclusión, aparentemente la quebrada Camao lleva en solución una serie de elementos químicos que favorecen y son indispensables para el hábitat de las ostras de agua dulce del río Opia como son cloro, sodio, potasio, calcio, magnesio y azufre. En el municipio de Coello donde afloran también estas rocas se extrae yeso en la vereda La Barrialoza y antiguamente se explotaba sal en la vereda La Salina; esta unidad de margas contiene insitu concentraciones de hidrocarburos livianos como gas y petróleo, es por eso que al golpear intensamente la roca desprende un olor a combustible. En la actualidad la empresa Hocol tiene algunos pozos de explotación de petróleo en la vereda Chicalá; algunos granjeros (comunicación verbal) manifiestan que el ganado que se alimenta en potreros localizados en suelos derivados de margas, no necesita consumir sal y sus pieles se mantienen en general libres de parásitos.

MINERÍA



ALUVIONES AURÍFEROS

Otro factor importante, en la región dominada por la comunidad Panche, es la existencia de oro en algunos cauces de los ríos que los nativos de esta tierra lo obtenían principalmente para rituales religiosos. De las

fuentes hídricas cercanas a la población de Caldas Viejo mencionadas anteriormente, la única que contiene oro es el río La China, que lava y erosiona una serie de filones de cuarzo con sulfuros que contienen importantes contenidos de oro, plata y otros metales; la mayor concentración de estas mineralizaciones se encuentra en la parte alta del río La China a una altura entre 2900 y 3100 m.s.n.m.; los afloramientos se presentan en los dos costados de esta cuenca en un sitio conocido como la Cuchilla de Santa Clara (ver Figura 2-5, círculos rojos).

Otras mineralizaciones de menor importancia están presentes en la parte media de este río a una altura entre 1700 y 1800 m.s.n.m. en los dos lados del cauce y están compuestas por venillas de cuarzo con sulfuros que contienen plata, plomo, cobre y zing y bajo contenido de oro conocidas como las minas de San Sebastián (Ingeominas, 1974) (ver Figura 2-5, círculos rojos).

El río La China nace en la Cordillera Central al sureste del Nevado del Tolima, el cauce es profundo con aguas torrenciales que bañan las unidades rocosas metamórficas del complejo Cajamarca en la parte alta, y en la parte media las rocas intrusivas del Batolito, en su tránsito ésta fuente recibe en la margen izquierda las aguas del río San Romualdo, y su caudal remueve parcialmente fragmentos de los filones mineralizados y poco a poco aguas abajo extrae las piritas del cuarzo, los lava hasta liberar las partículas de oro que son depositadas por su alta densidad, en la parte baja de la cuenca del río cuando las aguas disminuyen su velocidad; este proceso tiene lugar en el piedemonte una vez que disminuye la pendiente topográfica y las partículas de oro se concentran junto con arenas y gravas en el aluvión del Río La China en la parte plana, cerca de la localidad de Caldas Viejo.

En estas circunstancias el preciado metal era separado de los materiales más livianos por los nativos, utilizando bateas. Este trabajo minero supone una concentración permanente de personas dedicadas a esta labor, de tal manera que aparentemente el poblado de Caldas Viejo existía antes del arribo de los españoles. Otros depósitos aluviales con contenidos de oro más valiosos que los de Caldas Viejo, se encuentran al norte en el río Sabandija y al occidente de Mariquita; también transporta

oro el río Coello y sus tributarios, al sur de Ibagué, pero las partículas de este metal, en esta zona son muy pequeñas, de otro origen genético y difíciles de recuperar en batea.

El autor concuerda con la opinión de algunos historiadores, que manifiestan que el oro del sector norte del Tolima, tiene altos contenidos de plata (oro argentífero) (Martinez, 2021) y que la comunidad indígena Panche utilizaba la técnica de la cera perdida en el proceso de fundición de oro para la elaboración de sus figuras ornamentales.

ORO DE FILÓN

En relación con las minas de oro de filón, no se tiene información que los indígenas de esta zona hayan trabajado este tipo de yacimientos; por otra parte, los conquistadores españoles tampoco tenían experiencia en esta labor, y estos depósitos solamente comenzaron a ser beneficiados con la llegada de otros técnicos europeos principalmente a comienzos del siglo XVIII; se conoce que un grupo de mineros ingleses trabajaron las minas de filón de oro y plata en Falan (Pueblo Viejo). En 1889 el ingeniero John C.F. Randolf hace un importante estudio de las minas de filón del cañón del río La China conocidas como La Regeneración, San Sebastián, La compañía de Ibagué y Los Andes (Randolf, 1889), comenta que las vetas de cuarzo mineralizadas con piritita, galena y blenda, estaban emplazadas en diferentes direcciones en una serie de rocas ígneas y metamórficas; las han seguido por túneles con longitudes menores de tres metros.

Posteriormente, Ingeominas realizó estudios mineros en esta zona (Ingeominas, 1975) y estableció que a finales del siglo XIX estaba en actividad la mina El Pensil, y en el siglo XX las minas de Golondrinas, La Luña, El Tesorito, Las Miras, La Floresta y la Sonora, esta última de propiedad del señor Fermín Duque Zabala quien manifestó (comunicación verbal con el autor) que había tenido que abandonar este depósito en 1950 debido a problemas de orden público. En la actualidad están en explotación, en el municipio de Santa Isabel, el sector conocido como Las Animas y en el municipio de El Líbano la mina conocida como el Gran Porvenir.

Existen otras mineralizaciones de menor importancia en las cabece-
ras de la quebrada Caima conocidas como El Rubí y La Siberia y en el río
Totare en la parte media se encuentra la mina Malabar. En conclusión,
la explotación de oro de aluvión en la época de los panches, tenía lugar
en el río La China, río Sabandija y en Mariquita, al norte de la población
de Caldas Viejo.

CAMINO GUATAQUÍ – CARTAGO

Sobre esta posible ruta (Figura 3-1) describiremos en forma general el
paso del río Magdalena, condiciones topográficas y geológicas del terre-
no, recursos minerales y al mismo tiempo se hacen comentarios sobre
el estado actual de los diferentes sitios.

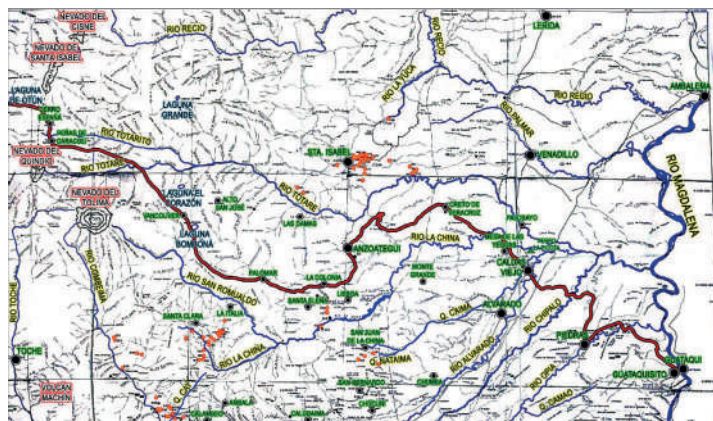


Fig. 3 1: Descripción del Camino Guataquí - Cartago.

Fuente: Elaboración propia.

Por sus condiciones topográficas, es necesario dividir esta ruta en
dos tramos: Guataquí - Caldas Viejo y Caldas Viejo- Cartago. La diferen-
cia de nivel topográfico del primer tramo tiene poca variación (rivers
río Magdalena 300 metros sobre el nivel del mar "m.s.n.m.") y Caldas
Viejo (400 m.s.n.m.); el segundo tramo presenta grandes diferencias
topográficas que van desde los 400 m.s.n.m. hasta 4000 m.s.n.m. en
las laderas de los nevados y volcanes de la Cordillera Central para luego
descender hasta Cartago a 1500 m.s.n.m.

PRIMER SECTOR GUATAQUI – CALDAS VIEJO

Guataquí es un poblado indígena situado en la margen oriental del río Magdalena; existía antes de la llegada de los españoles con el nombre de Guaque que significa en lenguaje chibcha Labranza del cerro Largo refundado en 1539 por José Botín Protasio Solaques y Cupitos (Alcaldía de Guataquí, 2018).

En este sector y a los dos lados del río Magdalena aflora un conjunto de rocas sedimentarias de origen marino muy plegadas y altamente tectonizadas (ver Figura 3-2), factores que se manifiestan en montículos topográficos de altas pendientes en las dos márgenes del río y además producen un estrechamiento de su cauce en la parte sur formando rápidos y raudales y un ensanchamiento del mismo en la parte norte, característica, esta última que se traduce en la configuración de remansos, que favorece la navegación; en este sitio era precisamente donde los indígenas atravesaban el Magdalena más fácilmente en sus embarcaciones para arribar al otro lado a un pequeño puerto de nombre Guataquisito (ver Imagen 3-1).

GUATAQUÍ – PIEDRAS



Imagen. 3 1: Guataquí - Puerto de Guataquisito sobre el Río Magdalena.
Fuente: (Lozano, D 2022).

Según algunos historiadores (Rivas, 1946), el conquistador Gonzalo Jiménez de Quezada estuvo en Guataquisito (1539) después de la

fundación de Bogotá, esperando que le construyeran dos embarcaciones de madera en Guataquí para viajar a la Costa Atlántica junto con Nicolás de Federmann y Sebastián de Belalcázar para luego trasladarse a España, informar al rey y decidir las reclamaciones que Federmann y Belalcázar hacían sobre las fundaciones en el Nuevo Reino.

Durante el siglo XIX el área entre Ambalema – Guataquisito adquirió un gran auge en el cultivo del tabaco utilizado principalmente en la elaboración de cigarros para exportación, por esta razón, esta zona tuvo gran importancia en la economía del país (Ver Imagen 3-2).



Imagen. 3 2: Bodegas para almacenamiento de Tabaco (Guataquisito).
Fuente: (Lozano; D, 2022).

Este sector, en el 2008, se construyó un malecón que según la placa conmemorativa de inauguración tenía como objetivo el desarrollo turístico de la región y dice textualmente: “Agradecimientos especiales al promotor del desarrollo turístico del río Magdalena incluido este malecón turístico (Horacio Arroyave Soto (Director Cormagdalena), Oscar Barreto Quiroga (Gobernador del Tolima), Rogelio Montealegre (Alcalde Municipal 2008-2011) y José Abel Pinzón (Alcalde Municipal 2004-2007)), Guataquisito – Piedras Abril del 2008”; pero actualmente (2 de octubre 2022), esta construcción está completamente abandonada y según información suministrada por los lancheros del pequeño puerto, el planchón que servía para el transporte de vehículos, carga y pasajeros desapareció junto con los motores y los cables para su locomoción (ver Imágenes 3-3, 3-4 y 3-5).



Imagen. 3 7: Cerros de Talora y Opia carretera Guataquisito - Piedras.

Fuente: (Lozano; D, 2022).

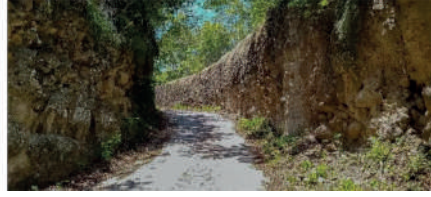


Imagen. 3 8: Abanico de Ibagué, camino Guataquisito - Piedras.

Fuente: (Lozano; D, 2022).

Piedras – Caldas Viejo

Una distancia de 15 km desde el Puerto de Guataquisito y por un terreno relativamente plano se llega a Piedras. Esta población fue llamada Intadaima y fundada en la margen izquierda del río Opia en el año de 1552; posteriormente en 1774 fue trasladada al sitio donde se encuentra actualmente con el nombre San Sebastián del Río de las Piedras y después simplificado a municipio de Piedras; adicionalmente, esta población fue incendiada en 1903 durante el conflicto entre liberales y conservadores (Gobernación del Tolima). La iglesia fue reconstruida y se aprecia que la torre del campanario es una construcción antigua mientras que la parte inferior ha tenido cambios más modernos que armoniza con la Alcaldía y la mayor parte de sus residencias (ver Imágenes 3-9 y 3-10).



Imagen. 3 9: Iglesia de Piedras.

Fuente: (Lozano; D, 2022).



Imagen. 3 10: Alcaldía de Piedras.

Fuente: (Lozano; D, 2022).

Un aspecto turístico importante en el municipio de Piedras, es el avistamiento de aves (loros chocoleros) y el turismo de recreación en el Balneario del Puente en el cauce del río Opia (ver Imagen 3-12).

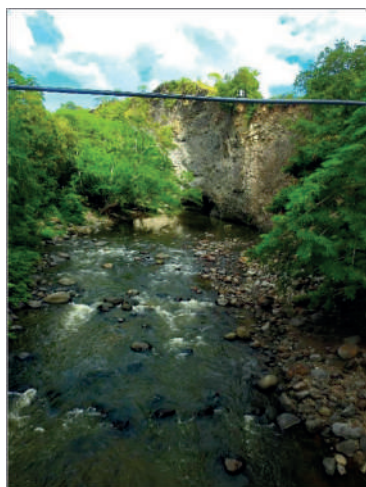


Imagen. 3 12: Balneario del Puente (Piedras).
Fuente: (Lozano; D, 2022).

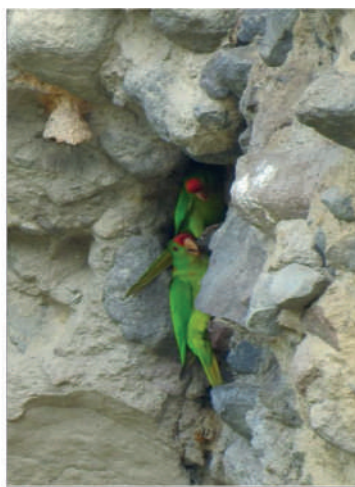


Imagen. 3 11: Habitación de Loros chocoleros (Río Opia - Piedras).
Fuente: (Lozano; D, 2022).

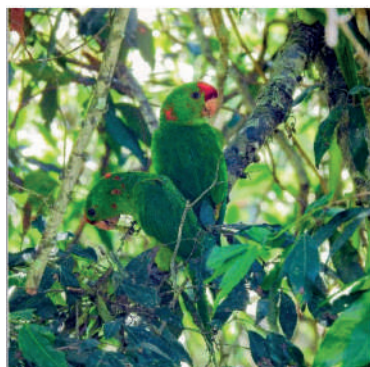


Imagen. 3 13: Perico chocolero – Psittacara.
Fuente: (Lozano; D, 2022).

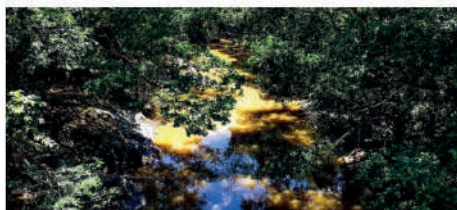


Imagen. 3 14: Río Chípalo.
Fuente: (Lozano; D, 2022).

Partiendo de este municipio hacia el norte se atraviesa la cuenca del río Chípalo (ver Imagen 3-14); este cauce tiene buen volumen de agua, bastantes bloques de rocas de forma redondeada y la existencia de flora y fauna (ver Imágenes 3-11 y 3-13) es también significativa.

Un poco más adelante se encuentra el paso de la línea del ferrocarril conocida como estación Caldas completamente abandonada; este tipo de transporte sería conveniente rehabilitarlo para promover el turismo y comunicar la ciudad de Ibagué (estación Buenos Aires) con poblaciones tan importantes en la historia política y económica del país como son Ambalema, Mariquita y Honda, inclusive con el área del antiguo Armero, destruido por la erupción del Nevado del Ruiz en el año de 1985.

En vecindades de la estación Caldas (Ver Imagen 3-15) está localizado El Parque del Arroz que además de la producción agrícola es un centro turístico muy visitado en el departamento del Tolima; posteriormente se llega al cauce del río Alvarado que en otras épocas era un sitio de baño y de paseo de olla de fin de semana para los habitantes de Ibagué, pero que actualmente se encuentra en completo descuido y a pesar de estas circunstancias se observa alguna fauna silvestre (ver Imagen 3-16); a un km de distancia se llega a la población de Alvarado, distante 12 km de Piedras, es un sitio de paso de la carretera que conduce de Ibagué a Mariquita pero últimamente en la zona urbana y rural de esta población se ha incrementado la venta de lotes para clubes campestres como Arizona, Stone Ville, Mirador de la Caima y finca El Palmar que presagian una actividad turística importante en el inmediato futuro.



Imagen. 3 15: Estación Caldas (Alvarado) - Antiguo ferrocarril.

Fuente: (Lozano; D, 2022).



Imagen. 3 16: Iguana común - Iguana iguana.

Fuente: (Lozano; D, 2022).

Hacia el norte a 2.8 km se encuentra el corregimiento de Caldas Viejo en donde se asegura que fue fundada la población de Alvarado

en 1540 en homenaje al capitán español Pedro de Alvarado, también se afirma que esta población se incendió en 1889 y por esta razón fue trasladada al actual sitio de Alvarado (Parra, 2021). Siguiendo la vía principal hacia Mariquita y a km y medio de distancia, mirando hacia el oriente se aprecia el emblemático cerro de la Picota que semeja un inmenso tronco de árbol talado horizontalmente por gigantes de otras épocas; en realidad es uno de los últimos testigos en la zona, de una unidad geológica conformada por sedimentos continentales conocida como Formación Honda que fue levantada en forma de bloques a una altura de 150 m por la actividad de una falla con rumbo Este-Oeste que corre a lo largo del cauce del río La China y que su movimiento tuvo lugar con anterioridad al arribo del flujo de lodos y materiales volcánicos que conforman el Abanico de Ibagué.

En el cerro la Picota (ver Fotografía 5-18) se observa claramente la depositación horizontal cíclica de las rocas sedimentarias (Tsh) (Ingeominas, 1999) donde actualmente se aprecian signos de la erosión permanente ocasionada por las lluvias, el viento y los cambios climáticos que un día desintegrarán totalmente este bello relicto que junto con las creencias indígenas, tumbas, leyendas de amores eternos, pactos con el diablo y tesoros ocultos terminarán en el olvido, siendo parte de los despojos de otros montículos más pequeños que hoy rodean a esta hermosa escultura natural.

Finalmente, estudiando las fotografías aéreas (IGAC), al occidente se observa, al otro lado de la carretera principal, un cerro de mayores proporciones, hermano del anterior y constituido por la misma unidad geológica (Formación Honda), conocido como Mesa de Las Yeguas; este promontorio no es fácilmente visible; se encuentra oculto por la morfología del piedemonte de la cordillera y sufrirá el mismo destino descrito para el cerro La Picota (Ver Imagen 3-17).

Por último, estudiando las fotografías aéreas (IGAC), al occidente se observa, al otro lado de la carretera principal, un cerro de mayores proporciones, hermano del anterior y constituido por la misma unidad geológica (Formación Honda), conocido como Mesa de Las

Yeguas; este promontorio no es fácilmente visible debido a que se encuentra oculto por la morfología del piedemonte de la cordillera y sufrirá el mismo destino descrito para el cerro La Picota.



Imagen. 3 17: Cerro La Picota.

Fuente: (Lozano; D, 2022).

SEGUNDO SECTOR CALDAS VIEJO – CARTAGO



Imagen. 3 18: Vista Cordillera Central desde el piedemonte frente a cerro La Picota.

Fuente: (Lozano; D, 2022).

La descripción de los posibles caminos que utilizaron las diferentes comunidades indígenas para establecer comunicación entre el valle de Magdalena y Cartago, tiene en cuenta aspectos fundamentales como son el abastecimiento de alimentos, los factores económicos y la continuidad en los senderos. Como se ha

comentado anteriormente, las tierras del Abanico de Ibagué, que están presentes en los municipios de Piedras y Alvarado, proporcionaron el abastecimiento de productos vegetales para la alimentación de los nativos. El camino entre Guataquisito y Caldas Viejo es continuo, de topografía plana y fácil de transitar, además a esta población la bañan fuentes hídricas como los ríos Alvarado, La China, Totare y quebrada Caima que proporcionan agua y pesca suficiente para sus moradores.

Teniendo en cuenta lo manifestado anteriormente con relación al poblado de Caldas Viejo y sus aluviones auríferos, lo más normal era que los Panches y los Muiscas para el comercio con los Quimbayas, ascendieran por el sendero situado entre las cuencas de los ríos Totare y La China, porque es el camino más directo para llegar a Cartago (Pereira), pasando por el sector norte del volcán Nevado del Tolima (4100 m.s.n.m.), tomar luego las cabeceras del río Otún entre los nevados de Quindío y Santa Isabel (4100 m.s.n.m.) para descender a la ciudad de Cartago (Pereira 1400 m.s.n.m.); por otra parte, este concepto se confirma analizando las latitudes de Cartago y Caldas Viejo que son muy similares, varían entre 4° 49" y 4° 38" respectivamente, de tal manera, que la ruta más corta y conveniente era tomar el camino citado anteriormente.

Revisando los mapas más antiguos (Ingeominas, 1974), se deduce que los conquistadores españoles en el siglo XV también utilizaron este camino para atravesar la Cordillera Central y transportar sus tropas, caballos, perros y mercancías entre Santafé de Bogotá y Popayán, porque dejaron impresa una huella con el cambio de nombre de las localidades situadas entre el tramo de Caldas Viejo y Cartago derivada de su religión católica, sus costumbres, lengua y origen como son los sitios de Miravalle, Mesa de las Yeguas, Cuchilla La Tigrera, quebrada El Tigre, quebrada San Antonio, Cristo de Veracruz, Santa Rita, San Isidro (Anzoátegui), quebrada los Dardanelos, Alto Los Andes, Alto de San José, río San Romualdo, Peñas de Caracolí, y en la parte alta, Nevado de Santa Isabel, Cerro España y quebrada El Español. Los nombres indígenas son más frecuentes al sur de este sendero como Cay, Toche, Machín, Combeima, Anaime, Cocora, Cataima, Totumo, Calambeo, Ambalá, Calubaima, Chucuní, Chumba, Caima, Nataima, Doima.

En la actualidad el antiguo camino de los Panches para comunicarse con el pueblo Quimbaya está completamente abandonado en la parte montañosa a partir de Caldas Viejo; en la parte media se encuentra un carreteable que comunica las ciudades de Ibagué con los poblados de San Bernardo, San Juan de la China, Lisboa y llega hasta el municipio de Anzoátegui. El sector está ocupado por fincas utilizadas para el cultivo del café y caña de azúcar, trapiches para la elaboración de panela y parte en ganadería. El municipio de Anzoátegui promociona un bello sector de origen glaciar conocido como El Palomar que incluye aguas termales, Las Cascadas de río Frío, las lagunas de El Corazón, Bomboná, El Encanto y Las Mellizas; adicionalmente, en la localidad de La Esmeralda se explota ocasionalmente mármol; el sector de las minas de oro de Santa Clara es trabajado por temporadas y los aluviones auríferos cerca de Caldas Viejo están completamente agotados.

De tal manera que la utilización del conocido Camino del Quindío por factores topográficos y étnicos (Pijaos) solamente se utilizó después de la fundación de la ciudad de Ibagué (1550) después del traslado a su localidad actual.

COMENTARIOS SOBRE LA PUBLICACIÓN DE FLORIBERTO CARDONA CEDANO: LA CIUDAD DE IBAGUÉ - LA OTRA VERSIÓN DE SU FUNDACIÓN.

Tentativamente, no quise leer este documento antes de haber concluido mis observaciones sobre los Panches y el Camino Guataquí - Cartago, precisamente para no tener ninguna influencia en mis conceptos. Debo mencionar que he leído con mucha atención el escrito del señor Floriberto Cardona Cedano (Cardona Cedano, 2012) y estoy de acuerdo plenamente con todas sus afirmaciones, porque es un trabajo serio y, además, cuenta con excelentes fuentes de respaldo para sus aseveraciones. Mis opiniones están basadas principalmente en conceptos como recursos naturales, minerales y geológicos que coinciden con este autor y sirven de complemento y apoyo para la discusión sobre la fundación de Ibagué.

TABLA DE FIGURAS

Fig. 11: Territorio Panche - Río Magdalena (Honda - Flandes).....	46
Fig. 21: Abanicos de Ibagué, Guamo y El Espinal con suelos de origen volcánico.	47
Fig. 22: Densidad poblacional de las ostras de agua dulce en el río Opia.	50
Fig. 23: Geología de la cuenca de la quebrada Camao.....	50
Fig. 24: Densidad poblacional de las ostras de agua dulce en el río Opia.....	50
Fig. 25: Minas de oro de aluvión y de filón.	51
Fig. 26: quebrada Camao - quebrada Doima - río Opia.	51
Fig. 27: quebrada Camao - quebrada Doima - río Opia.	51
Fig. 28: Geología de la cuenca de la quebrada Camao.....	51
Fig. 31: Descripción del Camino Guataquí - Cartago.	54
Fig. 32: Geología del área de Guataquí, estrecho del río Magdalena.....	56
Fig. 33: Geología del área de Guataquí, estrecho del río Magdalena.....	56

TABLA DE IMÁGENES

Imagen. 21: Comoran pescando (Guataquisito - Piedras - Tolima).	47
Imagen. 22: Comoran Neotropical - <i>Phalacrocorax brasilianus</i>	48
Imagen. 23: Homenaje a la población Panche. Leyenda de Bulira, Opia y Tota.....	49
Imagen. 31: Guataquí - Puerto de Guataquisito sobre el río Magdalena.	55
Imagen. 32: Bodegas para almacenamiento de Tabaco (Guataquisito).	57
Imagen. 33: Cuarto de máquinas para manejo del planchón.....	58
Imagen. 34: Zona de comercio del malecón en abandono.	58
Imagen. 35: Placa referente a la inauguración del malecón de Guataquisito.	58

Imagen. 36: Cerros de Talora y Opia vista de la carretera Doima Piedras.....	58
Imagen. 37: Cerros de Talora y Opia carretera Guataquisito - Piedras.....	59
Imagen.3-8: Abanico de Ibagué, camino Guataquisito- Piedras	59
Imagen. 39: Iglesia de Piedras.....	59
Imagen. 310: Alcaldía de Piedras.	59
Imagen. 311: Habitación de Loros chocoleros (río Opia - Piedras).	60
Imagen. 312: Balneario del Puente (Piedras).	60
Imagen. 313: Perico chocolero - Psittacara.	60
Imagen. 314: Río Chípalo.	60
Imagen. 315 Estación Caldas (Alvarado) - Antiguo ferrocarril.	61
Imagen. 316: Iguana común - Iguana iguana.....	61
Imagen. 317: Cerro La Picota.	63
Imagen. 318: Vista Cordillera Central desde el piedemonte frente a cerro La Picota.....	63

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agustin Codazzi . (1980). Departamento del Tolima. Instituto Geografico Agustin Codazzi.
- Agustín Codazzi. (2009). Cartografía Oficial de Colombia - Departamentos de Cundinamarca y Tolima - Hoja 245. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Intituto Geográfico Agustín Codazzi.
- Alcaldia de Guataqui. (9 de agosto de 2018). *Nuestro Municipio*. Obtenido de <http://www.guataqui-cundinamarca.gov.co/municipio/nuestro-municipio>
- Cardona Cedano, F. (2012). *La ciudad de Ibagué otra version de su fundación*. Ibagué: Litoimagen Impresores.
- Donoso, E. (3 de junio de 2013). *Las Lagrimas de Bulira*. Obtenido de <http://www.elsalmon.com.co/2013/06/las-lagrimas-de-bulira.html>
- Gobernacion del Tolima. (s.f.). *Municipio de Piedras*. Obtenido de <https://www.tolima.gov.co/tolima/informacion-general/turismo/1926-municipio-de-piedras#:~:text=El%20municipio%20fue%20fundado%20el,del%20R%C3%A-Do%20de%20las%20Piedras.>

- Gutierrez Hoyos, N. E., Lopez, E. O., Vasquez Ramos, J. M., & Villa Navarro, F. (marzo de 2017). *Aspectos bioecológicos de la ostra de agua dulce Acostaea rivoli (Mollusca, Etheriidae) en el río Opía, Tolima, Colombia*. Obtenido de <https://doi.org/10.18257/raccefy.410>
- IGAC. (s.f.). Fotografías aéreas 104 y 105 serie C2476. Alvarado - Caldas Viejo, Tolima, Colombia : IGAC.
- Ingeominas. (1974). *Mapa de Ocurrencias mineral de la region central del Departamento del Tolima*. Ibagué, Tolima, Colombia: Ingeominas.
- Ingeominas. (1975). *Ocurrencias minerales en la region central del Departamento del Tolima. Tomo 1 - Tomo 2*. Ibagué: Instituto Nacional de Investigación Geologico-Mineras. (INGEOMINAS).
- Ingeominas. (1995). GEología del Departamento del Tolima.
- Ingeominas. (1999). Geología de la Plancha 245 Giradot. Colombia : Proyeccion Traversa de Mercator Esferoide Internacional 1909 .
- Ingeominas. (1999). Geología de la Plancha 245 Giradot.
- Martinez, A. (22 de noviembre de 2021). *Los inconquistables Panches*. Obtenido de <https://tolimatotal.com/los-inconquistables-panches/los-inconquistables>
- Parra, H. (25 de julio de 2021). *155 años de la 'Puerta del norte del Tolima'*. Obtenido de <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/tolima/471123-155-anos-de-la-puerta-del-norte-del-tolima>
- Randolf, J. (1889). *Informes sobre las minas de metales preciosos en el departamento del Tolima*. Obtenido de Banco de la republica: <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/2334/>
- Rivas, M. (1946). *Los trabajadores de tierra caliente*. Obtenido de <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/2468/>



INDEPENDENCIA

LA SOBERANÍA EN DISPUTA. IBAGUÉ Y HONDA EN EL CONTEXTO DE LAS PRIMERAS REPÚBLICAS LATINOAMERICANAS 1808-1816

Por: **Rodrigo Andrés Bocanegra Calderón**

Historiador, Universidad del Tolima y miembro correspondiente de la Academia de Historia del Tolima

INTRODUCCIÓN

Las conmemoraciones bicentenarias del Armisticio de Trujillo (1820) y el Congreso de Cúcuta (1821), que ratificaron el final de la Campaña Libertadora de Nueva Granada, provocaron un gran entusiasmo entre los académicos, aficionados a la historia e historiadores profesionales que han orientado sus recientes esfuerzos a investigar los dos siglos de vida republicana en nuestro país. Después de haber participado indirectamente en la celebración de la Batalla de Boyacá; de la parafernalia mediática, los cubrimientos especiales, entrevistas a las “autoridades”; discursos y festejos por parte del gobierno. Por otro lado, las conferencias, los eventos académicos, las publicaciones que se ocupan de las efemérides y consignan las ambigüedades de un proceso histórico del que algunos han sacado un provecho retórico; otros, en cambio, reclaman un tratamiento cuidadoso, enfocado en problematizar los temas, los problemas, las variantes, los silencios y presentar nuevos actores o complejizar las relaciones que entre ellos se tejen. ¿Qué hacer frente este aluvión de trabajos, opiniones, intereses contrariados y una identidad nacional que apenas se sostiene? ¿en qué lado debe situarse un estudioso de la historia colombiana? ¿a qué debe prestar atención? Hace tiempo que con agudeza Clément Thibaud (2003) respondió:

El campo historiográfico de la Independencia está entonces lleno de una multitud de estudios de hagiografía genealógica, atestada de estudios locales —por lo demás a menudo útiles—, que buscan recalcar el papel

de tal o cual provincia, o los análisis estratégicos de los oficiales profesionales que templaron su orgullo nacional en aquel momento creador. Estos trabajos hacen a sus autores merecedores de sillones en las academias nacionales de historia; con justicia, pues sus obras son escrupulosas y detalladas. Este aluvión, a menudo carente de ambición analítica (...). (p. 2)

En la construcción del Estado republicano resaltan varias contradicciones que los historiadores patrios no están dispuestos a aceptar, ni siquiera considerar, por lo que a ellos respecta es un momento fundador y una gesta libertadora sin punto de comparación. Tales contradicciones, en muchos casos invisibilizan procesos adversos tales como el sometimiento de las comunidades indígenas o de otros sectores sociales. Ante ciertos avances de las versiones conservadoras de la historia que insisten en la celebración de la univocidad y heroísmo de los “hombres” que lucharon por la libertad, es necesario complejizar la historia, abordarla en sus distintos ritmos; vislumbrar procesos que den cuenta de una lucha constante donde se construyen espacios de emancipación y libertad, fuera de los mitos bélicos y republicanos.

No se debe seguir reproduciendo la gramática heroica sobre la que se erigió el nacionalismo del siglo XIX. Es necesario pluralizar las fechas, las memorias e incluso los actores. Baste señalar que, en varios países latinoamericanos, y en las plazas de sus pueblos más pequeños llevan el nombre de “los gloriosos próceres de la Revolución, los hombres ilustres que realizaron la Independencia” (Thibaud, 2003, p. 2) para poner en entredicho este tipo de narrativas.

LAS PRIMERAS DÉCADAS REPUBLICANAS EN COLOMBIA

El reciente ensayo de Hilda Sabato “Repúblicas del nuevo mundo. El experimento político latinoamericano del siglo XIX” publicado originalmente en inglés (2018) y traducido al español en (2021) se interesa particularmente por discutir acerca de la soberanía de los actores políticos en las nacientes repúblicas latinoamericanas y las decisiones a las que se tuvieron que enfrentar después de la victoria frente a la monarquía española. La independencia absoluta no era la meta de las juntas y los monárquicos moderados, pues existía un clima de desconfianza hacia los

gobiernos españoles de la Regencia y las Cortes. Con el transcurso del tiempo, los sucesos bélicos y políticos, en los territorios hispanoamericanos, con pocas excepciones, adoptaron la república como su modelo de gobierno.

The guiding principle indicated that sovereignty reverted to the people, which the new authorities presumably represented. But what people? According to the principles of the ancient constitution, the organic, "natural," corporate bodies of the monarchy resumed their original powers; in Spanish America, these were basically the concrete, territorially defined, communities—the pueblos, in plural—that had been distinguished by the Crown with certain privileges and obligations. In fact, the first juntas came to life in some of the main towns that enjoyed royal distinction, and they operated as incarnations of the God- created community¹³⁴. (Sábato, 2018, p. 33)

Sábato expone cómo las palabras "soberanía", "pueblo" o "representación" presentes en el lenguaje colonial fueron revestidas con nuevos significados y usos, por diversos actores políticos. Una vez alcanzada la Independencia, los hispanoamericanos empezaron a dar forma a las discusiones en torno a las características que debía adoptar o excluir la república. En los primeros experimentos constitucionales, las elecciones designaron a las autoridades, conectando el gobierno con el pueblo, pero no todos podían ejercer el sufragio dependiendo del país o la región. Los funcionarios republicanos si bien serían elegidos mediante los comicios, pero la legitimidad del ejercicio del poder por parte de los funcionarios estaría restringida por la opinión pública y una ciudadanía armada, los cuales buscarían juzgar y controlar la conducta de los funcionarios (Sábato, 2018).

¹³⁴ "El principio rector indicaba que la soberanía volvía al pueblo, al que presumiblemente representaban las nuevas autoridades. ¿Pero qué pueblo? Según los principios de la antigua constitución, los cuerpos orgánicos, "naturales", corporativos de la monarquía reasumían sus poderes originales; en la América española, éstos eran básicamente las comunidades concretas, territorialmente definidas -los pueblos, en plural- que habían sido distinguidas por la Corona con ciertos privilegios y obligaciones. De hecho, las primeras juntas surgieron en algunos de los principales pueblos que gozaban de distinción real, y funcionaron como encarnaciones de la comunidad creada por Dios". Fuente: Traducción realizada con www.DeepL.com/Translator

Sergio Serulnikov (2010), en su estudio sobre los actores y la política en la Independencia, afirma que las respuestas latinoamericanas frente a las abdicaciones de Bayona (1808) fueron distintas de ciudad en ciudad, de región en región. El autor afirma que es inapropiado considerar el fenómeno de la independencia como un acontecimiento “único e indivisible”, porque no reconoce las distintas manifestaciones locales, y en cambio conviene acercarse al proceso viéndolo como una serie de levantamientos locales (o ausencia de los mismos), que ciertamente obedecieron a un mismo estímulo externo y estuvieron indisolublemente entrelazados entre sí, pero cuya dinámica política, cuyos rasgos ideológicos y cuyo desenlace no fueron sólo diversos: “respondieron a configuraciones específicas que, en muchos y muy fundamentales aspectos, son irreductibles a fenómenos comunes al conjunto de la monarquía hispánica” (Serulnikov, 2010, p. 3). Asegura que tomar el ámbito del “imperio” como unidad de análisis (se refiere a un enfoque global y no a obras de síntesis o a estudios comparativos que pueden o no compartir ese tipo de enfoque) impide dar cuenta de la naturaleza y complejidad de esas experiencias; con frecuencia las invisibiliza.

La creación de las Provincias Unidas de Nueva Granada y de Venezuela se hizo a la par del establecimiento de un conjunto de estados provinciales que acabaron por escribir sus propios textos constitucionales como en el caso de Mariquita (1815). «República» o «Estado», es así como desde 1811 son designados los gobiernos autónomos de las provincias formando los términos de una relación confederal. Las Provincias Unidas

configuran un Estado compuesto de repúblicas, así como la Monarquía católica unía un conjunto de reinos y de repúblicas, con un rey en la cúspide. Es en el marco del Estado provincial, descuidado por la historiografía, que nace la existencia democrática en Tierra Firme, al representar la república el tipo de comunidad propicio para su desarrollo. (Thibaud, 2010, p. 41)

En concordancia con Serulnikov y refiriéndose propiamente al análisis historiográfico colombiano sobre la Independencia, Catalina Reyes (2009) sostiene que las dificultades para consolidar la primera República

(1810-1816) son el resultado de la explosión de múltiples soberanías locales y autónomas enfrentadas entre sí, incluso en algunos casos por medio de las armas. Para Reyes, esta multiplicidad de soberanías devela las tensiones entre un orden local fuerte, representado por ciudades, villas y parroquias e incluso sitios, lugares en los que se han tejido lazos de identidad, que se enfrentan con un orden provincial endeble, y un orden nacional inexistente (Reyes, 2009).

LA REPÚBLICA ¿EXPERIMENTO, UTOPIA O PROBLEMA? EL DEBATE LOCAL POR LA SOBERANÍA EN IBAGUÉ Y HONDA

Dado al estado de la cuestión historiográfica, se procede a indagar acerca de la disputa por las soberanías que dimanaban de diversos espacios y construcciones simbólicas a través de los siguientes interrogantes: ¿qué tipo de relaciones jerárquicas-territoriales se establecieron entre Ibagué y la efímera República de Mariquita? ¿Con la primera Independencia, qué nuevas jerarquías territoriales desaparecieron o se transformaron en la provincia de Mariquita? ¿Qué tipo de soberanías se crearon y a qué dinámicas obedeció su creación? Para intentar las respectivas respuestas se propone un ejercicio de análisis de fuentes primarias. El ejercicio es apenas exploratorio, aunque defiende la idea de la novedad de las fuentes y tal vez el carácter inédito que sirve para polemizar versiones de la historia local que empiezan a discutirse.

Se optó por una metodología microhistórica, que es clave para una reducción considerable de la lectura de la documentación archivística y de todo tipo de registros buscados activamente. Su enfoque minucioso consiste en “leer documentos más allá del borde de la página” ahondando debajo de su contenido explícito para obtener todas las pistas ocultas en el lenguaje utilizado, en sugerencias indirectas, o implicaciones involuntarias. “El concepto de “normal-excepcional” exige resaltar exactamente lo que era inesperado y lo inusual, lo que no se ha mediado y la información transmitida inconscientemente, puede decirnos” (Levi, 2019, p. 42).



HONDA, DE LA REACCIÓN PRO-MONÁRQUICA AL ENTUSIASMO CONSTITUCIONALISTA

La importancia de Honda como capital de la provincia de Mariquita residió en constituir un punto estratégico del comercio interno y externo, de la avanzada militar y cruce obligado en el camino hacia Santa Fe, tres características notables por su cercanía al río Magdalena. De allí se destinaban armas y provisiones para Ibagué y zonas circundantes, durante la expulsión de los españoles en el período de la Primera República, los documentos, las cédulas, pasaportes eran remitidos a Honda para enviarlos luego a Europa, por el río Magdalena, los registros del puerto de Honda de los que algunos historiadores se han ocupado dejan entrever el dinamismo económico durante la época colonial y los primeros años de la República como zona de cargue de mercancías y de un comercio abundante.

La posición del Cabildo de Honda frente a las contingencias políticas de los dos primeros decenios del siglo XIX osciló entre una férrea lealtad al monarca y el separatismo constitucional. Los dos extremos fueron alcanzados en menos de una década, pasó de celebrar con gran pompa la legitimidad del rey Fernando VII a declararse independiente de toda autoridad civil de España y cualquiera otra Nación. ¿Qué elementos pueden explicar esta transformación de la cultura política en la Independencia? ¿Por qué la militancia y los continuos cambios de opinión, y de respaldo a determinado bando de acuerdo a las circunstancias?

En primer lugar, se debe precisar que estas manifestaciones coyunturales se entienden en un proceso amplio y complejo que data hacia finales del siglo XVIII, en cual ocurren ciertas transformaciones en el interior de la monarquía y a nivel euroatlántico, y esas transformaciones crearon unos conflictos que a su vez erosionaron las certezas previas en el marco de la administración colonial; sin embargo, el cuestionamiento de la certezas precedentes como la legitimidad, el autogobierno, la participación en la burocracia adquirieron una velocidad vertiginosa a partir la invasión napoleónica en la península Ibérica y las posteriores abdicaciones de Bayona en 1808 (Ortega y Chicangana, 2012).

La noticia de las abdicaciones de Bayona se difundió por todo el virreinato, generando airadas reacciones de diferentes grupos sociales y países. En respuesta a estos hechos, los cabildos de las principales

localidades del reino prestaron juramento al monarca cautivo con una lealtad exagerada, además de una serie de actividades como donaciones, sermones, misas, plegarias (Carrillo, 2011).

El 7 de diciembre de 1809, año y medio después de que llegara la noticia de la abdicación de Fernando VII a la Nueva Granada tuvo lugar en la villa de Honda el juramento de fidelidad al rey. Para tal solemnidad, Don Joseph Diago, alcalde ordinario de segundo voto y Diputado para la Jura ordenó la construcción de una balconada decorativa, sostenida con cariátides; al fondo de la galería, había un retrato del rey Fernando VII, y otro, a caballo, en la balaustrada; en la parte inferior, y en la galería, soldados de gala haciendo guardia; a la derecha, aparte, entrada a la casa, y balconcillo decorado.

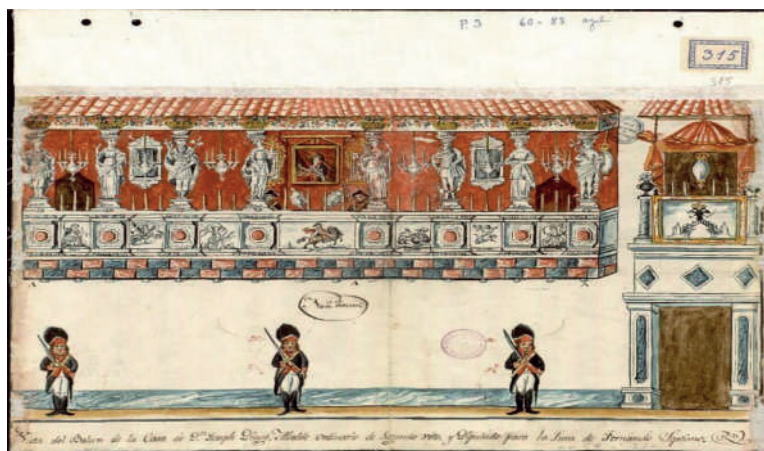


Figura 1. Vista del balcón de la casa de don Joseph Diago, alcalde ordinario de segundo voto y diputado para la jura. (1809). Portal de Archivos Españoles. PARES.

Pronto, las juntas de los gobiernos locales cuyo prestigio había sido otorgado por el reino anteriormente empezaron a remitir cartas, proclamas y relaciones a la Junta Suprema en España para ratificar su rechazo a la invasión francesa, los hondanos se despacharon en calificativos negativos cada vez que Napoleón Bonaparte fue evocado como: "el más astuto de los tiranos", "usurpador", "déspota de la Europa", "codicioso", "iniquo opresor", "monstruo sangriento y traicionero", entre otros (PARES, ES.28079.AHN, 1-2). No obstante, la reacción realista

por parte del gobierno fue cuestionada tanto por sectores de elite como de los sectores populares cuando el caudal de información que provenía de España empezó a tornarse confusa y manipulable, se prepararía así el terreno para discutir la legitimidad de la Junta de Sevilla y se convocaron las Juntas provisionales para gobernar invocando la protección del rey. Puesto como señala Hilda Sábato “la soberanía revertía al pueblo”, dado que “las comunidades territorialmente definidas, los pueblos, en plural, que habían sido distinguidos por la Corona con ciertos privilegios y obligaciones” (Sábato, 2018, p. 33).

Todos estos hechos precipitaron en la Nueva Granada en 1810 el movimiento de insubordinación de los cabildos, que llevó al derrocamiento de las autoridades virreinales y la conformación de Juntas Autónomas de Gobierno. Las Juntas brotaron por todo el territorio, tanto en las provincias como en las ciudades, villas y parroquias. Hubo una explosión de múltiples soberanías locales que reclamaban el derecho autogobernarse y exigían autonomía. (Reyes, 2, p. 41).

En julio de 1810, El Cabildo de Honda reconoció a la Suprema Junta de Santa Fe; el gobierno de la provincia residía en Honda; sin embargo, en los años venideros familias de elite recogidos en la figura del ilustrado José León Armero, poderoso hacendado y político influyente de la Provincia de Mariquita reclamaron el autogobierno de la provincia. Dada la preminencia geográfica del puerto, el gobierno local buscó desligarse de la endeble confederación de provincias a las que pertenecía y para ello:

El 22 de diciembre de 1814 se proclamó en la ciudad de Honda la independencia de la Provincia de Mariquita. La Convención Constituyente del Estado Libre de Mariquita se reunió el 3 de marzo de 1815 en el Palacio de la Convención (Mariquita) con el fin de redactar su Constitución. Esta fue expedida el 21 de junio y sancionada el 4 de agosto de ese mismo año. Dicha Convención declaró que la Provincia de Mariquita sería independiente de España, de Cundinamarca o de cualquiera otro Gobierno que no fuere elegido popular y legítimamente por los pueblos. (Bicentenario de la Constitución, 2015).

La Constitución asumió el gobierno de la Provincia, y por ende el control territorial del nuevo Estado conservando las fronteras que se le

habían sido asignadas por la administración colonial, se mantuvieron las jerarquías territoriales pues en la Carta constitucional no se dispuso una reorganización político-administrativa del territorio. Se abolieron algunos vicios de la burocracia colonial como lo indica la prohibición de los “oficios concejiles perpetuos, vendibles ni renunciables” y “quedan abolidas las denominaciones particulares de Alférez Real, Fiel Ejecutor y Alguacil Mayor”. Para ello se remplazaron o crearon nuevos cargos sustentados en el desempeño individual y no en el derecho de sangre, los regidores serían elegidos indistintamente por diputación.

El precedente lo había sentado el asambleario y gobernador José León Armero al establecer el reglamento de la educación en el Estado había proclamado: “En ninguna de las escuelas de cada distrito habrá preferencias ni distinciones entre blancos, pardos u otra clase de gente. El talento y los progresos en la ilustración serán lo que en esta República distinga a los jóvenes” (Isaza, 1995, p. 26), se trata de un aventajado paso a la igualdad meritocrática y una directa crítica y posible abolición de la sociedad de castas.

Es como Mariquita se convierte en un arquetipo de “República deseada” que, se imaginó extensa, fuerte y soberana, para ella el cuerpo político no deviene de la imposición arbitraria de un monarca que se arroga derechos divinos, sino que se forma por “la voluntaria asociación de los individuos: es un pacto social en que la totalidad del pueblo estipula con cada ciudadano, y cada ciudadano con la totalidad del pueblo, que todo será gobernado por ciertas leyes para el bien común” (Constitución de Mariquita, 1815). La Carta constituye un maravilloso ejemplo de igualdad en la educación, la ciudadanía en el Estado y nivelación de las tensiones sociales. Sin embargo, el entusiasmo constitucional sería efímero y su aplicación tuvo que enfrentarse a varias vicisitudes en un período muy corto de al redor de dos años, y sucumbiría finalmente ante la retoma española en 1816.

LAS RELACIONES ENTRE IBAGUÉ Y MARIQUITA EN EL CONTEXTO DE LA PRIMERA REPÚBLICA 1808-1816

El provincial Cabildo de Ibagué, situado a 1285 msnm, en uno de los estribos de la cordillera central y a 139 kilómetros de Honda, la capital de la provincia de Mariquita se debatía durante la Primera República entre la confusión administrativa y territorial, la modificación constante de su soberanía y sus cuestionados procedimientos respecto a criollos, peninsulares y patriotas de pueblo caliente. Apenas unos cuantos años de haberse ratificado la Independencia mediante la Constitución de Cundinamarca, y las posteriores campañas del sur que buscaban eliminar los reductos realistas en el territorio de las Provincias Unidas de Nueva Granada, el cabildo de Ibagué expide un decreto de expulsión de los españoles en 1813 y es enfático a la hora de mostrar su posición, aunque subordinada al gobierno de Cundinamarca, confisca bienes, haciendas, y encarcela a los peninsulares que se niegan a colaborar con el bando insubordinado (FC. C.21.C5 V.49-450). Para Clavijo (1988) “por supuesto que el proyecto y los hechos de la independencia hubo de incidir en el contenido del conflicto entre los bandos políticos locales y probablemente cambiaron sus líderes”. Y más adelante añade:

Si bien el problema político-militar y social inherente al proceso de cambio institucional inaugurado con las fragmentadas y caóticas declaraciones de independencia polarizarían los espíritus de quienes en algún sentido e intensidad se interesaron por ello, el cabildo de Ibagué se ocupó curiosamente en sesión extraordinaria de la situación (...). (Clavijo, 1988, p.44).

El Cabildo habría de hacer respetar sus decisiones tanto en sus relaciones con el gobierno de Cundinamarca e incluso imponer orden en su jurisdicción sobre las tierras de Coello, Guamo, Espinal. También tuvo que lidiar con el desacato de su postura política por parte de los miembros de la Iglesia Católica, como en aquel pleito judicial sostenido con un polémico cura-párroco que se negó a jurar fidelidad a la Constitución de Cundinamarca. Se desató una gran controversia por dicho caso, tanto que, el conflicto tuvo que ser dirimido por el supremo gobierno de Las Provincias Unidas (Clavijo, 1988). Incluso dentro del mismo poblado el cabildo debió lidiar con manifestaciones populares que rechazaban

el constitucionalismo: “somos libres, no obedecemos a Cundinamarca, declaramos nuestra independencia”. (FC.C.13. L 5. F. 130).

Las mencionadas ambigüedades de la postura del Cabildo se hacen evidentes cuando al regreso de las tropas españolas al territorio neogranadino, los patriotas se convierten en el chivo expiatorio que utiliza el cabildo para simpatizar con la retoma española. Muestra de ello es la confiscación de los bienes y la hacienda “El Pulgar” de Pedro Nicolás Buenaventura, ferviente político y militar de la causa patriota “quien se encuentra prófugo de la justicia” (CO. AHÍ. C.22. C.1. F. 1-62). Tales modificaciones en su postura política llevan a pensar el problema de las soberanías si se proyecta solo hacia fuera, es para mostrar un dominio territorial delimitado frente a los países vecinos, mientras que, hacia adentro, buena parte de su territorio permanece en disputa. Es el caso bastante frecuente, sostiene Gellner, de “la existencia de comunidades campesinas relativamente igualitarias, sustraídas a un control central” (Gellner. Cit Gónzales, 2014).

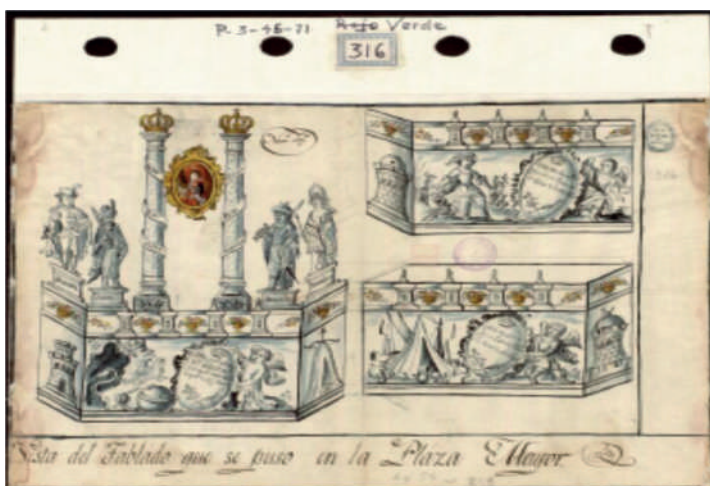


Figura 2. Vista del tablado que se puso en la plaza mayor, Consta de tres dibujos toscos: león sosteniendo un gallo entre sus garras; columnas del Non plus ultra, sosteniendo el retrato de Fernando VII; remates con figuras alegóricas de las partes del mundo (1809). Portal de Archivos Españoles. PARES

Thibaud considera que el republicanismo que echó raíces en Tierra Firme se debe buscar en los estados de marco provincial ya que en ellos es donde emergen las manifestaciones democráticas; al respecto

de las soberanías, el historiador francés propone evaluar la situación de la coyuntura durante la primera fase del republicanismo mediante el concepto de “república cuestionada”. Para el autor:

El término «república» fue reservado para las unidades políticas que podían legítimamente obtener los derechos de Fernando VII y ejercer la soberanía. El debate público recurrió profusamente a los criterios fijados por la Política de Aristóteles para definir las comunidades que eran capaces de recobrar los derechos de la soberanía: aquellas que podían considerarse como colectividades autosuficientes en términos económicos, demográficos y militares (63). Fueron entonces las provincias, es decir las ciudades principales y su jurisdicción, que se convirtieron así en Estados soberanos que tenían una «forma de gobierno republicano». (Thibaud, 2010, p. 40).

El cabildo de Ibagué es cuestionado severamente por sus funcionarios, basta revisar las fuentes y rastrear los sellos que figuran en la documentación de 1812 hasta 1815 con el escudo y las armas del gobierno de Cundinamarca, que luego serán reemplazados nuevamente por las armas e insignias de Fernando VII. En su defecto las fuentes sufrieron severas amputaciones; se llegó a tachar y borrar con tinta desatada la heráldica que en las actas capitulares acompañaban y daban validez a los documentos producidos por el Cabildo durante el período juntista.

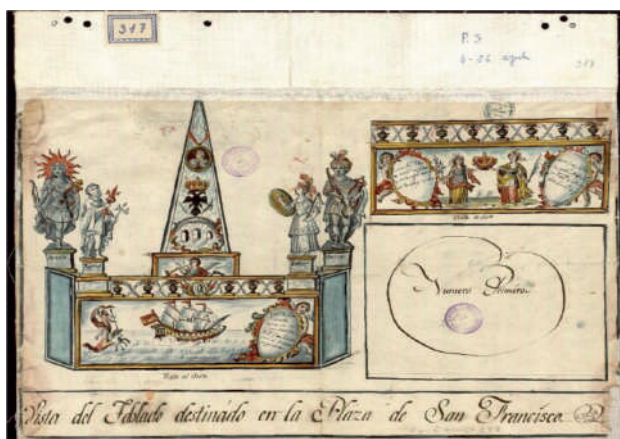


Figura 3. “Vista del Tablado destinado en la plaza de San Francisco”. Consta de dos dibujos toscos: perfil al oeste y vista al este. En el primero, escena marina con barco y Neptuno, y angelillo sosteniendo versillos en alabanza al rey y protestas de fidelidad de Honda. En la vista del este, hay diosas con corona, angelillos, y monolito central con medalla de Fernando VII (1809). Portal de Archivos Españoles. PARES.

CONCLUSIÓN

En este contexto histórico prevaleció la tendencia hacia un gobierno representativo moderno. Los mecanismos asociados a la democracia directa no prosperaron, mientras que los heredados de la época colonial sobrevivieron tan sólo en las márgenes. Las elecciones, a su vez, se convirtieron en el procedimiento clave para garantizar la representación y, por tanto, en la soberanía y la legitimación del poder político. Fue un momento crucial para la conexión entre las personas y el gobierno. El derecho a elegir y a ser elegido constituyó el núcleo de los derechos políticos de los cuales gozaron los ciudadanos.

Como fuente última de poder, el pueblo no sólo era el encargado de elegir el gobierno sino también de ejercer un control regular sobre el mismo. La legitimidad de las autoridades votadas dependía en gran medida de cómo eran evaluadas, juzgadas, criticadas o elogiadas durante sus mandatos. La “opinión pública” jugó un papel decisivo en ese sentido. Se entiende la libertad (pilar de la Constitución de Mariquita) como contraparte de la autonomía de los representantes que no estén vinculados a sus representados por ningún tipo de instituciones o mandatos.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS:

Portal de Archivos Españoles (PARES).

Título nombre atribuido: América. Impresos de América

Signatura: ESTADO, 54, I

Fecha creación: 1808 - 1815

Código de referencia: ES.28079.AHN//ESTADO,54, I

Archivo Histórico de Ibagué (AHI).

CO. C.21.C5 V. 49-450 año1814.

CO. AHÍ. C.22. C.1. F. 1-6 año 1816

FC.C.13. L 5. F. 130 año 1812.

FC. Caja 21. C 3, 4, 5. Años 1814-1815.

CO. Caja 22. C 5. Años 1815-1816.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Carrillo, M. (2011). Comienzos de una desilusión: noticias públicas y lealismo. Nueva Granada, 1808. Historia y Sociedad. Medellín, Colombia, julio-diciembre 2011, pp. 93-113

Clavijo, Hernán. (1988). Política y pobreza en la sociedad colonial. El caso del cabildo de Ibagué 1770-1815. Revista Panorama Universitario. Ibagué: Universidad del Tolima.

González, Fernán. (2014). Poder y Violencia en Colombia. Bogotá, Odecofi, Cinep. Bogotá, Colombia.

Levi, Giovanni. (2019). Fail frontiers? Microglobal history. Past & Present review. Oxford. Oxford University Press.

Ortega, F. y Chicangana, (2012). Conceptos fundamentales para la cultura política de la Independencia. Universidad Nacional de Colombia.

Reyes, Ana. (2009). Una Nación o Muchas Patrias Soberanas. Territorios, Identidades e Independencias en el Nuevo Reino de Granada. 1780, 1816". Tesis de Doctorado, Sevilla, España: Universidad Pablo de Olavide.

Reyes, Ana. (2010). El derrumbe de la primera república en la Nueva Granada entre 1810 -1816. historia crítica No. 41, Bogotá, mayo-agosto 2010, 272 pp. ISSN 0121-1617 p.p. 38-61.

- Sábato, Hilda. (2021). *Republics of the New world. The revolutionary political experiment in nineteenth- century Latin America*. Princeton University Press.
- Serulnikov, Sergio. (2010). En torno a los actores, la política y el orden social en la independencia hispanoamericana. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Débats, mis en ligne le 18 mai 2010, consulté. 18 septiembre 2019. URL:<http://journals.openedition.org/nuevomundo/59668>;DOI:10.4000/nuevomundo.59668.
- Thibaud, Clément. (2003). *Repúblicas en armas. Los ejércitos Bolívarianos en la Guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*.
- Thibaud, Clément. (2010). *La coyuntura de 1810 en Tierra Firme: confederaciones, constituciones, repúblicas*. Universidad de Nantes, CHRIA.

RELACIONES ENTRE LA CRÍTICA ILUSTRADA DE LA REALIDAD Y LA CONSTRUCCIÓN DEL IMAGINARÍO DEL DELITO (1807-1826)

Por: Sergio Daniel Arias C.

Historiador, Universidad del Tolima y miembro correspondiente de la Academia de Historia del Tolima

INTRODUCCIÓN

Durante los inicios de la vida republicana en Colombia, la percepción de los delitos aumentó considerablemente¹³⁵ (Parada, 2014). Esto se puede evidenciar en el aumento de casos procesados, las solicitudes y reclamos de la población y, el énfasis que realizaba la ley para reducir la criminalidad principalmente en el área rural.

A partir de esta percepción, la élite dirigente construyó un discurso en donde la república debía implementar una centralidad jurídica que le permitiera imponer un sistema de control social bajo el ideal de restablecer el orden público que había sido alterado tras el proceso de Independencia. Desde un “sistema de derecho penal de origen liberal burgués”¹³⁶ (Parada, 2014) se esperaba que la ley corrigiera los “malos hábitos”, en donde la persecución del delito era primordial y el área rural era un lugar en donde prevalecía este comportamiento.

Este binomio campo-delito no era solamente resultado de un razonamiento deductivo por los casos que se presentaban, también se incrustó en este discurso un vínculo entre política y ciencia que se puede observar en las publicaciones de la élite críolla, en los últimos años del Virreinato de Nueva Granada.

El presente trabajo busca observar cómo el movimiento cultural de la Modernidad, incidió en la percepción que se tenía sobre el delito,

¹³⁵ Gilberto Enrique Parada, *Ley formal y ley material. La ley penal y su codificación en la construcción del Estado colombiano, 1819-1837.*, (Ibagué: Universidad del Tolima, 2014), 96-97.

¹³⁶ *Ibid.*, 17.

en donde ciertas condiciones geográficas y económicas favorecían el surgimiento de la criminalidad. A partir de las discusiones de la élite ilustrada y posteriormente el diseño de la ley de la élite política, se espera encontrar una relación entre estos discursos enmarcados en la "crítica ilustrada de la realidad".

Sobre este movimiento Renán Silva menciona que desde el proceso reformista de los borbones comenzó un impulso por hacer un "inventario de la realidad socio-económica del Nuevo Continente" que modificó la percepción del universo, como lo refiere al citar a Pierre Chaunu consistía en un "retorno del pensamiento sobre la vida y las cosas"¹³⁷ (Silva, 2001). Entre esa caracterización de observar el entorno para su aprovechamiento en el contexto colombiano sería característica la expedición botánica guiada por José Celestino Mutis y diversos ilustrados (principalmente criollos y españoles) que exploraron y observaron el territorio desde el discurso científico, como Francisco José de Caldas.

Renán Silva nos menciona que tanto Caldas y personajes como Camilo Torres y José Ignacio de Pombo, habían sido hijos de un grupo de familias de migración tardía que tuvieron contacto con los ideales de progreso y prosperidad en España, y que posteriormente, serían "los más notables representantes de la crítica ilustrada de la realidad en el continente".¹³⁸ (Silva, 2001)

Francisco José Caldas un hombre de letras, que ya había realizado estudios sobre geografía, botánica y astronomía, decidió coordinar entre 1807 y 1808 la publicación del Semanario del Nuevo Reyno de Granada, que tenía como propósito "difundir entre los 'hombres de luces' aquellos conocimientos considerados necesarios para la prosperidad de la Nueva Granada (...) en su mayoría criollos que se ocuparon de temas como la geografía, la historia natural, la población, la salud, la economía, el comercio, la educación y, el clima".¹³⁹ (Nieto et al., 2005) En estas descripciones que realizaban sobre la población se puede encontrar referencias

¹³⁷ Renán Silva, "La crítica ilustrada de la realidad". En Margarita Garrido, ed. *El sistema colonial tardío. Historia de América Andina*; v.3. (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2001), 367.

¹³⁸ *Ibid.*, 366.

¹³⁹ Mauricio Nieto, Paola Castaño, y Diana Ojeda, «El influjo del clima sobre los seres organizados y la retórica ilustrada en el Semanario del Nuevo Reyno de Granada», *Historia crítica*, n.º 30 (2005): 91-92.

a los hábitos cotidianos y conductas vinculadas a factores como el clima, como el delito, que es el tema de interés del presente escrito.

DEL INFLUJO DEL CLIMA SOBRE LOS SERES ORGANIZADOS

El semanario es un producto cultural de esta sociedad ilustrada, en ella además de realizar una descripción metódica sobre el entorno, se realizaban ejercicios dialécticos en donde se relacionaba la ciencia con aspectos de la sociedad y, establecía a partir de su lenguaje relaciones jerarquizadas, en donde ellos se encontraban arriba al comprender la naturaleza y su entorno, sobre la “población estúpida y en condición de barbarie por su ignorancia en estos temas”,¹⁴⁰ (Caldas, 1808). De esta manera también se analizaba al pueblo como objeto de estudio.

Entre los primeros artículos de Francisco José de Caldas realizó una descripción del territorio neogranadino, relacionando la altimetría, el barómetro y las especies de fauna y flora. A partir de su estadía en varios de estos lugares describió a la población de la siguiente manera:

El hombre, en estas regiones, bajo de un clima abrasador, casi se desnuda: una red, una hamaca, algunas plataneras, que no exigen cultivo, forman sus riquezas. Sus ideas son tan limitadas como sus bienes. El reposo y el sueño hacen sus delicias. Su moral... bien se deja ver que no puede ser la más pura. Desde Honda el Magdalena no riega sino bosques. Algunas poblaciones cortas hay en sus orillas, y sus moradores son más viciosos que los de la parte media. Parece que la inmoralidad y la desidia se aumentan con las aguas del Magdalena.¹⁴¹ (Caldas, 1849)

Este río al que se refiere fue el más importantes debido a que atravesaba y conectaba gran parte del territorio neogranadino, fue la ruta de colonización que se siguió durante gran parte del período colonial, debido a la orografía accidentada y las facilidades de transporte que ofrecía el río, es por ello que varias ciudades aledañas al Magdalena cobraron

¹⁴⁰ Francisco José de Caldas, “N°. 1 Semanario del Reyno de Nueva Granada”, Santa fe de Bogotá, 3 de enero de 1808, Biblioteca Nacional de Colombia. Hemeroteca digital. Prensa del siglo XIX. Colección Francisco José de Caldas.

¹⁴¹ Francisco José de Caldas, *Semanario de la Nueva Granada: miscelánea de ciencias, literatura, artes e industrias*, (París: Librería Castellana, 1849), 24.

gran importancia como Honda y Mompox, que finalmente desembocaba en el mar Caribe.

Estos lugares eran distinguidos además de su actividad económica por su baja altimetría que provocaba altas temperaturas. Nuestra región de estudio —el Alto Magdalena— que iba desde su nacimiento en San Agustín hasta el puerto de Honda, Francisco José de Caldas que realizó varias estadías para su investigación en esta zona nos menciona que este lugar “Hasta los 2° 30’ de latitud todas las vegas del Magdalena están llenas de plantaciones de cacao, de coca, y de algunos ganados. La cría es el fuerte desde los 2° 30’ hasta los 5° de latitud, y parece que aquí el hombre cede el lugar á las vacadas”,¹⁴² (Caldas, 1849). No es de sorprender que las causas por abigeato junto a las del robo sean las de mayor cantidad.

El interés pronunciado de la altimetría por Caldas, radicaba en su intención de realizar una comparación entre la naturaleza y los habitantes de dichas zonas. Como por ejemplo refería que las zonas frías “desde 1500 a 2300 toes” se caracterizaba por la baja variedad de plantas y “los seres vivientes huyen”,¹⁴³ (Caldas, 1849). de la misma manera con las zonas bajas-cálidas que generaban grandes dificultades para vivir por la densidad del aire, en comparación de la zona media que además de tener una vegetación variada y condiciones estables favorecía el buen comportamiento de los pobladores, refería Caldas (1849):

En efecto ¡qué rasgos tan diferentes y decisivos no se advierten entre el hombre de la costa y el de la cima de los Andes! El ojo menos penetrante y observador distingue al Mompoxino del Pamplonés, al que respira el aire abrasador de Guayaquil del que vive en la dulce temperatura de Cuenca; y el salvaje del Orinoco en nada se parece al rústico de Quito. Hay pocos puntos sobre la superficie del globo más ventajosos para observar, y se puede decir para tocar, el influjo del clima y de los alimentos sobre la constitución física del hombre, sobre su carácter, sus virtudes y sus vicios.¹⁴⁴

¹⁴² Ibid., 23.

¹⁴³ Ibid., 6.

¹⁴⁴ Ibid., 7.

Estas dos declaraciones citadas generaron revuelo entre la élite ilustrada, que dentro del mismo Semanario —Diego Martín Tarco y un anónimo bajo el seudónimo de Amigo de los niños— publicaron disertaciones sobre esta tesis. Ambos continuaban con el mismo discurso cientificista e incluían argumentos de filósofos europeos, ambos concluyen en que aspectos como el clima y la alimentación no son tan influyentes en el obrar mal o bien de los hombres como lo es la educación.

Tanto las publicaciones de Francisco José de Caldas y estos dos críollos ilustrados nos dejan ver entre líneas la gran influencia que tuvieron los textos europeos en su percepción del mundo. Realizaban sus argumentos desde las experiencias descritas por los científicos y filósofos del continente europeo, como por ejemplo los *Études de la Nature* (1784) de Saint Pierre y el *Espíritu de las leyes* (1748) de Montesquieu¹⁴⁵ (Caldas, 1849) y, recalcaban el avance y solidez de los argumentos que ellos realizaban al emplear herramientas como el termómetro, el barómetro o el teodolito.

Estos compartían las prácticas de medición de la realidad, en donde el individuo como la naturaleza podría ser transformable, característico de la mutación cultural de la Modernidad,¹⁴⁶ (Guerra, 1993). Para estos dos el individuo podía ser corregido o guiado hacia las buenas prácticas a partir de la educación y, Caldas consideraba que era un asunto de la ubicación de los individuos en condiciones favorables que incitaran un buen comportamiento y valores.

Aquella condición de barbarie que se le asociaba a la población nativa en el pensamiento escolástico, a fines del siglo XVIII también se le asoció al mestizo por su lugar de nacimiento y falta de educación, en donde estos ilustrados civilizados debían cumplir una labor social iluminándolos en el camino correcto. Refería en este sentido Martín Tarco sobre los vagos y pobres que observaba en el virreinato,

en una palabra, de la ignorancia criminal de aquella ley divina que condenó al hombre á mantenerse de su trabajo y á costa del sudor de su

¹⁴⁵ Ibid., 110-111.

¹⁴⁶ François-Xavier Guerra, "Cap. III *Una modernidad alternativa*", en, *Modernidad e independencias*, (CDMX: FCE, 1993) 85-114.

rostro. Es verdad (continuaba) que en el hombre, por su desobediencia al primero y único precepto que le impuso su Criador, quedaron desordenadas sus pasiones y su ciencia convertida en una grandísima ignorancia; pero acaso ¿no lo es también que la bondad del mismo Ser Supremo, proveyó á la necesidad que tenía el hombre en semejante estado, de un auxilio extraño que le ayudase á dirigir y rectificar sus ideas, ilustrar su razón oscurecida, y buscar por medio de ella alguna parte de la felicidad que había perdido? Para esto ¿no le crío con una tendencia decidida á vivir en sociedad con sus semejantes, para que de esta mutua reunión resultase la comunicación de luces, de consejos, de enseñanza; en una palabra, ¿lo que llamamos educación?

Es así como la educación es esencial para estos ilustrados que la veían fundamental en el acceso al conocimiento científico, que diferenciaba la población civilizada de la bárbara, similar al imaginario en las nacientes repúblicas que se concebían como cruzados de la civilización que a través de la escuela y la educación lograrían derrotar la barbarie.¹⁴⁷ (Subercaseux, 2010).

Aunque Martín Tarco y el Amigo de los niños rechazaban el argumento central de Francisco José de Caldas sobre los vicios y el clima, continuaron con la idea de que las poblaciones más empobrecidas generaban la delincuencia, al ser un “pueblo entregado a la holgazanería y envuelta a los horrores de la ignorancia” a razón de que no han tenido educación, por tal motivo la Nueva Granada debía seguir los pasos de la Grecia que bajo la vigilancia del gobierno “llevó la educación pública de los niños para que fuese igual”¹⁴⁸ (El amigo de los niños, 1849) Incluso concebían más influyente la educación que la religión cristiana, que a pesar de estar extendida en gran parte del territorio europeo daba “los espectáculos más horrosos y frecuentes delitos”¹⁴⁹, a excepción de los lugares en donde se aplicaba una dura y rígida educación.

¹⁴⁷ Bernardo Subercaseaux, “Cultura liberal: formación de una sociedad lectora”, en *Historia del libro en Chile. Desde la Colonia hasta el Bicentenario*. (Santiago: LOM, 2010), 58-59.

¹⁴⁸ El Amigo de los niños, “Discurso sobre la educación, Quid leges sine moribus” en *Semanario de la Nueva Granada: miscelánea de ciencias, literatura, artes e industrias*. (Paris : Librería Castellana, 1849), 61.

¹⁴⁹ *Ibid.*, 60-68.

Posteriormente Caldas respondería a estas críticas en un artículo titulado “Del influjo del clima sobre los seres organizados”, en donde insistió en la relación que hay entre la naturaleza y el hombre al estar igualmente sometidos a las leyes materiales, unos “diez grados más en termómetro alteran su moral, le hacen virtuoso ó le cubren de delitos”, ya que diversos aspectos que incluyen el clima (temperatura, electricidad, presión atmosférica...) influyen sobre el cuerpo de los individuos y en su espíritu “obrando sobre sus potencias, obra sobre sus inclinaciones, y por consiguiente, sobre sus virtudes y sobre sus vicios (...) He aquí como el clima influye sobre la constitución física del hombre, sobre su carácter y sobre su moral: he aquí como contribuye á sus virtudes y á sus crímenes”.¹⁵⁰ (El amigo de los niños, 1849)

Dicha influencia en el espíritu radicaba principalmente sobre las pasiones, entendidas estas como los estímulos violentos por la posesión de un objeto, que permite justamente diferenciar las actitudes nobles de los vicios, concluye así entonces “si el calor y el frío influyen sobre nuestras pasiones, influyen también sobre nuestros vicios y sobre nuestras virtudes.”¹⁵¹ (Caldas, 1808)

MODERNIDAD POLÍTICA EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Tras la abdicación de Fernando VII en 1808, muchos de estos ilustrados se involucraron en el proceso de conformación de juntas de gobierno, que serían reprimidas entre 1811 y 1816 por parte de la corona española, entre estos acontecimientos se fusilaron diversos personajes destacados, como Francisco José de Caldas, no obstante, algunos personajes -como Francisco de Paula Santander- dejan ver una prevalencia de este pensamiento ilustrado en la construcción de la naciente república. A partir de la ley se puede observar una continuidad de este discurso de rechazo entre bárbaros y civilizados y, de una correlación entre el área rural y el origen del delito.

Santander que estuvo a cargo del diseño de las leyes (primero como vicepresidente y luego presidente), a pesar de promulgar el ideal

¹⁵⁰ Caldas, *Semanario de la Nueva Granada*, 113.

¹⁵¹ *Ibid.*, 114.

de ciudadano en donde los indígenas también hacían parte de esta al abolir el tributo, se edificó desde la “ficción democrática”, que permitía a las élites modernas gobernar a la sociedad sin la intervención de esta, excusados en la necesidad de lograr un progreso económico y construir una educación moderna.¹⁵² (Guerra, 1992).

Una de las primeras leyes que son evidentes en este tema es la “Ley del 3 de agosto de 1821 que dispone los medios de reducir a la civilización a los indios salvajes”,¹⁵³ Codificación Nacional de Todas las Leyes de Colombia Desde 1821 (1924) que colocaba al Estado en el deber de proteger la propagación del cristianismo y civilizar las tribus de indígenas que habitaban dentro del territorio. Indirectamente también se realizaba esta relación con el delincuente como incivilizado, en el decreto “sobre indulto a varios delincuentes” pueden acceder a este quienes sean “capaces de él y puedan gozarlo”, que se mantengan en el “camino del honor y de la virtud a todos aquellos que por la debilidad de la naturaleza humana, por falta de luces y por consecuencia de las disensiones civiles hayan sido y estén todavía extraviados de él”¹⁵⁴ (Consejo de Estado, 1821, 27 de junio)

Conceptos como la virtud presente en el discurso ilustrado continúan entendiéndose en la república como una cualidad esencial para los buenos hábitos, que alejan al ciudadano de la práctica delictiva y, además, se sigue con la línea de observar al humano condicionado a la naturaleza, que de seguir en su entorno -sin la intervención de las “luces” —que lo sacan de su ignorancia— continuará extraviado en él.

Estas personas que cometían robos y hurtos en el área rural, no solo eran percibidas como un problema para la población, en la ley eran equiparados a conspiradores y perturbadores de la tranquilidad pública en la ley 1 del 14 de octubre. Esta percepción del delito es similar al problema que menciona David Cogarí en el caso mexicano al dialogar con la tesis de Pacheco Gonzales sobre “La permanencia de la moral

¹⁵² Guerra, *Modernidad e independencias*, 380.

¹⁵³ Consejo de Estado, *Codificación nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la ley 13 de 1912*, vol. 3 (Bogotá: Imprenta Nacional, 1924) 402.

¹⁵⁴ Decreto 27 de junio de 1821. En Consejo de Estado, *Codificación nacional*, vol. 4, 5.

de Antiguo Régimen para castigar el delito del robo durante la Primera República Federal en la Ciudad de México (1824-1835)”

“se estaba formando una nueva forma de concebir el robo” con base en las ideas ya no sólo del liberalismo, sino también del reformismo borbónico. Desde el siglo XVIII, los legisladores ilustrados habían dejado de contemplar este delito a la manera medieval, es decir, como un ataque contra los mandamientos divinos, sino más bien “contra las instituciones del Estado, las corporaciones y el individuo y su propiedad (...) parte fundamental del individuo que aspiraba a ser un ciudadano.”¹⁵⁵ (Muñoz, 2020)

De la misma manera, se percibía en el contexto colombiano, la persecución de este delito se realizaba con la finalidad de preservar el orden social que había sido alterado por la “revolución y la guerra civil”¹⁵⁶ (Consejo de Estado, 1821, 4 de octubre) del proceso de Independencia, aunque los discursos de este período ahondaban en las protección del individuo/ciudadano, la persecución de los delincuentes se encontraba motivada principalmente por la necesidad de restablecer el orden social mas que la protección de la propiedad individual.¹⁵⁷ (Toro, 2021)

Estos “espíritus envilecidos e ingratos” (recordemos las relaciones que establecía Francisco José de Caldas con la influencia de las pasiones en el espíritu de la población) que se aprovechan del estado de caos debían ser perseguidos para evitar su propagación. Es así como se equiparán los conspiradores de la República junto a los “bandoleros y salteadores que salen a los caminos públicos o a las poblaciones, (y) los que comenten hurto en despoblado”.¹⁵⁸ (Consejo de Estado, 1821, 14 de octubre)

¹⁵⁵ Andrés David Muñoz Cogaría, “De notorios ladrones a benéficos artesanos: delitos contra la propiedad y trabajo penado. Ciudad de México (1800-1835)” (Tesis doctoral, Universidad Autónoma Metropolitana, 2020), 66-67.

¹⁵⁶ Ley 1 del 14 de octubre 1821. En Consejo de Estado, *Codificación nacional*.

¹⁵⁷ Carlos Alberto Toro Silva, “Cultura jurídica y legislación contra ladrones antes del Código Penal de 1837. Una aproximación histórica al derecho penal republicano temprano en Colombia (1820-1836)” *Derecho Penal y Criminología*, n° 41, 111 (jun. 2021), 262-63.

¹⁵⁸ Ley 1 del 14 de octubre 1821. En Consejo de Estado, *Codificación nacional*.

Posteriormente la Ley del 3 de mayo de 1826 “sobre procedimientos en las causas de hurto y robo”,¹⁵⁹ (de Pombo, 1845) vinculó directamente a los vagos y mal entretenidos como autores de la mayoría de los hurtos. Este imaginario ya muestra una relación con la conformación del ideal de ciudadano, en donde aquel individuo que no era productivo y no quería cumplir su rol en la sociedad, además de recibir presión¹⁶⁰ (Morelli, 2007) era perseguido por la ley al ser un potencial delincuente. De esta manera la construcción del ciudadano moderno se encontraba relacionado con la formación del imaginario del delincuente moderno que actúa en contra del Estado, al ser producto de la incapacidad de ciertos individuos de controlar su espíritu violento, y es evidencia de su condición de barbarie, al estar alejado de la educación o incluso podría continuarse con la tesis del influjo del clima en el que habita.

En este sentido, se comprende las múltiples confrontaciones que hubo entre el bajo pueblo y el Estado, a través de la ley, en donde la élite diseñó estas a partir de su imaginario del delito (que como se mencionó respondía a aquellos elementos que se alejaban del proyecto de ciudadanía) y, que al aplicar la norma en regiones distintas a las de la élite santafereña trastocó con diversas prácticas y hábitos culturales que respondían más a la costumbre y la cultura jurídica del período colonial.

Un ejemplo de esto es el caso de dos labradores que “habiendo estado todo el día trabajando muy contentos no pudieron evitar el lance de los engarces”, un caso en el que para ambos implicados “la pelea fue una casualidad”, pero que al ser vistos por un vecino son condenados a la cárcel pública. A pesar de exponer que era una pelea de solución entre las partes al “estar sanos, amigos y conformes”, visto desde el republicanismo se tenía que condenar “para satisfacción de la vindicta pública” al ir en contra del orden¹⁶¹ (Arias, 2020)

¹⁵⁹ Lino de Pombo, *Recopilación de leyes de la Nueva Granada*, (Bogotá: Imprenta de Zoilo Salazar, 1845), 167-69.

¹⁶⁰ Federica Morelli, “Entre el antiguo y el nuevo régimen. La historia política hispanoamericana del siglo XIX”, *Historia Crítica*, n.º 33 (2007): 25.

¹⁶¹ Sergio Daniel Arias. “La Cultura Jurídica y los Grupos Subordinados durante la República Temprana. Provincia de Mariquita, 1819-1830” Tesis de pregrado (Ibague: Universidad del Tolima, 2020).

Este caso nos ilustra el choque que hay entre el ideal de Estado por parte de dos campesinos en donde la pelea era una forma de arreglar los problemas o satisfacer su ideal de justicia, pero a los ojos de la república -que buscaba un monopolio de la aplicación de la justicia- era un acto que iba en contra del orden público.

CONCLUSIÓN

Las discusiones que se establecen en el Semanario ilustrado de Nueva Granada dan cuenta de la emergente conformación de una sociedad ilustrada y su incursión en nuevos espacios de sociabilidad. Estos se pueden observar en la influencia de la circulación de textos a fines del siglo XVIII y el paulatino desarrollo de imprentas que permitieron a letrados como Francisco José de Caldas mostrar los estudios y reflexiones que compartía en la correspondencia a la esfera pública¹⁶² (Nieto, 2005, p. 96) y, se entablaba un dialogo y discusión entre su círculo ilustrado. Estas reflexiones serían posteriormente —junto a la formación de una sociedad lectora y la expansión de elementos materiales como la imprenta— un recurso de la cultura liberal ilustrada para justificar y promulgar su ideal de ciudadano a partir de la persecución de lo que iba en contra del orden social de la república.

Entre estas, destaca el delito, que como se buscó referir en este escrito, las ideas e imaginarios asociadas a este variaron a la par de los avances de la Modernidad, que en este caso comenzó con las interpretaciones científicas desde la crítica ilustrada de la razón y luego se empleó como una retórica desde la Modernidad política para la construcción del ideal de ciudadano y la exclusión de ciertos sectores.

A pesar de que se ha planteado que las élites que imaginaron la república buscaron separarse de este pasado colonial, en estas primeras etapas lo que se encuentra —como lo menciona Xavier Guerra— es una continuidad en el campo social entre la Monarquía absoluta y el liberalismo posrevolucionario “Ambos quisieron “ilustrar” una sociedad llena de “ignorancia” y de tradiciones opuestas a la “razón” (...) sustituir la educación por la enseñanza de las ciencias útiles, desarrollar la

¹⁶² Nieto, Castaño, y Ojeda, “El influjo del clima”, 96.

educación primaria”¹⁶³ (Guerra, 1992, p. 26) y, a estas continuidades podríamos incluir la percepción del delito como un resultado de la falta de educación y la condición natural (en algunos casos referida como barbarie) en la que nacen ciertos individuos.

Un estudio detallado de los expedientes judiciales podría dar más indicios sobre estas prácticas cotidianas del área rural -pensadas desde la costumbre- que fueron catalogadas como delictivas dentro de esta “república de letras”, que además de impulsar la opinión pública y la política moderna gestaron un “nuevo modelo de sociedad” desde la normatividad y las instituciones que esta promulgaba.

Entre estas está la educación, que daba la posibilidad al pueblo de acceder al espacio político, y en sentido contrario, excluía a aquellos que no contaban con esta —como los pobladores del área rural— como individuos que continuaba en estado de barbarie y en este sentido, el Estado debía protegerlos y a su vez vigilarlos al ser potencialmente peligrosos para el bien común.

¹⁶³ Guerra, “Modernidad e independencias”, 26.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FUENTES IMPRESAS

- Colombia, Consejo de Estado eds. *Codificación Nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la ley 13 de 1912*. Vol. 2. Bogotá: Imprenta Nacional, 1924-1953.
- De Pombo, Lino. *Recopilación de leyes de la Nueva Granada*. Bogotá: Imprenta de Zoilo Salazar, 1845.
- De Caldas, Francisco José. *Semanario de la Nueva Granada: miscelánea de ciencias, literatura, artes e industrias*, Paris: Librería Castellana, 1849.

FUENTES SECUNDARIAS

- Arias Carrera, Sergio Daniel, "La Cultura Jurídica y los Grupos Subordinados durante la República Temprana. Provincia de Mariquita, 1819-1830". Tesis de pregrado. Ibagué: Universidad del Tolima, 2020.
- Cogaría Muñoz, Andrés David, "De notorios ladrones a benéficos artesanos: delitos contra la propiedad y trabajo penado. Ciudad de México (1800-1835)". Tesis de doctorado, Universidad Autónoma Metropolitana, 2020,
- Guerra, François-Xavier. *Modernidad e independencias*, CDMX: FCE, 1993.
- Morelli, Federica. "Entre el antiguo y el nuevo régimen. La historia política hispano-americana del siglo XIX". *Historia Crítica*, n.o 33 (2007): 122-55.
- Nieto, Mauricio, Paola Castaño, y Diana Ojeda. "El influjo del clima sobre los seres organizados y la retórica ilustrada en el Semanario del Nuevo Reyno de Granada". *Historia crítica*, n.o 30 (2005): 91-114.
- Parada, Gilberto Enrique. *Ley formal y ley material. La ley penal y su codificación en la construcción del Estado colombiano, 1819-1837*. Ibagué: Universidad del Tolima, 2014.
- Silva, Renán. "La crítica ilustrada de la realidad". En Margarita Garrido, ed. *El sistema colonial tardío. Historia de América Andina; V.3*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2001, 361-394.
- Subercaseaux, Bernardo. *Historia del libro en Chile. Desde la Colonia hasta el Bicentenario*. Santiago: LOM, 2010. "Cultura liberal: formación de una sociedad lectora", 53-90.
- Toro Silva, Carlos Alberto "Cultura jurídica y legislación contra ladrones antes del Código Penal de 1837. Una aproximación histórica al derecho penal republicano temprano en Colombia (1820-1836)" *Derecho Penal y Criminología*, n.º 41, 111 (jun. 2021), 257-302.

BOLÍVAR Y PÁEZ, DOS VIDAS ENCONTRADAS

Por: Jorge Alfonso Gutierrez Muñoz

Exmagistrado del Tribunal Superior Administrativo del Tolima y miembro fundador de la Academia de Historia del Tolima

INTRODUCCIÓN

Este artículo debe mucho a la obra clásica de Gerhard Masur sobre Simón Bolívar. obra de los años 1940 pero traducida y publicada en español por Editorial Grijalbo, en 1960. Masur llegó a Colombia como profesor de la Escuela Normal Superior, junto con Gerardo Reichel Dolmatoff, Paul Rivet y Ernesto Guhl.

Esta es una síntesis apretada de la biografía de un par de personajes de origen venezolano, de amplia trascendencia en el contexto de su época; dirigentes de una élite que gracias a ellos y otros, si bien ganó la guerra de independencia de la corona española, poco o nada hizo por la del pueblo americano. Los herederos de esa élite han continuado administrando estos países hispanoamericanos, para su propio beneficio y es responsable de la miseria, el atraso y el subdesarrollo, en que se debaten la mayoría de los habitantes de esta parte del continente.

El artículo es un avance de un capítulo de mi libro "Los Críollos, entre la ilustración y la modernidad", en preparación, pero espero que por lo pronto sea, a lo menos, un pequeño aporte a la necesaria discusión al respecto.

SIMÓN BOLÍVAR

Hemos adoptado la traza narrativa de Masur, con su detalle del perfil psicológico social de Bolívar en sus diferentes contextos sociales y las líneas de acción de Bolívar en las múltiples y variadas geografías socioculturales donde vivió. Nació en Caracas, el 24 de julio de 1783, era el menor de cuatro hijos. El nombre de Simón le fue dado a solicitud de su padrino el presbítero Félix Xerex Aristeguieta, quien le favorece con un valioso patrimonio que en el futuro le aportara una muy buena renta.

Simón Bolívar, era miembro de la aristocracia caraqueña, cultivadora de cacao, propietaria de numerosas haciendas, con más de mil esclavos y una gran fortuna. Dada su posición económica y social, quiso acentuar su pertenencia a la nobleza con la adquisición de un título nobiliario, más exactamente el de marqués de San Luis; don Juan Bolívar pago por él, la excesiva suma de veintidós mil doblones de oro. Algunos historiadores dicen que esta suma equivalía a unos ciento cincuenta millones de dólares, aproximadamente. Sin embargo, el anhelado título nunca les fue otorgado, pues en el proceso de la prueba de la pureza de sangre requerida, una dama, quien hizo parte de su árbol genealógico, falló dicha prueba; llamaba María Josefa, en su registro de nacimiento nada más decía; su tataranieta fue Simón, a pesar de su desconocido pasado, realizó un enorme aporte, a la ya de por sí abultada fortuna familiar.

Su niñez no resulta muy afortunada, pues recién nacido es entregado al cuidado de una esclava, la negra Hipólita, quien es su nodriza, y le brinda el calor maternal que le niega su madre doña Concepción Palacios y Blanco. Ella le rodea de cariño, mimándole en exceso y complaciéndole todos sus caprichos, a tal punto que él entendió que todas sus solicitudes y pedidos debían ser satisfechos, y que debía ser obedecido. Ello le forma un carácter altanero, intemperante, voluntarioso, irascible; casi imposible de soportar.

La temprana muerte de su padre don Juan Vicente, contando apenas con tres años, coloca a su madre en la necesidad de entregarlo en custodia a un pariente cercano, con el fin de que ponga en cintura y discipline al voluntarioso joven, mediante el método del temor.

Sin embargo, sus actos de permanente desobediencia, altanería e indisciplina no tardaron en sacar de casillas a su curador y custodio, el licenciado Miguel José Sanz, quien decidió entregarlo nuevamente a doña María Concepción. No bastó que sus compañeros de juegos fueran la negra Matea y Dionisio, otro joven esclavo, quienes le acompañaban en sus aventuras juveniles para morigerar sus ímpetus de niño rebelde.

Por concejo de su tío Feliciano Palacios, su madre decide entregar su educación en manos de los mejores maestros de Caracas, entre los cuales se contó a don Andrés Bello. A pesar de sus vastos conocimientos,

Bello solo contaba con tres años más que su difícil alumno, pero tanto este, como los demás preceptores, pronto abandonaron tan enjundiosa tarea, con tan buena fortuna, que cuando ya cansados en su búsqueda, se encontraron con que uno de los dependientes de la familia Palacios, el escribiente Simón Carreño, un hombre singular, poseedor de vastos conocimientos, conocedor de la obra de Juan Jacobo Rousseau, especialmente del Emilio, obra que le mereció a su autor acerbas críticas de los parisinos. Carreño había tenido una existencia plagada de desgracias, que lo llevaron a un escepticismo total, frente a la vida, situación que logró superar cuando se encontró en Francia con los textos de Rousseau.

Don Simón había cambiado su apellido Carreño por el Rodríguez de su madre. Finalmente, Simón Rodríguez acepta el reto de educar al mimado joven aristócrata, encontrando que entre él y el muchacho salvaje y vocinglero hay una absoluta empatía, siendo este el alumno ideal para poner en práctica las lecciones aprendidas de Rousseau, pues era huérfano, rico, sano y fuerte. Poco le exigió respecto de complicadas asignaturas intelectuales como matemáticas, ortografía o religión, dejándole en libertad de manifestarse sobre sus gustos, juegos, deportes, diversiones, amistades etc., respondiendo, encantado y con emoción, al método de su nuevo maestro. Entre maestro y alumno hubo recíprocas migas y muestras de afecto.

“Rodríguez no pudo vanagloriarse de resultado tangible alguno, puesto que Simón fue un excelso especialista en el arte de no aprender nada. Fue más la educación que la instrucción que recibió, pero con ello, al menos, el maestro se ganó un lugar en la historia. Contribuyo a la formación de un gran hombre y ¿qué más puede pedirse a un pedagogo?. En realidad, esta conducta de Rodríguez tuvo mejores posibilidades de llegar al corazón de su discípulo porque, aunque Bolívar comprendía rápidamente y tenía buena memoria, no se preocupaba mucho por sus estudios. Sensible, franco, impaciente, fácilmente desconcentrado, los pensamientos apasionados se enraizaban más pronto en su alma que la aridez de los hechos y la filosofía.” (G. Masur, 1984, pág. 42)

En 1792 fallece su madre y, al poco tiempo, su abuelo. Entonces su maestro Rodríguez se dedica totalmente a él, adelantando tal labor en la

Hacienda San Mateo donde, en contacto con la naturaleza, pudo aplicar plenamente el método roussoniano, adiestrándolo especialmente en actividades físicas como nadar, montar a caballo, manejar el lazo, al lado de lecturas de los clásicos y conceptos sobre los derechos del hombre, la libertad etc., al son de largas caminatas, paseos y excursiones que nutrían su espíritu de imágenes, luces y colores pletóricos de vida y alegría de existir. Esta compañía se mantuvo hasta 1797 cuando, al parecer, por algunos hechos conspirativos, el señor Rodríguez se vio obligado a abandonar territorio venezolano. (G. Masur, p. 42)

Entre tanto, los avatares de la vida que le negaron el afecto familiar, lo arrojaron en brazos de las esclavas Hipólita y Matea, quienes le brindaron verdadero cariño y afecto, y el trato permanente con los esclavos domésticos que constituían, junto con sus hermanos, su verdadero círculo familiar y social. Este ambiente social creó en él imborrables lazos de afecto, para toda su vida, junto con un acendrado sentido social, que le permitía sentir como suyo el dolor de sus semejantes y el trato indigno y cruel a que eran sometidos los indígenas, los negros y los pardos por parte de los españoles y también por parte de sus congéneres los criollos, siendo justo decirlo que él no compartía esa forma de actuar, ni con sus trabajadores ni con sus esclavos. (G. Masur, pág. 42)

A los catorce años, sus tíos Carlos y Feliciano, le recomiendan ingresar como cadete a la Milicia de Aragua, batallón con tinte aristocrático creado por su padre, donde recibe entrenamiento militar durante un año. Durante este tiempo aprovecha con creces la formación física recibida de su maestro Simón Rodríguez en San Mateo; al finalizar recibe el grado de teniente y se dirige a Caracas a lucir su uniforme, gusto este que le acompañara toda la vida, lo mismo que a todos los militares criollos de su generación, que participan de la famosa "gesta libertadora".

Los tíos de Bolívar acceden a sus peticiones, con el secreto deseo de quitarse de encima al incomodo sobrino, y de manejar con libertad sus bienes. El 18 de enero de 1799, deciden enviarlo a Madrid donde su tío Esteban Palacios. En su viaje, pasa por México, visita al Virrey y en una audiencia manifiesta su admiración por la revolución francesa y sus afectos por la independencia americana, aprovecha para escribir a sus tíos sobre sus experiencias en el viaje, dando muestras de su total desconocimiento de las reglas ortográficas.

Parte de su estancia en Madrid, la hace en la residencia de Manuel Mallo, uno de los favoritos de la reina María Luisa de Parma, donde disfruta de unos días de permanente juerga y disipación; en alguna ocasión la reina le pide que la acompañe de vuelta a su residencia, hecho este, que malinterpretado por miembros de la corte le trae desfavorables consecuencias.

Dados sus escasos conocimientos, a pesar de que mostraba una gran inteligencia y un trato agradable, recibe instrucción en materias como matemáticas, idiomas, literatura, historia, filosofía, danza y duelo, aunque, como comenta G. Masur, al parecer, gastaba más en ropas que en educación. En donde realmente se forma el joven Bolívar es en la biblioteca del marqués de Ustariz, un aristócrata criollo, caraqueño, que reside en Madrid, donde adquiere un verdadero gusto por la lectura, nutriéndose con fruición de los clásicos, filósofos, historiadores, oradores, etc.; aprende igualmente de la vida en la corte, de su excesos y liviandades; la “más degenerada” de las que hacen parte del antiguo régimen.

Realiza un viaje a Francia donde se percata de la figura del emperador Napoleón, percibe el entusiasmo del pueblo que lo aclama a rabiar, cree entrever el sabor de la gloria que lo rodea con el clamor de las multitudes, y se embriaga, se encandila, se obnubila con su imagen, con ese sentimiento de grandeza, con esa aurea que rodea al emperador, y es tal su sentimiento, que no duda en trasladarse a Amiens a disfrutar de un acto en el que Napoleón firmaba un acuerdo con algunos gobiernos europeos. (Liévano Aguirre, p.3)

Durante su estancia en casa del marqués de Ustariz, conoce a una agraciada joven llamada María Teresa, hija de otro adinerado criollo de Caracas, residente en España, de la que resulta totalmente prendado. Al son de los naturales ardores juveniles; (contaba entonces con solo diecisiete años, siendo ella tres años mayor) su corazón explota de ansiedad, ella le corresponde, y a pesar de las reticencias de su padre, dando muestras de la terquedad de su carácter, después de unos incidentes y del viaje a Paris, logra finalmente casarse. Poco después de trasladarse a su natal Venezuela, el débil cuerpo no logra soportar los rigores del trópico, dejando al joven al vaivén de una soledad que lo persigue desde la cuna.

Deja a su hermano Juan Vicente, el cuidado de sus Haciendas y de su fortuna y se enrumba nuevamente a Europa. Una vez allí, se reencuentra

con Fanny de Villars a quien llama “prima”, y en sus brazos y en los de muchas cortesanas de París, busca olvidar y llenar el vacío que dejara su querida Teresita. Durante un tiempo, solo disfruta del desenfreno de una vida sin rumbo, de gastar su dinero sin medida, de una vida libertina y licenciosa, hasta que toca fondo, en los más oscuros laberintos de la ciudad luz, de donde es rescatado por unos amigos, entre los que se encuentra su antiguo maestro Simón Rodríguez, y, al parecer, después de esta cruda experiencia, y de un llamado de atención de éste, Bolívar pretende encontrar su camino y llenar el vacío que lo atormenta, con la gloria que representa la libertad de América del yugo español.

Obsesionado con esas ideas, regresa a Caracas, donde, de acuerdo con los acontecimientos que por esa época agitan la vida política tanto de España como de América, la aristocracia criolla conformó una Junta de Gobierno. Por miedo a la reacción española, decidió enviar delegados a Inglaterra y Estados Unidos en busca de apoyo. Sin embargo, Bolívar acostumbrado a imponer su voluntad, y a no recibir una negativa por respuesta, se da cuenta que el gobierno no cuenta con los fondos para sufragar los gastos de esta empresa, y ofrece financiar de su propio bolsillo la totalidad del viaje, lo que deja sin palabras a los miembros de la Junta, quienes se ven obligados a aceptar la propuesta, nombrándolo jefe de la delegación.



Fuente: <https://diariolaeconomia.com/erase-una-vez/item/4640-la-gran-colombia-auge-y-caida-del-sueno-de-simon-Bolívar.html>

De esta manera se conforma la delegación ante el gobierno de Su Majestad Británica, integrada por Andrés Bello, Luis López Méndez y Simón Bolívar y ante el gobierno de Estados Unidos se envía al hermano de Simón, Juan Vicente Bolívar.

Bolívar era el jefe de la delegación nominalmente, porque él corría con los gastos, en realidad la misión se le había encomendado a Luis López Méndez, en virtud de la desconfianza de los miembros de la junta frente al arrogante joven y a los conocimientos y madurez de López Méndez; aun así, le fue entregado al flamante jefe de misión, un pliego de instrucciones que contenía las posibles preguntas que le pudieren hacer los funcionarios ingleses, con las correspondientes respuestas, a fin de limitar hasta lo posible el radio de acción de las iniciativas propias del joven delegado.

Al parecer, las instrucciones solo le facultaban para solicitar del gobierno Británico, su intermediación frente a las autoridades españolas. Se buscaba que estas no consideraran la conformación de la Junta de Gobierno, como un acto contra el gobierno peninsular. Bolívar o no estudio o desconoció esas instrucciones o, al menos, no les dio importancia.

Retomando el hilo narrativo de Masur, podemos continuar refiriendo que la delegación fue atendida por el Secretario de Relaciones Exteriores, el marqués de Wellesley, ante quien Bolívar se dirigió en forma, por demás, brillante y elocuente, manifestándole la conveniencia de apoyar la independencia de Venezuela, a lo que este le respondió extrañado, que apreciaba sus palabras, pero que las instrucciones de la Junta se referían a algo completamente distinto, y que por el contrario seguía respetando la figura de Fernando VII, frente lo cual el señor Bolívar nada tuvo que objetar, quedando la diligencia sujeta a lo consignado en las instrucciones.

Adelantada la mediación por parte del funcionario inglés y dadas las posiciones antagónicas adoptadas por las partes, fracasan las conversaciones; por lo tanto, Bolívar y sus compañeros las dan por terminadas el treinta de agosto y deciden regresar a Venezuela, excepto Andrés Bello quien se queda en Londres.

En el interregno, Bolívar se reunió con Francisco Miranda, por quien sentía una especial admiración, y le solicita se ponga al frente de la rebelión venezolana.

Resultan extrañamente significativas las coincidencias entre el proyecto de Miranda sobre la libertad americana y el proyecto de Simón Bolívar, así como su excesiva proclividad hacia el imperio británico. El viejo conspirador y el joven revolucionario, el precursor y el futuro libertador, se reúnen en Londres, en la casa del primero, en Grafton Square, según unos historiadores, o en el lujoso apartamento de Morin's Hotel, de acuerdo con otros, en virtud del espíritu común que los animaba, la libertad de Hispanoamérica.

Tenían algunas cosas en común, su arrogancia, su altives, su rebeldía, un carácter fuerte, su deseo de brillar, de figurar, su fascinación por la vida cortesana, por el poder, por las mujeres; eran partidarios del centralismo, por su particular admiración por Napoleón y por la monarquía británica; sin embargo diferían en que mientras el uno ya estaba de salida, el otro apenas empezaba a labrarse su camino a la fama y la gloria; el uno, por su experiencia se mostraba escéptico frente a las condiciones de la población americana de cara a su liberación, el otro encontraba en ello las semillas de una revolución en ciernes que con su energía llegaría segura al puerto del triunfo. Mientras Bolívar veía en Miranda al Generalísimo capaz de conducir el proceso de liberación, este desconfiaba de Bolívar y veía en él solo al joven alocado, inexperto, impreparado, incapaz e iluso, al que solo utiliza como medio para realizar sus fallidas pretensiones.

Cuando llegan a Caracas, a finales de 1810, la aristocracia criolla que hace parte de la Junta de Gobierno, mira con desconfianza a ese aventurero, al "príncipe de los conspiradores", como le llamaban, entonces Bolívar acude a la Sociedad Patriótica para adelantar allí en primer lugar su defensa de la figura de Miranda como supremo comandante de la revolución de independencia venezolana. Y con ese propósito Bolívar, al decir de Indalecio Liévano, inicia su carrera de "prodigioso demagogo y gran dominador de multitudes", logrando después de grandes esfuerzos, que se declarara la independencia, a partir del cinco de julio de 1811,

hecho que se consagró solemnemente en Acta de esa fecha, que fuera redactada por Roscio e Isnardi.

Con base en la obra de Liévano Aguirre, sabemos que el Congreso se concentró en la redacción de una Constitución que rigiera los destinos de la nueva nación independiente; Bolívar y Miranda comparten la idea de un estado centralista, que no encuentra eco entre los representantes de las distintas ciudades venezolanas, pues cada una aspira a su propia autonomía e independencia, de acuerdo con sus propios intereses, odios y rivalidades. Así, de acuerdo a la posición mayoritaria se expide por el Congreso una Constitución de corte federalista, a pesar de los múltiples intentos disuasivos de Miranda y Bolívar.

Y, en cuanto a Miranda, Bolívar logra su cometido, la Junta lo nombra Generalísimo de los ejércitos de Venezuela pero, para decepción de Bolívar, este no acepta su ayuda, cuando se la ofrece, a pesar de sus esfuerzos, le sigue considerando un joven inepto e impulsivo, comenzando con esa actitud la cadena de desavenencias entre estas dos figuras que por distintas razones se habían propuesto la liberación de Sudamérica del yugo español.

A pesar de la negativa de Miranda, el joven caraqueño no se arredra. Utiliza su amistad con Fernando del Toro, le pide que lo lleve como ayudante suyo, participa en la toma de la ciudad de Valencia, acción en la que demuestra su preparación militar, mostrando, al encarar al enemigo, arrojo, valentía y destreza en el manejo de las armas, lo que le permite entrar triunfalmente en esta ciudad; triunfo que es desperdiciado por el generalísimo, que asume una actitud defensiva, mientras que Bolívar pedía un accionar inmediato en contra de Coro y Maracaibo para impedir la recuperación del ejército español de la derrota sufrida en Valencia.

A pesar de Miranda, Bolívar es designado comandante del fuerte de Puerto Cabello, que incluía una prisión con cerca de mil prisioneros del ejército español, y un depósito de armas y municiones, víveres y algunos Barcos. Para infortunio de Bolívar, el fuerte es objeto de un ataque a gran escala, que no está en situación de repeler; en estas condiciones solicita ayuda a Miranda, pero este se niega a responder al urgente llamado de auxilio.

La derrota de Puerto Cabello es utilizada por el Generalísimo, para demeritar y desprestigiar a su antiguo admirador, quien cae en una profunda depresión por este hecho y porque además ha perdido a su hermano mayor Juan Vicente, a quien se le había confiado la misión de comprar unas armas, y el barco que las transportaba naufraga, con la totalidad de sus ocupantes.

La actitud derrotista de Miranda lo lleva finalmente a firmar un armisticio con Monteverde, comandante de las fuerzas españolas, a espaldas de la Junta de Gobierno, arreglo que por sus características y dado que se descubre que este pretende huir subrepticamente, es calificado de traición, lo cual le permite a Bolívar junto con otros oficiales, arrestar a Miranda, quien termina prisionero en La Guaira y, posteriormente, en Cádiz, donde acabarían sus días, cerrando así este capítulo de la gesta libertadora.

Parte, entonces Bolívar, derrotado y sus bienes confiscados por el gobierno español, hacia Cartagena. Allí es recibido por el presidente de la provincia don Manuel Rodríguez Torices, quien le atiende afablemente y se muestra conocedor de sus acciones militares, reconociéndole sus títulos, lo incorpora al ejército de la ciudad, al mando del francés Labatut. Al parecer, este había ejercido labores de pirata en el Caribe y había llegado al lado de Miranda con el que compartía una antigua amistad; lo recibe de mala manera, y a fin de no contrariar las órdenes del gobierno, lo envía al puesto de Barrancas, con instrucciones de que solo esperé allí órdenes superiores, procurando con esa actitud aburrir al patriota venezolano.

Sin embargo, Bolívar a sabiendas de su precaria posición, no se arredra. Una vez en Barrancas, pequeña población a orillas del Magdalena, observa con atención las fuerzas allí situadas, descubriendo de inmediato su falta de formación militar y de disciplina; se impone la tarea inmediata de entrenarlas, adiestrarlas y ordenarlas de manera rápida y eficaz, labor que realiza en forma casi febril y en corto tiempo, de manera tal, que encontrando pronto resultados en sus tropas, decide en forma inconsulta, dirigirse al frente de casi doscientos hombres, a Tenerife, la población más próxima, con el propósito de dar inicio al exterminio de

las fuerzas españolas del Bajo Magdalena; excursión que tuvo un feliz interregno a su paso por Salamina, donde sucede un pequeño escarceo amoroso con una preciosa beldad francesa de nombre Anita Lenoit.

Llegados a Tenerife, el 23 de diciembre de 1812, luego de un sangriento y reñido encuentro con los efectivos realistas, obtienen el triunfo, junto con algunas armas, piezas de artillería y algunas embarcaciones; a continuación, rinde a Chiriguaná, el primero de enero de 1813, sigue a Tamalameque y luego a Puerto Nacional, rescatando la navegabilidad sobre el Bajo Magdalena, noticia que se recibe con alegría en Cartagena, lo que opaca las protestas de Labatut.

Mirando hacia Venezuela, enfila sus tropas hacia Ocaña, donde es recibido triunfalmente. Instala sus cuarteles en esta ciudad y prepara su ataque a San José de Cúcuta. Después de superar algunas dificultades con el coronel Manuel Castillo, quien mantiene una actitud meramente defensiva, o más bien de hacer caso omiso de su posición, Bolívar avanza con sus ejércitos, venciendo al enemigo en primera instancia, el 22 de enero, en el alto de La Aguada, ocupando a continuación las posiciones españolas sobre el río Zulia. Después de una batalla que ocupa varias horas, derrota a las fuerzas realistas, que huyen en desbandada, ocupando la ciudad de Cúcuta y dando por terminada esta campaña cuyo objetivo principal era la libertad de Venezuela.

El Congreso de las Provincias Unidas, reunido en Tunja, le rinde honores, lo designa como Brigadier General del Ejército de la Unión, y lo reconoce como ciudadano de la Nueva Granada, le concede permiso para iniciar la campaña de Venezuela, aunque solo para liberar las provincias de Mérida y Trujillo; presta entonces solemne juramento de obediencia al Congreso de la Nueva Granada, quedando las tropas, bajo su mando, iniciando así su paso hacia San Antonio, en busca de la libertad de su patria.

La campaña de Venezuela empieza con el triunfo sobre las fuerzas de Monteverde, comandadas por el brigadier Correa, en un encuentro donde el ejército libertador es comandado por el coronel Castillo, gracias al valiente accionar del sargento Francisco de Paula Santander, en el sitio denominado La Grita. Ante la renuncia de Castillo y Baraya,

quienes no se sintieron respaldados por el Congreso en sus pretensiones de no continuar adelante con la lucha por la independencia de Venezuela, este contingente queda bajo el mando del sargento Santander. Bolívar se percata que la mayoría de los oficiales apoyaban a Castillo y cuando les ordena marchar se niegan a hacerlo, incluso Santander, a quien Bolívar enfrenta, ordenándole marchar so pena de matarle o que este le matara a él, ante esta actitud no le quedó otra salida que acatar la orden, al parecer, este hecho le produjo un resentimiento hacia su nuevo comandante que, al parecer, no se curaría con el tiempo. Dada la inmensa diferencia numérica de su ejército, frente al de Monteverde, Bolívar se ve abocado a adelantar una campaña de reclutamiento, encontrándose ante la amarga realidad de que la causa patriota no era compartida por las gentes del pueblo; ni los pardos (mestizos), ni los indios, ni los negros hacían parte de su lucha, no se sentían americanos, pues los únicos que se consideraban así era la aristocracia criolla, la minoría mantuana. El pueblo no apoyaba la causa independentista, porque veía en esta a sus inmediatos opresores, la independencia era de los criollos no de ellos y por eso no los acompañaban. Bolívar se percató de esa terrible realidad.

Frente al hecho de que las gentes del pueblo prefieren acompañar a las fuerzas españolas, y a la actuación despiadada y cruel de Monteverde respecto de los efectivos patriotas y quienes les apoyaban, Bolívar decide desmontar la lucha de clases utilizada por los españoles en su favor, transformándola en una guerra de americanos contra españoles mediante el decreto de la "guerra a muerte" contra estos últimos, y la inmunidad total a los americanos, incluidos los traidores.

Con el triunfo de Girardot en el sitio Agua de Obispos sobre las fuerzas del capitán Cañas, Bolívar sigue sobre Barinas y, en las Mesitas, derrota los efectivos de Tizcar; triunfa en los Horcones, se dirige hacia San Carlos, que es abandonada por Izquierdo y en la Sabana de los Taguanes, Bolívar derrota en forma contundente a los realistas.

La campaña admirable de Bolívar llega triunfal a Caracas, entre vitores y flores. En esta ciudad retoma sus tratos con los miembros de la Junta de Gobierno, quienes, por obvias razones, le dispensan un mejor

trato que en ocasiones anteriores; sin embargo, sus posturas frente a la administración y sus egoístas y mezquinos intereses siguen siendo los mismos, se enfocan principalmente en el reparto de la burocracia. Esta es la actitud típica de los intereses originarios del independentismo criollo. En Caracas, las diferencias de clase entre los aristócratas mantuanos y los pardos, negros e indios, son mucho más acentuadas que en la Nueva Granada.

De otra parte, a los aristócratas mantuanos les interesa el libre comercio y los asuntos presupuestales. En este sentido exigen el inmediato cumplimiento del decreto de guerra a muerte y, en desarrollo de este, la ejecución de los cuatro mil prisioneros españoles, so pretexto de la falta de fondos para alimentarlos. Queriendo evitar un derramamiento de sangre, Bolívar se distancia de los pedidos de sus colegas de clase y de su círculo. Este le advierte que la situación social es delicada, que la gente no siente el cambio prometido, que hay fuerzas en contra de la República, que los enemigos se están organizando, mientras él se pliega a los formalismos de la Junta y se dedica a otros asuntos que no son realmente importantes.

Bolívar, entonces, asume en Caracas la totalidad de los poderes, "Durante la guerra civil, y la revolución interna, nuestra administración debe reducirse al más simple denominador. De él obtenemos fuerza y rapidez... Cuando el suelo de Venezuela esté libre del enemigo y mi misión termine, los representantes se reunirán y elegirán al Presidente de todos los Estados. Esta reunión arreglará la unión de Nueva Granada, si ésta no se ha llevado a cabo ya para ese tiempo... Entonces será mi destino guiar a nuestros invencibles soldados contra los enemigos de la independencia de América." Escribía al presidente de la Provincias Unidas, Camilo Torres.

Ahora bien, continuando con Liévano Aguirre, referimos la suerte de la Segunda República y los desarrollos posteriores de Bolívar en las Antillas. En efecto, la segunda República no perdura mucho, más allá que la de la primera, Bolívar solo ha conquistado parte del territorio venezolano, los ejércitos realistas, inicialmente derrotados empiezan a reagruparse; los pardos, los esclavos, las gentes del llano, no se sienten

representados por los patriotas mantuanos, no sienten que su lucha por la independencia los cobije también a ellos, por el contrario, ven en ellos a sus inmediatos opresores, de quienes reciben un permanente maltrato que ofende su dignidad, y a Bolívar como su representante. Las gentes del pueblo se sienten más tentados a estar al lado de los españoles, "Amaneció un día trágico, y al anochecer, la Segunda República yacía enterrada bajo los escombros de las ciudades, arrasada por fuerzas bárbaras que merodean la tierra".

El 28 de mayo, el ejército patriota con una fuerza de cerca de tres mil hombres, dirigidos por los coroneles Manuel Valdés, Florencio Palacios, Leandro Palacios y Diego Jalón, se enfrentan a las fuerzas realistas dirigidas por Juan Manuel Cajigal, frente a un número similar de efectivos, en las sabanas de Carabobo. Después de una cruenta lucha, Urdaneta encabeza el asalto del centro realista en las colinas, capturando cinco piezas de artillería, Jalón carga con bayonetas sobre los carabineros granadinos, que huyen sin luchar, Bolívar ordena a los jinetes de José Gregorio Monagas, Juan Josefo Rondón y Lucas Carvajal que carguen sobre los restos de las líneas realistas del centro y la derecha, derrotando con ello a los españoles.

Posteriormente las fuerzas patriotas son derrotadas en el sitio denominado La Puerta, viéndose avocados a la evacuación de Caracas ante el inminente ataque de Boves y al retiro junto con la población al oriente de Venezuela.

Ante la deplorable situación se ve obligado a embarcarse en un bote inglés, rumbo a Kingston, Jamaica, buscando paz en su espíritu y un tiempo de reflexión, para continuar adelante. Parte así, nuestro héroe, nuevamente derrotado, no por los españoles, esta vez, como atrás se dijo, por la envidia, los celos, los intereses personales de sus amigos los criollos neogranadinos, hacia la isla de Jamaica donde a la sazón gobernaban los ingleses, con la secreta esperanza de obtener su ayuda.

Después de un tiempo se dirige a Haití y se entrevista con Alejandro Petión, con quien encuentra pronta respuesta a las peticiones de apoyo y ayuda a la causa de la liberación americana, propuestas por Bolívar con

la única condición de que una vez triunfara esta, se decretara la libertad de los esclavos.

El 17 de julio se rinde la plaza de Guyana, siendo ocupada al día siguiente por Bolívar. Guayana la vieja también cae, dando fin a la presencia española en esa extensa zona del territorio venezolano, conocida como el Orinoco. Bolívar estableció su cuartel general en Angostura, provincia de Guayana, región que estaba por entonces bajo su dominio, lo mismo que la costa caribe de Venezuela con presencia en isla Margarita. Convencido de la necesidad de contar con la ayuda de los llaneros dirigidos por Páez para derrotar las huestes de Morillo, Bolívar se reúne con este, llegando a un acuerdo para continuar con la lucha de independencia de Venezuela.

Más adelante las fuerzas de Bolívar son cazadas por los españoles en el fatídico sitio de "La Puerta", signado fatalmente por la derrota de tiempo atrás ante el abominable Boves, no teniendo más remedio, Bolívar enfrenta las fuerzas de Morales y a pesar de su tenaz resistencia de cerca de medio día, finalmente el ataque frontal de Morillo con todas sus fuerzas infringe una derrota definitiva a los republicanos, de la cual se salva por suerte Bolívar.

Retomando a Masur, podemos referirnos al Bolívar estadista, con su genial idea de sentar las nuevas bases institucionales para acometer la Campaña Libertadora y crear la República de la Gran Colombia y dar un giro audaz a su guerra de Independencia hasta la Batalla de Boyacá y gracias a esta victoria el inicio de su Campaña Libertadora, proceso a los que nos referimos de manera sucinta.

El Congreso constituyente de Angostura es convocado por Bolívar el 22 de octubre de 1818. El 15 de febrero del año siguiente es instalado y el 11 de agosto de 1819, se aprueba la Constitución política de Venezuela. Bolívar recibió de Santander noticias sobre una mejora notable en la lucha de los granadinos contra los españoles, cuando estos últimos cansados de pelear contra los patriotas en el Casanare, donde los independentistas granadinos se habían hecho fuertes, decidieron retirarse hacia Santafé, dejando el campo libre a las fuerzas comandadas por Santander. Bolívar vio en esta misiva una luz, una tabla de salvación, y de inmediato pensó en cambiar de estrategia, abandonando

momentáneamente la idea de libertar a Venezuela, para dirigir todos sus esfuerzos en pro de la libertad de la Nueva Granada.

La expedición parte el 27 de mayo de 1819, Páez no los acompaña, Bolívar le encomienda la misión de avanzar hacia Cúcuta con el fin de distraer a Morillo y evitar que se entere de su avance hacia la Nueva Granada, solo el regimiento de Rondón permanece con las fuerzas Bolívarianas, el 11 de junio se reúnen con las fuerzas de Santander.

El primero de julio se inició el ascenso al páramo de Pisba; por un sendero casi inexistente, a medida que iban subiendo por entre las rocas, el camino se tornaba cada vez más difícil, la temperatura descendía gravemente, los vientos gélidos calaban hasta los huesos, las lluvias se hacían más torrenciales, las escasas ropas no les protegían del absurdo clima, especialmente los jinetes llaneros que estaban prácticamente semidesnudos.

Finalmente, el cinco de julio avistaron el sitio denominado Quebradas y constituyó un descanso para sus ojos y sus cansados cuerpos la alegre vista de las laderas que bajaban hasta la población más cercana llamada Socha, donde fueron felizmente recibidos por sus habitantes.

Luego viene el encuentro con el ejército español en el sitio llamado Pantano de Vargas, donde después de una cruenta lucha, con ligera ventaja para los patriotas se ve suspendido el combate por la llegada de las sombras de la noche, acción que viene a culminar el siete de agosto de 1819, en el sitio denominado Puente de Boyacá, donde las fuerzas comandadas por el general Barreiro son derrotadas por las fuerzas patriotas críollas dirigidas por Bolívar, consolidándose con ello la independencia de España de la Nueva Granada.

Bolívar presenta su proyecto de ley al Congreso sobre la creación de la República de Colombia, integrada por tres departamentos, Venezuela, Nueva Granada y Ecuador, que funcionarían como una federación, bajo la dirección de un Presidente y un Vicepresidente, elegidos por el Congreso; cada departamento tendría un gobernador que administraría el departamento en forma separada, la ley fue aprobada por el Congreso de Angostura el 17 de diciembre, y a renglón seguido eligió como presidente a Bolívar y como vicepresidente a Zea. Posteriormente, dicha

ley fue votada y ratificada en Santafé, cristalizando con ella la creación de la República de Colombia.

Las llanuras de Carabobo, que el 28 de mayo de 1814 fueron el lugar de la derrota de los españoles a manos de los patriotas criollos, nuevamente es el escenario del enfrentamiento entre españoles y criollos republicanos. La victoria en Carabobo ocurrió el 28 de junio de 1821, la cual le permite Bolívar entrar triunfante a Caracas, nuevamente.

Enterado Bolívar de la independencia de Guayaquil, pensó dirigirse en forma inmediata hacia el sur, con el fin de procurar la anexión de dicha provincia a la República de Colombia, evitando que San Martín se le adelantara, anexándola al Perú, pero como quiera que aún tenía asuntos por resolver, decidió enviar a Sucre, su hombre de confianza, para adelantar tan delicada labor.

En el llamado macizo de Pichincha, el día 24 de mayo de 1822, los republicanos al mando de Sucre, en un feroz ataque de todas sus fuerzas que incluían miembros mercenarios de la denominada legión británica, y los peruanos y argentinos últimamente incorporados, causaron la derrota de los realistas, con un fulminante ataque encabezado por el coronel Córdoba, lo que le permitió al General Sucre entrar triunfalmente a Quito.

Posteriormente, Bolívar enfrenta a los realistas en el sitio conocido como la llanura de Junín; en esta ocasión, como en otras anteriores, no se consolidó la victoria, porque las fuerzas contrarias no fueron totalmente derrotadas, no fueron perseguidas en su huida, y se permitió su escape y posterior reagrupamiento.

Poco tiempo después, el 6 de Diciembre, en la planicie denominada Ayacucho, "Rincón de los Muertos", los españoles ocuparon favorablemente la parte alta de las colinas que rodean este sitio. La Serna, que se encontraba convencido de que pronto destruirían a los patriotas dada su superioridad en número y en la posición sobre el terreno, con la seguridad del triunfo, dio instrucciones a las tribus indígenas que habitaban en los alrededores, de exterminar a los soldados patriotas que logran escapar, sin dejar ni uno solo vivo.

Luego del avance en el enfrentamiento, Córdoba, al frente de varios batallones, dio la orden de avanzar, movimiento que realizaron sus

hombres con enorme vigor, apuntando sus fusiles y con las lanzas en ristre, recibiendo la carga de la caballería española con esas enormes lanzas. Como en anteriores batallas dieron un enorme golpe a las fuerzas del Virrey que trataba de responder en forma desordenada. Finalmente, ante el ataque del Batallón Vargas, la derrota de los españoles quedó finiquitada, capturado La Serna y heridos algunos oficiales. Con el fin de evitar un mayor derramamiento de sangre, Sucre ofreció un armisticio, el que fue bien recibido por los españoles, quienes aceptaron la derrota.

La Asamblea Nacional del Alto Perú se reúne en Chuquisaca el 10 de julio de 1825 y el 6 de agosto declara la independencia, adoptando el nombre de Bolívar y, más tarde, Bolivia. La Asamblea le solicita al libertador que redacte una Constitución, que rijan los destinos de ese nuevo país, encargo que acepta gustoso, para presentar posteriormente un proyecto, cuyas principales características son, una presidencia vitalicia, un sector del poder legislativo, que constituye el poder moral, de carácter vitalicio, según unos historiadores, una vicepresidencia de carácter hereditario; la presidencia vitalicia la ejercería Bolívar y la Vicepresidencia Sucre. Esa constitución fue aprobada para Bolivia el 6 de julio de 1826, y constituye la máxima prueba del gusto de Bolívar por la dictadura y el cesarismo, máxime cuando con posterioridad fue adoptada como constitución del Perú y luego como modelo a seguir por los demás países "libertados" por él. (G. Masur, Bolívar. p. 475 y ss.)

Hasta aquí, la corona de la gloria de Bolívar queda gravada con los triunfos de la Nueva Granada, Venezuela, Quito, Guayaquil, Perú y el Alto Perú, pero el asunto no llega solo hasta allí, parece que se quiere extender hasta la Patagonia, en efecto, la encumbrada burguesía criolla de Buenos Aires se ve forzada a pedir ayuda a Bolívar con el fin de zanjar sus diferencias con el imperio Brasileño, y con este fin el Congreso argentino envía una delegación para tratar con el Libertador este y otros asuntos.

A pesar del deseo de Bolívar, de continuar hacia el sur, para prestar su ayuda al gobierno del Buenos Aires, en contra de las pretensiones del imperio brasileño, su sueño de libertar la totalidad del continente sudamericano, se vio frustrado, primero por la negativa del Congreso

colombiano de concederle el correspondiente permiso para desplazarse con su ejército hacia la Argentina, y en segundo lugar por los vientos de rebelión que por aquellos días se cernían sobre el suelo venezolano.

En efecto, Páez considerando la peticiones de algunos ciudadanos de Valencia, y muchos otros de sus seguidores, decide separarse de lo que constituía la Gran Colombia, seguido por las provincias venezolanas de Caracas, Carabobo y Apure; ante tan delicada situación Bolívar decide abandonar el Perú el 3 de septiembre de 1826, llegando a Santafé el 14 de noviembre, donde se encuentra con un clima de descomposición política y una oposición abierta auspiciada y dirigida por su primer contradictor, el general Santander, quien planteaba la separación de la Nueva Granada y Venezuela.

Durante su estadia en Santafé, Bolívar fue acusado de dictador por un numeroso grupo de personajes que, al parecer, secundaba los designios de Santander. Luego de algunos intentos fallidos, decidieron dar muerte al libertador la noche del 25 de septiembre; la intervención de Manuela Sáenz permitió que Bolívar huyera por una ventana y se pusiera a salvo de los conspiradores. Posteriormente se dió captura a los implicados y se condenó a muerte a Santander por su responsabilidad en estos hechos; por fortuna, la sentencia fue conmutada por el exilio.

El 20 de enero de 1830, se reúne la Asamblea Nacional en Santafé y expide una nueva constitución para la Nueva Granada, quedando de esta manera disuelta la Gran Colombia, confirmando la previa separación de Venezuela y Ecuador.

El primero de marzo de 1830 se nombra Presidente interino al General Caicedo y luego de la expedición de la Constitución, Bolívar se ve obligado a renunciar. El 17 de diciembre de 1830, en la hacienda de San Pedro Alejandrino de propiedad del español Joaquín de Mier, ubicada en las cercanías de Santa Marta, fallece el "libertador", bajo los cuidados del médico Reverend, a la sombra de hermosos tamarindos.

A continuación, nos ocupáremos del otro personaje de esta historia.

JOSÉ ANTONIO PÁEZ

Páez, nace el 13 de junio de 1790, en Curpa de Araure, en el actual Estado de Portuguesa, es siete años menor que Bolívar, descendiente de los canarios, Juan Victorío Páez y María Violante Herrera, españoles pobres; su padre se desempeñaba en Guanare en un estanco de tabaco y su madre en Curpa se ocupaba de ocho hijos. José Antonio es enviado por su madre a la escuela de Guama, aunque su verdadera escuela era el llano.

De carácter violento y pendenciero, a los quince años se ve envuelto en un incidente callejero, donde resulta muerto un individuo que intentó asaltarle, viéndose obligado a huir hacia los llanos, donde logra emplearse al servicio de Manuel Pulido, dueño de un hato ganadero llamado La Calzada, quien lo pone a laborar bajo las órdenes del capataz de la hacienda, un esclavo negro y corpulento, quien, seguro, haciendo honor a su tamaño la decían Manuelote. Manuelote cogió entre ojos al joven José Antonio, por su color blanco y su ascendencia española, complaciéndose en atormentarlo imponiéndole labores como “transportar ganado a través de impetuosas corrientes, y en las noches debiendo lavar los pies del capataz, y hamacarlo hasta que se quedase dormido”. Además, de humillaciones y pesados trabajos, que Páez aprovechó para aprender todo el saber llanero, tal como ojear el ganado, medirse en el rodeo, armar la yunta, herrar enlazar, colear, montando de tal forma que la bestia y él fueran uno solo.

Según Liévano Aguirre, “Los rasgos primordiales de su carácter se acentuaron en la vida excepcionalmente dura del llano y su grande inteligencia natural se agudizó por el continuo trajinar en un medio hostil, donde la vida misma estaba en permanente peligro. Cuando estalló la revolución de 1810, Páez hizo sus primeras armas en la guerrilla organizada por don Manuel Pulido, en cuyo “hato” trabajaba; posteriormente militó en las fuerzas republicanas de Occidente, bajo el mando de García de Sena primero, y de Urdaneta después, y se separó de las tropas de éste último para incorporarse a la guarnición de Casanare, cuando Urdaneta huyó hacia la Nueva Granada.

Era Páez de estatura mediana, grueso y poderosamente musculado y en su carácter se destacaban las cualidades necesarias para mandar a las “montoneras” del llano: era autoritario, valiente hasta la temeridad

y dotado de un fino sentido psicológico que le permitía escoger a los mejores para las empresas más audaces y conservar siempre el cariño y la obediencia de todos. Y para que nada, capaz de impresionar a las mentes sencillas de los llaneros, faltara en la personalidad del joven caudillo, la epilepsia, que en todos los pueblos primitivos ha producido una impresión de religiosidad, iluminaba su figura de jefe con tonos de un dramatismo muy apropiado para seducir las voluntades de las hordas llaneras". (Liévano Aguirre, p. 175).

En su autobiografía manifiesta: "Mi cuerpo, a fuerza de golpes, se volvió de hierro, y mi alma adquirió, con las adversidades en los primeros años, ese temple que la educación más esmerada difícilmente habría podido darme." (G. Masur, p. 275; Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. "Biografía de José Antonio Páez. En, Biografías y Vidas. La Enciclopedia Biográfica en línea).

Por su parte, Masur afirma que "se hacía querer y respetar de sus subordinados, "era un entusiasta de los sangrientos juegos de los llaneros y comprendía su avaricia, pues había sido tan pobre como ellos; los dejaba saquear y robar hasta satisfacer sus ansias...Lo llamaban Tío Antonio; charlaba con ellos y participaba en sus juegos...durante la batalla demostraba tanta sed de sangre como un tigre, No conocía el peligro, porque, como Nelson, jamás había sentido miedo.



Fotos verdaderas de José Antonio Páez (1790-1873). Falleció en Nueva York y antes de su muerte ya se había inventado la fotografía. Quizás sea el único héroe de la Independencia de Venezuela que llegó a fotografiarse.

Fuente: <http://elhortador.blogspot.com/2015/03/el-general-paez.html>

Pero también “Se hacía querer y respetar de sus subordinados, “era un entusiasta de los sangrientos juegos de los llaneros y comprendía su avaricia, pues había sido tan pobre como ellos; los dejaba saquear y robar hasta satisfacer sus ansias...Lo llamaban Tío Antonio; charlaba con ellos y participaba en sus juegos...durante la batalla demostraba tanta sed de sangre como un tigre, No conocía el peligro, porque, como Nelson, jamás había sentido miedo. El combate le producía una especie de intoxicación de sangre; se vanagloriaba de haber matado con su propia mano a más de setenta hombres. Su pasión por el crimen era tan subyugante que a menudo le producía un acceso epiléptico. Cubierto de sangre y arrojando espuma por la boca, se caía del caballo en medio de la batalla...Cuando su amo caía del caballo, tieso y con los ojos vidriosos, el corpulento negro —a quien llamaban el Primer Negro— lo recogía y lo apartaba del lugar. También otros hombres rescataron a menudo a Páez. Su gente desafiaba el fuego y el agua por él. Era su comandante, pero antes que nada era su camarada y tenía el don del caudillo nacido para ello.” (G. Masur, ob. cit. pág. 276)

A pesar de que colaboró con Bolívar en varias ocasiones, no siempre estuvo de acuerdo con él, muchas veces hizo caso omiso de sus instrucciones, imponiendo su voluntad, sin tener en cuenta la cadena de mando, incluso yendo más allá de sus atribuciones, uno de los más claros ejemplos es el hecho de no secundar su principal proyecto que consistía en la integración de Venezuela, la Nueva Granada, Ecuador y Panamá en la Gran Colombia, que lo llevaría, años después a liderar el movimiento separatista denominado “la Cosiata” o cosa pequeña. Mucho de su éxito se debió a que repartía entre sus soldados el producto del saqueo y la entrega de tierras como pago por su trabajo, lo que lo condujo a convertirse en uno de los mayores terratenientes de Venezuela y a liderar políticamente su país por más de medio siglo. Elegido en varias ocasiones Presidente de la República, encabezó una clase dirigente, compuesta por los grandes hacendados y dueños de hatos, de militares enriquecidos con el reparto de tierras, comerciantes, y como no, criollos mantuanos que constituyeron el notablato heredero del coloniaje español, encabezaron el partido conservador. De este modo Páez dio el salto

de un humilde campesino, peón de hacienda, hasta constituirse en el más alto personaje de su país. Fue recibido con honores en varias ciudades del exterior y residir durante algún tiempo en los Estados Unidos, con el producto de su abultado patrimonio, falleciendo finalmente en New York el 6 de mayo de 1873. (G. Masur. p.p. 273-274)

Cuando Bolívar quiso establecer su cuartel general en Angostura, en la provincia de Guayana, región que estaba por entonces bajo su dominio, lo mismo que la costa caribe de Venezuela con presencia en isla Margarita, un solo frente le faltaba por cubrir, el ala izquierda, la ruta a la Nueva Granada, con esa premisa decidió ganarse la confianza, la admiración y el afecto de los hombres del Llano, a quienes consideraba bestias semi-bárbaras, que se encontraban en una etapa social primitiva, cuya única motivación para la lucha, era la venganza, el saqueo y la matanza. Vivía rodeado de gentes rudas, mal habladas, que cabalgaban semidesnudas, sobre potros casi sin domar, que se nutrían con carne cruda, salada con el sudor de sus caballos, al utilizarla como montura; con ese fin realizó una serie de actos que despertaron la admiración esperada en aquellos hombres fieros, que se constituyeron en verdaderas anécdotas, que al trasmitirse de unos a otros iban penetrando la buena voluntad de aquel ejército de valientes guerreros. Tales como el hecho de atravesar un gran río a nado con las manos amarradas, o saltar un potrero de lado a lado y cosas por el estilo, que logró realizar con algún éxito gracias a su tenacidad y a las lecciones de su maestro de juventud, don Simón Rodríguez. (G. Masur, p.p 273 - 274).

Siguiendo a Masur podemos retomar con más detalle las relaciones de Bolívar y Páez y la importancia estratégica de este para cohesionar a los llameros dentro del Ejército Libertador, en la fase llanera de la Guerra de Independencia. Según este autor, Bolívar debía conquistar la colaboración de un joven que, a fuerza de golpes de la vida, de una voluntad y un carácter forjados en la pobreza, en el trabajo extremo, en la adversidad y el maltrato, y en los quehaceres de la guerra, logró ganarse el puesto de jefe de aquellos jinetes llaneros, José Antonio Páez.

Los patriotas que lograron escapar del régimen de terror impuesto por Morillo durante la reconquista, se dirigieron al único territorio libre

de la Nueva Granada, los Llanos del Casanare, a la cabeza de estos se encontraba Francisco de Paula Santander y Manuel Serviez, por parte de los granadinos; mientras que, por otro lado, José Antonio Páez y sus hombres fueron desplazándose por los llanos de Apure y con la intención de ejercer su dominio en estas tierras se internaron en el Casanare y una vez juntos trataron de establecer una organización, con una base constitucional, un gobierno, y una jefatura del ejército. De esta manera se reunió una Junta que eligió como presidente de dicha república a Francisco Serrano y jefe del ejército al coronel Francisco de Paula Santander. Enterados de estas designaciones los llaneros que componían el ejército de Páez, no los aceptan, pues para ellos son un par de desconocidos, y deciden nombrar a Páez como Jefe Supremo, en estas circunstancias y para evitar una sublevación, Santander se presenta ante las fuerzas de Páez y manifiesta su acuerdo con dicho nombramiento y por tanto solicita le acepten su dimisión, lo cual se formaliza quedando como jefe supremo José Antonio Páez.

Bolívar convencido de la necesidad de contar con la ayuda de los llaneros dirigidos por Páez, para derrotar las huestes de Morillo, de ampliar su campo de acción desde el Atlántico, de la desembocadura del Orinoco hasta los Andes, de consolidar un ejército con capacidad de ganar la guerra, decide adelantar conversaciones, por medio de delegados, y después de un tiempo llegan a un acuerdo donde Páez reconoce a Bolívar como jefe.

Con el fin de concretar el acuerdo, Bolívar decide encaminar sus fuerzas hacia el Apure, y así se lo comunica a Páez, a finales de enero se encuentran con Páez, abrazándose amistosamente, a la manera sudamericana y, posteriormente, entran en San Juan de Payara, donde se encontraba el cuartel general de Páez, quien esa noche ofrece una fiesta como celebración de la alianza.

No resultaba fácil armonizar tan dispares personalidades, luego de difíciles conversaciones, afloraban distintos intereses, Páez pugnaba por mantenerse en el llano donde se sentía a sus anchas, allí tenía su imperio, era temido y obedecido, la libertad era el llano, su ambición, todo para él estaba representado allí, mientras para Bolívar su prioridad era

Caracas, desde donde pensaba proyectar toda su gloria de libertador de América, finalmente acuerdan apoyarse mutuamente, y parten al frente de sus fuerzas conjuntas en busca de los hombres de Morillo.

Hasta este momento llega la colaboración de Páez, quien no quiere salir del llano y decide volver al sitio de San Fernando, con tal determinación que a Bolívar no le queda otra salida, que la de aceptar, ante la promesa de este, de regresar una vez culminada su labor, y a sabiendas de la poca seguridad de su promesa.

Mientras que Bolívar quiere impedir la reunión de las fuerzas realistas, contrario a lo que pensaba, esta vez sus deseos no se cumplirían, Monagas y Zaraza caen en manos de Morales, Calzada logra evadir a los republicanos y finalmente se reúne con Morillo, lo que coloca a Bolívar en situación de absoluta inferioridad frente a los realistas, no quedándole otra salida que retirarse rumbo a los llanos en busca de la ayuda de Páez como única alternativa.

Días después las fuerzas de Bolívar son rodeadas por los españoles en el fatídico sitio de "La Puerta" signado fatalmente por la derrota de tiempo atrás ante el abominable Boves, no teniendo más remedio, Bolívar enfrenta las fuerzas de Morales y a pesar de su tenaz resistencia de cerca de medio día, finalmente el ataque frontal de Morillo con todas sus fuerzas infringe una derrota definitiva a los republicanos, de la cual se salva por suerte Bolívar, quien huye, en compañía de unos pocos de sus hombres, dejando atrás el campo cubierto de cadáveres, luego de lo cual logra llegar a Calabozo, y después de un descanso, luego de reunir los efectivos que le quedan, se dirige al campamento de Páez, cerca de San Fernando, donde nuevamente se encuentran.

El deslumbramiento por los uniformes europeos en los oficiales criollos fue general, Páez les tomó gran cariño a las casacas rojas de los ingleses, las cuales combinaba en forma extravagante con la vestimenta llanera, y así, la casi totalidad de los oficiales, quienes como prueba de su apego por el boato de las "charreteras europeas" dejaron una interminable serie de retratos que los negaba como soldados de una patria americana empobrecida y salvaje.

Los patriotas tuvieron una importante victoria en la sonada batalla denominada de “las queseras del medio”, en la que tuvo un lugar protagónico el General Páez. En el lugar así denominado, Páez al frente de ciento cincuenta lanceros llaneros atacó al ejército de Murillo, con tanta fuerza y a tal velocidad, que levantaron una enorme nube de polvo, de tal magnitud, que Murillo se sintió atacado por una fuerza descomunal y cuando los lanceros estuvieron cerca de los españoles, a una señal de Páez, dieron la vuelta y a la misma velocidad y con la misma algarabía se lanzaron a la huida; ante esto los españoles salieron en su persecución con el propósito de exterminarlos, sin embargo, un poco más adelante, los lanceros venezolanos frenaron en seco, y dieron vuelta de inmediato y lanza en ristre se fueron contra sus perseguidores, quienes sorprendidos ante tan inusual ataque, no supieron que hacer, huyendo en desbandada, obteniendo Bolívar un extraordinario triunfo frente al ejército de Murillo. Esta estrategia, utilizada por Páez en varias batallas, le proporcionó importantes triunfos es conocida en las “guerras de independencia” como “vuelvan caras”.

Cuando Bolívar decide cambiar de estrategia atacando a los españoles primero en la Nueva Granada, la expedición parte el 27 de mayo de 1819, Páez no los acompaña, Bolívar le encomienda la misión de avanzar hacia Cúcuta con el fin de distraer a Morillo y evitar que se entere de su avance hacia estas tierras, solo el regimiento de Rondón permanece con las fuerzas Bolívarianas, el 11 de junio se reúnen con las fuerzas de Santander, el invierno es total, los pequeños ríos y caños inundan todo.

Una vez superada la meta de Pisba las fuerzas republicanas tienen algunos encuentros con los realistas, en un momento determinado en el sitio conocido como el pantano de Vargas, la derrota patriota parece inminente; sin embargo Bolívar se percata que los llaneros no han participado en la Batalla, y acudiendo al jefe de estas huestes, Juan José Rondón, en un grito desesperado le dice “Coronel, salve usted la patria”, y así Rondón al frente de catorce lanceros, lanza en ristre, enviste con toda la fuerza de la naturaleza llanera al ejército español, seguidos por el resto de caballería, e insuflados por el valor mostrado por dicha caballería, rompen las filas de las fuerzas realistas, quienes sorprendidos

por la fuerza y la velocidad del envite no encuentran otro camino que el de la huida, que es favorecida por las primeras sombras de la noche, lo que deja entrever la derrota de las fuerzas españolas; estos valientes lanceros llaneros descendientes de caribes y por tanto de la raza de los "Pijao", mostraron su fiereza y la fuerza de su raza, por tanto, es a ellos a quienes deben los criollos, liderados por Bolívar, el haber colocado a los españoles en situación de derrota, de manera contundente y decisiva, sin que ni este ni la historia lo hayan reconocido en forma debida, como veremos más adelante.

Luego del triunfo el siete de agosto de 1819 en la batalla de Boyacá, el ejército criollo decide continuar la lucha por Venezuela, y una vez allí en la conocida Batalla de Carabobo. Bolívar no dejó nada al azar, preparó todo su plan de ataque minuciosamente. En primer lugar, ordenó al jefe del ejército del Este, José Francisco Bermúdez, atacar a Caracas, lo que efectivamente realizó, ocupándola el 13 de mayo, logrando con ello distraer al comandante español La Torre, quien envió a Morales en defensa de la plaza, logrando con ello impedir que los españoles evitaran la marcha de las fuerzas de Bolívar hacia el norte. Su idea era agrupar las fuerzas de sus tres ejércitos, comandados por Urdaneta, Páez y él, lo cual, finalmente, ocurrió entre el 5 y el 7 de junio en San Carlos, después de un difícil y lento recorrido de cerca de cuatrocientos cincuenta kilómetros y un mes de interminable tiempo, por parte de Páez; y también de más de un mes largo y cerca de seiscientos kilómetros por parte de Urdaneta, quien enfermó por el camino. Así logró Bolívar, la unificación de sus fuerzas y su superioridad frente al enemigo.

Las llanuras de Carabobo, que tiempo atrás el 28 de mayo de 1814, habían podido testificar la derrota de los españoles a manos de los patriotas criollos, nuevamente iban a teñirse de sangre en este enfrentamiento entre españoles y criollos republicanos. El ejército patriota se distribuyó en tres divisiones: Una a cargo de Páez, conformada por los Bravos de Apure, los mercenarios ingleses y siete regimientos de caballería, la segunda comandada por Manuel Cedeño, con los batallones Tiradores y Vargas y un escuadrón de caballería, y la tercera a cargo del Coronel Ambrosio Plaza, con cuatro batallones: el Rifles, Granaderos de

Colombia, Vencedor de Boyacá y el Estado Anzoátegui, con un regimiento de caballería.

Esta vez las fuerzas republicanas resultaron ser absolutamente mayoritarias frente a sus opositoras españolas, en eso están de acuerdo la totalidad de los historiadores que tratan el tema, sin embargo, en cuanto a las cifras resultan siendo disímiles en la totalidad de los casos.

En la mañana del 24 de junio, día de San Juan, Bolívar tenía a la vista la formación de las fuerzas españolas, y decidió como estrategia fingir que atacaba por el centro, mientras que ordeno a Páez y a los mercenarios ingleses, atacar por la derecha, después de haber percibido que La Torre esperaba ser atacado por la izquierda; los bravos de apure avanzaron, pero fueron rechazados violentamente por los españoles, sin embargo, entraron en combate los legionarios británicos, quienes no se amilanaron con la muerte de sus oficiales y valientemente siguieron avanzando con el refuerzo de dos regimientos enviados por Bolívar. Páez frente a la indomable fiereza de los jinetes llaneros arremete con la agilidad y fortaleza que los caracteriza, aniquilando y haciendo huir la caballería española. La derrota del ejército realista fue definitiva, los pocos que se salvan, huyen en desbandada hacia Valencia y Puerto Cabello. El triunfo quedó obscurecido por la muerte de los 17 oficiales ingleses, el coronel Ambrosio Plaza, jefe de la Tercera División y el ayudante de Páez, el Negro Primero.

Una vez consolidado el triunfo, empieza la parte oscura. Las presiones ejercidas por sus generales en Venezuela, se revelan en un texto del "libertador": "Usted no se imagina el espíritu que anima a nuestros jefes militares. Son hombres que no conoce, hombres que han luchado durante mucho tiempo..., que creen haber reunido muchos méritos y que ahora se sienten humillados, miserables y desesperanzados de recoger alguna vez los frutos de sus esfuerzos. Son llaneros, resueltos e ignorantes; hombres que nunca se consideraron iguales a otros que saben más y que tienen mejor aspecto que ellos. Yo mismo, que siempre he sido su jefe, no sé todavía de cuanto son capaces. Los trató con la mayor consideración, pero incluso esta consideración no es suficiente para proporcionarles la confianza y la franqueza que deben existir entre

camaradas y compatriotas. Nos encontramos al borde del abismo, o mejor aún, en la cima de un volcán que puede entrar pronto en erupción. La paz me asusta más que la guerra. Y con esto le doy una idea de lo que no digo ni puedo decir.” (G. Masur. p. 384)

Estos hombres, sus antiguos enemigos, con quienes creyó haberse reconciliado, especialmente Páez, no le tuvieron consideración, ni siquiera en la hora de su muerte. Ahora, con el fin de sobrellevar la situación política, de mantener las apariencias de una paz y una tranquilidad inexistentes, cedió ante las conocidas ambiciones, que se habían presentado una y otra vez en un pasado reciente, efectuando, a su pesar, un reparto burocrático territorial entre estos generales venezolanos. A José Antonio Páez, lo designó comandante general de las provincias de Caracas y Barinas; a Santiago Mariño, comandante general de las provincias de Coro, Mérida, Trujillo y Maracaibo; al general Bermúdez comandante general de las provincias de Guayana, Cumaná y Margarita, lo que nos da una idea clara del carácter de esta guerra, que en ningún momento fue reivindicatorio ni de independencia de los pueblos originarios ni de las clases populares de estos países, sino por el contrario, la de satisfacción de intereses de una elite y de unos personajes en particular. (Liévano A. p. 244)

Tiempo después, Bolívar al trasladarse a Venezuela, para poner en cintura al rebelde de Páez, pudo observar que la situación era bastante delicada y que un enfrentamiento le podría acarrear una guerra civil, con funestas consecuencias, dado el liderazgo que había asumido el general Ilanero y su influencia en las fuerzas venezolanas, lo que lo llevó a pactar un nuevo acuerdo con éste. Contrariando el convenio de Tocaima, concedió una amnistía general a los rebeldes venezolanos y elevando al general Páez al cargo de Suprema Autoridad civil y militar de Venezuela, haciéndole toda clase de manifestaciones amistosas, y creando todo un clima de cordialidad, que culminó con un abrazo fraternal, y la aceptación por parte del general Ilanero de la autoridad del libertador como Presidente del país, como única premisa necesaria para su reconciliación, acuerdo este último que tampoco estaba destinado a perdurar, como todos los convenios o conciertos entre criollos, que a

pesar de las expresiones de buena voluntad hacia el exterior, escondían en su interior una gran dosis de hipocresía, egoísmo e intereses personales.

Por otra parte, el asunto del plan monarquista, atribuido a Bolívar, trascendió el ámbito nacional, a los gobiernos de Francia e Inglaterra, el de los Estados Unidos, cuyo embajador medio en él, y hasta se le acusó de ser instigador de Córdoba, teniendo que ser removido y reemplazado; llegando, claro está, hasta Venezuela, donde el general Páez vio la oportunidad de poner punto final a sus viejas aspiraciones, dando rienda suelta a los ánimos separatistas, y conjuntamente con Soublette y el doctor Peña, se declaró en rebelión contra Bolívar, prestando juramento al asumir la jefatura, en el acto de constitución del Estado de Venezuela como nación independiente, cuya soberanía juro también defender hasta con las armas, en escrito que envió al mismo Bolívar, constituyendo este, el primer acto de disolución de la Gran Colombia, que continuaría con los presentados en el Perú, en Bolivia y en el Ecuador, es decir en los llamados Departamentos del Sur.

En 1830, a pesar de lo delicado de su enfermedad, que lo agotaba, el virus de la política y del poder no lo abandonaba, ante las continuas noticias sobre el lamentable estado de la República, se le ocurrió la insólita idea de que solo él podía poner nuevamente en marcha la maquinaria del poder, su sola presencia, como siempre sería la fórmula salvadora, se propuso regresar a la Presidencia y con todos los poderes declarar la guerra a los separatistas, especialmente los encabezados por Páez, y para el efecto citó en su residencia a los más notables de sus amigos, entre ellos a Urdaneta, Herrán, París, Castillo y Rada y les pidió consejo sobre tan grave asunto. La respuesta no pudo ser más desalentadora, respecto de la guerra con Venezuela la consideraron un exabrupto, la separación era un hecho consumado y su gobierno solo quería dialogar sobre límites territoriales, además se le planteó que su presencia en el país resultaba perjudicial y se le sugirió salir de la capital.

En su incierto viaje, el libertador quiso llegar a Venezuela, pero allí fue proscrito tanto por Páez como por la Asamblea Nacional, incluso amenazaron con expropiarle las minas de Aroa, que era el único patrimonio

que le quedaba, le prohibieron incluso pisar territorio venezolano, lo cual le puso en serias dificultades, pues, el único puerto donde se podía embarcar rumbo a Inglaterra o a Europa era la Guaira y para ello tenía que pasar por Venezuela y hasta eso le fue vedado.

Después de la muerte de Bolívar, Páez se constituye en el líder de las fuerzas más conservadoras de Venezuela, como antes se afirmó, es elegido varias veces presidente, acumula una inmensa fortuna como producto de las prácticas aprendidas a Boves, de repartir las tierras luego de los triunfos en las guerras, y posteriormente comprando a menos precio las adjudicadas a los soldados rasos, como era costumbre entre los altos oficiales, es el dirigente de una nueva elite de su país, los criollos, envía a sus hijos a estudiar en Estados Unidos, como corresponde a su nueva clase, en la Academia Militar más exclusiva de Norteamérica, en West Point, donde sin embargo son tratados como mulatos. (John Lynch, p. 201) y termina residiendo en Nueva York, donde finalmente fallece en mayo de 1873.

DOS VIDAS ENCONTRADAS

Bolívar y Páez discurren dos sendas paralelas, en sentido contrario, el uno tiene un origen extremadamente rico, aristócrata, mientras el otro, es también, en extremo humilde, y esto no es de novelucha, el uno tiene maestros privados mientras el otro aprende en lo más duro de la lucha por la vida, uno con Andrés Bello, Simón Rodríguez, el marqués de Ustariz, entre otros, como maestros; el otro con el negro Manuelote, que más que su maestro es su verdugo; el uno lucha por la gloria y la fama, el otro por la vida, en el combate, por igual lo apuestan todo, tienen un carácter igualmente fuerte y terco, difieren en cuanto sus objetivos y pocas veces se ponen de acuerdo, sus figuras se presentan como el origen del partido conservador, el uno en la Nueva Granada, el otro en Venezuela; al final, Páez impide que Bolívar pase sus últimos días en Venezuela e incluso en Europa, pues no permite su paso por el único puerto que en su momento era La Guaira, ni que pise suelo venezolano; Bolívar dilapida su inmensa fortuna, primero en sus veleidades y su vida licenciosa por Europa, y el resto, en la inútil lucha por la independencia

críolla, hasta morir en la completa miseria, en un lecho ajeno, de propiedad de un español, ante la mirada desagradecida e impávida de sus hermanos de clase, los críollos, por quienes tanto luchó; mientras que Páez va poco a poco acumulando fortuna en cada uno de sus combates con los españoles, con un procedimiento que aprendió de Boves, hasta acumular una incontable riqueza, que al decir de algunos historiadores se acercaba a la mitad de la de Venezuela.



Fuente: blog de Humberto Perozo Suárez, obra titulada: Simón Bolívar y José Antonio Páez

<https://lahistoria200.wordpress.com/2023/03/11/paez-tras-la-muerte-de-Bolívar-mi-mayor-sentimiento-consiste-en-no-haberle-dado-una-prueba-de-amigo/>

Esos personajes, los hijos de los conquistadores españoles nacidos en América, creen ser parte de una raza superior, porque son blancos y algunos, de ojos claros, y por lo tanto con derecho de pisotear, humillar

y maltratar a los indígenas, a los negros, a los mestizos y al pueblo a que consideran indigno de codearse con ellos; pero claro, con derecho a utilizarlos a su servicio. Los criollos no tienen, por supuesto, sentido de pertenencia y por eso cuando gobiernan creen que pueden repartir el patrimonio americano, a su acomodo, pues no lo consideran como algo propio, que se debe cuidar y preservar para uso y beneficio de la comunidad, sino como parte del botín, que se debe aprovechar en beneficio propio.

No es una virtud de esta élite, el uso de la ética; en el manejo de la cosa pública, como en los negocios privados, prima el beneficio personal exagerado. "La corrupción administrativa", constituye uno de los peores males que deben soportar las naciones hispanoamericanas, siendo una de las principales causas del subdesarrollo, auspiciada, tolerada y frecuentemente manipulada desde los centros metropolitanos del poder político y financiero internacional. Esta práctica está arraigada en todas las áreas de la contratación pública (construcción de grandes obras de infraestructura, la salud, comedores sociales y escolares, etc.).

Los criollos derrotaron a los españoles, sus mayores, les declararon la guerra a muerte, los desterraron, acabaron con el yugo español, pero a renglón seguido y para su propia conveniencia pusieron a América en las garras del imperialismo comercial inglés, y esto no fue nada fortuito, Bolívar desde su temprana juventud era un furibundo admirador de Napoleón y de la corona Británica, durante toda su vida fue insistente en aconsejar y buscar el protectorado inglés que supliera la supuesta incapacidad americana para gobernarse y administrarse debidamente, y no solo Bolívar, todos los criollos desde México hasta la Argentina buscaban el apoyo de las coronas europeas, ya fueran monárquicos o republicanos.

BIBLIOGRAFÍA

Liévano Aguirre Indalecio, Bolívar 1783 -1983, Ed. Oveja Negra Ltda. Bogotá, 1983

Masur Gerhard, Simón Bolívar, Círculo de lectores, Ed. Grijalbo, Bogotá, 1984

Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E.-Biografía de J. A. P. Biografías y Vidas, La Enciclopedia Biográfica en línea.

Lynch John, Simón Bolívar, Ed. Planeta Colombiana, abril de 2019.

SIGLO XIX

EL ESTADO SOBERANO DEL TOLIMA (1861-1886)

Por: **Hernando Bonilla Mesa**

Miembro Correspondiente de la Academia de Historia del Tolima

En 1853, después de su posesión como primer mandatario de la nación, José María Obando sancionaba una nueva Carta Fundamental, prácticamente impuesta por una adversa coalición liberal-gólgota y conservadora. Dicho documento político era de carácter centro-federal, aunque parezca paradójico. Milton Puentes comenta al respecto: “Hay en ese Código un poder fuerte de autoridad central y al mismo tiempo una ilimitada libertad de legislación para las Provincias... En el Estatuto del 53 está patente el reflejo político de los hombres que la expidieron: el centralismo de los draconianos y el federalismo exagerado de los gólgotas”. Augusto Trujillo Muñoz, el jurista e historiador ibaguereño, observa sobre este tema: “Sin adoptar el federalismo, la Constitución avanzó notablemente en términos de descentralización política, estableciendo un régimen municipal que, según el artículo 48, otorgaba a cada provincia “el poder constitucional bastante para disponer lo que juzgue conveniente a su organización, régimen y administración interior”.

Pero, con el paso del tiempo fueron imponiéndose los criterios federalistas mediante sucesivos Actos Legislativos. En 1855, por ejemplo, se creó el Estado Soberano de Panamá. Posteriormente se hizo lo mismo con Antioquia y Santander, y el 15 de junio de 1857 se conforman los Estados Soberanos de Cauca, Boyacá, Cundinamarca, Magdalena y Bolívar. “Sólo una muy débil vinculación subsistía entre ellos y el gobierno de la Nueva Granada –opina Jaime Duarte French-, en asuntos relativos al ejército, materia, relaciones exteriores, crédito nacional, rentas y gastos nacionales, tierras baldías, uso del pabellón y armas nacionales, pesas y medidas. Para todo lo demás de legislación y administración de esos Estados resultaban absolutamente soberanos e independientes”.

Las anteriores circunstancias hicieron imperativa la expedición de una nueva carta fundamental que protocolizara el espíritu esencialmente federalista de los actos legislativos ya mentados. Tal es el origen de la Constitución de 1858 que creó la Confederación Granadina.

Pero, ¿por qué traigo a colación en este escrito este recuento constitucional? Por una sencilla razón: en ese acto legislativo del 15 junio de 1857 que le dio vida al Estado Soberano de Cundinamarca, elevado a canon constitucional en 1858, las Provincias de Mariquita y de Neiva, las que constituirían poco después el **Estado Soberano del Tolima**, fueron anexadas a Cundinamarca, borrando arbitrariamente del mapa unos entes territoriales que existían desde la Colonia y que fueron respetados por su importancia política-económica-estratégica en las Constituciones de 1832, 1843 y parcialmente por la de 1853, como ya lo vimos.

En 1860, los Estados Soberanos de Bolívar, Magdalena, Santander y Cauca consideraron que el presidente Mariano Ospina Rodríguez, al intervenir en asuntos internos de dichos Estados, había violado la Constitución, circunstancia que creó un clima bélico que se concretó en la declaración de independencia del Cauca (presidido entonces por el general Tomás Cipriano de Mosquera) del gobierno central, con la inherente apertura de hostilidades.

En 1861 Mosquera inicia triunfalmente la etapa final de la guerra en La Plata, pasando luego por Neiva, Natagaima, Saldaña, Guamo, Espinal, Piedras, Ambalema y Honda, y en ellas su causa es acogida calurosa y entusiásticamente. En esta última población cruza el Magdalena y se dirige a Guaduas (pertenecía a la extinta Provincia de Mariquita, como La Palma y otras poblaciones de la banda oriental del anotado río), y en sus inmediaciones, en el Alto del Raizal expide su famoso decreto del 12 de abril de 1861. No está de más subrayar el hecho de que Mosquera en los inicios de este episodio guerrero hubiera anexado a Mariquita y Neiva al Cauca. Muchos de sus asesores le aconsejaron prescindir de esta incorporación, y el viejo caudillo, en un acto de ilímite generosidad al escuchar también el clamor regional para recuperar su presencia en el nuevo ordenamiento territorial, pero también en una reflexión presidida por realismo político-económico, decide crear el Estado Soberano del

Tolima. En este sentido el encabezamiento del decreto del 12 de abril de 1861 no puede ser más elocuente: “Tomás Cipriano de Mosquera, Presidente de los Estados Unidos de la Nueva Granada, vistas las manifestaciones de los pueblos de las antiguas Provincias de Mariquita y de Neiva, declarando que quieren gobernarse como Estado Soberano...”



Figura 1. “ Tomás Cipriano de Mosquera, primer Presidente del Estado Soberano del Tolima

Al respecto, Delimiro Moreno, el connotado historiador antioqueño, en su enriquecedora Ponencia sobre la trascendencia de las Provincias que conformaron el Estado Soberano del Tolima, anota: “Su importancia se medía, además, por el hecho estratégico de que su río y sus puertos eran la llave de la comunicación entre la Capital de la República y los Estados del norte, por un lado, y los del sur por el otro; sus productos, el tabaco, el cacao, la quina y el añil eran la base de la economía exportadora colombiana, transportados por champanes y vapores por el río Magdalena que nace en su territorio, hasta el mar Caribe; sus poblaciones y puertos, Neiva, Honda, Girardot, Ibagué, Espinal, Natagaima, Ambalema, Saldaña, Chaparral, Guamo, Purificación, etc., (varias de las cuales fueron su capital, en un momento dado, aunque la mayor parte del tiempo de

su existencia lo fue aquella, que se encontraba en su centro geográfico y tenía entonces una mayor estructura cívica, Neiva), disputaban entre sí la primacía en el Estado y eran activos centro artesanales y comerciales”.

De acuerdo al Artículo 2º del Decreto Mosquera asumió la Presidencia provisional del nuevo ente político, y poco después encargó pro tempore a Ángel María Céspedes para reemplazarlo mientras la Asamblea Constituyente del flamante Estado nombraba al nuevo mandatario en propiedad y expedía su Carta Fundamental. Esta Asamblea Constituyente se reunió en 1862, pero postergó la elaboración del Estatuto Fundamental hasta que la Convención de Ríonegro no promulgara el de la Unión (1863). No sobra consignar en este punto que Mosquera originalmente escogió a Ibagué como sede de esta Convención, según lo anota Hernando Márquez Arbeláez.



Figura 2. “Bandera del Estado Soberano del Tolima

Delimiro Moreno, muy juiciosamente, divide los veinticinco años de vigencia del **Estado Soberano del Tolima** en tres períodos en los que gobernaron; en el primero, “los liberales “draconianos”, mosqueristas (1861-1867); después, los conservadores (1867-1876) y por último, los liberales radicales (1876-1885).

Durante este primer período se elaboran dos constituciones: la de 1863, en Neiva; y la de 1866, en Natagaima, entonces la capital del Estado.

En este ciclo inicial cabe destacar la figura del doctor Clímaco Iriarte Castro, indiscutible ideólogo del Radicalismo y consumado estadista. Su paso por la Presidencia del Estado se caracterizó por su seriedad y responsabilidad en el manejo del erario público y de los proyectos educativos. Muchos años después se convertiría en uno de los más respetados y acatados dirigentes liberales en la Colombia finisecular. Pero las medidas de tipo fiscal adoptadas durante este primer período, discriminatorias socialmente, despertaron mucha resistencia dentro de los sectores populares.



Figura 3. "Clímaco Iriarte, Presidente del Estado Soberano del Tolima cuando su capital era Natagaima".

Por estas calendas, también fueron Presidentes del Estado Soberano del Tolima José Hilarío López, José María Cuellar, Rafael Buenaventura, Francisco Eustaquio Álvarez, Inocencio Leyton, Eugenio Castilla, Nicolás Rocha Gutiérrez, Timoleón Mesa y otros más.

Esta primera etapa culmina con la repercusión en la región de los hechos que produjeron el derrocamiento de Mosquera como Presidente de los **Estados Unidos de Colombia**, perpetrado arteramente por los radicales, encabezados por Santos Acosta. Este episodio ocasionó no sólo una pequeña "guerra civil" local, sino también la rotación política de la

Presidencia del **Estado Soberano del Tolima**, ya que el conservatismo la exigió como requisito para legitimar el golpe de estado.

El segundo período, o conservador, se inicia con la convocatoria de una nueva Asamblea Constituyente regional en Guamo, en 1867, donde se expide una nueva Carta Fundamental que contempla, entre muchas cosas, el respeto por las minorías. Alfonso Palacio Rudas, citado por Delimiro Moreno, la calificó como “un ejemplo de libertad”. Esta misma Asamblea eligió como Presidente a Domingo Caicedo Jurado, hijo de quien muchas veces presidió, provisionalmente, los destinos de la nación.

Caicedo, tolerante y conciliador, adoptó muchas de las ideas y medidas creadas por Clímaco Iriarte, sobre todo en las relacionadas con la educación y los asuntos fiscales del Estado.

En 1870, se expide una nueva Constitución, de naturaleza católica-conservadora que echa por la borda todos los aspectos laicos de las anteriores, especialmente en los temas atinentes a la educación pública y a la religión.

Caicedo fue sucedido por su pariente cercano José Uldarico Leiva Caicedo, en cuyo mandato, según Hernán Clavijo Ocampo, hubo un repunte en los indicadores económicos de la región, que eran los de la nación: “La coincidencia, durante su mandato, de varios signos positivos de reactivación económica: alza de los precios del tabaco en Europa; auge del mercado del añil, creciente interés por la minería, etc., y comercial, reinicio de la navegación a vapor en el Alto Magdalena, formación de la Asociación Mercantil del Tolima con \$50.000.00 de capital inicial, etc...”.

Durante este interregno conservador se perfiló como líder militar y político el caucano Joaquín María Córdoba (paradójicamente tío del legendario guerrillero liberal Avelino Rosas, “El León del Cauca”), importante protagonista de todas las guerras civiles de la época. El sector conservador aristocrático (Caicedo, Leiva y Posada) lo miró siempre con reservas, y siempre lo consideró un advenedizo. Lo anterior no fue óbice para que fuera elegido por un amplio margen Presidente del Estado. En las elecciones contó como compañero de fórmula, como vicepresidente, a Augusto Basilio Cuervo Urrisari, hermano de Rufino José, el insigne gramático, filólogo y humanista.



Figura 4. "Ángel Basilio Cuervo U., último Presidente conservador del Estado Soberano del Tolima"

En agosto de 1875 fue elegido Presidente de la Unión el ciudadano Aquileo Parra mediante unas elecciones en las que su contendor fue Rafael Núñez, comicios que dejaron un amargo sabor de fraude y también el terreno abonado para una nueva confrontación fratricida. En efecto, a mediados de 1876 se sublevaron las Provincias de Antioquia y Cauca, declarándole la guerra al gobierno central. Joaquín María Córdoba renuncia a la Presidencia del **Estado Soberano del Tolima**, el que queda presidido por Cuervo Urrisari. Córdoba es derrotado en Los Chancos (31 de agosto), y Antioquia, apoyada por el gobierno conservador local, invade al Tolima. La batalla definitiva de este conflicto se libra en el Llano de Garrapata (20 de noviembre), donde también se había consolidado el triunfo liberal en el conflicto de 1851. El 11 de abril de 1877, Cuervo Urrisari, jefe del último reducto militar rebelde, capitula ante el general Didacio Delgado, llegando a su fin la hegemonía conservadora en el Estado Soberano del Tolima. Antes de esta rendición, el Presidente Parra había designado

a Aníbal Galindo como su Presidente del Estado (encargado), y con él comienza la última fase de su existencia.

La tercera y última etapa del Estado Soberano del Tolima se inicia prácticamente con la expedición de su última Constitución (1877, en Neiva), en la que se refrendaron y se incrementaron los criterios liberales y laicos en los asuntos relacionados con el fisco y la educación. También fueron ostensibles los síntomas de persecución religiosa y de intolerancia política, incluso dentro del mismo liberalismo. En el aspecto económico y financiero el auge del tabaco ya llegaba a su fin. Solamente en lo relacionado con la minería se mostraban cifras alentadoras. Este período también se vio ensombrecido por las amenazas de invasión provenientes de otros Estados, y efectivamente ocurrió una, afortunadamente frustrada (1879).

En esta convulsionada etapa de la historia regional, cabe destacar la figura del "honrado, liberal y tolerante" general Frutos Santos, de humilde origen, Presidente en el período, 1880 a 1882. De él, Aníbal Galindo, su Secretario de Hacienda dijo: "La administración del general Santos fue, por el dicho de todo el mundo, inclusive el partido conservador, la mejor administración liberal que haya tenido el Tolima...".

Para el período constitucional 1884-1886, se eligió al médico Gabriel González Gaitán, a quien Núñez ofreció posterior e infructuosamente la Secretaría de Gobierno (actual Ministerio de Gobierno) de la Unión.

Núñez, en su primer mandato presidencial, apoyado por una incondicional coalición de liberales independientes y conservadores, consideró como tarea esencial acabar con el régimen federal, es decir, con la Constitución de Rionegro. Con tácticas provocadoras hostilizó a los radicales, especialmente en el Magdalena y en Santander, induciendo la Guerra de 1885.

González Gaitán, desechando la prudencia que adoptó en los primeros episodios de esta guerra, se plegó a la camarilla guerrerista radical local, y se levantó en armas contra el gobierno central. El epílogo de estos episodios fue la batalla de Cogotes, librada en las cercanías de Neiva el 2 de marzo, donde fue derrotado por el general Manuel Casabianca. Este hecho bélico debe considerarse, para todos los efectos, como la

“partida de defunción” del Estado Soberano del Tolima. Poco después Núñez nombraría a Casabianca Gobernador Civil y Militar del Estado. Considero necesario consignar que Núñez ya había declarado inexistente el Estado Soberano del Tolima el 24 de enero.

Durante el segundo ciclo liberal-radical también fueron Presidentes del Estado, Gabriel Reyes Patria, Ignacio Manrique, Trifón Azuero, Benito Salas y Marcelo Barríos.



Figura 5. “Gabriel González Gaitán, último gobernador del Estado Soberano del Tolima”.
(Caricatura de la época)

En 1886, como lo sabemos, El Regenerador convocó una nueva Constituyente que se encargó de promulgar la nueva Carta Fundamental, de índole centralista, en la que dejaron de existir **Los Estados Unidos de Colombia** para dar lugar a **La República de Colombia**; y en la escala regional desapareció el **Estado Soberano del Tolima**, que fue reemplazado por el Departamento del Tolima, con la misma conformación territorial.

No sobra agregar a lo dicho hasta ahora lo que Deliro Moreno opina sobre el aporte que el talento regional hizo a la grandeza de la nación durante ese cuarto de siglo: “Los hombres del Tolima eran respetados a nivel nacional y el Estado era un centro intelectual muy valioso en el

que brillaban con luz propia el jefe radical y estadista más importante del país, don Manuel Murillo Toro; el primer orador, jurista y constitucionalista, José María Rojas Garrido; el más notable parlamentario y abogado litigante de su tiempo, Francisco Eustaquio Álvarez; el creador de la estadística colombiana y su primer economista y sociólogo, Aníbal Galindo; una de las pocas mujeres dedicadas con éxito a la literatura en la Nación, Waldina Dávila de Ponce de León; uno de los más respetados educadores, estadista y líder radical, don Nicolás Esguerra, "la primera virtud de Colombia"; uno de los más respetados, combativo y combatido jerarca de la Iglesia Católica, monseñor Esteban Rojas Tobar, maestro de Ismael Perdomo Borrero". Me atrevo a complementar esta honrosísima lista con los nombres de los hermanos Miguel y José María Samper Agudelo.

Llega a su término este breve bosquejo histórico de lo que fue el Estado Soberano de Tolima, que promulgó cinco constituciones (1863, 1866, 1867, 1870 y 1877); que tuvo, por lo menos, 27 Presidentes (encargados, de facto y titulares); que la sede de su capital fue ubicua (Neiva, Guamo, Natagaima, Purificación e Ibagué); y que, para concluir, "nació y murió en acre olor de tempestad": su partera fue la guerra de 1860-62 y su sepulturera la confrontación civil de 1885.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARANGO JARAMILLO, Mario: *Masonería y Partido Liberal*, Corselva, Medellín, 2007.
- BUSHNELL, David: *Colombia, una nación a pesar de sí misma*, Planeta, Bogotá, 2000.
- CLAVIJO OCAMPO, Hernán: Biografía de los constituyentes de 1886, vol. 3, Banco de la República, Bogotá, 1986.
- : *Formación histórica de las élites locales en el Tolima*, vol. 2, Banco Popular, Bogotá, 1993.
- DUARTE FRENCH, Jaime: *Florentino González: razón o sinrazón de una lucha política*, Banco de la República, Bogotá, 1971.
- GONZÁLEZ PACHECO, Helio Fabio: *Un viaje por el Tolima*, Editorial El Poirá, Ibagué, 1990.
- LIÉVANO AGUIRRE, Indalecio: *Rafael Núñez*, Ediciones Librería Siglo XX, Bogotá, 1944.
- MÁRQUEZ ARBELÁEZ; Hernando: *San Bonifacio de Ibagué*, 1936.
- MOLINA, Gerardo: *Las ideas liberales en Colombia*, vol. I
- MORENO, Delimiro: *Vigencia histórica del federalismo colombiano*, Ediciones Crisis, Medellín, 2004.
- : *Celebrar el sesquicentenario de la creación del Estado Soberano del Tolima*, Ponencia leída en el Encuentro regional de las Academias de Historia del Tolima, Huila y Caquetá, Ibagué, 2009.
- PALACIO, Julio H.: *La guerra de 85*, Editorial Cromos, Bogotá, 1936.
- PUENTES, Milton: *Historia del Partido Liberal Colombiano*, Talleres Gráficos Mundo al Día, Bogotá, 1942.
- TRUJILLO MUÑOZ, Augusto: *De la Escuela Republicana a la Escuela del Tolima*, Ediciones de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, Bogotá, 2007.
- VILLEGAS VILLEGAS; Héctor: *Testimonio histórico sobre el Tolima*, Litografía Atlas, Ibagué, 1986.

LA “EXCURSIÓN A MARIQUITA” DE JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ DE ALBA

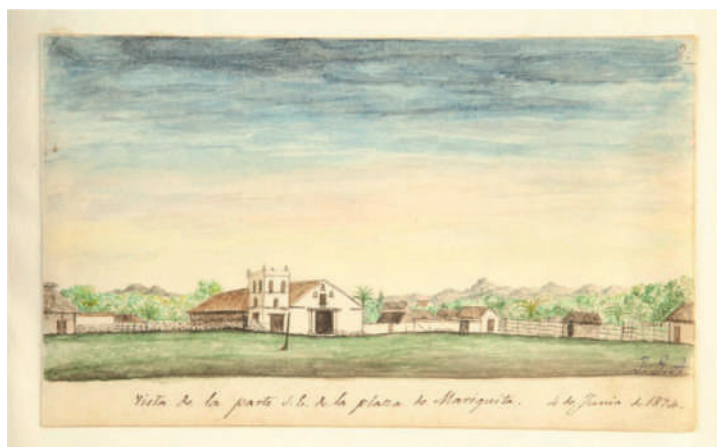
Por: Guillermo Pérez Flórez

Abogado y periodista. Miembro correspondiente de la Academia de Historia del Tolima

Es 1869 y han pasado casi 50 años desde que la Nueva Granada lograra su independencia; sin embargo, la antigua metrópoli aún no la reconoce como país soberano. La sangrienta separación ha dejado cicatrices imborrables, y una herida que no cierra en el orgullo del que fuera el primer imperio global de la historia. Aún así, en España hay voces llenas de sensatez política que piden restablecer las relaciones, voces que desean una pronta y feliz reconciliación. Entre ellas, y en muy destacada forma, la del andaluz **José María Gutiérrez de Alba**.

“Hubo un tiempo - dice Gutiérrez de Alba - en que nuestro orgullo consistía en decir que jamás dejaba de alumbrar el sol en los dominios españoles; hoy debemos aspirar a la realización más bella de esa frase, no por el derecho de la fuerza, sino por los vínculos de fraternidad y amor entre pueblos que tienen un mismo origen, una misma civilización y unas mismas aspiraciones”. Este escritor, dramaturgo y poeta cree que se debe pasar esa página de la historia, y por ello se anima a presentar al nuevo gobierno español un proyecto que tiene tal finalidad. Al fin y al cabo, España está cambiando. El año anterior, una revolución de militares y civiles, liberales y republicanos, consiguió destronar a Isabel II y romper una tradición monárquica, es ‘La Gloriosa revolución de septiembre’. Esta quiere inaugurar un nuevo tiempo, así que el Gobierno acoge su iniciativa y el 3 de diciembre de 1870 Gutiérrez es designado *agente confidencial* en los Estados Unidos de Colombia, como se llama ahora el país. Su misión: estudiar el comercio indirecto que la excolonia hacía con la Península a través de Cuba y Puerto Rico; indagar cuáles eran las causas por las que no se había reanudado relaciones, y conocer de cerca la situación de los emigrados españoles en esas tierras.

José María Gutiérrez de Alba era escritor, dramaturgo, político, poeta y literato, enamorado de la historia americana. Un liberal ilustrado. Malcolm Deas, el reconocido historiador inglés y colombiano, afirma que “estaba mal casado” y que era “mujeriego”. Desconozco en qué se basa para afirmarlo, lo cierto es que viaja a Colombia solo, sin mujer ni hijos. Su desplazamiento fue relevante para España, por tratarse del primer español en hacer un viaje de reconocimiento y exploración política tras la independencia. Un hombre intelectualmente inquieto, que estudió sin llegar a terminar, filosofía y jurisprudencia, con un alma que lo empujaba a escribir y a viajar. Con esa misión secreta, zarpó con destino a Colombia el 15 de enero de 1870 en Cádiz en el vapor ‘Canarias’, llegó a Santa Marta el 22 de abril, e inmediatamente partió para Bogotá pues quería instalarse allí, adonde llegó el 18 de mayo. Y casi sin descansar se lanza a conocer el país. Él es, ante todo, un viajero ávido de conocer este mundo. Su espíritu de cronista (que no es una vulgar tapadera, como podría pensarse) lo lleva a plasmar, en textos y pinturas, con minucioso detalle todo cuanto ve, pese a que no es pintor. Él lo sabe, pero es tal la necesidad que siente que decide pintar. Gracias a sus acuarelas, a pesar de muy discutida calidad, hoy tenemos una idea visual de lo que era Colombia en aquella época, y particularmente de lo que era Mariquita. Una auténtica fortuna para nuestro pueblo, porque cuanto le permite imaginar cómo era para ese tiempo su forma arquitectónica y cultural.



En Bogotá, rápidamente cultiva relaciones de amistad con lo más granado de la intelectualidad y de la élite política, entre ellos Santos Gutiérrez, Eustorgio Salgar, Manuel Murillo Toro, Julián Trujillo, Rafael Núñez, José Manuel Marroquín y José María Samper. Con la excepción del hondano Samper, todos llegarían a ser presidentes de la República. Son las espigas doradas de una patria que no termina de encontrarse; un país que lucha por desprenderse de los lastres del colonialismo y por reconocerse en el ideal republicano; un Estado que no ha tenido tiempo de restablecer relaciones con la 'madre patria', por estar atendiendo sus asuntos más urgentes. Es el siglo XIX, caracterizado por las guerras civiles nacionales y regionales. Pugnas políticas y luchas por el poder, que le impiden proyectarse en el mundo.

Gutiérrez de Alba, a su vez, ha dejado una España políticamente convulsionada, con la extendida tradición monárquica rota, que al igual que sus antiguas colonias, quiere ser republicana. Al llegar a su destino, sin embargo, encuentra una república llena de tensiones que amenazan con llevarla a la disolución. Hace apenas siete años se ha expedido la Constitución de Ríonegro (1863), la que tampoco ha logrado estabilizar política y administrativamente a la República. Pero Gutiérrez sabía bien lo que quería y a qué venía. Quiere conocer, palmo a palmo, y descifrar, la rebelde, indómita y policroma geografía colombiana.

Durante el siglo XIX se siguen produciendo muchos viajes de europeos a América, los cuales ya no tienen la finalidad evangelizadora de siglos anteriores. El hispanista alemán Ottmar Ette, afirma que los relatos de viajes de los siglos XVIII y XIX despertaron una fascinación y que se mantuvieron durante mucho tiempo, incluso hasta los últimos treinta años del siglo XX: "No cabe duda de que la fascinación despertada por los relatos de viajes, especialmente por las culturas lejanas, está marcada por la percepción de una alteridad cultural, social y política".

América, pues, sigue hechizando a los europeos. En el 'viejo continente' subsisten leyendas fantásticas y míticas en torno a sus riquezas, es una tierra que muchos anhelan conocer y por la que han sentido especial atracción, científicos, botánicos, geógrafos, como el francés Charles de La Condamine, quien en el siglo XVIII viajó al Perú con la finalidad

de medir la longitud de la tierra o como el prusiano Alexander Von Humboldt, quien vino a reverenciar esta naturaleza. Hacía apenas dos décadas que Colombia había puesto en marcha la Comisión Corográfica, liderada por el italiano Agustín Codazzi, con el objetivo de levantar una cartografía general y un mapa corográfico de cada provincia, de cada región, con sus particularidades demográficas y culturales. En las élites políticas e intelectuales hay conciencia de que hay más geografía que historia. Grandes extensiones del suelo permanecen casi inexploradas, conforman un mundo de soledades y olvidos. Del ideal Bolívariano de la gran Colombia, con Venezuela y Ecuador, apenas queda el recuerdo, aún así el país posee un extenso territorio que incluye a Panamá y partes de lo que hoy son Brasil, Costa Rica, Nicaragua y Perú.

La actividad periodística de Gutiérrez de Alba en Colombia es febril. En 1879 funda *El Cachaco: Periódico agridulce y jocoserío, conservador, radical e independiente, consagrado a decir la verdad en chanza a todos los partidos, a todos los hombres y de todas las cosas*. Frecuenta la Academia de la Lengua, se codea con personajes de la sociedad bogotana y de las letras. Rápidamente, sabe quién es quién en la República y qué rol desempeña en la sociedad.

Para esta época, la fiebre del oro ha comenzado a bajar, esa fiebre que empujara a la locura sin límites a personajes como Lope de Aguirre o Hernán Pérez de Quesada, hermano del Adelantado Jiménez de Quesada y a muchos otros conquistadores. Ahora es el convencimiento de que existe un universo por descubrir y descifrar, en el que siempre hay algo nuevo para ver. La magia de un mundo policromo lleno de mariposas, musgos, flores, pájaros, insectos y agua, como se lo describió Humboldt a su hermano Wilhelm, y que al conocerlo lo puso a correr de un lado para otro como si estuviera loco. En el XIX se desata la fiebre por las orquídeas, que trajo a América Latina y particularmente a Colombia a varios viajeros europeos, auténticos cazadores que llevaron a Europa millones de flores colombianas.

Gutiérrez de Alba sabe que este territorio es muy grande, casi dos veces su amada España, por eso hace una selección de lo que quiere conocer. Lo hará a pie, a lomo de mula, en canoa. Irá al norte, a los Llanos



orientales, al inhóspito Caquetá; y entre los destinos escogidos: Mariquita, provincia que recientemente ha dado vida al Estado del Tolima. Allí quiere ir, y hasta allí va. Tiene en su cabeza el relato mítico de quienes dejaron las huellas de sus andares en estos suelos. Quiere verla con sus propios ojos. Su excursión a Mariquita, como él la denomina, dura solo una semana, del 27 de mayo al 4 de junio de 1874. En la travesía desde Bogotá, pasa por Villeta, por Guaduas. En el descenso hacia las tierras cálidas del Tolima, se extasía al contemplar el Magdalena, que discurre serpenteante hacia Honda, el principal puerto fluvial. En ese viaje no hace cosa diferente a las de observar, escribir y pintar acuarelas.

Sus excursiones por el territorio colombiano dejan un testimonio: *Impresiones de un viaje a América*. Un diario de diez tomos y 450 láminas, entre ellas varias piezas de sobresalientes artistas de ese tiempo¹⁶⁴. La de Mariquita queda plasmada en el tomo X, en ella Gutiérrez de Alba muestra una pluma pródiga y excitada. Esta ciudad era uno de sus destinos obligados, en razón a “conservar entre sus ruinas los recuerdos del período más brillante de la colonia, por haber sido el lugar que los colonos eligieron como el más apto, por su agradable clima y por su

¹⁶⁴ Los manuscritos y pinturas de reposan en la biblioteca Luis Ángel Arango en Bogotá.

fertilísimo suelo, para establecer sus casas de recreo y descansar de sus tareas más penosas”.

En ese viaje lo deslumbra la vegetación que “por todas partes se ostenta”. Desde la distancia lo maravilla ese espectáculo natural conformado por los nevados tutelares de Santa Isabel, Ruiz y Tolima, los cuales contempla en su descenso al valle del Magdalena, y vuelve a apreciar desde la propia Mariquita. Lo impresiona también el dinamismo comercial de la vía entre Bogotá y Honda, por la que transitan “*cinco mil mulas y más de dos mil peones cargueros de ambos sexos, indígenas en su mayor parte, a cada paso encontrábamos numerosas recuas cargadas con los bultos menos delicados, mientras que los más frágiles eran conducidos en hombros de los indios, entre los cuales hay algunos que cargan con bultos enormes de un peso abrumador, que en poco tiempo los inutiliza*”. Se convierte así, en testigo de una situación vergonzosa.

Su mirada dista mucho de la de los conquistadores y colonizadores, obsesionados con el oro y la plata, hechizados con la leyenda de Eldorado. Gutiérrez de Alba pone sus ojos en la gente, se conmueve de la situación que aún padecen los indígenas y deja constancia en sus escritos. Critica y fustiga a la república, considera que durante la colonia éstos tenían mejor trato y condiciones de vida más dignas. Nosotros fuimos malos, pero vosotros sois peores, parece decir. La libertad de los esclavos, prometida por el Libertador, no termina de llegar, pese a que José Hilario López la ha decretado hace más de dos décadas. Comprueba que una cosa es la ley y otra la realidad. Observa situaciones que lo sobrecogen y lo dejan perplejo: un grupo de indígenas cargando un piano a través de un denso lodazal que les llega a las rodillas. Vio cómo “*trepaban con toda la majestad posible por aquellas ásperas cuestas, haciendo uso de sus derechos individuales, y teniendo por toda remuneración algunos plátanos y un poco de chicha y de maza-morra; porque desposeídos de las propiedades que durante la colonia disfrutaban, no tienen ya otros recursos que sufrir como arrendatarios una esclavitud disfrazada con el ropel de las libertades, que sólo para ellos no existen; emplearse en estos rudos trabajos, o morir de hambre en un rincón sobre el suelo feraz que para ellos reivindicaron*



sus libertadores". Los indios aún no tienen patria. Llevan siglos sin ella.

Gutiérrez de Alba mantiene muy abiertos sus ojos. En Honda se detiene dos días para contemplar el Gualí y el Magdalena, observa cómo aquel río verdoso se entrega a un caudal mayor, lleno de peces y de historia, que rápidamente lo desaparece, al integrarlo a su cauce. Pinta una acuarela del nuevo puente sobre el Gualí y otra de las ruinas del hospital San Juan de Dios, destruido por el terremoto de 1805, y sin reconstruir setenta años después. Así son las cosas en estos lados del mundo, todo se mueve con lentitud. En este legendario puerto se encuentra con su amigo José María Samper y su mujer, la también escritora Soledad Acosta. Dos de las mejores plumas de la república. La sorpresa resulta grata para todos, tanto que la pareja decide acompañarlo a Mariquita. Es 1 de junio de 1874. Salen de esta Villa y se internan *"en un extenso llano de formación lacustre, cubierto de gramíneas naturales, en cuyo extremo occidental, al pie de un ramal de la cordillera y entre una faja de tupido bosque, que se levanta a la orilla derecha del Gualí, se halla la ciudad de Mariquita, reducida hoy a las proporciones de una pequeña aldea, y cuyas modestas casitas de paja se alzan como avergonzadas entre las majestuosas ruinas de edificios relativamente suntuosos"*.

La descripción es una mixtura de admiración nostálgica y desencanto. Ya no encuentra la ciudad majestuosa que referían las crónicas, la meca argentaria de la Nueva Granada, el lugar de veraneo de los virreyes, poco queda de sus iglesias y conventos. Aún así se inclina

reverente ante la imponente de sus ruinas y ve en ellas un hálito de sacralidad. *“Las calles anchas, en línea recta y que en su mayor parte conservan aún en estado perfecto sus empedrados, tienen todas en el centro acequias por donde corren las aguas de la cordillera próxima, claras como el cristal y llenas por todas partes de pececillos que se agitan en todas las direcciones en busca del alimento que la corriente arrastra hacia el vecino río; por lo cual no sería una exageración el decir que se puede pescar en las calles de Mariquita”... “Tanta veneración infunden aquellas reliquias que encierran tan respetables recuerdos, que el primer impulso que se experimenta es el de descubrirse ante ellas, como si se penetrase en un recinto sagrado”.*

Para el momento en que este viajero la visita, Mariquita ha dejado de ser la ciudad colonial española y comienza a recibir influencia inglesa. Ahora su riqueza minera atrae al mundo anglosajón. En su intensa actividad Gutiérrez de Alba va a conocer las minas de oro y plata de Bocaneme y de Malpaso, en donde encuentra ciudadanos ingleses y norteamericanos. Minas que durante el siglo XVII alcanzaron una significativa relevancia, si bien no de las dimensiones de Potosí en el Alto Perú o las de Zacateca en México sí entre las principales de la Nueva Granada. A las minas de Santa Ana y las Lajas eran conducidos indios de Santafé, Tunja y municipios vecinos como Bosa, Cajicá, Chía, Cota, Garagoa, Guateque, Pacho, Ramiriquí, Soacha, Somondoco, Sopó, Sutatenza y Tabio, todos de tierras altas, que no estaban acostumbrados a trabajar en lugares cálidos. Los informes que llegan a la corona sobre el maltrato a los indígenas y a los negros mostraron cuánta crueldad puede alcanzar la codicia. Gutiérrez de Alba se interna en los socavones húmedos, fríos, oscuros; detalla el proceso minero, observa cómo desmenuzan las piedras a golpe de martillo, cómo suben a lomo de los bueyes en *“grandes zurrones de cuero dispuestos a manera de alforjas”* los preciosos metales rumbo a la capital. Tan exhaustiva labor todavía le deja tiempo para pintar a un inglés tosco y rudo, el capataz de la mina. Quiere documentarlo todo, no le basta con describirlo, también quiere plasmarlo con sus acuarelas, sabe que estará pocos días allí y que quizás nunca regrese.

La excursión finaliza el 4 de junio, día de Corpus Cristi. Mariquita aún mantiene intacta la tradición católica, igual que durante la colonia. En la fresca madrugada Gutiérrez de Alba es sorprendido por una estruendosa alborada, lo despierta un ruido de tambores que invade las calles de piedra y prado. Cien campanillas son agitadas de forma frenética, como si una legión diabólica se hubiese apoderado de la ciudad. Escucha una algarabía inentendible. Asustado, abandona su lecho y se lanza presuroso a las ventanas para observar qué sucede en las calles. Observa grupos de seres enmascarados que se contornean frenéticamente al ritmo de la música, un espectáculo extraño, un desfile de "matachines", "cucambas" y "chinitos", niños indígenas de entre ocho y doce años. Mariquita es una fiesta. Celebra el día en que Jesús convirtió el pan en la representación de su cuerpo, y el vino en la representación de su sangre. Sin embargo, un torrencial aguacero, que se prolonga hasta el medio día, interrumpe ese carnaval callejero y obliga a los matachines a internarse en las casas. Todos están dispuestos a desafiar al cielo, y el bullicioso y exorcizante jolgorio de música, danza, disfraces y poesía continúa.

La excitación que le produce a Gutiérrez es inmensa, y la disfruta segundo a segundo, sabe que debe partir, otros parajes de ese mundo mágico y sorprendente lo esperan. A las tres de la tarde, teniendo al sol como testigo, después de mirar el cerro de Santa Catalina, Gutiérrez de Alba deja a Mariquita y comienza el regreso a Honda para iniciar, definitivamente, el retorno a Bogotá.

En el texto que reseña su viaje, Gutiérrez consigna sus congojas por el destino de su patria. Ya se ha producido la restauración monárquica, la república no ha logrado anidar. Alfonso XII y María Cristina de Habsburgo están en el trono. Él quiere quedarse en Colombia para siempre, está dispuesto a olvidarse de la vida que tiene en España. El destino le obligará retornar. Se llevará consigo recuerdos vivenciales que no obstante lo fugaces se volverán eternos. Colombia toda le ha poseído. El suyo es un amor sincero que logra plasmar en lienzos e informes.

La de José María Gutiérrez de Alba es una de las crónicas de viaje más hermosas que se hayan escrito sobre Mariquita. No la conocía. Pude disfrutarla gracias a un feliz encuentro que tuve in situ con dos queridos

amigos que me hablaron de él; y me contaron que el pintor Miguel Hernández había copiado una docena de las acuarelas, las cuales ponía a mi disposición. Fue una revelación. El hecho de que este viajero hubiera visitado Mariquita fue motivo suficiente para que me interesara por su vida y su obra. Entonces descubrí que era un autor comprometido, de esos que ponían su pluma al servicio de sus ideas, de sus causas. Así quedó patente en muchos de sus textos, pero particularmente en *Diego Corrientes o el bandido generoso*, en el cual toca varios temas sociales, entre ellos el de la falta de distribución de la riqueza. Diego Corrientes fue un bandido del siglo XVIII, que Gutiérrez de Alba literaturiza, y de esa manera expía sus delitos al poner de manifiesto que tenía motivaciones sociales. En uno de los actos del drama que él escribe, en el monólogo dice: "Diego Corrientes yo soy, aquer que a nadie temía, aquer que en Andalucía por los caminos andaba, er que a los ricos robaba y a los pobres socorría". Me resultó curioso encontrar similitudes entre este bandido generoso que inmortaliza Gutiérrez de Alba, y otro bandido, también generoso, que dará Mariquita en las primeras décadas del siglo XX, me refiero a Reynaldo Aguirre Palomo. El Robin Wood mariquiteño. O mejor, la versión criolla de Diego Corrientes.

Ahora bien, es posible que la mejor descripción del talante de este viajero y dramaturgo, la haya dado él mismo, en el prólogo a su obra poética *El amor y los ratones*, que presentó en Madrid a finales de 1889: *"Dicen algunos que soy poeta, y yo, la verdad, no me atrevo ni a desmentirlo ni a afirmarlo. Por lo menos tengo de común con los poetas verdaderos el amor a la naturaleza y a los más bellos ideales, el desdén hacia las microscópicas grandezas humanas y la carencia absoluta de todo espíritu mercantil, pues confieso que no me cabe en la mollera el negocio más sencillo y rudimentario. Mi espíritu ha tenido siempre algo de quijotesco, y las consecuencias han sido lógicas y naturales. Tuve desde niño grande amor a las letras, lo cual equivale entre nosotros a tener vocación de pobre, y tuve también otra afición no menos pecaminosa: la de entrar en la política de buena fe, la cual no me ofreció sino amargas y desengaños, persecuciones violentas, y dos largas y*

penosas emigraciones para no sufrir la cadena del presidiario.” Es difícil encontrar un mejor perfil suyo.

Gutiérrez de Alba vivió casi catorce años en Colombia, y su trabajo como agente confidencial y las relaciones que estableció en nuestro país con la élite política contribuyeron al restablecimiento de relaciones. Lo cual se concretó con el Tratado de amistad entre Colombia y España firmado en París en 1881. Fue un viajero, no un aventurero en busca de fortuna, que supo mirar con respeto nuestro país, y apreciar sus potencialidades, a partir de conocer sus diferentes regiones. En 2012 Villegas Editores publicó su obra *Impresiones de un viaje a América. Diario ilustrado de viajes por Colombia, (1871-1873)*, en una extraordinaria edición de lujo, gracias a la inspiración y laboriosidad del historiador Efraín Sánchez y la mediación de su maestro, el historiador Malcom Deas. La obra tiene textos de Juan Manuel Campos, Gloria Inés Ospina Sánchez y el magnífico estudio analítico de Efraín Sánchez. El caso es que esta publicación ha rescatado del olvido, no solo una preciosa joya de la literatura extranjera sobre la Colombia periférica de la segunda mitad del siglo XIX, sino a su autor, escritor, dramaturgo y casi ‘espía’ andaluz, que admiró y quiso este país como pocos. Nuestra gratitud a él por haber visitado, escrito y pintado a San Sebastián de Mariquita y otros lugares del entonces Estado Soberano del Tolima y a los que hicieron posible esta publicación.

“REDES DE PODER EN EL SUR DEL ESTADO SOBERANO DEL TOLIMA, SIGLO XIX: JOSÉ HILARIO LÓPEZ Y LOS DURÁN BORRERO”, DE JAIRO RAMÍREZ BAHAMÓN. UN COMENTARIO CRÍTICO

Por: **Hernán Clavijo Ocampo**

Historiador Universidad del Tolima. Academia Tolimense de Historia

Jairo Ramírez Bahamón ha hecho un interesante aporte al cambio de enfoque de la historia del Tolima federal con su conferencia sobre las redes de poder en el Sur del Estado Soberano del Tolima; concretamente sobre el papel de las familias López y Durán Borrero en la historia huilense; conferencia que fue realizada en el Banco de la República de Neiva, el 6 de julio de 2022. Ramírez Bahamón reconoce su deuda con una tesis de grado de un estudiante de la universidad colombiana sobre genealogías de la provincia de Neiva.

El concepto connota una implícita inflexión teórica en los temas y publicaciones de Ramírez Bahamón. El carácter profusamente descriptivo de las fuentes documentales en que se apoya, aporta elementos significativos y valiosos para elaborar una conceptualización crítica sobre el concepto y plantear nuevas preguntas sobre la calidad del tema y del objeto de estudio para la historiografía regional. Sin duda, la historiografía sobre la segunda mitad del siglo XIX contiene variados corpus teóricos que incluyen los conceptos de elites, región - nación, propiedad agraria, baldíos nacionales, mercado y deuda interior, sector externo, fiscalidad, ciclos económicos, empresas y empresarios de tierra caliente, modelo pastoril y señorial, prensa y educación, mentalidad liberal, proyecto político federalista, entre otros.

Con el singular y versátil concepto de “redes de poder”, el autor analiza un material empírico tomado de la fuente notarial y de la prensa de la época, principalmente. Además, casos de sociedades comerciales,

adscripciones a la ideología y al partido político, ciclos del mercado y de la estructura institucional del Estado. El caso analizado es una de las figuras seminales de la política colombiana, desde la Independencia hasta las Constituciones de Rionegro y de Natagaima en 1866: el general José Hilarío López, enfocado esta vez desde sus relaciones de parentesco y las bases materiales de su poder político en la región. López y Durán tipifican las bases terratenientes del liberalismo radical, sus estrategias de movilidad y de reproducción social y económica, hasta los comienzos de la modernización del Huila en el siglo XX. En breve, su conferencia apunta a relacionar la ideología y la política con la propiedad de la tierra y el comercio para mostrar una imagen poco convencional de gran reformista de mediados del siglo XIX.

El parentesco y el asociacionismo comercial familiar, como mecanismo de cohesión económica de una serie de familias emparentadas, la ideología liberal y la participación en el gobierno a escalas nacional y territorial, configuran la trama estructural de las redes de poder a las cuales hace relación de manera asistemática. Es decir, discontinua y fragmentaria. No obstante, la exposición de Ramírez Bahamón contiene información sobre el papel de las relaciones epicentro y periferia, en la parte del territorio de este que corresponde al actual departamento del Huila, a la hora de indagar el papel de las relaciones de propiedad, de ideología y poder político, en la formación de nuevos epicentros provinciales, entre las ciudades de La Plata y de Neiva, Pitalito, Gigante y Campoalegre. De este modo, la cartografía social, económica y política de la provincia de Neiva de comienzos del siglo XIX, dominada por la ciudad de Garzón, la Plata, Neiva y Villavieja, presentan cambios importantes en la segunda mitad del siglo XIX.

El examen indicativo del caso de la familia López con brazos de la familia Durán Borrero y otras, abarca, en términos territoriales, tanto de la periferia de provincia de Neiva, los nuevos epicentros que acabamos de mencionar, al igual que de la capital de la República y, por momentos, el valle del Po, al norte de Italia. Esa red de poder se teje a través de las relaciones intergeneracionales desde poco antes de la independencia hasta el siglo XX, en un tono más bien apologético, con la intención de

reivindicar a las élites liberales del Huila en los planos de la propiedad de la tierra, la educación, la cultura y la ideología política. de manera que reproducen y amplían el poder socio - económico y político en la provincia de Neiva y en una parte del Estado Soberano del Tolima, de manera que reproducen y amplían el poder socio - económico y político en el territorio y en la capital de la República.

El profesor Ramírez Bahamón logra probar los vínculos de López con la provincia de Neiva, desde comienzos del siglo XIX, a través del matrimonio de un tío suyo con una señorita de esta provincia. A través del caso de la familia López enfoca la movilidad social de sectores de la élite y subélite payanesa, hacia el Alto Magdalena, desde finales de la época colonial. En concreto, el ascendiente de José Hilarío López, los vínculos y establecimiento en la provincia de Neiva, antes y después de haber ejercido la presidencia de la Nueva Granada. Quizás el cambio más relevante es producto de los vínculos sociales y comerciales de la élite payanesa con la ciudad de La Plata por los vínculos comunes con los indios de Tierradentro. Conviene recordar el frustrado vínculo mercantil de Francisco José de Caldas con la ciudad de La Plata y la villa de Timaná desde finales del siglo XVIII que se convirtió en el punto de partida de su pasión científica; la observación y estudio de la naturaleza, la vegetación y la geografía de esta provincia, desde la villa de Timaná.

La figura de José Hilarío López es tratada en diferentes momentos de su ciclo histórico, especialmente a partir de su efímera condición de gobernador de esta provincia, de su condición de propietario de una hacienda "majo", poco antes de ser electo presidente de Nueva Granada y, poco después, en 1853, cuando adquiere una nueva hacienda en Gigante, (Huila), que le daría una base social de apoyo a su condición de caudillo del Partido Liberal en la provincia de Neiva, al igual que otra en el pueblo de Natagaima. Con este dato nuestro conferencista explica un acontecimiento decisivo en la constitución del Estado Soberano del Tolima, como fue su apoyo a la guerra revolucionaria del presidente del Estado Soberano del Cauca, el expresidente y general Tomás Cipriano Mosquera contra el gobierno conservador de Mariano Ospina Rodríguez, con hombres, armas y recursos económicos. El expresidente

López compartió el propósito de derrotar el proyecto del presidente Ospina Rodríguez, de perpetuar a su Partido Conservador en el poder, a la vez que la independencia de la provincia de Neiva del Estado Soberano de Cundinamarca y, mediante la fusión de las provincias de Neiva y de Mariquita, crear el Estado Soberano del Tolima.

Desde entonces, durante los períodos 1860 – 1875 y 1877 y 1898, la trama de la red de poder de los López – Durán, tiene por maro estructural, la incorporación del Tolima a los mercados externo e interno, gracias a la ampliación de la navegación a vapor en el Alto Magdalena, hasta Neiva. Esto implica abordar, nuevas y variadas fuentes de información para determinar las importantes transformaciones que ocurrieron en esta región tan compleja por la heterogeneidad de su poblamiento, las fragmentaciones de sus estructuras de poder y los proyectos de fomento y desarrollo propuestos y aprobados por la Asamblea Legislativa del Estado Soberano del Tolima, especialmente las propuestas del general Isidro Parra en la de 1878. La ejecución de algunos de ellos, como el contrato para la ampliación de la navegación a vapor por el Alto Magdalena hasta Neiva, dio lugar a conflictos y debates que no han sido analizados hasta hoy como el que se dio entre los empresarios y partidarios de Francisco Jiménez de Cisneros y del norteamericano Alejandro Weckbecker y entre Aníbal Galindo y contratista Cisneros, respectivamente.

Pensado el conjunto de familias que configuran la red de poder, objeto de análisis, Ramírez Bahamón propone un caso tipo, ciertamente relevante como ningún otro, para el Huila, planteando el problema de las dimensiones reales de las relaciones de parentesco entre las elites y los clanes familiares, en el conjunto del Estado Soberano el Tolima; además de los López y los Durán Borrero, los Lorenzana, actores del auge económico que vive la ciudad de Neiva a comienzos de la década de 1850, con el ciclo de la Quina quienes para ello obtienen la adjudicación de extensas concesiones de tierras baldías. El ciclo que se prolongará durante buena parte de la segunda mitad del siglo XIX, aun después del fallecimiento de José Hilarío López en 1869.

De otra parte, la conferencia del profesor Ramírez Bahamón se suma al trabajo del Fernando Osorio Cuenca sobre la historia del café

en el Sur del Tolima, hecho mediante la metodología de los estudios de caso; concretamente, de familias claves en los orígenes y formación del Tolima. La historia de Osorio Cuenca “Nación Pijao” (Osorio Cuenca, 2023), articula el territorio, el café y el conflicto; está concebida a partir del estudio de juicios de sucesión de algunos hacendados de Chaparral, enfoca las relaciones de parentesco entre familias de la élite de este municipio con la extraordinaria cantidad de tierras cafeteras que estas poseían en el Sur del Tolima, el aspecto tecnológico para el procesamiento del café, así como una diversidad de relaciones mercantiles con casas comerciales de Inglaterra, Bélgica y Holanda. En esta secuencia las familias López Durán resultan entroncadas con Oliverío Lara, un administrador de los cafetales de la elite de Chaparral, antes de llegar al sur del Tolima, son pensadas como miembros de una elite raizal “huilense” que dará lugar a una tupida red de parentescos, paradigmática para un proyecto que piense la historia social, económica y política de la región del Gran Tolima, en esa clave y que no solo mueva hacia atrás el comienzo de la colonización cafetera en el sur de esta región; es decir, a mediados de la segunda mitad del siglo XIX sino que reivindique el papel de los indígenas de Coyaima y Ortega como opción laboral a la desintegración de sus resguardos.

Ramírez Bahamón y Osorio Cuenca coinciden en relacionar los casos de los López Durán y los Rocha de Chaparral con el caso de Oliverío Lara, miembro del clan de los Durán y, por lo tanto, a profundizar en la cuestión agraria y económica del Estado Soberano del Tolima. Osorio Cuenca, en particular, ha documentado el papel relevante de Oliverío Lara en el despegue de la caficultura en el Tolima, pues fue empleado de la familia Rocha Castilla, poco antes de resultar entroncado con familias López y Durán Borrero¹⁶⁵.

Si bien Oliverío Lara era una persona extraña a la tradición social huilense, anota Ramírez Bahamón, en virtud de parentesco con los descendientes del expresidente José Hilarío López, llegó a pertenecer a ella y a aprovechar estos vínculos para hacerse, desde finales del siglo XIX,

¹⁶⁵ Según Osorio Cuenca el doctor José Patrocinio Cuéllar era oriundo de Neiva y estaba emparentado con los Durán

a su propia fortuna, a través de la explotación y exportación de café y de caucho. Osorio Cuenca, precisa que Oliverío Lara era concuñado de un hijo del ex presidente y general José Hilarío López; además, agrega, había trabajado en el distrito de Chaparral, en haciendas cafeteras de la familia Rocha y allí conoció y manejó la semilla de café con la que, una vez trasladado a la zona de Pitalito, creó una plantación próspera en la hacienda Laboyos. Los vínculos entre integrantes de esta familia liberal con los descendientes del expresidente Domingo Caicedo Santamaría, propietario de latifundio de Saldaña, en virtud del casamiento con una hija de este, formó un segmento de la oligarquía tolimense y bogotana a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. La experiencia que adquirió Oliverío Lara en dichas haciendas le permitió aprovechar su condición de administrador de la hacienda "Laboyos", ubicada entre los distritos de Garzón y Gigante, propiedad de los herederos del expresidente José Hilarío López. Desde esta hacienda, Lara se convirtió en un proveedor de semillas entre los propietarios de tierras de la vertiente occidental de la cordillera oriental, desde tipo de Dolores, Tolima.

Ahora bien, la configuración socioeconómica de las élites Tolimenses, especialmente de las zonas del sur del Estado, a finales del siglo XIX, no solo incluye la expansión cafetera sino la colonización del Caquetá y, concretamente, la explotación del caucho, inclusive en las selvas y bosques de la parte alta del Río Saldaña.

La expansión cafetera y el ciclo del caucho, al igual que la minería y la ganadería en las tierras de ladera y altas de las cordilleras oriental y central del Tolima, contribuye a plantear, entre otros interrogantes, sobre las relaciones del Gobernador del Estado del Tolima, el general Manuel Casablanca, el de cómo se formó y recompuso la clase propietaria de grandes haciendas en esas zonas y aún en las tierras bajas. Por lo pronto, nos interesa destacar el caso particular del caudillo militar y político de la Regeneración en el Tolima en el sentido de los motivos reales por los cuales éste solicitó al presidente Núñez autorización para trasladar la capital del estado de Neiva a la ciudad de Ibagué, como en efecto ocurrió en el año de 1887. Sus relaciones de negocios y de poder con Aparicio Rebolledo, Jesús Cuervo, los Lozano Torrijos, los Barríos

Santamaría, los Torres, entre otros, le permitieron hacerse a la hacienda de La Yuca y cambiar los límites del Líbano. Igualmente, es de gran importancia indagar las relaciones del gobernador Casabianca con Monseñor Esteban Rojas y las condiciones en las cuales fue creada y delimitada la diócesis de Garzón, en virtud de que la jurisdicción de esta en cierto modo prefigurado los límites territoriales del departamento del Huila, así como las condiciones histórico eclesiásticas en las cuales fue creada la Diócesis de Ibagué, con una delimitación bastante aproximada a la que tendría el departamento del Tolima y los términos en los cuales actuó la comisión encargada de determinar los límites entre Tolima y Huila, como un momento en el cual se erigió una frontera invisible en las lógicas sociales del poder y la riqueza económica en esta región, a lo largo del siglo XX, y estudiar los nexos de sus élites, a partir de la expansión de la agroindustria del arroz, el café y otros productos agrícolas e industriales.

El estudio de este período supone plantear interrogantes sobre las relaciones del Gobernador del Estado del Tolima, el general Manuel Casabianca, con las élites del Sur del Estado del Tolima, especialmente con los terratenientes conservadores, estrechamente vinculados al clero católico y a la vida parroquial, para plantear las relaciones entre estos dos sectores con sus respectivas bases sociales y demográficas, en la medida en que permite determinar la singularidad de los terratenientes liberales por su vínculo con las sociedades comerciales vinculadas a la expansión cafetera y a las explotaciones cafeteras vinculadas con el mercado internacional.

La desintegración del Tolima, después de la guerra civil de los Mil Días, por la creación de los departamento del Huila y de Caldas y la larga hegemonía conservadora, vinieron a crear un manto de olvido en las élites intelectuales tanto tolimenses como huilense con respecto al papel de José Hilario López y Patrocinio Cuéllar, entre otros condenados por el régimen y la ausencia de un revisionismo histórico regionalista, no obstante el papel que durante la República liberal tuvieron en las historiografías del Tolima y del Huila, Fabio Lozano Torrijos y Joaquín García Borrero, respectivamente. Estos autores no alcanzaron a ocuparse en detalle del origen del Tolima a mediados del siglo XIX.

En todo caso el giro intelectual del profesor Ramírez Bahamón es bienvenido pues contribuye, involuntariamente, a replantear el tema del origen, la formación y el desarrollo histórico del Tolima, en su época federal. El concepto de las redes de poder tiene, entre otras ventajas, la de poder enfocar las interrelaciones y la transversalidad de las bases materiales y los proyectos sociales de las élites en el territorio y la estructura social en el período anterior a la desintegración del Tolima.

Con base en lo anterior están planteadas algunas pautas para pensar la formación social del Estado Soberano del Tolima a través del papel de las redes de poder, en los diferentes períodos históricos, supone, como ya lo advertimos, analizar las relaciones de la propiedad sobre la tierra, la producción económica, el comercio, la tecnología, el transporte en particular y, en cierto modo, la formación de diferentes expresiones del sentimiento tolimense y los aportes a la formación de una identidad regional. Sin duda, las migraciones, los factores étnicos, las relaciones de propiedad y de trabajo, la educación, las guerras civiles y las elecciones, así como el papel de los grandes ríos, Magdalena y Saldaña, como espacios ecológicos de interacción, integración y social, como las ferias, las fiestas patronales y otras diversiones populares, hicieron parte del imaginario social y sobre todo, contribuyeron al proceso de la identidad regional que no ha sido estudiado desde una perspectiva histórica, con el rigor debido.

Fuentes

Jairo Ramírez Bahamón. "Redes de poder en el sur del Estado Soberano del Tolima, siglo XIX: José Hilario Lopez y los Duran Borrero". Conferencia pronunciada en la sede cultural del Banco de la República de Neiva, el 6 de julio de 2022.

SIGLO XX

“ATENTOS, DILIGENTES Y FIELES” REPRESENTACIONES Y PRÁCTICAS ENTORNO A LA PRESENCIA INGLESA EN EL MUNICIPIO DE MARIQUITA, 1905-1957

Por: Iván Herrera Castillo

Magister en Historia. Universidad Javeriana. Miembro correspondiente de la Academia de Historia del Tolima

Resumen

Durante la permanencia inglesa en el municipio de Mariquita Tolima, entre los años 1907 a 1957, con el establecimiento y el funcionamiento del ferrocarril de la Dorada y el cable aéreo Mariquita-Manizales, se desarrollaron unas prácticas inmersas en las relaciones de poder y dominación entre extranjeros y locales. Estas prácticas están estrechamente relacionadas con unas representaciones, mediante las cuales los individuos, los grupos o los poderes proponen y construyen una imagen de sí mismos, evidenciando el tipo de autoridad y subordinación en las características sociales de un grupo.

Desde esta óptica, en este artículo, se busca caracterizar las relaciones de poder y dominación y las prácticas que se desarrollaron, diferenciadas como las estrategias producidas por los administradores ingleses y las tácticas improvisadas por los locales. Tales prácticas se estudian a partir de las representaciones de los habitantes del municipio y extranjeros, en una sociedad en tránsito entre lo tradicional y la modernización, con la posibilidad de interpretar y comprender las dinámicas laborales y sociales inscritas en el contexto de la presencia inglesa en Mariquita.

Palabras claves: Historia cultural, practicas, representaciones, tácticas, estrategias, agencia.

INTRODUCCIÓN

Con la expansión de la producción del cultivo del café, y la aspiración por parte de la burguesía de desarrollar las bases de la industria en el país, a principios del siglo XX, se impulsa el fortalecimiento de un mercado interno, que necesitaría el mejoramiento y expansión de las vías de comunicación y transporte. Con la llegada de Rafael Reyes a la presidencia colombiana en 1904, se dio impulso al desarrollo del país, prestando especial cuidado al mejoramiento de la industria, la reducción de gastos en el transporte y al fomento de la inversión de capitales extranjeros.

En medio de estas ideas de desarrollo y progreso y con la participación de capitales foráneos, principalmente en el ámbito de los ferrocarriles, se conforma la compañía inglesa The Dorada Railway Company, encargada de la terminación del ferrocarril de la Dorada y el cable aéreo de Mariquita a Manizales. Esta compañía instaló sus oficinas, estaciones, talleres y bodegas principales en el municipio de Mariquita al norte del departamento del Tolima, donde se establecieron algunos ciudadanos británicos que administraban estas empresas, conformándose por casi cincuenta años, como un grupo aparte del resto de los pobladores del municipio.

Para 1957, con la terminación del contrato de explotación del ferrocarril y el cable aéreo, se dio la salida de la mayoría de ciudadanos ingleses del municipio dejando en manos del estado las empresas de transporte.

Los trabajadores del ferrocarril y el cable aéreo, así como sus esposas e hijos y los habitantes de los barrios de obreros, cercanos a la zona inglesa hicieron parte de un contexto desarrollado a partir del establecimiento de los extranjeros y de las relaciones entabladas con ellos desde lo laboral. Este grupo de personas se distinguía de los otros habitantes del municipio, por la relación con los extranjeros, las dinámicas labores en las que estaban inmersos, los mejores salarios que recibían y la especialización en oficios, además de la adopción de ciertos elementos foráneos, como el vestuario o las técnicas de construcción y los materiales empleados.

En el marco de la presencia inglesa en Mariquita se elaboraron las representaciones que escenificaban a los actores locales y a los extranjeros, y las imágenes que de cada grupo se configuraron. Se elaboraron

unas caracterizaciones de los ingleses por los locales que en términos generales representan al inglés en singular como cercano, amable y familiar, mientras que el inglés en plural aparece como distante, ajeno y flemático. Caracterizaciones elaboradas a partir de las relaciones laborales desarrolladas entre ingleses y locales, relaciones que no solo se suscribieron a lo laboral, también generaron otro tipo de relaciones, entre ellas las amorosas que trasgredieron tabús de raza y de clase y que dejaron alguna escasa descendencia, aunque estas en general no fueron bien vista ni por locales ni por los ingleses.

Desde esta óptica, en este artículo, se busca caracterizar las relaciones de poder y dominación y las prácticas que se desarrollaron, diferenciadas como las estrategias producidas por los administradores ingleses y las tácticas improvisadas por los locales, tales prácticas se estudian a partir de las representaciones de los habitantes del municipio e inmigrantes en una sociedad en tránsito entre lo tradicional y la modernización, con la posibilidad de interpretar y comprender las dinámicas laborales y sociales inscritas en el contexto de la presencia inglesa en Mariquita.



Julio García, maquinista del ferrocarril de la Dorada. 1922.
Archivo particular Beatriz García. Mariquita

MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Para abordar este objetivo son útiles un conjunto de categorías que permiten abordar la problemática propuesta: la inmigración, las representaciones, las prácticas y la agencia local.

La inmigración como efecto o acción de emigrar hace referencia a los individuos o grupos que llegan de otro país para residir o permanecer en él, generalmente por motivos económicos. Es tomada aquí como un hilo conductor que genera relaciones entre extranjeros (inmigrantes) y los habitantes locales, en las que se pueden evidenciar, rechazos o asimilaciones, representaciones denigrantes o de exaltación, conflictos individuales y colectivos; además de los cambios, continuidades o rupturas en la percepción de los extranjeros, por parte de la sociedad receptora, caracterizando este grupo como un actor social que incidió en el contexto en el que se estableció.

A partir de esta categoría se propone una mirada sobre las relaciones entre “el universo receptor y el del inmigrante que, en sus múltiples niveles de intersección, demuestran la riqueza y pluralidad de mundos y culturas en encuentro y en conflicto” (Lida 1997, 15), así como la producción de prácticas y representaciones entorno a esta presencia.

En cuanto a la representación se define esta como el conjunto de formas “teatralizadas” y “estilizadas”, mediante las cuales los individuos, los grupos o los poderes construyen y se proponen una imagen de sí mismos y de los demás; las representaciones son transmitidas a través de prácticas y forman parte integrante de la realidad social (Chartier 1996, 95). Las representaciones dan cuenta del tipo de autoridad y subordinación en las características sociales de un grupo o los recursos propios de un poder que gobierna las modalidades de representación de sí mismo.

Para el uso de esta categoría en la investigación hay que tener en cuenta la doble operación que se pone en juego en la representación: hacer presente una ausencia, mostrar el “objeto ausente” (función transitiva), y exhibir su propia presencia como una imagen que lo representa (función reflexiva). A partir de lo anterior, las representaciones no se abordan como simples muestras de la realidad, por el contrario, se considera que se trata de materialidades concretas, insertas en contextos par-

ticulares que le dan sentido y en las que estas representaciones producen sentido. Así, los relatos, crónicas, entrevistas, informes e imágenes sobre la presencia extranjera, son fuente principal en tanto que dan cuenta de la manera como se construyó el sentido en el marco las relaciones que se “entablaron” entre los británicos y los habitantes locales de Mariquita, teniendo en cuenta su historicidad como artefactos culturales dados por las prácticas que las producen y hacen posible su circulación.

Las representaciones que se analizaron tienen lugar en relación con unas formas del hacer específicas, las prácticas culturales, definidas como “un sistema de valores subyacentes que estructuran las cuestiones fundamentales que están en juego en la vida cotidiana inadvertidas, a través de la conciencia de los sujetos, pero decisivas para su identidad individual y de grupo (De Certeau 2000, 7-8). Las formas del hacer permiten ocupar el sitio del usuario o del grupo en el tejido de relaciones sociales inscritas en el entorno; ya se trate de un entorno laboral, social, o urbano; dicho entorno funciona como lugar de producción de lo cotidiano y en él se desarrollan sentidos como el que se le da al manejo del cuerpo, procesos por los cuales se produce sentido.

Estas formas del hacer, están inmersas en un contexto simbólico y social determinado; así, partiendo de lo cotidiano se abordan estas prácticas como “acciones humanas que configuran escenarios de producción, negociación, transacción y contestación de significados de redes y relaciones de poder mayores” (Dube 2001, 26), que pueden dar cuenta de procesos de exclusión, asimilación, aprendizaje, encuentros o desencuentros, entre los inmigrantes y los habitantes locales. Como se analizará en la parte final de este artículo, De Certeau divide las formas del hacer en estrategias y tácticas.

Las tácticas son procedimientos que ganan validez en relación a la pertinencia que llevan en el tiempo y a las circunstancias que, en un instante preciso de una intervención, transforma una situación en favorable; “lo que gana no lo conserva. necesita constantemente jugar con los acontecimientos para hacer de ellos “ocasiones”. (De Certeau 2000)

Tampoco son prácticas invertidas de la dominación, en estas se desarrolla la capacidad afirmativa y creadora de los subalternos, que

elaboran límites al ejercicio del poder y obligan a la transformación de las formas de dominio, "sin cesar el débil debe sacar provecho de las fuerzas que le resulten ajenas. Lo hace en momentos oportunos en que combina elementos heterogéneos (y móviles), pero su forma intelectual tiene como forma no un discurso, sino la decisión misma, acto y manera de "aprovechar" la ocasión."; Dube consideraba "a los grupos subordinados como agentes conscientes de la historia, que han moldeado y sido moldeados por procesos sociales que vivían y hacían el pasado" (Dube, 72).

En este sentido la categoría de agencia local, tiene lugar aquí, para dar cuenta del papel de los habitantes locales que tuvieron relación directa o indirecta con los extranjeros británicos y cuya presencia afectó o condicionó su entorno, su cotidianidad, generando prácticas y representaciones frente a estos. Esta categoría está inscrita en la idea de agencia, que es la acción que más que referirse a la intención particular del agente, es una cuestión de poder. Giddens, considera la agencia, no como la intención del individuo en hacer las cosas, sino en su capacidad de hacerlas, así la agencia se aproxima a los eventos de los cuales un individuo es un actor y en cualquier momento de una secuencia dada de conducta, pudo haber actuado de manera distinta. (Giddens 1984, 9).

Los habitantes del municipio, trabajadores del ferrocarril y del cable aéreo y sus familias, pudieron haber desarrollado un proceso de asimilación de prácticas entorno a la presencia británica, o por el contrario haber elaborado unas tácticas de adecuación y resistencia, entendiendo estas como prácticas de desvío producidas por los débiles, que no poseen lugar propio si no que deben actuar en los escenarios del otro, son prácticas "fugaces" que aprovechan el tiempo y dependen de la astucia, aprovechando las fallas y fisuras del sistema, las tácticas deben actuar a partir de la imposición de una fuerza externa (dominación, imposición o relaciones de poder); no poseen autonomía, a pesar de lo cual marcan en su ejercicio, los productos de la dominación, De Certeau considera que estos sectores subalternos no aceptan de forma automática las representaciones y prácticas que el grupo dominante les impone. (De Certeau 2000)

En este marco conceptual y teniendo en cuenta la presencia por más de cuarenta años de ciudadanos ingleses en el municipio de Mariquita, surge entonces la pregunta ¿Qué tipos de tácticas pusieron en juego los agentes locales, frente a las estrategias planteadas por los británicos, durante su permanencia en el municipio de Mariquita entre 1905 y 1957 y cuál es la relación de estas tácticas y estrategias con las representaciones específicas que de estos dos grupos se elaboraron?

Para avanzar en una respuesta a este interrogante es necesario el análisis de las prácticas generadas en torno a la presencia británica en Mariquita, durante los años de 1905 a 1957, para estudiar la manera como se desarrollaron las relaciones de poder y dominación desde los inmigrantes y las tácticas de los agentes locales; en relación con las representaciones que sobre lo moderno y tradicional se elaboraron durante esta permanencia, y teniendo en cuenta los elementos culturales asimilados o transferidos de un grupo a otro.

Fue necesaria la indagación sobre las prácticas que permitieron las relaciones entre inmigrantes y agentes locales, y las representaciones que legitimaron las ideas del extranjero moderno y desarrollado y el agente local inmerso en un mundo tradicional, para establecer cuáles fueron las estrategias de dominación desarrolladas por los extranjeros con el fin de modificar la conducta de los agentes locales en beneficio propio, a la vez que caracterizar las tácticas elaboradas desde los agentes locales usadas como resistencia, para desestabilizar o recomponer las prácticas impuestas por los ciudadanos británicos durante su presencia en el municipio de Mariquita.

Las representaciones y las prácticas culturales (las tácticas y estrategias) que se desarrollaron durante la presencia británica en el municipio de Mariquita se estudian a partir del análisis de algunos escritos, imágenes y entrevistas, en torno a esta, durante la primera mitad del siglo XX. indagándose cómo se representaba esta presencia desde los mismos extranjeros y habitantes locales, teniendo en cuenta tanto las características propias de estas fuentes como el contexto particular desde donde se produjeron.

Por otro lado se identifican algunas de las prácticas culturales que fueron elaboradas por uno u otro grupo, prácticas de modernización, inmersas en las dinámicas laborales o técnicas de las empresas de transporte y en la posible relación entre los extranjeros, sus trabajadores y familiares, se toma la historia oral como herramienta para reconocer qué elementos de esa presencia extranjera siguen latentes en el imaginario de los habitantes y trabajadores, inmersos en dinámicas generadas con la administración de las empresas de transporte por parte de ciudadanos británicos.

Estas representaciones y prácticas culturales fueron desarrolladas por grupos sociales específicos y por tanto tienen un lugar de producción que es necesario caracterizar, en este caso el municipio de Mariquita y en particular el barrio la estación, zona en la que se establecieron los británicos. Los lugares de producción se caracterizarán a partir del abordaje de sus condiciones socioeconómicas, los aspectos culturales, políticos y territoriales, así como del estudio de las empresas extranjeras, su funcionamiento y reglamentos, como también los datos particulares de los ciudadanos extranjeros establecidos en el municipio y la labor que desempeñaron en las empresas.



Grupo de ciudadanos ingleses reunidos en la "quinta" numero 1. Mariquita. Archivo Isabel Urdaneta.

ATENTOS, DILIGENTES Y FIELES. ESTRATEGIAS Y TÁCTICAS

A principios del siglo XX, el imperio británico “abarcaba casi una cuarta parte de la superficie terrestre, superior en tamaño al imperio francés y al imperio alemán y controlaba casi la misma proporción de la población mundial: unos cuatrocientos cuarenta millones de personas que vivían bajo alguna de las formas de dominio británico.” (Ferguson, 2011, 240)

Para Niall Ferguson, el cable de telégrafo, la ruta de los vapores y el ferrocarril fueron las tres redes de metal que simultáneamente hicieron el mundo más pequeño e hicieron más fácil su control. La extensión del imperio era también evidente en el hecho de que Gran Bretaña se posicionaba como el banquero del mundo invirtiendo inmensas sumas en varios lugares del planeta

Con este control de inmensos territorios y personas, los representantes británicos daban por sentado que sus subalternos coloniales no tenían el derecho a gobernarse a sí mismos por su propia debilidad y atraso. (Cohn 1999, 109) Los imperios de Europa y los Estados Unidos, creían estar sirviendo a la causa comercial y altamente civilizadora del imperio, desarrollando “una disparidad del poder y masiva organización que afectaba los más mínimos detalles y no únicamente las grandes líneas de la vida social.” (Said 1993, 343)

La idea de dominación y de la centralidad geográfica europea se refuerza por un discurso cultural. Que representa y excluye lo no europeo a un rango secundario tanto racial, como cultural y ontológicamente hablando; darles este carácter secundario a los otros, es fundamental para la primacía de lo europeo (Said 1993, 112) y como criterio civilizador dio a Europa dominación cultural e ideológica. (Mignolo. 2004, 218) El pensamiento ilustrado occidental se posicionó como fuente inagotable de conocimiento universal de ciencia y filosofía. Considerándose a todo aquello que fuera no occidente como un lugar de sabiduría pueblerina, de tradiciones antiguas, de hábitos y significaciones exóticas.” (Comaroff 2013, 15)

Con estas ideas eurocentristas se afirmó el derecho a poseer y controlar a los otros, para ilustrar este punto Ferguson describe un par de ejemplos de tal visión del mundo y de su derecho a dominarlo: “...

Se imprimió un sello de correos que nos mostraba un mapa del mundo con la siguiente leyenda: “Tenemos el imperio más grande que nunca ha existido.” O los mapas de su territorio coloreado de un rojo llamativo que colgaban en las escuelas de toda la nación inglesa. No es de extrañar que los británicos comenzaran a creer que tenían el derecho divino a dominar el mundo” (Ferguson 2011, 243)

Los funcionarios del Imperio británico se establecieron en los pueblos blancos o en centros administrativos recién construidos desde los cuales podían gobernar a los “nativos cercanos” (Comaroff 2013, 94) Participando “en la constitución de estilos de vida bien determinados en los contextos coloniales como una medida de la distancia entre la comunidad anglo europea y las culturas locales...” (Dube 2001, 24) y poniéndolos en práctica como forma de ahondar y legitimar esa distancia y dominación.

Colombia no fue la excepción a este proceso, los británicos tuvieron un lugar importante en el desarrollo de ciertos sectores en el país a finales del siglo XIX y una parte del XX. En el municipio de Mariquita los ingleses se establecieron, aunque no propiamente en una colonia ni en un enclave, en todo caso durante su permanencia conservaron algunas características de un enclave socioeconómico¹⁶⁶, mantuvieron fuertes relaciones económicas, sociales y religiosas con Gran Bretaña. Su actividad económica se diferenció del resto de la economía de la región además que generó un nivel de empleo elevado, mejores salarios para sus empleados con respecto a los que tenía el resto de la población, el uso de tecnología de punta, la especialización de la mano de obra local y una alta inversión de capital. La compañía inglesa del ferrocarril de La Dorada se caracterizó por importar, desde la Gran Bretaña, sus Locomotoras, sus equipos, las maquinarias, repuestos e insumos necesarios

¹⁶⁶ Definiendo un enclave económico como una zona que se diferencia del resto de la economía que la integra. Son más prosperas que la economía que lo rodea y su impacto en la misma puede ser perjudicial o beneficioso, cuenta con características particulares como el alto nivel de empleo, salarios elevados, uso de tecnología de última generación y mano de obra especializada y se da una alta inversión de capital. Puede surgir en diferencias espontaneas con el resto de la economía o puede surgir voluntariamente, por iniciativa de sus integrantes o por un esfuerzo deliberado del gobierno en cooperación con las empresas
www.zonaeconomica.com/economia-enclave. revisado agosto 4 de 2014.

para su funcionamiento, así como su personal directivo, los técnicos y los operarios calificados.

En cuanto al manejo de personal, los administradores ingleses durante su permanencia en el municipio de Mariquita, desarrollaron algunas herramientas, estrategias de control, entendidas como la manipulación de fuerzas producidas por y desde las instituciones que presentan capacidad de anticipación, organizando el espacio y tiempo cotidiano, dictando normas, leyes. Estrategias elaboradas como acciones de los dominadores, de los poderosos (De Certeau 2000)

Como estrategia principal y buscando el beneficio y rentabilidad de las empresas extranjeras, los ingleses pretendían transformar los empleados locales, en personas “atentas, diligentes y fieles en el desempeño de sus deberes” además de cumplir las instrucciones de sus “inmediatos superiores (que) deben también vigilar por que tales instrucciones se cumplan estrictamente” (Dorada, Reglamento interno de transportes 1947, 105)

Sin embargo y frente a esta intención de los ingleses, los locales improvisaron algunas tácticas, entendidas como prácticas de desvío, producidas por los débiles, que actúan en los escenarios del poderoso y aprovechan las fallas y fisuras de la dominación; tácticas elaboradas por los locales para cambiar el guión de los extranjeros para beneficio propio, elaboradas en la cotidianidad.

Teniendo en cuenta las fuentes, entendidas como representaciones, es decir atendiendo a su materialidad, y a que son elaboradas en contextos particulares, se desarrollará un análisis de dos principales: el reglamento interno de transportes del ferrocarril de la Dorada, en este caso su última edición de 1947, para evidenciar las estrategias impuestas por los administradores ingleses; y la prensa regional y nacional para ver las tácticas improvisadas de los trabajadores locales y sus familias para cambiar el guion puesto en escena por los extranjeros.

EL REGLAMENTO INTERNO

El reglamento interno de transportes del ferrocarril de la Dorada era un cuadernillo entregado a los empleados recién contratados por los jefes de sección y que debía ser devuelto al finalizar su trabajo en la empresa

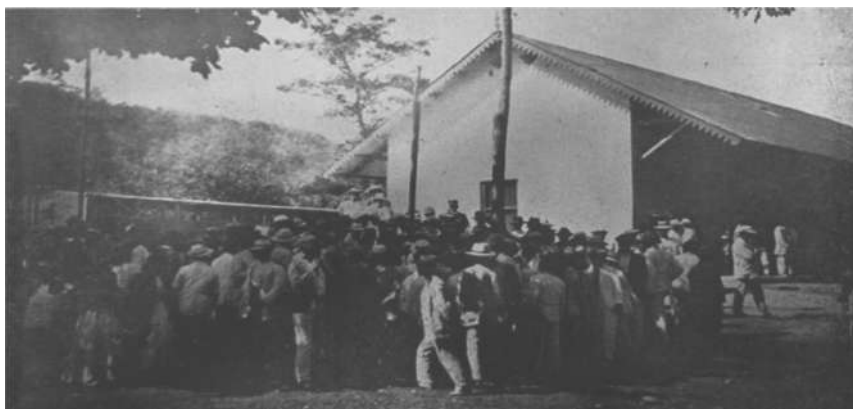
a riesgo de pagar una sanción en caso de pérdida. En su contra-carátula se especifica "Este libro es propiedad de la empresa y está prestado a (...) quien se compromete a devolverlo al jefe respectivo cuando le sea pedido o al salir del servicio, o en su defecto abonar \$ 2.00 valor del mismo." (Dorada, Reglamento interno de transportes 1947). Este cuadernillo de pasta dura, tiene unas dimensiones de 15.5 x 10.5 cm, lo que lo hacía fácil de llevar por los empleados del ferrocarril en sus labores diarias, editado por El Grafico, de Bogotá, con 141 páginas. Hay que tener en cuenta que esta editorial fue una de las de mejor calidad en Bogotá en la primera mitad del siglo XX, evidenciándose la importancia que le daba el ferrocarril de la Dorada a la materialidad misma del reglamento, pensando en su circulación. Estos manuales venían enumerados lo que hacía más fácil el control de entrega y devolución a los trabajadores.

El reglamento interno de transportes entró en vigor el primero de enero de 1947 y estuvo vigente hasta la liquidación de la empresa en 1957, era para uso exclusivo del personal de la empresa. Estaba organizado en veinticuatro capítulos con ciento cuarenta y nueve artículos.

Pensando en su circulación y para una mejor apropiación del reglamento y sus normas se señala como los trabajadores del ferrocarril deben enseñar a leer a los trabajadores analfabetas. El artículo 121 del manual en las instrucciones suplementarias al personal de tráfico, reza "instrucción del personal analfabeta, deberes especiales capataces de trenes y empleo personal suplente. Tanto la jefatura de movimiento, como los jefes de estación y conductores de trenes, deben instruir convenientemente al personal que no sabe leer o que desconoce sus deberes a fin de que se cumplan debidamente los reglamentos e indicaciones que se impartan" (Dorada, Reglamento interno de transportes 1947, 106)

Por su contenido el reglamento se puede dividir en dos partes, aunque no es específico en el texto. En la primera se describen las dinámicas de circulación, tráfico y trabajo en el ferrocarril: definiciones generales, señales, sistema de circulación, protección de personal y mercancías, aforos, correos, ilustrados con sencillas figuras a una sola tinta. En la segunda parte se desarrollan las instrucciones para el personal, para los jefes de sección y demás empleados: manejo de fondos, confección

de documentos, rendición de informes, instrucciones suplementarias al personal de tráfico, responsabilidades, obligaciones, deberes y prohibiciones. En estas dos partes del reglamento se puede notar una intención de condicionar a los trabajadores a ciertas prácticas; en la primera parte, una regulación de los sentidos, del ver y el oír. En la segunda, el condicionamiento del hacer, mostrando cuales son las funciones, comportamientos y valores que debe desarrollar un empleado del ferrocarril.



Estación de Honda durante la Huelga de trabajadores del ferrocarril de la Dorada. "La primera huelga de Colombia" (El Gráfico, 1919)

Control de los sentidos. El ver y oír

En sus notas sobre la percepción social del cuerpo, Bordieu argumenta que el cuerpo humano es un producto social mucho más que natural y es modelado o construido en relaciones sociales que lo condicionan y le dan forma. Y es a través del cuerpo que se evidencian las condiciones de trabajo, los hábitos de consumo, la condición social (Bordieu 1986, 184); además de las relaciones de poder y dominación. El universo del trabajo, crea una nueva corporeidad, a través de las incesantes transformaciones de las formas de producción o intercambio, desarrollándose la idea de someter los cuerpos a dispositivos técnicos, desde una sucesión de prácticas.

En el reglamento interno de transportes están consignadas una serie de señales auditivas y visibles, que debían memorizar los trabajadores y

poner en práctica, como parte de sus responsabilidades y labores y como forma de organización para prevenir accidentes. Sin importar la actividad, todos los empleados debían conocer estas señales que regulaban qué escuchar y ver durante las horas laborales.

Se mostraba en el reglamento, que se manejaban dos tipos generales de señales las auditivas y las señales visibles. En las primeras sobresalen aquellas que se hacen con el pito de la locomotora y las campanas de estación. Utilizándose para indicar las acciones a realizar por los operarios, en los patios de estación o durante la marcha.

Las señales visibles se hacían por medio de postes indicadores, banderas, faroles y por los brazos de los trabajadores, con esto se usaban unos colores particulares: el rojo, amarillo y el verde.

En las ilustraciones del reglamento se muestra cómo deben ser los movimientos de los trabajadores al momento de usar las señales visibles evidenciándose además un modelo a seguir a través de la imagen de un empleado que se muestra elegantemente vestido. Los empleados del ferrocarril debían agudizar y acostumbrar su visión y escucha para su trabajo en la línea férrea y los patios de estación, identificando los límites del espacio, cercanías a municipios, prohibiciones y peligros. Señales que regulaban el uso de los sentidos, y a su vez el uso del tiempo, ya que algunas señales, en especial las auditivas avisaban los tiempos laborales y de descanso en la zona inglesa, a sus trabajadores y demás pobladores de la zona cercana a la estación de ferrocarril y cable aéreo británico.

Estas señales, intentaban recodificar los sentidos, superponiendo rejillas que filtraban lo que se veía y oía, con el fin de agudizar la atención durante las horas laborales para evitar accidentes, pero también para mejorar el rendimiento de los trabajadores, al hacer mucho más cercanas y asimilables las normas, prohibiciones y limitaciones desarrolladas por los empleadores de las empresas de transporte.

El Manejo del Tiempo

La transición a las sociedades industriales supuso una reestructuración de los hábitos del trabajo, ahora regulado por el reloj, hábitos en los que domina no el quehacer sino el valor del tiempo al ser reducido a dinero, el tiempo se convierte en moneda: "no pasa sino que se gasta."

Para Thompson esta nueva percepción del tiempo generó la formación de nuevos hábitos de trabajo y la imposición de una “nueva disciplina de tiempo, en todos estos modos: la división del trabajo, la vigilancia del mismo, multas, campanas y relojes, estímulos en metálico” (Thompson 1984, 284)

Frente a esta transformación, Mauricio Archila apunta: “Los trabajadores urbanos colombianos de mediados de este siglo, como sus antepasados campesinos, también se levantaban al amanecer; pero, en contraste con aquellos, no era el monótono sonar de las campanas de la Iglesia lo que los despertaba, sino el impaciente ruido de las sirenas de las fábricas. En realidad, los ritmos de vida de las grandes ciudades y centros productivos que concentraban asalariados se habían modificado en favor de una nueva concepción del tiempo”. (Archila 1992, 164)

Con el establecimiento de las empresas inglesas en el municipio de Mariquita, las dinámicas del uso del tiempo de los empleados locales se vieron transformadas por la imposición de nuevos ritmos de trabajo. Se desarrolla así una disciplina del tiempo relacionada con una vigilancia moral y control social de los empleados. Durante su permanencia en las empresas los empleados eran sujetos a ciertas estrategias de control como las fichas de entrada mencionadas por Ignacio Muñoz y recogidas en el capítulo dos de este trabajo, en ellas cada empleado registraba su hora de entrada y salida y eran revisadas diariamente por los administradores ingleses.

Siguiendo con la idea del trabajo regulado y la disciplina de la mano de obra, en el reglamento interno de transportes se apunta, “artículo 9 es deber de todo el personal de estaciones, maquinistas y conductores controlar permanentemente la exactitud de la hora, a cuyo efecto debe consultarse y aclararse cualquier diferencia que se note”, definiendo la hora de la zona inglesa como la hora oficial de los sitios por donde pasaba la línea férrea. En el Artículo 10 se lee, “suministro de hora reglamentaria- diariamente la oficina de movimiento de Mariquita transmitirá la hora oficial a las estaciones antes de salir el primer tren del itinerario en vigencia.” (Dorada, Reglamento interno de transportes 1947, 22)

Los empleados locales se regían por el horario de las empresas, Ignacio Muñoz¹⁶⁷ comenta: “con ellos eran a las seis de la mañana tie-

¹⁶⁷ Empleado The Dorada Railway Company entre 1937 y 1957

ne que estar ya cambiado y en ropa de trabajo para trabajar, se oía el pito que sonaba a las cinco y media, se tomaba su café y salía, aunque lloviendo, que le daba el agua acá (señala cuello) no le hace, cogía mi ropita, la envolvía en una bolsa de cemento y me iba chapuceando, enchingado y allá llegaba y me cambiaba a ropa de trabajo" (Muñoz 2002)

Los horarios de la zona del ferrocarril y el cable aéreo regulaban las dinámicas de los trabajadores, antes de lograr la jornada de 8 horas, las horas laborales llegaban a doce. En entrevista realizada por Ernesto Ramírez a Rosendo Díaz trabajador del ferrocarril de la Dorada se destaca: "El horario de los talleres de Mariquita era de 6:00 am a 6:00 pm. Luego de 6:00 a 11:30 y de 1:30 a 8:30 p.m." (Ramírez 2006, 149), tiempo suficiente para regular al trabajador, desde la observación y seguimiento de sus labores, y el control de sus tiempos: se regulaba cuándo comer, cuándo descansar, cuándo trabajar, además el ritmo de las empresas inglesas marcaba el tiempo también para otras ocupaciones y otros habitantes de la zona aledaña a la zona del ferrocarril.

Por ejemplo, con la permanencia de los ingleses también variaron las dinámicas del control del tiempo y del uso del tiempo libre en los barrios de obreros el Carmen y la Estación. La sirena del ferrocarril no solo marcaba el horario laboral de la zona "Inglesa", también avisaba el inicio de ciertas dinámicas; Beatriz García quien vivía frente a las estaciones, comenta "A la hora de la salida de esos ferrocarriles, cuando sonaba ese silbato de las estaciones todo ese personal, hombres y mujeres, salían, era muy bonito, muy movido todo" (García 2012).

El municipio de Mariquita se había caracterizado hasta las primeras décadas del siglo XX como un municipio agrícola y sus habitantes vivían su tiempo marcado por los periodos de lluvia, las festividades religiosas o las cosechas. Con el establecimiento de las empresas extranjeras, el silbato, los horarios y los itinerarios impuestos por las compañías inglesas, empezaron a regir la cotidianidad de los pobladores de la zona continua, no solo en la parte laboral sino también en los espacios sociales, familiares, recreativos o comerciales pues también avisaba a vianderas, comerciantes de comida y/o bebida, cuando llegaba el tren de pasajeros, quienes consumían sus productos.

Frente a la zona inglesa también existían algunas casas locales de prostitución y venta de licor, Beatriz García comenta “en la tarde cuando sonaba el pito todos los empleados salían para los siete pecados, una casa que compró un señor, lo dividió en varias habitaciones y tenía muchachas allá y venta de licor, cuando sonaba el silbato todos los empleados corrían pa’ llá, a los siete pecados” (García 2012)

El control del tiempo que se buscaba para mayor rentabilidad de las empresas inglesas y para el control de los locales y como forma de regular su trabajo, evidenciado en los itinerarios, horarios laborales, el control de entradas y salidas o la sincronización de la hora. También se adaptaron en beneficio de los locales, usando para otras dinámicas como la recreación, el comercio y actividades sociales. Se da un cambio del guión inglés de control inglés, en el tiempo del trabajador para su beneficio.

Si bien existe una herramienta principal, un reglamento puesto en circulación para controlar los locales y formarlos en beneficio propio, estos ponen en evidencia el no cumplimiento de este reglamento, por ejemplo en un accidente ocurrido en las curvas de Lumbí el 23 de junio de 1934 (Rodríguez 1934) ocasionado por la alta velocidad que llevaba un tren mixto al tomar la curva que según el reglamento debía ser de 15 k/h, a pesar de que “según todos los datos la causa del siniestro fue la imprudencia del maquinista...que tomo la peligrosa curva de Lumbí, a más de 45 km de velocidad” sin embargo Joaquín Pinzón se disculpa con la mala organización del tren que debía ser ordenado según el reglamento de transportes y la situación del terreno, disculpa que evidencia el incumplimiento del reglamento interno de transportes.

La seguridad en la zona inglesa, se cubría por turnos de vigilancia debidamente organizados, para cuidar enseres e instalaciones y mercancías, (Dorada, Reglamento interno de transportes 1947, 80); sin embargo, se presentaban robos, accidentes, deterioros de mercancías, especialmente en la línea del cable aéreo entre Mariquita y El Fresno.

Una muestra de la apropiación y defensa del trabajo es el caso de la organización de vigilancia de las instalaciones de las empresas inglesas durante el mes de julio de 1929, durante los hechos ocurridos en el Líbano al norte del Tolima, cuando un grupo de 300 pobladores de este

municipio, conocidos como los bolcheviques del Libano, liderados por el zapatero Pedro Narváez y adscritos al Partido socialista revolucionario, protagonizaron un intento de golpe que fue sofocado tres días después por fuerzas del gobierno.

Tiempo durante el cual, los trabajadores de las empresas extranjeras. Cuidaron las instalaciones durante las noches en turnos de vigilancia que recorrían también las calles del municipio y la zona del ferrocarril, el periódico El Tiempo de circulación nacional, lo comenta así: "Ha sido una nota culminante que merece mención especial, la solidaridad asumida por el personal de obreros y trabajadores del ferrocarril de la Dorada, que unánimemente se ha puesto al servicio de la autoridad civil y de los elementos directos de la ciudad para proteger, llegado el caso, los intereses de la empresa y sus propios hogares" (1929, 4)

DESVÍO DE LOS FILTROS O EL USO DE ESTOS EN PROVECHO DE LOCALES

Retomando el planteamiento inicial de esta parte, los administradores ingleses buscaban modificar el comportamiento de los locales para formar sujetos fieles y responsables, sin embargo los empleadores ingleses se quejan de que los trabajadores locales no contaban con las capacidades suficientes para las labores que debían asumir, en una conferencia sobre la crisis de los transportes, dictada por el abogado de la compañía, a los miembros de la SAC en 1919, hace referencia a las nulas capacidades de los trabajadores: "Es una desgracia y es penoso tener que confesarlo... muchos carecen de las más elementales nociones de honorabilidad, de responsabilidad y con su manejo desidioso e inepto y a veces poco honrado, causan daños de graves consecuencias, complican la responsabilidad de las empresas o sus compañías, atraen cargos, enemistades y desprestigios." (Gonzales 1919). Para este abogado no solo carecen de capacidad para las labores propias de las empresas de transporte, sino también se representan como sujetos deshonorados, irresponsables y faltos de compromiso, desventajas que traen inconvenientes económicos a las empresas inglesas.

Con el fin de seleccionar el personal para trabajar en el ferrocarril y el cable aéreo, los administradores implementaron estrategias de control, filtros, que el abogado de la compañía describe así: "La administración

del ferrocarril de la Dorada, lucha constantemente con la calamidad a la que estoy aludiendo (los trabajadores locales) busca, escoge, selecciona, toma referencias, pide recomendaciones y con todo, aunque no siempre fracasa, en su intento de contar con un personal de empleados enteramente satisfactorio" (González, 1919). Unos de estos filtros son las fiadas o recomendaciones, las personas que solicitaban empleo debían ser "fiadas", recomendadas por un administrador o por un empleado local de alto cargo, al no tener esta recomendación y sin ser conocido, esta fue entregada algunas veces por los mismos empleadores, dejando a un lado los requisitos.

Ignacio Muñoz comenta como fue fiado por un inglés que no conocía al momento de solicitar el empleo "cuando yo entré a trabajar al ferrocarril en 1937, en la fila para el empleo el inglés me preguntó ¿Quién lo fia? Yo respondí que nadie, entonces me sacó de la fila y otro inglés que estaba ahí fue y me dijo yo lo fio, un míster Ricard, quien fue mi primer jefe." (Muñoz, entrevista 2002)

Otros empleados contaban con un familiar dentro de la empresa como Julio García, que se pensionó luego de treinta años de trabajo con el ferrocarril, su padre José García, Maquinista lo presentó en 1922 a la administración inglesa. Rafael Arias hijo del segundo jefe de talleres, a sus 17 años trabajó en los talleres de la estación de Mariquita y como mensajero, para comprarse una bicicleta, "yo trabajé en los talleres por unas vacaciones, para comprarme una bicicleta, me enganchó mi papá que era el segundo jefe de talleres, ahí trabajé un tiempo y haciéndole mandados a míster Birchall" (Arias, entrevista 2012)

A veces estas recomendaciones eran más formales, en 1933 Nicanor Díaz Quintero pensionado por un accidente, enviaba una nota a George Cooper, solicitando tener en cuenta a su hijo para algún puesto en el ferrocarril: "Conforme con nuestra conversación habida ayer en su oficina, me permito recordarle el asunto de que ya que no me reconocen el accidente de trabajo que sufrí en el F C. de La Dorada, siquiera que me coloquen uno de mis hijos como ayudante de la mecánica. Este llama, Nicanor Díaz, y tiene una edad de 17 años, le ruego este servicio de tenerlo en cuenta para en caso de presentarse alguna vacante si es el caso de que no lo coloquen ahora." (Ramírez 2006, 148)

Lucas Bernal quien fuera el contador local de la empresa, un cargo importante en la jerarquía de la administración de The Dorada Railway, recomendaba para empleos en la empresa extranjera a varias personas que se lo solicitaban, “mi padre era el auditor y después lo nombraron, lo llamaron revisor fiscal, era una especie de ejecutivo ahí en el ferrocarril, entonces le daba puesto a mucha gentecita, ese barrio de aquí, después de la avenida Quesada, fue de muchos empleados del ferrocarril que obtuvieron su lote y su casita por el trabajo que tuvieron en el ferrocarril” (Bernal, entrevista 2012).

Los locales usaron los filtros para la escogencia del personal de la empresa para su beneficio; sin embargo, en dinámicas más particulares e íntimas del grupo extranjero, solo unos pocos locales pudieron entrar a su círculo.

DIVISIÓN ENTRE EXTRANJEROS Y LOCALES, NUEVOS OBJETOS, NUEVAS PRÁCTICAS.

Los ingleses implementaron estrategias de diferenciación, manteniendo ciertas prácticas propias y al construir una ciudadela, externa al casco urbano del municipio, se configuraron como un grupo aparte. Sin embargo, fueron trastocadas por los locales a través de la apropiación de objetos y costumbres como algunos elementos domésticos y el vestido. En la zona del ferrocarril de la Dorada y el cable aéreo de Mariquita se desarrollaron y diferenciaron espacios públicos laborales y lugares privados en los cuales el acceso a los locales era restringido. Generando un aislamiento de este grupo del resto de la población y de los trabajadores del ferrocarril y sus familias.

James Scott, argumenta este tipo de aislamiento como un recurso del grupo para “crear un lugar totalmente aislado de la escena pública donde ya no estén en exhibición y puedan relajarse...el recurso de ritualizar el contacto con los subordinados para que no dejen de cumplir su función y se reduzca al mínimo el peligro de un acontecimiento funesto” (Scott 2004, 36), o un contacto no controlado con los locales que pudieran debilitar la autoridad del dominador. El propósito es mantener una imagen de dominación, un guion que debe ser seguido también por los

locales. Los espacios privados y las practicas particulares que en ellos se desarrollan son medios para ocultar "...las actividades, los gestos, las expresiones y el vestuario inadecuado para el papel público...Este encierro de las elites no solo les ofrece un lugar para descansar de las tareas formales que les exige su papel, también minimiza la posibilidad de que cierta familiaridad propicie el desprecio o por lo menos deteriore la imagen creada por sus apariciones rituales." (Scott 2004, 37)

En relación con este argumento Eliseo Mosquera comenta: "Ellos tenían sus momentos en que salían, pero más que todo permanecían allá, muy poco los veía uno en la calle" (Mosquera, entrevista 2012). Beatriz García complementa: "los ingleses, ellos casi no se veían, ellos si se portaban bien con el personal, pero como ellos eran cada uno metido en sus quintas." (García, entrevista 2002)

A pesar del aislamiento de los extranjeros algunos empleados locales lograron entrar a estos círculos, a veces invitados por los administradores como una forma de estrechar vínculos de lealtad, Jaime Bernal comenta al respecto, "por ahí había unos cuatro o cinco privilegiados que eran los que estaban más alto en el ferrocarril, podían entrar, de pronto eran invitados a tomar whisky, en fin, estas cosas que un subalterno recibe del superior" (Bernal, entrevista 2012)

La familia Mosquera además de que su hijo mayor colaboró en varios oficios en la casa de los Kriss, la esposa y las hijas ayudaran en ocasiones particulares como cocineras bajo orientación de la señora Sirly Kriss, también estuvieron en momentos íntimos de la familia como la muerte y entierro de un ciudadano inglés, "Míster Kriss, el quedó aquí, yo fui el que hice el hoyo para enterrarlo y la lápida que le puse encima la hice yo" (Mosquera, entrevista 2012)

Rafael Arias, como ayudante en los talleres también sirvió para míster Birchall jefe de esa sección y periódicamente entraba en la casa de esta familia "me tocaba ir a comprar la carne congelada donde don Carlos Gutiérrez Rico, quincenalmente les llevaba el mercado, las carnes y muchas verduras y se lo entregaba a Lucila Forero (mujer local que trabaja como empleada doméstica)" (Arias, entrevista 2012)

También en la vestimenta, otros locales, trataron de imitar a los ingleses, como una forma de nivelarse frente a estos, Jaime Bernal

comenta sobre esto: “las señoras y señores que se las daban trataban de imitarlos, vestían como ellos, pantalón blanco de dril, mi madre, le hacía ropa a una esposa de un inglés y copia los modelos que le señalaba la señora.” (Bernal, entrevista 2012)

Un anhelo de superioridad de los locales que era imposible en las relaciones laborales se representa en los deportes. En una nota publicada en el periódico *El Tiempo*, respecto a un partido de fútbol realizado en diciembre de 1927, entre empleados locales del ferrocarril y administradores ingleses, se describe así el triunfo de los locales sobre los ingleses: “después de la reñida lucha obtuvo el triunfo el equipo “Honda” por 2-0. Se notó una gran superioridad de nuestros jugadores sobre los ingleses, los vencedores fueron calurosamente ovacionados por el público” (1927, 7) el reconocimiento que se venía luchando por medio de huelgas y movilizaciones y exigencias, desde finales de la década del diez, se ve representado en esta nota deportiva recalcando la superioridad de los jugadores locales y el apoyo de los asistentes.

Dentro del grupo de los locales se dio la transformación de algunas prácticas cotidianas a través del ingreso de nuevos objetos traídos y usados por los extranjeros, con la adaptación y la apropiación de estos. No solo los locales adaptaban para su beneficio nuevos elementos, sino que usan materiales y herramientas de su trabajo de las empresas extranjeras, algo prohibido por los administradores ingleses.

Jaime Bernal comenta sobre esto, “Julio García, el papa de Beatriz García, copió una ducha como la que se habían traído los ingleses, la hizo allá en el taller, aquí todos nos bañábamos con totuma y la familia García tuvo ducha, así también, el inodoro y su descarga, solamente teníamos letrinas fuera de la casa, muchos de los trabajadores empezaron a organizar los baños dentro de la casa con tuberías conectados a pozos sépticos muy diferentes a los baños del municipio”. (Bernal, entrevista 2012)

También aprovecharon un producto agrícola traído por los extranjeros, el Mangostán, traído desde indonesia por algunos ingleses, Bernal comenta, “Nos dejaron de recuerdo los mangostinos, cuarenta arboles de mangostino, de ahí salió todo el mangostinero de aquí y de parte del

país, mi padre un día nos llevó a la casa un mangostino y lo abrió y nos dio a comer, exquisito, después esa finca fue a poder nuestro a través de un hijo mío y fuimos los primeros en exportar mangostinos al Japón y los únicos, se exportaron cuatro y media toneladas, ellos extraían de por allá de Indonesia, sembraban en Jamaica y aquí llegaban.” (Bernal, entrevista 2012)

LA MOVILIZACIÓN

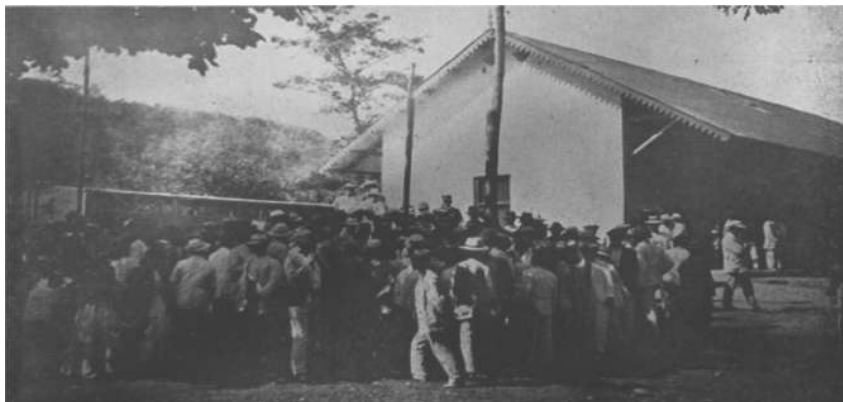
A partir de los años veinte del siglo XX, el sector de asalariados, que había surgido imperceptiblemente en los medios de transporte, las actividades extractivas y las modernas industrias, tomaría las riendas de la protesta popular (Archila 1992, 206) Se da la presión de los sectores populares por mejores condiciones de existencia. Generándose varias manifestaciones en las que se pedían mejores condiciones de vida para los trabajadores.

En medio de esa creciente agitación social fue que la clase obrera hizo su irrupción en el escenario público aportando, una forma de presión: la huelga, la primera reseñada históricamente fue la de los trabajadores fluviales de Barranquilla en Febrero de 1910 por el intento de rebaja salarial por parte de los empresarios del transporte por el Río Magdalena, la principal vía de comunicación en la época. (Archila 1992)

Los obreros colombianos comenzaban a identificarse como un grupo social productivo y digno de respeto, tanto en sus condiciones de existencia en los sitios de trabajo, como fuera de ellos, desarrollándose un sentimiento de comunidad entre trabajadores de similares condiciones. (Archila 1992) Representado en la huelga, una táctica reelaborada, constantemente desde las prácticas de la cotidianidad.

En respuesta a una serie de desventajas laborales a las que se enfrentaban los locales, durante las primeras décadas del siglo XX, en el municipio de Mariquita y parte del norte del Tolima se dieron las movilizaciones de trabajadores que desembocaron en algunas ocasiones en huelgas. Para 1919 los trabajadores del ferrocarril de la Dorada, iniciaron una especie de trabajo “mediático” para dar a conocer, sus demandas. Con telegramas y “avisos” publicados en la prensa local, se muestra el desarrollo del movimiento y sus participantes. Un ejemplo de esto es

la imagen publicada por el periódico El Gráfico sobre la huelga de los trabajadores del ferrocarril de la Dorada en la que se reseña como la primera en el país, dejando al margen el desarrollo de otros procesos de las reivindicaciones laborales.



Estación de Honda durante la Huelga de trabajadores del ferrocarril del Dorada. "La primera huelga en Colombia" (Grafico 1919)

Este tipo de táctica no fue bien recibida por el establecimiento, por intentar desestabilizar el orden. Tal fue su repercusión que en el informe del secretario de gobierno al gobernador del departamento del Tolima, se señalaba con preocupación el desarrollo de este proceso, "Pocos días hace, los obreros del ferrocarril de Dorada y los trabajadores de la empresa minera de Frías en Santa Ana, se declararon en huelga y solicitaron de sus patrones aumento de salario y otras ventajas más. La huelga fue en lo general pacífica, pero de inmensos perjuicios para el comercio por la paralización del tráfico y del trabajo en empresas en que estaban comprometidos valiosos intereses, por fortuna el problema se solucionó al cabo de pocos días. El gobierno del departamento en guarda del orden social y del respeto que se le debe a los ciudadanos, dicto órdenes precisas a los alcaldes de la región del norte, señalándoles la conducta que debían adoptar en relación con los conferencistas en conformidad con las reglas del código de policía y los instruyó así mismo en lo que respecta a las huelgas en caso de que estas degeneren en motines o asonadas (...) el gobierno tiene la obligación de reprimir en cumplimiento de sus deberes." (Tolima 1920, 4-5)

Frente a esto, una muestra del trabajo mediático desarrollado por los trabajadores, se puede evidenciar en el cruce de telegramas, publicados en el periódico El Motor de Honda durante el año 1924.

La organización sindical de los trabajadores del ferrocarril de la Dorada y el cable aéreo, mantenían constante comunicación con otros círculos de trabajadores del país, relación en la que intercambiaban información. Entre 1919 y mediados de la década de los cuarenta los trabajadores del ferrocarril de la Dorada y el cable aéreo de Mariquita y algunas de sus dependencias, desarrollaron 7 huelgas importantes¹⁶⁸.

Logrando varias reivindicaciones laborales, para 1917 una mejora en los salarios con el aumento del 20%, una jornada laboral de nueve horas y pases semanales para viajar en el ferrocarril. En 1919 se alcanzó la jornada laboral de ocho horas y se logró el mejoramiento del servicio médico prestado por la empresa y la entrega de medicamentos, en 1923 se consiguió el descanso remunerado y la indemnización por despido o enfermedad. Las huelgas, movimientos de obreros y su manejo mediático, se elaboraron como una forma de resistencia y de reivindicación de los derechos de los empleados de las compañías inglesas, y su desvió por parte de los locales.

El guion elaborado y desarrollado por los administradores ingleses, y su desvió por parte de los locales muestran como las fisuras de la dominación se usaban para mejorar las condiciones de vidas de los locales.

Como estrategia principal y buscando mayor rentabilidad se pretendió formar a los locales como personas fieles y diligentes, herramientas como los filtros para escoger el personal, el aislamiento de los ingleses en la parte urbana como en sus prácticas frente a los locales y el reglamento interno con el manejo de los sentidos el ver el oír, el hacer y el control del tiempo. Sin embargo, estas estrategias fueron desviadas por los locales para su beneficio propio, buscando el mejoramiento de su calidad de vida y la de sus familias.

¹⁶⁸ -Ferrocarril de la Dorada y Cable Aéreo de Mariquita 19 abril - 16 mayo 1919
-Ferrocarril de la Dorada y Cable Aéreo de Mariquita 31 dic. de 1919 a 10 enero de 1920 y 19-21 enero 1921
-Braceros Ferrocarril de la Dorada en Beltrán 17-19 agosto 1921
-Ferrocarril de la Dorada 15-23 mayo 1924
-Ferrocarril de la Dorada y Cable Aéreo de Mariquita 8-10 enero 1925
-Ferrocarril de La Dorada y Cable Aéreo de Mariquita 24 dic. - 5 enero de 1935
-Trabajadoras de trilladoras de Honda, Tolima 6-12 julio 1944 (Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-1945 - 1992)

CONCLUSIONES

Con este artículo se pretende dar otra mirada a las relaciones y las prácticas y las representaciones elaboradas de estas, en las relaciones que se entablaron entre locales un grupo de extranjeros en un lugar determinado de Colombia, pues estas relaciones se venían abordando desde lo económico, lo ingenieril, desde los aportes de los migrantes o lo anecdótico. Así se elabora una aproximación a como fueron las dinámicas en que se desarrollaron las relaciones de poder o dominación entre migrantes y locales.

Partiendo desde una perspectiva social y cultural se analizaron las relaciones entre inmigrantes y habitantes locales, teniendo en cuenta las prácticas y representaciones que sobre estos se elaboraron durante su presencia. Estas representaciones y prácticas culturales se estudiaron a partir del análisis de variados tipos de fuentes como prensa, archivos particulares y públicos, fotografías, informes, novelas y un reglamento interno de transportes.

Además de identificar relaciones de jerarquía y poder entre los mismos locales generadas por las dinámicas que se desarrollaron durante la permanencia de ingleses en Mariquita, diferentes al resto de la población que desarrollaron una distancia entre los locales, no solo en la separación física urbana, sino también en el mejoramiento y transformación de estilo y calidad de vida, además de su cotidianidad y en la mentalidad y su forma de ver el mundo.

La caracterización del contacto entre inmigrantes y agentes locales, debe partir de la idea de que no son relaciones gratuitas e inocentes, sí que se desarrollan desde unas relaciones de poder y dominación y los intereses de cada grupo. Relaciones que desarrollan unas prácticas que a su vez elaboran unas representaciones de cómo se ven y como ven a los otros mostrando no solo las formas de dominación sino también las sutiles formas de la resistencia.

En este artículo se logró analizar cómo durante la permanencia de las compañías inglesas en Mariquita se desarrollaron algunas estrategias de control por parte de los administradores ingleses. Dichas estrategias apuntaban al beneficio y rentabilidad de la compañía extranjera,

desarrollando unas normas y estableciendo unos comportamientos que trascendieron de lo laboral a la cotidianidad de familiares de empleados y vecinos de la zona inglesa.

En lo laboral a través de un reglamento interno de transportes, en el que consignaba y se ponía en circulación, normas, restricciones comportamientos, símbolos y señales, usados por los ingleses en su pretensión de transformar los empleados locales, en personas “atentas, diligentes y fieles en el desempeño de sus deberes”. Sin embargo y frente a esta intención de los ingleses, los locales improvisaron algunas tácticas, entendidas como prácticas de desvío, producidas por los débiles, que se desarrollaron en los escenarios de dominación, aprovechando para sí las fallas y fisuras de esta; improvisando tácticas como las huelgas, desvío de filtros para emplearse en las compañías o el acercamiento a los extranjeros y la inserción en algunas de sus prácticas. Se desarrollaron, entonces, por casi cincuenta años estrategias para controlar y transformar a los trabajadores locales y diferentes formas en que estos las desviaron o las adaptaron para su beneficio.

Los locales, se apropiaron de las normas que elaboraron los ingleses o las escenificaron tan bien, que continuaron con prácticas laborales desarrolladas durante el trabajo con los extranjeros, prácticas de eficiencia y responsabilidad y siguieron representando la compañía inglesa y a los ciudadanos británicos como escuelas de trabajo y personas correctas, lejanas, pero también cercanos amables y buenas personas. Los habitantes locales que tuvieron que ver de alguna forma con la presencia extranjera en Mariquita, se representan a sí mismos como diligentes eficaces y buenos trabajadores, formación que recibieron en el intercambio con los ingleses.

Sin embargo, también evidencian en sus representaciones y prácticas como su permanencia en la compañía y el mejoramiento de sus condiciones requirió la improvisación de algunas tácticas como la huelga, el uso del tiempo, su inserción a dinámicas y espacios ingleses, la copia de elementos foráneos como el vestido o la construcción y el desvío de los filtros para entrar a trabajar a las compañías o el uso de estos en benéfico propio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FUENTES PRIMARIAS

- Colombia., Contraloría General de la Republica de. Las condiciones económico-sociales y el costo de vida de la clase obrera en la ciudad de Mariquita. Estudio, Bogotá: Imprenta Nacional, 1948.
- Dorada, Railway company The. Reglamento interno de transportes. Bogotá: El Gráfico, 1947.
- El Motor. 7 de Noviembre de 1922. Año VI.
- El Motor. Miércoles 4 de Junio de 1924. Año VI.
- El Motor. Sábado 7 de Junio de 1924. año VI.
- El Motor. Miércoles 19 de Junio de 1924. Año VI.
- El Motor. Miércoles, 10 de septiembre de 1924. Año VII.
- El Tiempo. «El Equipo "Honda" de futbol derrotó a los ingleses de The Dorada Railway.» 20 de Diciembre de 1927: 7.
- El Tiempo. «Los deplorables sucesos ocurridos en el Líbano.» 31 de julio de 1929:4.
- Escobar, J.N. El Motor, 16 de Agosto de 1924. Año VII.
- Gonzales, Gabriel. «El Ferrocarril de la Dorada y el problema de los transportes.» El Tiempo, 9 de Noviembre de 1919: 3a-4a.
- Gráfico, El. «La primera huelga en Colombia.» El Grafico, 10 de Diciembre de 1919.
- Honda, Alcaldía municipal. «Archivo de entradas y salidas de extranjeros 1925.» Honda.
- Koppel, Frank A. Recuerdos de Frank A. Koppel para sus nietos. Bogotá: Antena, 1942.
- Rodríguez, Carlos. «Fueron tres los heridos en el siniestro de Mariquita.» El Tiempo, 24 de Junio de 1934: 6.
- Tolima, secretaria de gobierno. Informe del secretario de gobierno al gobernador del departamento. oficial, Ibagué: Imprenta Departamental, 1920.
- Tolima, secretario de hacienda. Informe que presenta el secretario de hacienda al señor gobernador del departamento del Tolima. Ibagué: Imprenta Departamental, 1931.
- Smith, Stephen. Cocaine Train. Tracing my bloodline through Colombia. London: Little, brown and company, 1999.

FUENTES SECUNDARIAS

- Archila Neira, Mauricio. «Fuentes orales e historia obrera.» En Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales, de Thierry Lulle, Lucero Zamudio Cárdenas y Pilar Vargas, 281-296. Santa Fe de Bogotá: Anthropos, 1998.
- Archila, Mauricio. Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-1945. Bogotá: Cinep, 1992.
- Chartier, Robert. Escribir las prácticas. Foucault, De Certeau, Marin. Buenos Aires: Ediciones manantial, 1996.
- De Certeau, Michel. La invención de lo cotidiano. 1 formas de hacer. México: Universidad Iberoamericana. Instituto tecnológico y de estudios superiores de occidente, 2000.
- Dube, Saurabh. Sujetos Subalternos. Capítulos de una historia antropológica. México: El Colegio de México. Centro de estudios de Asia y África, 2001.
- Ferguson, Niall. El Imperio Británico. Como Gran Bretaña forjó el orden mundial. 3ª edición. Barcelona: Debate, 2011 .
- Giddens, Anthony. The constitution of society. Outline of the theory of structuration. Los Angeles: University of California press, 1984.
- Lida, C. E. Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español. México: Siglo XXI editores s. a de c. v en coedición con el Colegio de México, 1997.
- Ramírez, José Ernesto. «Ingenieros Ingleses en el Norte de Tolima.» XI Congreso Colombiano de Historia. Bogotá: Universidad Nacional, 2000.
- Scott, James C. Los dominados y el arte de la resistencia. Primera reimpresión. México: Ediciones Era, S A de C. V., 2004.
- Thompson, Edward P. Tradición, revuelta y conciencia de clase. Segunda edición. Barcelona: Crítica, 1984.
- Entrevistas
- Rafael Arias, 2012
- Jaime Bernal, 2012
- Beatriz García, 2002
- Eliseo Mosquera, 2012
- Enrique Mosquera, 2012
- Ignacio Muñoz, 2002
- Archivos fotográficos de particulares: Isabel de Urdaneta. Bogotá. Beatriz García. Mariquita, Tolima.

EL PUERTO DEL RETIRO, EN AMBALEMA, TOLIMA

Por: José María Oliveros

Presidente del Centro de Historia de Ambalema, 2001

INTRODUCCIÓN

El presente artículo resulta de la transcripción y edición de unos documentos manuscritos de José María Oliveros, facilitados por Ricardo Borrero, presidente de Ambaviva, su actual tenedor, con unas notas de pie de página y un epílogo. Dichos documentos hacen parte de un legajo de memoriales dirigidos por diferentes vecinos de Ambalema al honorable Concejo Municipal a comienzos del siglo XX. El tema del manuscrito es de gran interés para entender una especie de borrador sobre el origen del puerto del Retiro de Ambalema y, sobre todo, leer un momento de la historia de esta ciudad y municipio, poco después de la Guerra de los Mil Días; al parecer de los efectos del movimiento sindical y de la urbanización de esta ciudad.

EL ORIGEN DEL PUERTO

Oliveros empieza por recordar el amanecer del 12 de octubre de 1492, cuando el Almirante Cristóbal Colón fue informado por un marinero que había tierra a la vista. Ese mismo día Colón pisó tierra firme en lo que se llamaría "el Nuevo mundo". Después del regocijo y el asombro, procedió a tomar posesión de la isla, con todos los requisitos que las capitulaciones con la Corona le mandaban. Bautizó a la isla con el nombre de San Salvador, pues coincidió con ese día era la conmemoración de San Salvador, el sentimiento de haber salvado el proyecto de toda su vida que, días y semanas antes, había estado en peligro por las amenazas de la tripulación. Ese día, Cristóbal Colón sintió que volvió a nacer y progresivamente fue adquiriendo noción del descubrimiento que había hecho. Desde entonces, empezó la tarea de bautizar los sitios, puertos y pueblos que fue encontrando en las islas y en tierra firme al igual que

los pueblos que fundó a lo largo de la costa y en la desembocadura de los ríos.

Continúa Oliveros relatando el regreso de Colón a España, con evidencias de las riquezas que contenía su descubrimiento de un nuevo mundo, despertó la ambición, esperanzas e ilusiones de riqueza fama y fortuna, no sólo de personajes de la realeza e hidalgos, sino también de aventureros.

Agrega que Don Rodrigo de Bastidas quien había llegado al nuevo mundo como notario de la ciudad de Sevilla, fue uno de ellos. Después de haber cruzado el Atlántico, siguiendo la costa del Mar Caribe hacia el sur, guiado por su curiosidad y ambición alcanzó a divisar, en el fondo de la costa, una inmensa laguna o lago a la que se dirigió con determinación hasta convencerse que estaba navegando sobre las aguas abundantes y serenas de un río caudaloso que desembocaba en el mar. Se convenció que estaba descubriendo un majestuoso río y procedió a bautizar con el nombre de río grande la Magdalena, en honor a la santa Magdalena, a quien Jesucristo había liberado y santificado, pues ese era el día 22 de julio del año 1501, fiesta de Santa María Magdalena. Es decir que el 22 de julio del año 1501 Rodrigo de Bastidas descubrió el río Magdalena, después de nueve años de la llegada de Cristóbal Colón al nuevo mundo.

Desde aquel día, el río grande la Magdalena se convirtió en la vía más importante para el transporte fluvial, en la arteria y espina dorsal para la penetración de las huestes conquistadoras hacia el sur de un continente por descubrir y conquistar. A medida que se iba reconociendo el territorio de ambas orillas del río Magdalena, la hueste conquistadora inició la fundación de pueblos y ciudades, a nombre de las dos majestades a las que estaban sujetos con juramento de fidelidad, a Dios y al rey.

Tanto por la margen izquierda como por la margen derecha del río Magdalena a media que avanzaron los descubrimientos y la conquista de los pueblos ribereños, los diferentes caudillos de la hueste conquistadora fueron dando nombre a todos los sitios o lugares que revestían interés.

Tanto por el Bajo como por el Alto Magdalena empezaron a surcar embarcaciones diferentes a las balsas de vástago y bastagazas, las canoas, piraguas, chalupas y bongos de los indios. Los españoles debieron adaptar su sistema de navegación y transporte a las características del río y las especies vegetales de los bosques ribereños. Poco después, con

la introducción de la mano de obra esclava, los negros construyeron los famosos champanes.

Lo champanes eran unas embarcaciones de aproximadamente 50 metros de largo por tres o 4 metros de ancho y tenían una “corpoca” (tablón), sobre la cual se paraban 15 o más bogas con sus palancas para impulsar el champán río abajo o río arriba; cuando las corrientes del río eran rápidas; otros, con un cabro volante lo jalaban hasta que llegaban a su destino en alguno de los puertos ribereños.

FUNDACIÓN Y URBANIZACIÓN DE AMBALEMA

El relato de la fundación de Ambalema por Oliveros dice que el doctor Lesmes de Espinosa Saravia, en comisión real, salió de Tocaima y se embarcó aguas abajo por el río grande de la Magdalena, hasta desembarcar en el sitio que se denominaría “puerto del Retiro”, el 15 de agosto de 1627, y allí congregó a los indios y vecinos en torno a una iglesia donde veneran que ya existía, para hacer la fundación oficial del pueblo de indios con el nombre de Ambalema, ese mismo día. Es decir que Ámbalema ya existía antes de la fundación como pueblo de indios por los españoles; concretamente, como una parcialidad de indios sujetos al repartimiento practicado por el fundador de la ciudad de Tocaima, el capitán Hernando Venegas Ponce de León y, posiblemente, a visitantes anteriores a Lesmes de Espinosa.

El puerto del Retiro, agrega Oliveros, por su topografía plana de buena y amplia extensión, fue el predilecto por los navegantes del río que venían de otros sitios y poblaciones, pero principalmente los de la parcialidad de Ambalema para dejar sus embarcaciones. Con el tiempo, este puerto cobró importancia para el comercio que iba a, y venía de Honda, especialmente, desde el auge de las explotaciones de la plata en los Reales de minas de Mariquita y del establecimiento de la Real Factoría de tabaco de Ambalema por el transporte de este producto hacia la Administración Principal de Honda, con el cual se abastecían las provincias de Cartagena y de Antioquia. En el siglo XIX, con el fin del monopolio estatal del tabaco, la introducción de la navegación a vapor y, sobre todo, del auge del puerto de Girardot, el comercio de Ambalema aumentó. En el puerto del Retiro, desembarcaban toda clase de mercancías y productos agrícolas, y diferentes pueblos ribereños y no ribereños

llegaban a comprar, pero también vender; sobre todo, productos agrícolas que eran embarcados hacia Girardot y Honda, como también los que eran enviados y los que viajaban a la ciudad de Honda o a los pueblos del Bajo Magdalena y Barranquilla, para ser enviados por barco al viejo mundo.

Con todo, existe un soporte documental, aportado por Oliveros, que permite precisar el ámbito de validez de su tesis acerca del nombre de "Puerto del Retiro", como el puerto emblemático de la ciudad de Ambalema, la cual, a su vez, permite una revolución simbólica al poder vincular orgánicamente a la patrona de esta con el río Magdalena. Igualmente, mostrar una de las cualidades del poblamiento de esta ciudad al finalizar el siglo XIX y comenzar el siglo XX, probablemente como uno de los efectos del auge de la navegación a vapor por el río Magdalena.

LOS DINDES Y EL RETIRO. LA MIGRACIÓN DE LA MEMORIA.

Hemos encontrado un documento que debió hacer parte, en otro tiempo, del hipotético Archivo Municipal de Ambalema que podemos considerar en rigor como un indicio elocuente de la existencia de un acervo histórico de incalculable riqueza para la historia local en dicho archivo. Se trata de un legajo que José Manuel Oliveros tuvo entre sus manos hasta el final de sus días, titulado "Memoriales petitorios al honorable Concejo Municipal de Ambalema, Tolima, en el año 1908," el cual contiene información sobre aspectos del proceso de urbanización de esta ciudad a comienzos de la posguerra de los Mil Días.

En efecto, concretamente, el 12 de marzo de este año, un grupo de 21 vecinos pidieron al Concejo Municipal arreglar una calle central que se encontraba intransitable y que iba "de la esquina de la casa del señor Telmo Sarmiento, al puerto principal del Magdalena denominado "los Dindes", en el barrio Santa Lucía"¹⁶⁹. En esa calle, agrega el documento, se había formado "un gran zanjón por el descenso completo de todas las aguas que derraman sobre ella, que antes bajaban por un zanjón que no causaba daño. Esto significa que el nombre anterior que tuvo el actual puerto del Retiro fue el de "los Dindes", probablemente haciendo

¹⁶⁹ Archivo Ricardo Borrero (Ambalema). Entre los firmantes se encontraban Wenceslao Blanco, Eugenio Barrios, Eleuterio Perdomo, Gerónimo Millán R. Valentín Diago, Belisario Escobar, Eva debia, María Vera, Ricardo Palomino que, Juan Pavón., Simón Torres, entre otro Ricardo Palomino había sido secretario del juzgado municipal de ámba lema en el año 1905.

referencia a una especie forestal dominante, emblemática en las riberas del río. Además, lo significativo es que dicho puerto hiciera parte del barrio Santa Lucía de Ambalema. En consecuencia, el barrio Santa Lucía no sólo era un barrio ribereño de esta ciudad, sino que contenía el puerto que permitía el acceso al río Magdalena. La fuente nutricia de la vida social de éste sitio, desde antes de la existencia del pueblo de indios fundado por Lesmes de Espinosa Saravia, el 15 de agosto de 1627. Sea esta entonces una oportunidad para inaugurar los preparativos de la celebración del cuarto centenario de esta emblemática ciudad tolimense y colombiana, ribereña del río Magdalena, el río entre cifrado de la nación colombiana.

Por otra parte, el citado legajo contiene el que quizá sea el memorial más importante, el fechado el 18 de septiembre de 1908 y firmado por los arrendadores de ejidos del municipio. El memorial fue consecuencia de la situación económica de Ambalema y de todo el país, debida a la escasez de trabajo y alto costo de vida, y de la declaratoria que el gobierno nacional hizo de participar a los municipios con el impuesto directo y el 10% de la renta de licores. Como resultado del nuevo escenario jurídico y político del Estado, poco más de 80 arrendatarios solicitaron al honorable Concejo Municipal la derogatoria del acuerdo de esta que fijaba el valor del arrendamiento de las propiedades del municipio y la exención de lo que calificaron como inoportuno impuesto sobre los solares del área de la población. La lista de los arrendatarios contiene hombres que vale la pena reconocer como una muestra de lo que era la sociedad de Ambalema, al comenzar el siglo XX. Entre ellos identificamos a Enrique Millán, C. Lombana Bethe, Enrique y Sixto Borrero, Bernardo y León Vitali Bocanegra, Honorío Velázquez, Francisco Cuenca, Marcos A. Bonilla, Melitón Guarnizo, Genaro Cázares, Plinio Robles B. Dámaso Chinchilla, Alejandro Chávez, Wenceslao Blanco., Juan Pavón. Telmo Sarmiento, Luis Blanco, Isaías González, Hipólito Poveda Salustia Ana Aragón Wenceslao Palomino, Carmen Nieto, Aurelio Blanco, Valentín Diago, Cristóbal Abadía, Inocencio Colombo, Domingo Godoy, Espíritu Mancera, Guillermo Losada, Mercedes Bocanegra, Federico Cáceres, Pedro Luna, Estefanía Rodríguez, Argimiro Vargas, Carlos Bocanegra, Matilde Quintero, Leovigildo Morales Pío Caicedo, entre otros entre quienes no aparece ningún miembro de la Casa del Balcón.

LAS HUELLAS DE UNA URBANIZACION INCIPIENTE.

La situación económica que vivió el país en los primeros años de la posguerra de la Guerra de los Mil Días, llevó a que disminuyera notablemente el tráfico de pasajeros y el comercio por dicho puerto, lo cual motivó que el entonces propietario del hotel Ambalema, que funcionaba en un local arrendado al municipio, pidiera al Concejo Municipal, el descuento del 50% del valor del arrendamiento y un plazo amplio para poder pagar la deuda con la tesorería municipal. En efecto, el señor Carlos Zota, dirige un memorial en papel sellado, al presidente Concejo, fechado el 10 de diciembre de 1908, como arrendatarios de la casa de propiedad del municipio, en la cual había instalado el "Hotel Ambalema". En este memorial pedía una rebaja del 50% y un plazo para el pago de los meses de arrendamiento que adeudaba al municipio, debido a la disminución considerable de pasajeros y huéspedes en los últimos seis meses, así como al mucho valor que habían adquirido los víveres.



Puerto del Retiro. Fuente. https://web.facebook.com/FotografiasAntiguasYPersonajesDelTolima/photos/a.145117889024024/145121219023691/?type=3&locale=es_LA&_rdc=1&_rdr

El señor Zota argumentó que su hotel no le daba los gastos para sostenerlo y menos para pagar el arriendo, el cual considera "relativamente cuantioso", teniendo en cuenta el precio corriente de otros locales de la ciudad y el mal Estado o ruina de la casa.

Ahora bien, el nombre de puerto del Retiro en lugar de “los Dindes”, pudo estar asociado a los cambios generados por la recomposición social y política de Ambalema, durante el primer tercio del siglo XX y, particularmente, de la celebración del Centenario de la Independencia. En el marco de los efectos producidos por el ciclo de expansión cafetera que vive Colombia en el primer tercio del siglo XX, particularmente el auge de la navegación a vapor por el río Magdalena y a la formación de sindicatos de trabajadores de estas empresas que adquirieron un gran protagonismo político en las décadas de 1920 - 1930. Una expresión de sus efectos fue la existencia, según José Manuel Oliveros, por allá en los años 1920 - 1922, de un Concejo Municipal llamado “Concejo Obrero” que concibió el proyecto de construir un astillero en el puerto del Retiro, con el fin de reparar los barcos, pero esto no se llevó a cabo. Probablemente la razón fue la derrota electoral del Partido Socialista de Ambalema después de ese año; quizás asociada a la realización de la gran convención del partido liberal en la ciudad de Ibagué en 1922. El caso es que en el período que va de los años de 1924 a 1928, según afirma Oliveros, se realizó la construcción del Ferrocarril de Ambalema - Buenos Aires, para el cual se hizo un viaducto o puente atravesando el puerto del Retiro, con los soportes de los rieles, hechos en madera de guayacán y comulá, que les restaron un buen tramo de espacio al puerto del Retiro.

En el gobierno del doctor Enrique Olaya Herrera, entre 1931 y 1932, las columnas que soportaban el puente, que eran de madera, fueron reemplazadas por columnas de concreto y torres metálicas. La prolongación de la calle octava hasta la orilla del río y la construcción de la calle séptima hasta el borde del río, pasando por debajo del puente, le quitaron espacio al puerto del Retiro. Todavía más espacio le fue quitado en un buen tramo con “la zanja de los muertos”, que desemboca en el río Magdalena y divide al Retiro con el otro puerto que llaman el Mirador. Esto significa que no sólo el Puerto de “los Dindes”, sino el nombre del Barrio Santa Lucía, desaparecieron en aquel período y dieron lugar a que el ciclo de prosperidad económica que vivió Ambalema en dicho período produjera efectos secularizadores de las nuevas fuerzas sociales y políticas; motivos por los cuales se nombró al puerto de la ribera

occidental, por el cual entraban mercancías, productos agrícolas y pasajeros a la ciudad de Ambalema, a la vez que salían de ella y los alrededores productos agrícolas, como el " Puerto del Retiro". Además, el auge en el tráfico de pasajeros y mercancías en este puerto llevó a la ampliación de la calle octava a la cual se le denominaría "Avenida del Retiro".

HERNÁN CLAVIJO OCAMPO
Historiador, Universidad del Tolima, agosto 2022

LA TRUCULENTA HISTORIA DE IBAGUÉ Y EL TOLIMA, UNA HISTORIA DE VIOLENCIA Y RESISTENCIA

Por: **Jairo Andrés García Peña**

Historiador Universidad del Tolima

La historia del Tolima es, desde mi perspectiva, una historia del sometimiento y la resistencia, una historia de la lucha de clases y de castas, una historia de la contrainsurgencia y de la insurgencia, en síntesis, una historia de la violencia.

Si nos remontamos al final de la era precolombina, se aprecia la lucha de los indígenas caribes por abrirse camino por el río Magdalena arriba, reclamando las tierras para sí, como lo afirma Sendoya (1952), uno de los especialistas en el tema. Era una región de valles herbosos, enmarcados por las cordilleras Central y Oriental y definida por el río y su amplio llano; además prometía ser rico en minerales, pues distintos grupos indígenas lucían metales preciosos, esto era el Alto Magdalena, según la descripción de Henderson en su célebre obra de 1984.

Sebastián de Belalcázar penetró en el territorio desde el sur, fundando primero, Cali en 1536 y luego Popayán en 1537. A mediados del siglo XVI, se desarrolló una campaña militar contra los Pijaos, pueblo guerrero diestro en el manejo de las lanzas que defendían su territorio y atacaban a los invasores. Esta campaña se dio en el marco de la cédula real de 1550 que ordenaba establecer un fuerte en el Valle del Alto Magdalena (Ibagué), con el fin de conservar el paso del suroccidente (Quindío). En este contexto, el encomendero Andrés López de Galarza y Francisco de Trejo iniciaron una campaña para tomarse los territorios del centro del Tolima. Los conquistadores fundaron una aldea a la que se llamó San Bonifacio de Ibagué del Valle de las Lanzas. Esta aldea fue trasladada de sitio, pues varios levantamientos indígenas reducían a escombros dicha aldea, ya que funcionaba como fuerte desde donde se dirigía la guerra contra los originarios. En este marco, todo parece indicar que el origen de Ibagué, primero en la localidad de lo que hoy

es el municipio de Cajamarca, se remonta a la necesidad de establecer un fuerte para librar la guerra contra los Pijaos por mandato de la mencionada cédula real de 1550.

Estos sucesos llevaron al capitán Juan de Borja a principios del siglo XVII a iniciar una guerra sin cuartel, en la cual la quema de cultivos, el aperreo y el genocidio, serían los métodos más eficaces para ese propósito. Llegó la destrucción de los Pijaos y la colonización del valle del Alto Magdalena. En las zonas llanas del valle, se establecieron los primeros hatos de ganado, cacao y trapiches de Ibagué y Neiva como lo cuentan los académicos Neira (1995) y González (1990). Durante la colonia, el territorio del Gran Tolima, como lo denominaban los españoles para referirse a la extensión de todo el valle del Alto Magdalena, se convirtió en una ruta comercial hacia el occidente del país y se erigieron las primeras poblaciones según los historiadores Cuartas Coymat (1991) y Hermes Tovar (2007). El Tolima era un nodo donde se cruzaban los caminos que unía a Santa Fe de Bogotá, con Neiva, Popayán, Cartago, Mariquita y la Real Audiencia y Cancillería de Quito, a través de, entre otras localidades, Honda, puerto clave en la cuenca del río Magdalena.



Disponible en la web: <https://laotraverdad.co/a-proposito-de-los-cumpleanos-de-ibague/>

En el siglo XVII, la provincia de Mariquita, como centro minero de oro y plata, fue la más importante para los españoles, pues los constantes ataques y la consolidación del poder colonial en las otras zonas, así lo

ocasionaron. En Mariquita, como en otros centros mineros, se utilizaron indígenas reducidos a la servidumbre y esclavos para la explotación de los metales, el transporte de mercancías y personas, el sostenimiento de la producción en general, la confección de telas, etc.

En el siglo XVIII emergieron Purificación, Coyaima y Natagaima y a sus alrededores se consolidaron haciendas que materializarían la servidumbre y la tributación de las comunidades, como lo sostiene Guzmán (1996). Este proceso generó conflictos, ya que el creciente mestizaje y la supresión de resguardos incrementó la demanda por la tierra. Además, los compromisos de España en el exterior y su deseo de controlar más eficazmente sus colonias de ultramar, condujeron a la aplicación de las reformas borbónicas, que contemplaban nuevos impuestos y la supresión de los cargos administrativos en manos mestizas para delegarlos bajo la tutela de blancos españoles. Lo primero, desencadenó una rebelión popular, como respuesta de los impuestos principalmente, y, lo segundo, el malestar de una naciente casta burocrática de corte mestiza que empezaba a hacerse a cargos administrativos. Dicho levantamiento fue conocido como la Revuelta de los Comuneros, que se vivió en mayor grado en Mariquita, cuando Galán liberó a los esclavos de las minas como lo relata Galvis en su investigación de 1982.

En el siglo XIX, emergió la generación y el proceso de la independencia, tras la crisis del poder monárquico español, acentuado por la invasión de Napoleón a España. Este proceso independentista experimentaba el florecer del republicanismo con formas radicales de federalismo. Esto generó que la región del Tolima, aunque dependiente del poder central, débil por ese entonces, quedara influenciada por los poderes de gamonales locales. Por ello, el peso de la regulación social y de la vida cotidiana recaía en dichos líderes locales a través del poder hacendatario, puesto que era en las haciendas donde se desarrollaba la dinámica social, política, cultural y económica de la época, como lo afirma Henderson en la mencionada obra de 1984.

La Hacienda Saldaña, propiedad de la familia Caicedo, es el mejor ejemplo de la organización social de esa época como lo retrata Fernando Guillén (1979). En ella, se produjeron y reprodujeron las sociabilidades

políticas, las jerarquías sociales y se aseguró el control sobre la mano de obra. Se pueden ver también las haciendas de las familias Buenaventura, Rocha, Castilla, Melo, Toro, en donde se regulaba la vida cotidiana, el poblamiento, la política, se impartía justicia y se regulaba la tenencia de la tierra, como también lo afirma otro estudioso del asunto como Andrés Felipe Aponte (2019) en su último libro.

El poder de estas haciendas (esclavistas y/o cafeteras) como formas de organización social, generó el sometimiento de las comunidades y también el desplazamiento de muchas. Todo ello fue caldo de cultivo para los conflictos sociales, concatenados con la vida política nacional que atravesaría turbulencias productos de las distintas guerras civiles del decimonónico.

En 1861, se crea el Estado soberano del Tolima por mandato del General Tomás Cipriano de Mosquera, (cuya legalización se da gracias al artículo 41 del Pacto de la Unión en noviembre de ese mismo año), cercenando una porción de Cundinamarca y del Cauca, para que funcionara, según otras versiones, como tapón entre esos dos Estados. Se unieron las provincias de Mariquita y Neiva. Para entonces, nuestro país se llamaba los Estados Unidos de Colombia y grandes convulsiones se presentaron por aquellos años, pues los conflictos entre centralistas y federalistas no daban tregua.

En el siglo XX, una vez finalizada la Guerra de los Mil Días, la depresión cafetera empeoró, su comercio y producción se desorganizaron, y la disponibilidad de mano de obra entró en crisis, a causa de los procesos de reclutamiento del Ejército Nacional y de las guerrillas liberales según Bergquist (1999), otro gran conocedor de nuestra historia. Esto generó un mayor poblamiento de la esquina sur del Tolima y los procesos que marcarían la expansión de latifundios y la ocupación de tierras.

Así pues, se fue configurando una lucha social por la tierra encarnada en campesinos e indígenas. Un ejemplo de esto es Eutiquio Timoté, comunista y líder indígena del Tolima y candidato a la presidencia en 1934, que luchó junto a Quintín Lame logrando la creación del Resguardo del Gran Chaparral como lo sostiene Alfredo Molano en su informe para la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Otro ejemplo son

las luchas del Sumapaz y en el oriente del Tolima por los campesinos, representada en la figura del revolucionario Juan de la Cruz Varela. Por ello, el Tolima en la década de los cuarenta ya tenía un terreno abonado de lucha social, donde la muerte de Gaitán y la violencia, terminaría por configurar la dinámica de un territorio históricamente marcado por la violencia.

Nacen así las guerrillas liberales y las autodefensas campesinas comunistas, en medio de una violencia política exacerbada, también influenciada por la injerencia de los Estados Unidos en su Doctrina de la Seguridad Nacional, el anticomunismo y la lucha contrainsurgente. Esto duraría años, con intervalos de tiempos de tregua o “pacificación”, como lo fueron los gobiernos de Rojas Pinilla y el Frente Nacional donde existiría una paz entre la élite política con exclusión de los sectores populares.

En ese contexto, el Tolima fue escenario y el laboratorio del conflicto reciente. Allí se puso en marcha los primeros grupos contrainsurgentes, tanto conservadores como liberales, así como sirvió de elaboración político-militar para la insurgencia. Aquellos que se originaron en la Violencia como autodefensas comunistas, sufrieron una metamorfosis en su concepción del campo militar y político y se transformaron en guerrillas con programa político; a saber, las FARC-EP.

El sur y oriente del Tolima fueron los espacios de experiencias de comunidades comunistas, orientadas por el PCC (Partido Comunista), y luego llamadas por la derecha como repúblicas independientes. Por ello, su territorio se convirtió en un experimento contrainsurgente al poner en marcha acciones militares como el bombardeo y la toma de Marquetalia, las acciones cívico-militares y el uso de agentes químicos como el agente naranja y el Napalm en la Guerra de Villarrica en 1955, luego usado en Vietnam.

Así transcurrieron los años de la Guerra Fría con la teoría del enemigo interno, donde la clase hegemónica y el aparato estatal, teniendo como objetivo militar no sólo a la insurgencia sino a cualquiera que amenazara sus intereses, transformaron las primeras cuadrillas de “pájaros” y “limpios” en grupos paramilitares estructurados y organizados como el Rojo Atá y posteriormente, el Bloque Tolima de las AUC. Este último

duraría hasta entrado el nuevo siglo. Con el advenimiento del siglo XXI, llegaría la política de la Seguridad Democrática, en los dos gobiernos de Uribe Vélez, donde nuevamente la violencia exacerbada era la protagonista. Posteriormente, con la presidencia de Santos y el Acuerdo de Paz, el Tolima experimentaría un tenso y voluble período de paz, marcado por la presencia de las agencias internacionales de “cooperación” y “apoyo” a la paz. Ahora, con un proceso de paz fallido, la violencia aparece de nuevo en el escenario tolimense y no parece haber tregua cerca.



Fuente: Foto. Asalto a Marquetalia. El Espectador. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/asalto-a-marquetalia-articulo-498380/>

En conclusión, podría decir que el problema de la tierra y la participación política, fueron quizás los causantes más importantes del reciente conflicto. Pero sin duda, una historia de conflicto social, de desigualdad, opresión, sometimiento y dominación, desde la conquista hasta nuestros días, han marcado la historia del Tolima.

Esta es una pequeña reflexión de nuestra historia, con ocasión del cumpleaños de Ibagué y la creación jurídica mediante Ley 65 de noviembre de 1909, que deja por fuera muchas anécdotas, acontecimientos, hechos, datos, personajes, fechas, procesos y variedad de cuestiones más, dignas de ser contadas, pero representa apenas un acercamiento a la truculenta historia del Tolima en clave de resistencia.

Propuesta de periodización de la historia del Tolima:

- Un período que precede a la llegada de los españoles (conflictos entre cacicazgos-precolombino)
- Conquista española y sometimiento indígena (siglos XVI y XVII-Conquista)
- Proceso de consolidación del control colonial y dominación española (Siglos XVII y XVIII-Colonización)
- Crisis colonial y crisis imperial (Final del siglo XVIII y comienzos del XIX- Guerras de Independencia)
- Republicanismo y guerras civiles (Siglo XIX-La República)
- Tensión entre nacional- local (primera mitad del siglo XX-Consolidación estatal)
- Conflicto social y rebelión armada (segunda mitad del siglo XX y comienzos del siglo XXI-Guerra contrainsurgente).



Fuente: <https://www.tolima.gov.co/tolima/informacion-general/turismo/1888-municipio-de-ibague>

Referencias Bibliográficas

- APONTE, Andrés Felipe, Grupos armados y construcción de orden en la esquina sur del Tolima, 1948-2016. Bogotá, 2019.
- BERGQUIST, Charles, Café y conflicto en Colombia (1886-1910): La guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias. Bogotá, Banco de la República y El Áncora Editores, 1999.
- CUARTAS COYMAT, Álvaro, Tolima insurgente: Historia de las guerras civiles y reseña político-institucional, t. I, Bogotá, Pijaos Editores, 1991.
- GALVIS NOYES, Antonio, La abolición de la esclavitud en la Nueva Granada (1829-1852). Bogotá, Revista del Colegio Mayores de Nuestra Señora del Rosario, 1982.
- GONZÁLEZ, Helio. Un viaje por el Tolima. Ibagué, El Poirá Editores, 1990.
- GUILLÉN, Fernando, El poder político en Colombia. Bogotá, Editorial Punta de Lanza, 1979.
- GUZMÁN, Ángela, Poblamiento e historias urbanas del Alto Magdalena Tolima, siglos XVI, XVII y XVIII. Bogotá, Ecoe Ediciones, 1996.
- HENDERSON, James, Cuando Colombia se desangró, Un estudio de la Violencia en metrópoli y provincia. Bogotá, El Áncora Editores, 1984.
- MOLANO, Alfredo, Fragmentos de la historia del conflicto armado (1929-2010). Bogotá, Gentes del Común, 2015.
- NEIRA, H, El Tolima en la encrucijada de la Agricultura. Ibagué, Pijao Editores, 1995.
- SENDOYA RAMÍREZ, José, Diccionario indio del Gran Tolima: estudio lingüístico y etnográfico sobre dos mil palabras indígenas del Huila y del Tolima. Bogotá, Editorial Minerva, 1952.
- TOVAR, Hermes, El Tolima en los tiempos de la colonia (1549-1810). Tomo I (143-190). En Manual de Historia del Tolima. Ibagué, Pijao Editores, 2007.

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, MARÍTIMA, QUE NO FUE. DEFINICIÓN DE IDENTIDAD Y PLANES PROSPECTIVOS FALLIDOS

Por: Mayor (r.) Javier Torres



Figura 1. "Tercio inferior del escudo de la República de Colombia actualizado. Tomado de https://es.wikipedia.org/wiki/Escudo_de_Colombia

Definición de Identidad y Planes Prospectivos Fallidos

Al finalizar el siglo XVIII e iniciar el siglo XIX, y debido al crecimiento demográfico y económico, el desarrollo de las instituciones y, sobre todo, al surgimiento de una élite criolla con progresiva identidad y autoconciencia cultural y política (Múnera, 1997), el Virreinato de la Nueva Granada, instituido hacia poco más de medio siglo, comenzó a evolucionar hacia una entidad política si no independiente, sí con una creciente autonomía frente a la Corona española. Este proceso concluiría posteriormente con la independencia; era algo de lo que estaban enteradas las autoridades españolas; la natural evolución demográfica, económica y política de los virreinos americanos, los llevó a cumplir su deseo de conducirse al margen de la Corona (Pensamiento Crítico, 1969). La metrópoli trazó una serie de líneas de acción prospectivas con el propósito de impedir la disgregación del Imperio Ultramarino.

Cabe destacar, dos grandes líneas. En primer lugar la extractiva o colonialista a través de un sistema de administración moderno que

controle la recaudación, el gasto y el envío de los excedentes a la metrópoli. La segunda es el modelo unionista o integracionista de la “la monarquía bihemisférica”.

La primera es representada por José de Gálvez, Marqués de Sonora, primero Visitador de la Nueva España y después Ministro de Indias en 1776. En el ejercicio de este cargo, concibió la línea dura del colonialismo y la escasa tolerancia por los críollos y autoridades virreinales. Su postura es extractiva pues considera a los territorios americanos como colonias puestas al servicio de la metrópoli mediante un sistema de administración capaz de controlar la recaudación, la satisfacción del gasto en el espacio en que se genera el recurso y enviar los excedentes a la metrópoli. (Celaya, 2014, p.51). Esta postura estaba justificada en lo que, a su juicio, era una incapacidad manifiesta de los gobernantes virreinales y la élite críolla, debido al inveterado sistema de corrupción.

José de Gálvez explicaba que los principales vicios del sistema de administración se encontraban en los funcionarios virreinales que habían comprado el cargo o que para su ingreso necesitaron de recursos de comerciantes, una práctica que para el ministro representaba un beneficio personal para el funcionario y su red de apoyo y, en consecuencia, una deslealtad al rey. (Celaya, 2014, p.52)

La centralización política y la férrea explotación fiscal eran las soluciones para impedir el desmembramiento. José de Gálvez pensó la Hacienda novohispana desde su propia formación regalista; las reales haciendas provinciales debían responder a las demandas de recursos de la Hacienda central. Como parte de una corriente de pensamiento que demandaba que los actores locales, súbditos y funcionarios, se supeditaran a las decisiones regias, en el marco de las transformaciones de un poder monárquico que limitaba los poderes jurisdiccionales; el primado de los intereses del Rey o el regalismo, era la base de las decisiones en todos sus territorios. La visita y el proyecto de José de Gálvez en Nueva España terminaría por mostrar la fortaleza de los actores locales y la defensa de estos de un sistema jurisdiccional que parecía ya no tener cabida en el nuevo proyecto administrativo de los Borbones. (Celaya, 2014, p.51)

La segunda postura, prefería un modelo unionista, bajo el concepto de la “monarquía bihemisférica” expuesta por los condes de Floridablanca, José Moñino y Redondo, y de Campomanes, Pedro Rodríguez, secretario de Estado el primero entre 1777 y 1792, y ministro de Hacienda el segundo, entre 1760 y 1789 (Guillamón, 2017, p.276). Este modelo permitiría integrar la élite criolla a la administración y defensa de los territorios americanos a los cuales, además, se les debía reconocer como provincias de la Corona, con las implicaciones jurídicas y administrativa que esto implicaba, y no como simples colonias.

Apenas encontraremos la utilización de la palabra “colonia” cuando se refiere a los dominios americanos, dominios de Indias, ultramarinos o las dos Américas, quizás porque estos reinos o provincias, desde que fueron incorporados a la Corona de Castilla, conllevaban la igualdad legal de sus habitantes. (Guillamón, 2017, p.279)

La igualdad jurídica de americanos y españoles debía complementarse con el fortalecimiento de la economía, fomentando el comercio marítimo y la lucha contra el contrabando, y la fiscalidad debía ser suave y efectiva, “La lejanía implicaba malos hábitos en lo referente a la tributación, por eso tenía que distinguirse entre las “vejaciones y estafas del exactor y el buen trato, moderación y suavidad de los tributos y su cobranza”” (Guillamón, 2017, p.279).

Ahora bien, existía una tercera línea prospectiva, que después se descubriría como una falsa propuesta (Guillamón, 2017); fue la supuestamente representada por el conde de Aranda, Pedro Abarca de Bolea, secretario de Estado, a quien se le considera como autor de una propuesta dirigida a Carlos III en 1783 bajo la figura del espurio dictamen reservado. En este documento, dado a conocer al público mucho tiempo después de su falsa elaboración, se proponía partir al Imperio Ultramarino en tres monarquías hispánicas: Nueva España, Perú y Tierra Firme, encabezadas por sendos infantes de la casa Borbón española, mientras que el rey de España se convertiría en Emperador que conservaría las grandes Antillas como base del comercio marítimo con estos reinos dependientes. Habría un intercambio de valor en dicho comercio, en el cual Perú y Nueva España remitirían oro y plata a España, Nueva Granada

esencialmente haría lo propio con tabaco, y España y Francia exportarían los excedentes de su industria manufacturera a las coronas hispánicas de América (Pensamiento Crítico, 1969).

Si bien es conocido que esta última proposición es falsa, es claro que quienes la elaboraron, se basaron en un documento verídico escrito al rey por parte de José de Ábalos, intendente general de la Capitanía General de Venezuela, en el crucial año de 1781. En este documento, efectivamente, Ábalos propone, aduciendo razones deterministas de carácter histórico, geográfico, demográfico y teológico, la división del Imperio Ultramarino en 3 ó 4 monarquías ligadas a la casa Borbón, mediante una alianza comercial exclusiva y de defensa. Cree, asimismo, que la disgregación territorial y la sedición de los americanos es un hecho inevitable por lo que, siguiendo el ejemplo de la partición del Imperio romano en dos, en Occidental y Oriental, aconseja continuar una misma línea de acción (Universidad Nacional Autónoma de México, 2014). Para Ábalos, la intromisión de las potencias europeas con intereses comerciales en América no hacía sino agregar combustible a la conflagración, a la que España por su crónico déficit humano y financiero, escasamente podía responder. América era una zona de déficit para la Corona, que no compensaba económicamente y que, además, absorbía, en un intercambio desigual de valor, recursos que la debilitaban.

La verdadera riqueza de un Estado son los hombres. En el caso de España, jamás podría ser buena política la que, por tan escasa población para su agricultura, artes y comercio, se debilite más su extenuado cuerpo con empresas militares para la conservación de sus posesiones en este Mundo, desprendiéndose con este fin todavía de más hombres para su última aniquilación y ruina. (Universidad Nacional Autónoma de México, 2014, p. 235)



Figura 2. "Las flotas permitían la integración del Imperio Ultramarino en una verdadera talasocracia. Tomado de <https://laamericaespanyola.com/2015/09/29/la-flota-de-indias/>

Las líneas de acción prospectivas y estrategias a seguir, la inspirada en el criterio más o menos abierto a la participación de los críollos en la administración y gobierno de los territorios del Imperio Ultramarino, bajo la consideración jurídica de la igualdad entre los súbditos de la Corona a uno y otro lado del Océano Atlántico, y sobre todo la planteada según el carácter y grado de coerción de la norma fiscal, que consideraba colonias o provincias las entidades políticas existentes en la América española. Independientemente de estos criterios, y de las soluciones previstas que de ellos derivaban, tres son los factores comunes que expresan las diversas prospectivas: el primero la consideración del Imperio español como una verdadera talasocracia, con territorios allende los mares que debían integrarse en rutas comerciales de intercambio de valor que beneficiasen al centro y a la periferia; la necesidad de basar la defensa del territorio en ese criterio talasocrático, como segundo factor; y la fuerte visión mercantilista, como último factor común, que producía el contrabando como la principal amenaza para la exclusividad comercial.

Sin duda, el mayor objetivo era transformar a América en un verdadero activo para la Corona. Como se sabe, tales proyectos de integración política, económica y de defensa no se efectuaron por diversas razones; además, la posterior Reconquista bélica para reconstituir el Imperio Ultramarino fracasó.

Élite Andina y Estado Telurocrático, Frente a Élite Marítima y Estado Talasocrático

Entre tanto, la cada vez más poderosa e influyente élite criolla comenzaba a definir algo así como la identidad de las futuras entidades políticas que se preveía surgirían en el momento propicio. Tres núcleos demográficos y económicos, en el caso de la Nueva Granada, constituidos a manera de clúster de desarrollo que integraban una región geográfica adyacente, comenzaron a descollar. Los criollos intentaron imponer su visión y prospectiva sobre lo que podría ser la futura entidad política. Buena parte de esta visión estaba determinada por la actividad económica de la cual dependía el poder relativo de los diferentes sectores de los criollos. Así, mientras que Cartagena de Indias alojaba a una élite comercial e industrial, con crecientes nexos económicos con el Caribe angloparlante y los recién nacidos Estados Unidos, la capital del Virreinato, Santa Fe, hacía lo propio con una élite criolla cuyo poder se basaba en las explotaciones agrícolas, y la dependencia de numerosas poblaciones mestizas y amerindias. Por otra parte, el suroccidente del país veía afianzar en Popayán a una élite de terratenientes esclavistas, cuyo poder descansaba en la explotación de grandes haciendas y minas, y el uso intensivo de la mano de obra esclava de origen africano.

La guerra de independencia había sido en gran parte comandada por lo sectores terratenientes y esclavistas del sur del país, cuyo epicentro estaba en Popayán, capital de la Gobernación del Cauca, y por la burguesía comerciante de Cartagena y Mompox. Al concluir la guerra, estas clases y castas sociales, ninguna de las cuales era lo suficientemente fuerte para imponerse a la otra, establecieron una alianza inestable a nivel del Estado, en la cual el grupo terrateniente logró la preservación del statu quo y el sector comerciante el libre comercio, principalmente con Inglaterra, el cual fue ejercido a través de Jamaica y otras posesiones antillanas. Esta situación dio lugar a nuevas realidades. (Tirado, 2007, p.19)

Estos tres núcleos pretendieron imponer sus intereses y definir la identidad de la futura estructura política, una vez el menguante poder español lo permitiera. Constituiría éste un Estado nacional de carácter telurocrático, con una élite centrada en los Andes, cuyo poder estaría afianzado en la agricultura, la ganadería y la minería, recursos abundantes en estas tierras feraces que, por demás, podrían sustentar una creciente población. Por el contrario, se trataría de una Talasocracia, centrada en el puerto, que colocaría los recursos agrícolas, ganaderos y mineros, en la anglósfera cercana e importaría de ella las mercancías que abundantemente producía. En este sentido, dos perspectivas divergentes chocaban y del predominio de una de estas se definiría el carácter del Estado nacional emergente.

El forcejeo entre la élite de Cartagena y la andina de Santa Fe, evidente desde principios del siglo XVIII, adquiere su mayor intensidad en el decenio de 1790, en la confrontación entre dos proyectos de desarrollo económico y político diferentes. (Múnera, 1997, p. 68-69)

Geopolítica, Criterios para la Definición del Estado



Figura 3. "El virreinato integraba territorios andinos y caribes al Supraestado hispano. 1742. Tomado de https://es.wikipedia.org/wiki/Virreinato_de_Nueva_Granada

En este punto cabe destacar que el surgimiento de una disciplina científica de carácter social que vio la luz al concluir las Guerras Napoleónicas, y, al concebir al Estado como un ser vivo localizado geográficamente, permitiría dar cuenta de la forma en que el territorio, la cultura, la historia y la población podían definir parámetros adecuados para que los gobiernos de las élites, se plantearan sus intereses, medios y fines, con eficacia (Lara Tapia y Gavino, 2018). Esta interpretación de la realidad combinaba aspectos geográficos como espacio y ubicación, con otros étnicos y culturales, amén de la presencia de recursos naturales.

Es entonces que la Geografía política, tal como la define Messias Da Costa, le brinda al gobernante de antes como al de hoy, el “sentido geográfico” para gobernar, es decir, le proporciona las pautas a considerar en forma permanente sobre la ubicación, el espacio, las características de sus fronteras, la soberanía, entre otras. Esta concepción del Estado “como un organismo territorial”; es decir, como una forma de vida que, al ser comparado con los seres que habitan un territorio, tendría la capacidad de nacer, crecer, relacionarse, declinar (Costa, 1992). Por lo tanto, esta analogía del Estado como un organismo vivo asentado en un espacio geográfico (suelo) y en una ubicación determinada, “favorecen o retrasan” el desarrollo de los mismos. (Lara Tapia y Gavino, 2018, p.42)

El nacimiento, desarrollo y supervivencia de este organismo territorial, está determinado, según lo plantearon los teóricos de la geopolítica clásica (Karl Ritter, Fiedrich Ratzel, Rudolf Kjellen y, sobre todo, Hartford McKinder y Karl Haushoffer (Font, 2018), por la localización y la cantidad y calidad del espacio abarcado, por lo que es imperativo para los Estados ocupar y conservar crecientes extensiones de espacio, que le proveyesen de recursos, y le permitiesen a su vez, por un lado, sustentar una población abundante, sana y dinámica, y por el otro, garantizar su independencia y soberanía económica y política.

Esta concepción establece que el poder del Estado, su soberanía y autarquía, depende, como hemos dicho, de su localización, del espacio que ocupaba, de los recursos disponibles, y de la calidad y cantidad de la población que lo constituía. Contrapuesta esta visión, pero sin desprenderse del determinismo geográfico, surge otra, principalmente

en la Anglófera, que propone que el poder, la soberanía y autonomía de un Estado Nación, está determinado por el control y dominio de las rutas comerciales marítimas, en esta línea se ubica Alfred Mahan, que al finalizar el siglo XIX, propone su teoría del poder marítimo.

La visión marítima de Mahan, fue inspirada por las conquistas de territorios en otras latitudes por parte de las grandes potencias navales de ese siglo, como España y especialmente Inglaterra, de cuyas hazañas, quedaría la lección de que la capacidad del potencial naval de un Estado está sobre la capacidad terrestre, ya que según este pensador, las guerras se ganan desde el mar, y que además, la posición insular como la de Inglaterra, presenta grandes ventajas en el dominio de los mares y el control de las rutas de comercio. (Lara Tapia y Gavino, 2018, p.42-43)

En todo caso, al margen del acento puesto en el mar o en la tierra, y de la evolución seguida, con mayor o menor fortuna, por los Estados como organismos vivos geolocalizados, según se decantaran por una u otra identidad; es claro que de poco sirve poseer enormes extensiones de tierra preñada de grandes recursos, si la élite política y económica que gobierna y piensa al Estado carece de soberanía y autarquía. En este sentido cabe destacar la visión que poseía el geopolítico clásico sueco Rudolf Kjellen, quien además de considerar al Estado como un ser vivo, establece que su atributo es el poder sustentado en la autarquía, entendida como la capacidad de sobrevivencia autónoma y la individualidad económica del Estado (Lara Tapia y Gavino, 2018).

Nuestro caso es paradigmático, pues en los comienzos de la vida republicana, el Estado todavía carecía de una auténtica soberanía y poder, puesto que su base autárquica; es decir, el individualismo económico, estaba enturbiada por dos visiones sobre la economía que resultaban contrapuestas. Mientras en Cartagena se instituía una élite criolla dispuesta a aprovechar la ubicación y extensión de la Nueva Granada, para promover su desarrollo por la vía del comercio marítimo, con una potencia anglosajona muy cercana (Múnera, 1997), la élite andina, payanesa o santaferña, tenía otra visión, la explotación de la tierra y la mano de obra barata y abundante.

No obstante, su evidente encerramiento, al abrigo de su aparente preeminencia, la sede virreinal contenía un extendido y poderoso grupo de burócratas, comerciantes y hacendados criollos unidos, además, por lazos de parentesco. Centro económico de una intensa actividad agrícola, en particular de producción de harinas, sus dirigentes, incluidos los virreyes que la habitaron, concibieron el progreso de la Nueva Granada basado en el crecimiento y prosperidad de esta agricultura, la que, en definitiva, alimentaba al mayor número de pobladores, en su mayoría indios y mestizos. (Múnera, 1997, p. 70).

Los conflictos de intereses que derivaron en las guerras civiles que asolaron la nueva república, surgidas tras el desmembramiento del imperio hispánico, eran esencialmente de carácter político: visiones contrapuestas de centralismo o federalismo, liberalismo político o conservadurismo, que permitieron, abonado todo lo anterior por la debilidad institucional, prolongadas y costosas guerras civiles, con la correspondiente pérdida de poder relativo y soberanía. Sin embargo, estas visiones divergentes estaban también motivadas por la preferencia de las élites críollas por la tierra o por el mar, como factores de poder en la constitución de la nueva república y como fundamento de la identidad del nuevo Estado nacional.

Según Tirado Mejía, hacia mediados del siglo XIX y gracias a la extensión del comercio, los comerciantes en Colombia eran un grupo poderoso que participaba del Estado, pero no lo controlaba" (Tirado, 2007, p.20). Así, una perspectiva comercial e industrial, talasocrática, favorecería la adopción de un Estado constituido alrededor de ideas de libre circulación de bienes y mercancías, liquidez y navegación, con el horizonte de desarrollo más allá del mar. Por otra parte, una perspectiva agrícola y territorial, preferiría la constitución de un ente político basado en la tradición, el inmovilismo y la jerarquía, con un horizonte de desarrollo limitado por los Andes. Cabe señalar en este punto la visión del filósofo ruso Alexander Dugin, quien citado por De Pedro (2019), en su teoría sobre la historia de la humanidad, plantea la constante lucha entre las telurocracias y las talasocracias; asimismo cómo la modernidad corresponde al mar, mientras que la tradición es la tierra; la novedad y el cambio se enfrenta de esta forma a la permanencia y al retorno de lo perenne.

prospectiva talasocrática. En lo que respecta a nuestra identidad como Estado nacional en ciernes, una república marítima previamente constituida en Cartagena como ente político independiente, simplemente fue eliminada en el paredón (Múnera, 1997).

Lo anterior no quiere decir que la elite andina fuese tratada con mayor cortesía por parte del Pacificador, simplemente que ésta por su cantidad y calidad pudo absorber con mayor éxito el proceso de Reconquista, reponer sus bajas y responder con fortuna al mismo proceso. Los números y la demografía permitieron que, a lo largo del siglo, una vez consolidada la independencia política, recién terminaba la década de los sesenta del siglo XIX, una élite andina mayoritaria, fértil y dinámica, terminase por imponer su criterio de poder terrestre a una menguante élite del puerto, que jamás se pudo recuperar del golpe de la Reconquista.

La independencia política de la Nueva Granada, hoy Colombia, dio paso a la constitución de un Estado Nacional, encabezado por una élite telurocrática andina, que buscó modelos europeos (Inglaterra, Francia y Alemania), para establecer su constitución e instituciones; se importaron los sistemas de gobierno, educativos, jurídicos y de seguridad y defensa de esos Estados, con el correspondiente contenido ideológico.

Los tres últimos decenios del siglo XIX colombiano se caracterizan por ese entusiasmo en importar modelos estatales. Más allá de sus evidentes diferencias ideológicas, los dos grandes proyectos que se experimentan entonces, el del Estado radical, y después, el de la Regeneración, tienen en común esa voluntad de implantación de un orden estatal, a través de unas herramientas importadas. (Martínez, 1996, p. 116)

Es razonable afirmar que al final la debilidad institucional impidió que cualquiera de esas formas estatales importadas pudiera implantarse con éxito; las destructivas guerras civiles que enmarcaron la llamada Regeneración, dieron al traste con las aspiraciones de la élite andina.

La vida política de Colombia había sido caracterizada, en los decenios anteriores, por mucha retórica referente al ejemplo de las naciones civilizadas y poca importación de sus formas institucionales concretas. La evolución política de los tres últimos decenios del siglo muestra que la ideología civilizadora, cuando pasa de la etapa retórica a la de la creación institucional, revela la dificultad real de establecer la autoridad del Estado. (Martínez, 1996, p. 142).

Sin embargo, la preferencia por el poder terrestre y el desinterés por las cuestiones marítimas siguieron prevaleciendo como punto de partida y cauce de acción, de dicha élite andina. Señala Múnera (1997) que, consolidada la independencia, y una vez disuelta la Gran Colombia, la construcción de una imagen de nación andina para la nueva república, a través de un discurso oficial elaborado por la élite pensante, retrató la realidad de un centro andino civilizado y progresista, frente a una periferia inculta e indisciplinada, caribe y marítima. De esta forma, las mejores perspectivas del centro eran mientras daba la espalda al mar.



Figura 5. “La preponderancia demográfica y económica juntamente con la centralización política permiten la emergencia de una república andina. Tomado de https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_territorial_de_Colombia

Repercusiones Sobre la Política Exterior Colombiana una Vez Constituida la República Andina

Este provincianismo inveterado impidió que, frente a los activos estratégicos territoriales del Estado nacional en formación, se actuase con torpeza pues parece ser que la élite criolla no entendía el valor de tales territorios localizados fuera del marco geográfico de los Andes. La falta

de comprensión de la élite criolla, aunada a la crónica debilidad institucional, hacía que fuese pedir demasiado la aplicación de una política exterior coherente con la correcta valoración de dichos activos territoriales. Lo anterior habría supuesto un mal llevadero, si dichos activos carecieran de valor estratégico universal, y si Panamá, la Mosquitia y la cuenca occidental del Caribe, no fueran lo que son para el comercio internacional y no despertaran para cualquier potencia un claro intereses para poseerlos o controlarlos, como dice claramente Abelardo Forero Benavides, refiriéndose a la posesión y responsabilidad de esos activos (prólogo a la obra de Eduardo Lameitre sobre la separación de Panamá), Colombia, “Estaba forzosamente incluida en el juego de la diplomacia mundial. Ninguna de las naciones de Latinoamérica tenía la responsabilidad de esa carta” (Lameitre, 2003, p. 19).

Durante gran parte del siglo XIX, la élite criolla andina pretendió jugar con los intereses en pugna entre las potencias convergentes en el istmo de Panamá y la Mosquitia, intentando aprovecharse de la rivalidad entre Estados Unidos y el Reino Unido, y asumiendo el poco realista papel de mediador, único decisor y beneficiario final, careciendo, como carecía, de cualquier poder relativo real para respaldar esa pretendida, y al final fantasiosa, posición. Es destacable la conducta demostrada en este sentido, y siguiendo lo relatado por Lameitre (2003), por el presidente de la Nueva Granada, Tomás Cipriano de Mosquera, quien pretendía usar a los Estados Unidos, en una alianza comercial y militar, para proteger al istmo de los envites británicos, patentes en 1836, en forma de intervención armada, mediante el tratado Mallarino-Bidlack de 1846, celebrado como si se tratase de dos Estados con poder simétrico y que desconociendo ingenuamente esta realidad, entregaba bajo unas concesiones inmejorables a los estadounidenses derechos sobre territorios nacionales.

El maquiavelismo aficionado, al tratar de incluir a una tercera potencia en los asuntos panameños, por ejemplo con el convenio Sallar-Wyse de 1878 (Lemaitre, 2003); la falta de comprensión del valor de los activos marítimos, una visión poco realista del poder relativo de los Estados y la total ausencia de una perspectiva talasocrática, conllevó a que, recién iniciado el siglo XX, nuestro país asumiera su mayor pérdida territorial, y enterrara, casi que, para siempre, cualquier perspectiva de asumir el papel de potencia regional. En relación con lo anterior, comenta

Dallanegra (2012) al enumerar las características básicas de la política exterior colombiana: “Una tercera característica tiene que ver con la “debilidad” en la política territorial. Esta se inició con la pérdida del istmo de Panamá a lo que hay que agregar la inexistencia de una “talasopolítica, mucho más aún, siendo un país bioceánico” (2012, p. 38).

Una pérdida territorial es, para cualquier Estado nacional, una pérdida de poder relativo frente a otros Estados, máxime si tal descalabro significa la merma en las conexiones con otros entes políticos; el nuestro no fue cualquier detrimento territorial, no se trató de la corrección de unas líneas imaginarias en medio de la selva amazónica, fue en su momento el mayor descalabro geoestratégico que podía sumir cualquier Estado, por lo que Panamá significaba y significa, “La entrada al siglo XX fue dramática y traumática para el país. La pérdida en 1903 de Panamá, alentada por Estados Unidos, llevó a la nación a la introversión, al tiempo que condujo a que la élite se impusiera una política exterior raquítica” (Tokatlian, 2000, p. 35-36).



Figura 5. “Consecuencias territoriales de una política exterior introvertida centrada en los Andes. Tomado de <https://www.elespectador.com/mundo/america/el-pais-sin-su-mitad-articulo-388951/>

Nostalgia Talasocrática Simbólica, el Caso del Escudo Nacional; los Hechos Diplomáticos Frente a la Iconografía

El Escudo Nacional y su Nostalgia Talasocrática Simbólica



Figura 6. "Desde su creación en 1834, en sus diversas modificaciones el escudo nacional ha reflejado una vocación marítima fallida. Tomado de <https://www.colombia.co/cultura-colombiana/folclor/asison-nuestros-simbolos-patrios/>

El hecho simbólico, sin embargo, no nos puede conducir a engaños sobre las perspectivas territoriales y de poder relativo que tenían las élites que piensan este país, teniendo en cuenta el desatinado proceder, que en materia de política exterior y de defensa, se actuó con los territorios ultramarinos por parte de estas, posterior a la pérdida del istmo. Menos de un cuarto de siglo después de la secesión de Panamá, y ante este hecho consumado, esta vez de forma pacífica y consensuada, se procedió a la entrega de la Mosquitia a Nicaragua, a través de la vía diplomática, confiando la seguridad a la legalidad que brindaba una visión liberal e idealista del sistema internacional, y el respeto de lo escrito en el papel por parte de los Estados, muy a pesar de la asimetría de poder y la fluidez de las circunstancias.

La dirección de la política externa del estado colombiano, entonces, tiene un rumbo ascensional, positivizado por medio de los actos de los hombres políticos y motivado por el espíritu del legalismo-civilismo. Esto

quiere decir que la política exterior colombiana obedece al influjo de las ideas políticas, las circunstancias de orden interno y las condiciones de vida material y espiritual del pueblo, por un lado, y a la influencia de las corrientes internacionales imperantes de la época, por el otro. (Ghotme, 2007. p. 44-45)

Como quiera que fuese, el hecho es que la Mosquitia se entregó hace casi un siglo para conservar el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, asumiendo que era un intercambio equivalente de valor y que pasado el tiempo y mudadas las circunstancias tales acuerdos se respetarían. Y demostrada que esta postura idealista y legalista ha sido refutada por los hechos, aún se sigue apostando por la misma ante los retos que implica nuevas pérdidas y mermas de poder relativo, promulgados por terceros mediadores. Dallanegra (2012) reconoce que Colombia, como gran parte de América Latina, ha preferido asumir una posición legalista, en la que el derecho se constituye en un elemento primordial de su política exterior, en vez de la creación de poder relativo para el logro de una mayor autonomía.

Ghotme (2007), subraya que la principal corriente de ideas que constituía el núcleo del idealismo con que se manejaba la política exterior colombiana en el período que nos atañe: las grandes pérdidas territoriales y de poder al inicio del siglo XX, era la existencia de una especie de comunidad espiritual internacional, fundamentada en un espíritu civilista que brotaba a su vez del Derecho Internacional; dichas ideas tenían su origen en la filosofía francesa. Esta postura, agrega, era asumida por la élite, dado que otras opciones soberanistas o neutrales no eran viables, debido a la debilidad del Estado colombiano frente a las potencias convergentes en el Caribe. En todo caso, creemos que al margen de si era asumida, o no, con convicción, oportunismo o maquiavelismo, adoptar una posición legalista e idealista de poco sirvió en su momento para la defensa de los activos estratégicos territoriales; es probable que de poco sirva en nuestro tiempo también con el mismo propósito.

La falta de una visión de las relaciones internacionales fundamentada en la exploración, la expansión comercial y la adquisición de nuevos espacios de intercambio, así como del movimiento, la liquidez y la mutación, características todas relacionadas con el carácter talasocrático de personas y sociedades, aunado al seguimiento de pautas de relación

con otros Estados, basadas en el inmovilismo, el pretendido valor permanente de lo acordado, la falta de necesidad de ir más allá debido a la feracidad de lo poseído y la facilidad de explotación de mano de obra y de recursos, ha conllevado a que frente a Estados limítrofes expansivos, el nuestro haya acumulado una serie de cesiones territoriales, que como la de Panamá resultaron catastróficas. Sería altamente especulativo, determinar qué habría sucedido en este caso concreto de primar una visión talasocrática en la élite pensante y actuante, y si el resultado habría sido distinto, pero al margen de estas especulaciones es que los hechos han demostrado que la aplicación de un visión telurocrática a las relaciones internacionales y a la defensa del territorio, por parte de un Estado nacional que posee un conjunto de activos estratégicos más allá del mar, no ha resultado apropiado, y es muy probable que no siga siéndolo de cara a los retos que los Estados limítrofes siguen planteando.

Falso Dilema e Inserción Racional Dependiente, la Élite Telurocrática Mira Hacia el Norte

El dilema tierra o mar, en el momento de definir nuestra identidad como Estado nacional, sin tener en cuenta aspiraciones simbólicas de la élite como las planteadas en el escudo nacional, o hechos concretos de sesiones territoriales producto de la abulia por parte de ésta es, ante todo, un planteamiento artificial, un problema ficticio surgido de la falta de previsión de la élite críolla al momento de obtener la ansiada independencia. Contrario a la Corona, sin querer afirmar que éstos lo hubiesen hecho mejor, no existían, por parte de la nueva clase dirigente, unas líneas prospectivas a seguir más allá del ambiguo panamericanismo, relacionado con ideas Bolívaristas, el posterior maquiavelismo fantasioso ya mencionado, ideas por demás ingenuas dado el poder relativo acumulado por los Estados Unidos y su previsible expansionismo territorial. Rápidamente y tras repetidos tratos humillantes, la élite colombiana prefirió asumir, acomodando sus intereses a ello, una postura de inserción racional dependiente al poder norteamericano, que implica una actitud de subordinación a la hegemonía de los Estados Unidos, como línea de conducta preferente frente a posiciones autonómicas (Dallanegra, 2007).

En realidad, si se tiene en cuenta lo expuesto por Lemaitre (2003), la élite nacional ha sentido una fascinación pueril por los Estados Unidos,

desde que iniciamos nuestra vida como Estado independiente; “próceres” como el general Santander, don Florentino González y don Mariano Ospina Rodríguez, prohicieron en diversas ocasiones la peregrina idea de que la Nueva Granada se incorporase como parte integrante de los Estados Unidos” (p.90). Así que la actitud de dependencia y subordinación del Estado colombiano frente a los intereses norteamericanos no resulta sorprendente, en este sentido vale la pena recordar el famoso *Respice Polum* promulgado por Marco Fidel Suárez, que, citado por Tokatlian (2000), en un lenguaje que podría resultar vergonzoso afirmaba: “el norte de nuestra política exterior debe estar allá, en esa poderosa nación, que más que ninguna otra ejerce atracción respecto de los pueblos de América” (p. 36). Si no resulta sorprendente tal conducta nacida de una irresistible fascinación por Norteamérica, tampoco debería resultar lo las consecuencias territoriales de tal comportamiento.

Se puede argumentar que ha existido una especie de proceder autónomo, al menos en cuanto a relaciones internacionales, al formularse una doctrina denominada *Respice Similia*, a partir del Gobierno de Carlos Lleras Restrepo, y más especialmente durante el gobierno de Alfonso López Pumarejo, política fundamentada en el acercamiento regional e integración a los países del mismo nivel de desarrollo, pero fácilmente puede objetarse que tal postura carece de peso dado que al faltarle el respaldo del poder relativo, y al estar integrada nuestra economía a la norteamericana, sus afirmaciones no dejan de ser mera retórica y expresión de deseo inconsecuente.

En todo caso, y a pesar de los vaivenes que en materia de política externa haya dado nuestro país, con posturas más o menos autónomas frente a los Estados Unidos, el hecho es que tales ambigüedades han surgido de la falta de claridad frente a una realidad en la que una nación geográficamente talasocrática, con amplias posesiones marítimas e insulares, está regida por una élite telurocrática con intereses agrarios, muy satisfecha con adoptar una actitud de dependencia y sumisión ante el poder norteamericano. Un dilema que nos ha costado caro en cuestiones territoriales, de autonomía, poder relativo y soberanía.

Reafirmo que se trata de un dilema artificial y ficticio, porque desde la conformación de los entes políticos en América, recién concluida la conquista en el siglo XVI, estos se integraban a una talasocracia cuyos

territorios ocupaban ambos márgenes del océano Atlántico y las Filipinas en el Pacífico; es decir, una verdadera talasocracia mundial. La unión de semejante supraestado estaba garantizada por la religión, el idioma y la lealtad a la Corona, y su integración por la vocación marítima de sus gentes y la posesión de una poderosa flota. Las rutas que esta armada seguía con regularidad permitía no solo intercambiar valor entre centro y periferia, sino también cultura y genes.

Era, por lo tanto, la entidad política previa al surgimiento del Estado nacional que hoy llamamos República de Colombia, parte integral de una talasocracia de carácter mundial, integrada económicamente a una red de intercambio de valor, cultura y genes, ocupando en esta red un punto estratégico el puerto de Cartagena. Este sistema se mostró eficiente en cuanto a integración económica y política, además fue capaz de defender sus posesiones territoriales, ante la creciente presencia expansiva de potencias europeas convergentes. Sin embargo, la transición ideológica de una forma de gobierno según el Antiguo Régimen a un Estado nacional moderno, inspirado en ideas iluministas con centralización burocrática y creciente fiscalidad, fue un reto que esta talasocracia no pudo resistir, muy a pesar de las líneas prospectivas trazadas.

Éramos claramente una talasocracia, y la importancia del puerto de Cartagena y la élite que allí medraba no debe ser subestimada. Como se ha mencionado, esta élite pensante y actuante creía que el nuevo Estado, una vez obtenida la independencia, debía continuar con su vocación de talasocracia e integrarse económicamente a la cercana anglósfera, mediante nuevas rutas comerciales. Qué tan efectivo podría haber sido aquello, es difícil decirlo con certeza, si se tiene en cuenta la potencia norteamericana, pero una serie de talasocracias hispanoamericanas integradas en rutas comerciales y de defensa, sin duda habrían significado un reto más importante para los Estados Unidos al momento de expandirse por el Caribe y hacer de Hispanoamérica su patio trasero.

Como quiera que haya sido, nuestra élite andina se decantó por convertir el nuevo Estado nacional en una telurocracia, con todas sus consecuencias, y el hecho de que a partir de entonces no haya sino visto la pérdida progresiva de nuestros activos estratégicos en el Caribe, es solo una parte del problema que tal visión de la realidad ha constituido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bustillo, D. J. (2008). Proyecto de ley reforma del Escudo Nacional. Universidad de la Sabana, Campus universitario del Puente del Común (p.p. 1-16).
- Celaya, Y. (2014). José Gálvez: pensamiento, evaluaciones y proyectos en la Hacienda novohispana, 1765-1786. Sánchez, E. (coordinador), Pensar la hacienda pública, personajes, proyectos y contextos en torno al pensamiento fiscal en Nueva España y México (siglos XVIII-XX) (p.p. 45-72). México: Instituto Mora.
- Dallanegra, L. (2012). Claves de la política exterior de Colombia. Política exterior latinoamericana (p.p. 37-73).
- De Pedro, N. (2019). Dugin, profeta del antiliberalismo. Letras libres (p.p. 39-41).
- Font, N. (2018). La importancia de la geografía en la seguridad de la Federación Rusa. Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad de La Plata.
- Ghotme, R. (2007). La historia de las relaciones internacionales en Colombia, una ojeada a la literatura sobre la fase republicana, 1820-1903. Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad, vol. 2 N°2 (p.p. 34-62).
- Guillamon, F. (2017). Floridablanca: absolutismo ilustrado y la cuestión americana. Universidad de Murcia (p.p. 273-286).
- Lara Tapia L. y Gavino L. (2018). La geopolítica, evolución y vigencia, una mirada teórica desde Suramérica. Instituto de Altos Estudios Nacionales, Quito, Ecuador (p.p. 36-59).
- Lemaitre, E. (2003). Panamá y su separación de Colombia. Intermedio editores.
- Martínez, F. (1996). En busca del Estado importado: de los radicales a la Regeneración (1867-1889). Anuario colombiano de Historia Social y de la Cultura, 23 (p.p. 115-142).
- Múnera, A. (1997). El Caribe colombiano en la república andina: identidad y autonomía política en el siglo XIX. Procesos, revista ecuatoriana de historia, N°10. (pp. 63-82).
- Pensamiento crítico (1969). La Habana, número 28. Filosofía-org. (p.p. 141-152).
- Tirado, A. (2007). El Estado y la política en el siglo XIX. Editorial Nomos S.A.
- Tokatlian, J. G. (2000). La mirada de la política exterior de Colombia ante un nuevo milenio: ¿ceguera, miopía o estrabismo? Colombia internacional 48, Universidad de los Andes Facultad de Ciencia Sociales (pp 35-43).
- Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de investigación Jurídica (2014). Representación de 1781 de José de Ábalos (p.p. 229-240). <http://biblio.juridicas.unam.mx>.

**ES ÚTIL EL METODO
HISTÓRICO?**

**EL TEATRO Y LA
DIDÁCTICA DE
LA HISTORIA**

HACIA UNA POSIBLE APLICACIÓN DEL MÉTODO HISTÓRICO DIRIGIDO AL ANÁLISIS DE NOTICIAS FALSAS EN REDES SOCIALES

Por: **Laura Valentina Enciso Godoy**

Historiadora. Universidad del Tolima

Resumen

El auge de las noticias falsas en redes sociales constituye un campo de estudio en el marco de las humanidades digitales. Recientemente el debate se ha centrado en la búsqueda de alternativas para abordar una problemática que desborda por igual a los gobiernos, las compañías y a los usuarios. De ahí que este artículo proponga una reflexión acerca de la configuración de las noticias falsas en redes sociales y muestre sucintamente los riesgos a los que se expone la democracia liberal en las primeras décadas del siglo XXI. Para ello, recurre a la presentación, en perspectiva histórica, de cómo las noticias falsas han sido utilizadas como armas políticas en el transcurso de la historia de la humanidad; además se discute la posibilidad de dotar al ciudadano de ciertas herramientas para enfrentar el contenido falso que circula en internet y, a modo de conclusión, se propone el método histórico como una posible alternativa que propicie el análisis y el pensamiento crítico para enfrentar la información falsa.

Palabras Claves: Noticias falsas; Redes sociales; Democracia liberal; Método histórico; Pensamiento crítico.

INTRODUCCIÓN

La vertiginosa expansión de las redes sociales ha proporcionado a la humanidad nuevas formas de relacionarse con la información en las últimas décadas. La constante avalancha de datos abruma a los individuos debido a que su capacidad de discernimiento se reduce ante la cantidad, la inmediatez y la precariedad de los fenómenos que se presentan en múltiples formatos como noticias o tendencias, las cuales no escapan de la atracción por la falsificación, el artificio y el engaño. Las redes sociales se han convertido en el epicentro de las noticias falsas arrastrando consigo numerosos “hashtags”, consolidando grupos e identidades y abonando el campo para el surgimiento de verdaderos movimientos sociales que traspasan las fronteras del mundo virtual, materializándose en mítines, protestas callejeras, performances o en asaltos a edificios públicos y privados, indistintamente.

Semejante panorama ha suscitado diversos debates que permiten entrever un gran cisma entre los defensores y los detractores de los medios masivos de la información, incluyendo por supuesto, a las redes sociales. Cisma que Umberto Eco logró identificar y matizar en su ensayo “apocalípticos e integrados” (1964) cuya lucidez no ha perdido vigencia, pues este es un texto adelantado a su época, aunque pensado y escrito para un mundo sin conexión a internet, sus apreciaciones son profundas y bastante actuales, pues ponen en cuestión el carácter sensacionalista de los medios masivos, la sorpresa inmediata, el contenido fácilmente digerible; y cuya máxima expresión de brevedad se encuentra sintetizada en los escasos caracteres que hoy ofrece a los usuarios una red social como Twitter.

Más allá de posicionarse en el bando de los apocalípticos o de los integrados, este escrito busca reflexionar acerca del peligro inminente que representa la libre circulación de contenido engañoso en las redes sociales. Sean defensores de la libre expresión y del derecho a estar constantemente informados, los ciudadanos deben ser conscientes del influjo mediático al que se encuentran expuestos. Las noticias que fluyen en redes ya no buscan informar, sino entretener o generar sentimientos de apego o rechazo. Ante este fenómeno complejo... ¿de qué manera se

puede acceder a la verdad del mundo y así evitar caer en la propaganda y la desinformación? ¿la investigación histórica puede aportar algo al respecto?

LA DEMOCRACIA LIBERAL SE DESTRUYE A SÍ MISMA.

La dimensión y alcance de las noticias falsas preocupa a políticos, gobiernos e intelectuales, en formas proporcionalmente similares, porque este tipo de contenido acarrea el desbarajuste de los regímenes democráticos, mediante los continuos ataques, aparentemente dispersos; no obstante, configuran un proceso que se puede llamar con justicia un “fascismo digital”, es decir, la proliferación de sentimientos radicales que pueden posicionar a líderes extremistas, la intervención en las elecciones, así como el espiar y controlar a los ciudadanos mediante potentes algoritmos que aspiran a la regulación del comportamiento humano (Bassets, 2018). La democracia liberal no puede esconder la situación ambivalente en la que se encuentra inscrita, pues, por un lado se defiende el empoderamiento de las masas y su derecho de estar informadas y, por otro lado, se defiende el peligro al que se encuentra expuesta, como la manipulación de las susceptibilidades de los más incautos e influenciables, lo cual puede desembocar en movimientos golpistas o sectarios.

Las noticias falsas terminan por inclinar la balanza de la información, crear tendencias y decirles descaradamente a los ciudadanos qué hacer. Esta manera de interpretar los actos democráticos conlleva a una situación de inestabilidad porque continuamente se deshecha la veracidad de los acontecimientos y las palabras, sustituyéndose estas por una construcción grotesca-retórica al servicio del mito y el escándalo que distorsiona la realidad, a tal punto que el presente estalla a cada instante y se multiplica en la infinidad de dispositivos conectados a internet constituyéndose en una delicada forma de presentar un espectáculo donde no importa lo que se dice sino cómo se ve. Las redes sociales privilegian las secuencias dramáticas, las imágenes sin contexto, los videos retocados; su cotidianidad “engendra progresivamente la invasión de la imagen que suplanta a la palabra; la pantalla deviene el lugar en que todo puede mostrarse bajo un aspecto dramático” (Balandier, 1992, p. 126).

El líder que acude a estas estrategias en su dimensión más corrosiva desprecia los hechos y no atiende a razones, por muy sólidas que se le presenten. Sin embargo, su empeño de retocar, desfigurar o, incluso desaparecer la evidencia y los argumentos que le plantan objeciones a su dogmatismo, es rastreable tanto en el proceso como en la consolidación, por el análisis crítico del discurso. Encubrir una situación debe conducir necesariamente a fabricar nuevas mentiras al punto que le sea insostenible todo el edificio y sucumba ante la realidad, la veracidad de los hechos que emerge con gran estruendo. Ese ruido es producto de una conjunción de voces aisladas, en principio inaudibles y cuyo proceso de transformación se remonta en el tiempo.

DE LAS MENTIRAS A LAS NOTICIAS FALSAS. UNA HISTORIA MUY HUMANA.

Las mentiras y las noticias falsas han estado presentes en la historia de la humanidad con mayor o menor éxito dependiendo del régimen. Algunos de ellos son más diestros en la implementación de las mentiras como arma política, en especial los autoritarismos que fueron y siguen siendo expertos en la difusión de mitos y patrañas que amplifican a través de sofisticadas maquinarias de desinformación. Pogromos, cacerías de brujas, libelos sangrientos e incluso genocidios, arrancaron numerosas vidas humanas, partiendo de un conjunto de mentiras bien articuladas. En 1931 la Invasión Japonesa de Manchuria se perpetró a través de una serie de ataques autoinfringidos y, posteriormente, de la creación del país ficticio de Manchukuo, preparó sus campañas sobre el territorio chino; en palabras de un historiador israelí: "la propaganda y la desinformación no son nada nuevo, e incluso el hábito de negar naciones enteras y de crear países falsos cuenta con un largo pedigrí" (Harari, 2018, p. 257).

Si bien las mentiras han funcionado en ciertos momentos y gobiernos a lo largo de la historia, ahora revisten de novedosas maneras de fabricarlas que difieren tanto en las técnicas y el interés con que se elaboran, así como en los recursos invertidos para su difusión; su principal característica es la velocidad instantánea con que se esparcen y los

sentimientos que pueden despertar en los receptores. En apenas dos décadas del siglo XXI, la aldea global se enfrenta a la injerencia de empresas especializadas en el análisis de datos, que son capaces de distorsionar la información que remiten a sus usuarios, a través de complejos algoritmos que los perfilan, encasillan e impulsan a tomar cierto tipo de decisiones (Amer y Noujaim, 2019).

Los alcances del diseño y circulación de contenido falso son muy peligrosos como lo demuestran las campañas antivacunas de la reciente pandemia de SARS-CoV-2, el asalto al Capitolio en Washington D.C a manos de un grupo de fanáticos trumpistas, o las inverosímiles noticias pro-Brexit. La amenaza se cierne sobre este mundo hiperconectado, tanto el conocimiento respaldado científicamente, así como las verdades a medias y las genuinas mentiras circulan libremente y a la par, lo cual lleva a pensar sobre la necesidad latente de un pensamiento crítico como brújula para navegar entre datos contradictorios y mentiras que parecen verdaderas. ¿Qué alternativas ofrece la investigación histórica al desmante y exposición temprana de las noticias falsas? ¿puede el método histórico, siendo un arma del siglo XIX, aportar herramientas para desentrañar las mentiras del siglo XXI?, ¿Alguna vez fue efectivo el método y sirvió para desenmascarar las mentiras mejor elaboradas?

APOLOGÍA DEL MÉTODO HISTÓRICO EN LA ÉPOCA DE LA POSVERDAD

Los pioneros eruditos del método histórico lograron probar la falsedad de la donación de Constantino con el análisis filológico del latín; historiadores profesionales del siglo XIX pudieron desenmascarar a un falsificador de tiaras que había asegurado restaurar piezas de la antigua Persia, siendo estas apenas fundidas en el siglo XVIII; los ejemplos se multiplican: supuestas cartas firmadas por María Antonieta, ubicación de ciudades y obispados medievales, propiedades y pleitos judiciales (Bloch, 1996). El método histórico tiene un favorable historial de aceptación en el mundo académico. La escuela histórica alemana le dio carta de nacimiento en la década de 1850, desde entonces la crítica interna y la crítica externa han sido operaciones ineludibles en cualquier análisis histórico que precise seriedad y rigor.

¿Es el método histórico una salida favorable a la detección y confrontación de noticias falsas en las redes sociales?

El método histórico crítico permite conocer la evolución y desarrollo de un fenómeno, para ello siempre se remite las fuentes primarias con que trabaja el historiador y contextualiza o problematiza históricamente el fenómeno o caso estudiado. Se vale de la comparación y el contraste de múltiples fuentes que se contradicen habitualmente, para al final ofrecer una operación de síntesis. La operatividad del método hace que sea factible equiparar una noticia a una fuente y sobre ella aplicar un aparato de erudición que permita conocer la veracidad, la autenticidad y la intención con que está diseñada una noticia sea falsa o no. En el método histórico al igual que en la propuesta de Guadalupe Nogués:

“Se defiende la verdad, cuando se la conoce, y siendo explícitos y honestos respecto de cuánto se la conoce; a priori, las personas merecen respeto y tienen derecho a expresar sus ideas. Pero con las ideas es distinto: con ellas parto de no respetarlas y tienen que ganarse ese respeto. Si una idea se refiere a temas fácticos para los que hay evidencias, pero los ignora, debe ser desafiada. Al criticar las ideas, separándolas de las personas que las sostienen, las ponemos a prueba y les permitimos pulirse y mejorar, corresponderse más con la realidad” (Nogués, 2018).

El método histórico debe abandonar los archivos para ponerse al servicio de los estudiantes desde las escuelas, fomentando en ellos el pensamiento crítico, que es capaz de diferenciar información falsa de la verídica procurando así la convivencia de la nueva ciudadanía digital.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Balandier, G. (1992). *El poder en escena. De la representación del poder al poder de la representación*. Ediciones Paidós.
URL: <https://imaginariosyrepresentaciones.files.wordpress.com/2014/08/balandier-georges-el-poder-en-escenas-1992.pdf>
- Bassests, L. (17 de noviembre de 2018). *Fascismo digital. Ahora sabemos que las redes sociales están en todo y sirven para todo, No hay crimen sin su compañía*. El país.
Recuperado de: https://elpais.com/elpais/2018/11/17/opinion/1542465146_812324.html
- Bloch, M. (1996). *Apología para la historia o el oficio del historiador*. Fondo de Cultura Económica. URL: <https://jcguanche.files.wordpress.com/2015/08/blochapologia-para-la-historia.pdf>
- Eco, U. (1984). *Apocalípticos e integrados*. Lumen. URL: https://monoskop.org/images/c/c4/Eco_Umberto_Apocalipticos_E_Integrados_1984.pdf
- Harari, Y. N. (2018). *21 lecciones para el siglo XXI*. Debate
- Nogués, G. (2018). *Pensar con otros. Una guía de supervivencia en tiempos de posverdad*. El Gato y la Caja.
- Noujaim (Productor) y Amer (director). (2019). *Nada es privado*. Estados Unidos: Netflix.

LA PRODUCCIÓN DE DISCURSOS A TRAVÉS DE LAS OBRAS DE TEATRO EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, UNA PROPUESTA DIDÁCTICA EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

Por: Keeven Steven Alzate Ramos.

Sociólogo. Universidad del Tolima

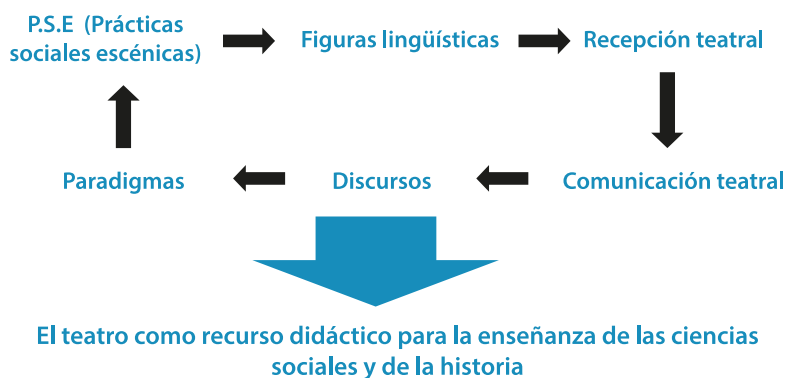
Comprender el alcance social que tienen los discursos producidos a través de las obras de teatro desde, una perspectiva sociológica cercana a la lingüística y a la docencia, analizando el contexto histórico, semiótico y cultural, requiere de la interacción entre diversos enfoques; es decir, de estudios interdisciplinarios, donde los variados elementos que conforman los fenómenos escénicos relativos al mundo del conocimiento social, susciten la producción teórica y metodológica de diferentes sistemas interpretativos. Así, investigar el universo teatral y el impacto educativo que puede tener en las escuelas de la ciudad de Ibagué, ayuda a comprender algunos elementos que hacen parte de la dinámica social y cultural en torno al proceso de enseñanza y aprendizaje, además de convertirse en una oportunidad epistemológica para relacionar algunas ramas de la pedagogía con las ciencias humanas y sociales, por medio de la investigación académica.

El teatro hace parte de las artes escénicas, su discurso aplicado en el campo pedagógico encuentra su razón de ser en las interacciones simbólicas y en la consecuente definición de imaginarios y representaciones sociales, concernientes a la realidad histórica que comparten los habitantes de un territorio geográfico. De esta manera surge la siguiente pregunta ¿cómo inciden los discursos de las obras de teatro -entendidos como recursos didácticos- en los procesos de enseñanza de la asignatura de ciencias sociales, en la ciudad de Ibagué?

Con el propósito de abordar el interrogante planteado, es necesario mencionar que desde las dramaturgias, los discursos escénicos se construyen a la luz de los diferentes contextos que les son propios -Histórico,

Sociopolítico, Cultural y Lingüístico- En ese sentido la categoría Prácticas sociales escénicas —En adelante P.S.E— posibilita un acercamiento a los discursos escénicos referenciados.

Las P.S.E se tratan de construcciones teóricas comprensibles a través de dos conceptos fundamentales y complementarios. El primero de ellos tiene que ver con las prácticas sociales, que Alicia Gutiérrez (2005) entiende como fenómenos que dependen de “Las posibilidades objetivas que poseen” (p.90). En otros términos, toda acción susceptible de realizarse sería entonces una práctica social. El segundo corresponde a las prácticas escénicas, definidas por Lorente a modo de situaciones disponibles en el ámbito teatral, para ser apreciadas por los espectadores, con el propósito de establecer diferentes diálogos escénicos (Lorente, 2013) En síntesis, las P.S.E se definen como las prácticas sociales representadas a través de los intercambios escénicos de los personajes de las obras de teatro, con todas sus implicaciones fonológicas, morfológicas, contextuales y relacionales; las cuales han sido dispuestas para facilitar el intercambio comunicativo de los discursos configurados en escena por los grupos de teatro y los espectadores ubicados en los palcos.



A través del modelo semiótico teatral propuesto por Anne Ubersfeld, los modelos múltiples de interacción entre los personajes ayudan a descifrar los diversos códigos lingüísticos, en la reconstrucción escenificada de paradigmas y discursos por medio de las diferentes P.S.E. A su

vez, los contextos donde estos fueron representados pueden interpretarse con énfasis en las reacciones e interacciones de los asistentes en los procesos de recepción teatral de las diferentes figuras lingüísticas y retóricas, asociadas a funciones del lenguaje particulares con el objetivo de estimular los procesos de comunicación teatral. Es importante mencionar que los procesos de recepción están ligados directamente a las configuraciones espaciales, donde se desarrollan los montajes y a la calidad o distribución acústica, así como lumínica y visual. En ese sentido, el teatro puede convertirse en un elemento pedagógico de suma relevancia, con el propósito de concebir herramientas didácticas novedosas para la enseñanza de las ciencias sociales y de la historia, asegurando un acercamiento más efectivo o asertivo con el contexto, los temas curriculares y las realidades cotidianas de los estudiantes, en miras del mejoramiento del sistema educativo, frente a la necesidad de repensar en una nueva escuela y en unas herramientas didácticas más cercanas para las comunidades y los barrios de la ciudad. Según el texto conocimiento de contenido pedagógico y didáctica específica, (Bolívar, 1993), se entiende que las estrategias didácticas “tendrían como objeto de estudio la transformación del conocimiento de la materia en formas y procesos comprensibles para los alumnos”

En cuanto a la enseñanza de las ciencias sociales y específicamente de la historia, entendida como “algo que se construye teóricamente día a día a partir del aporte generado por la actividad investigativa cuyo fundamento son los distintos tipos de fuentes primarias: archivos, documentos, fotos, monumentos, voces y estadísticas, entre otros”; el teatro se convierte en un recurso innovador para abordar nociones como, por ejemplo, el espacio geográfico, el tiempo histórico y la identidad nacional, regional o cultural. Aportando además un itinerario de herramientas que ayudan a los estudiantes en el camino de la auto creación y de la integración social. (Cabrera: 2013). Cabe mencionar que una propuesta pedagógica a través del teatro estimularía a los estudiantes para absorber y recordar lo que han aprendido, interiorizando la información para que puedan recontar las historias desde la mente y el corazón. Esto sucede porque el teatro establece una conexión emocional y cognitiva

con ideas, información, historias, personajes, literatura y situaciones históricas o vivenciales.

Para concluir, la pregunta inicial de cómo inciden los discursos de algunas obras de teatro —entendidos como recursos didácticos— en los procesos de enseñanza de la asignatura de ciencias sociales, en la ciudad de Ibagué, es posible afirmar que las P.S.E son una producción social que, básicamente, permite codificar discursos. Estos discursos, en términos de Jorge Ruiz (2009) pueden entenderse como cualquier tipo de práctica mediante la cual “los sujetos dotan de sentido a la realidad” (p.3). Esto sucede en los salones de clase, por ejemplo, cuando los docentes de ciencias sociales abordan temas como el espacio geográfico, el tiempo histórico y la identidad nacional, regional, cultura e histórica.

De esta manera, las obras de teatro en las escuelas podrían concebirse como prácticas sociales o discursos, organizados por medio de P.S.E acordes a los lineamientos de los DBA y las temáticas curriculares asignadas al área de ciencias sociales, bajo determinados signos lingüísticos escenificados, dispuestos para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje con los estudiantes.

Los discursos presentes en los montajes serían dinamizados en los mercados lingüísticos de las aulas de clase, donde podrán interactuar con los grupos de estudiantes quienes decodificarían los mensajes dinamizados, mediante las figuras o estrategias retóricas propias del proceso colectivo de creación. Estos interiorizan los capitales sociales dispuestos en los discursos de los contenidos temáticos curriculares, reproduciéndose en los habitus lingüísticos de algunos estudiantes, llegando a orientar sus posteriores producciones lingüísticas, simbólicas o culturales, en torno a los temas propios de la asignatura de ciencias sociales y en particular de diferentes contenidos históricos. En este sentido resultan transformadas en técnicas de intervención educativa significativas o eficientes para el mejoramiento de las dinámicas escolares en la ciudad de Ibagué y el departamento del Tolima.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bourdieu, P. & Voltansky, L (1994). La production de l'idéologie dominante. Actes de la recherche en sciences sociales. 2 (2-3), 3-73.
- De Certeau, M. traducido por Alejandro Pescador. (2000). La invención de lo cotidiano (volumen I). Artes de hacer. México DF: Instituto tecnológico y de estudios superiores de occidente.
- Gutiérrez, A. (2005). Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu. (4ª ed.). Córdoba: editorial Ferreyra.
- Hall, S.(1997). El trabajo de la representación. Representation: Cultural Representations and Signifying Practices. London, Sage Publication.
- Lorente, J. (2013). Investigación en artes escénicas. Estudios visuales, comunicación y visualidad. En J. I. Lorente, actas del segundo congreso nacional sobre metodología de la comunicación en comunicación (pp. 19 – 32). Segovia, España. Universidad del país vasco.
- Ruiz Ruiz, Jorge (2009). Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas [71 párrafos]. Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research, 10(2), Art. 26, <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0902263>.
- Ten Have, P. traducido por Juan Bustos. (2004). Cuestiones metodológicas del análisis conversacional. (Catedra errandonea). Facultad de ciencias sociales – sociología: Universidad de Buenos aires, Buenos aires.
- Ubersfeld, A. traducción de Francisco Torres Monreal. (1989). Semiótica teatral. (2ª ed.). Madrid: Catedra, S. A.



HISTORIA SÍSMICA

SISMOS HISTÓRICOS CON INCIDENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Por: Alberto Núñez Tello

RESUMEN

A partir de información primaria y secundaria se reportan los sismos que entre 1766 y 1999, ocasionaron daños mayores en las poblaciones del departamento del Tolima, como un aporte al conocimiento de la historia tolimense, muy útil para la gestión del riesgo frente a eventos naturales como son los movimientos sísmicos. Con excepción de un evento, ocurrido en 1825, el epicentro de los otros sismos descritos está localizado fuera del área departamental, a distancias variables. Entre estos eventos se destacan, por los daños ocasionados, los de 1805, 1827, 1967 y 1999. Sobre estos movimientos sísmicos y los demás mencionados en este escrito, es necesario continuar investigando en los archivos históricos locales, para precisar los efectos sobre las comunidades, sus propiedades y las actividades económicas.

ABSTRACT

As a contribution to the history of the Tolima Department, seismic activity is reported between 1766 and 1999, by consulting primary and secondary sources of information. Major damages were reported in different towns of the Tolima Department. That kind of information is very useful facing risk management caused by natural hazards, such as seismic events. With an exception, of the 1825's seismic event epicenters of all mentioned seismic events are located out of the department area. Particularly relevant events are those of 1805, 1827, 1967 and 1999, due to the magnitude of the damage caused. It is very important to continue checking at the local historical archives, in order to know more about the effects on communities, properties and economical activities.

INTRODUCCIÓN

La región andina de Colombia, en donde está localizado el territorio del departamento del Tolima, está ubicada en una zona sísmicamente activa,

que se extiende por todo el occidente americano desde el extremo sur en Chile hasta Alaska en el norte, haciendo parte del llamado “Cinturón de Fuego del Pacífico”. En el pasado geológico y en tiempos históricos y recientes en esta extensa zona del planeta han ocurrido incontables erupciones volcánicas, así como terremotos de diferentes magnitudes, que han causado serios daños a la vida, la propiedad, la infraestructura de servicios y la actividad productiva. Si no se toman y ponen en práctica medidas preventivas las pérdidas, tanto en vidas como en lesiones personales, vivienda, infraestructura y actividades económicas se incrementarán, debido a que el número de personas y edificaciones expuestas al peligro de esta amenaza natural aumenta constantemente.

Frente a esta certeza los gobiernos nacional, departamental y municipal, las organizaciones comunitarias, los ingenieros, planificadores, organizaciones de respuesta a emergencias, constructores y comunidad en general, deben estimar, entre otras, la amenaza sísmica para planear el uso del suelo, adoptando normas de construcción, planes de preparación y respuesta frente a emergencias y varias formas de mitigar y disminuir los daños producidos por un sismo.

Una de estas actividades tiene que ver con el conocimiento de los sismos que afectaron el territorio en estudio y los efectos que ellos produjeron, tanto en el territorio como en las obras civiles, los sistemas productivos y en el conglomerado social.

Teniendo como base información primaria y secundaria, este escrito aporta al conocimiento de las consecuencias nocivas que los sismos ocurridos en el subsuelo colombiano, entre 1766 y 1999, ocasionaron en el territorio del departamento del Tolima. Están descritos los de 1805, 1827, 1967 y 1999, que tuvieron mayor intensidad en algunas poblaciones del Tolima, así como los de 1766, 1825, 1942, 1973 y 1994 que, si bien se sintieron con fuerza en el área tolimente, causaron menores daños.

ESTUDIOS ANTERIORES

Muy escasos son los escritos sobre los sismos que, en tiempos históricos y recientes, se han sentido en el departamento del Tolima. La mayor fuente de datos, hasta hace pocos años, era la Historia de los terremotos en Colombia (Ramírez, 1975) en donde se encuentra información sobre la sismicidad histórica en Colombia; en esta publicación están consignados datos sobre sismos que generaron daños en el Tolima. En los

volúmenes 3, 4 y 5 de la Enciclopedia de Desastres Naturales Históricos de Colombia (Espinosa, 2012a, 2012b, 2012c) presenta información y datos sobre los sismos ocurridos en Colombia, en tiempos históricos, que son el resultado de más de 20 años de recopilación de información histórica sobre los desastres naturales en Colombia, por parte del autor y el grupo de investigación adscrito a la Universidad del Quindío.

Ingeominas y actualmente el Servicio Geológico Colombiano “SGC” han incrementado las investigaciones sobre la sismicidad histórica en Colombia; los resultados de los proyectos que en esta campo realizan investigadores del SGC e información sobre los sismos de mayor magnitud e intensidad se encuentran en la web institucional, en donde pueden ser consultado a través del enlace <https://sish.sgc.gov.co/visor/>.

Gran parte de la información consignada en este artículo proviene de estas fuentes, pero también de búsqueda en medios de comunicación, entrevistas y recuerdos del autor.

METODOLOGÍA

Para cada uno de los sismos seleccionados se buscó la localización de su epicentro (Figura 1) y los datos más relevantes como magnitud, intensidad, profundidad y, en algunos casos, la hora de ocurrencia. Estos datos son complementados con información sobre los principales daños reportados.

Para los lectores no familiarizados con algunos términos se hacen las siguientes aclaraciones:

EPICENTRO. Punto sobre la superficie del terreno situado directamente sobre del sitio en donde ocurrió el sismo, denominado hipocentro. En los comunicados del SGC (Sistema Geológico de Colombia), el epicentro se da haciendo alusión al territorio del municipio en donde está situado.

MAGNITUD. Escala que indica la cantidad de energía liberada por el movimiento sísmico. El SGC utiliza la Escala de Magnitud de Momento (MW), que reemplaza la Escala de Richter, usada anteriormente.

INTENSIDAD. Se refiere a la evaluación subjetiva de los daños. En la actualidad del SGC utiliza la Escala Macrosísmica Europea (EMS) representada en 12 grados, desde el 1 (No se siente, ni en las circunstancias más favorables) y 12 (Casi todos los edificios son destruidos). También se utiliza la Escala de Mercalli. En los datos citados para cada sismo descrito

está mencionada la intensidad máxima generada por el movimiento telúrico en el territorio nacional. Esta intensidad fue estimada teniendo como base las descripciones encontradas por los investigadores del SGC en los documentos históricos. Sarabia (2015) elaboró el Mapa de intensidades máximas observadas para Colombia, teniendo como base la sismicidad histórica de Colombia, disponible en: <http://agata.sgc.gov.co:9090/SismicidadHistorica/>

Profundidad. Distancia entre la superficie del terreno y el sitio en el subsuelo en donde se originó el movimiento sísmico.

SISMOS SENTIDOS CON MAYOR INTENSIDAD

Los sismos sentidos con mayor intensidad en el área del departamento del Tolima, por consiguiente, los que generaron mayores pérdidas, corresponden a los de junio de 1805, Noviembre de 1827, Febrero de 1967 y Enero de 1999.

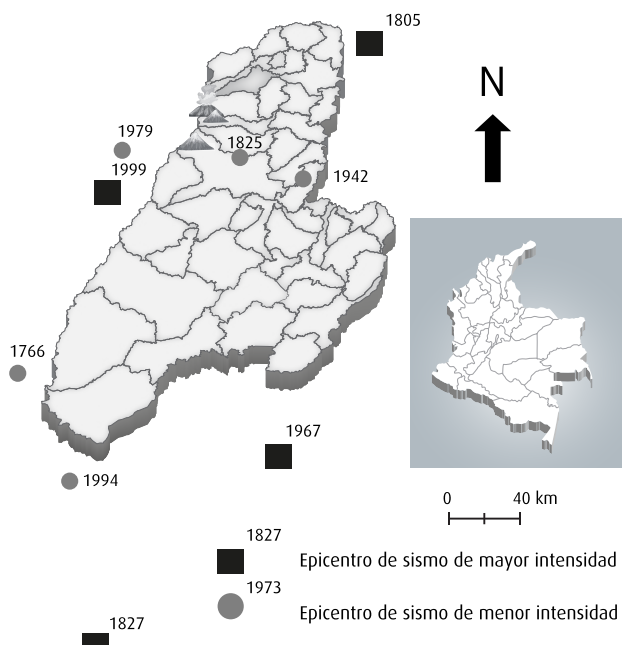


Figura 1. Localización del epicentro de los sismos sentidos con mayor intensidad en el territorio del departamento del Tolima en tiempos históricos y recientes. Fuente: Ingeominas (1999).

SISMO DEL 16 DE JUNIO DE 1805

Epicentro Honda (Tolima). Magnitud (MW) estimada: 6,1. Profundidad: 15 km. Intensidad máxima: 9 (EMS-98).

La gravedad de los daños ocasionados en Honda y quizás en Mariquita, indica que fue uno de los sismos más destructores que afectó territorio del Tolima en tiempos históricos. Los relatos consignados en Ramírez (1975) y el SGC describen que el 80% de las edificaciones de Honda, que para la época era la puerta de entrada a Santa Fe de Bogotá, fueron destruidas y las restantes quedaron muy averiadas. Las personas fallecidas fueron alrededor de 100, al igual que los lesionados.

La población de Mariquita, ubicada al occidente de Honda, al parecer también sufrió daños de consideración; en algunos escritos se describe como una gran destrucción. Algunos investigadores llamaron a este sismo “El Terremoto de Mariquita”.

También, hubo daños, pero menos graves, en las poblaciones de Ambalema, Tolima, y Anolaima, Nocaima y Guaduas, en Cundinamarca, especialmente en las iglesias. En Bogotá fue sentido por pocas personas y no se reportan daños asociados.

SISMO DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1827

Epicentro Altamira (Huila). Magnitud (MW) estimada: 7,1. Profundidad: 15 km. Intensidad máxima: 10 (EMS-98).

Es considerado como uno de los sismos más destructivos en la historia de Colombia. Los relatos históricos documentan la ocurrencia de numerosos muertos y lesionados, así como daños graves en numerosas poblaciones, en donde se presentó colapso de edificaciones, deslizamientos de tierra, algunos de los cuales ocasionaron represamiento de ríos y avenidas torrenciales posteriores, debido a la ruptura de las presas generadas por el movimiento sísmico. El departamento del Huila, en donde fue localizado el epicentro, resultó el más afectado. En casi todos sus municipios se presentaron daños graves en las construcciones y afectación importante en el territorio. Poblaciones de los departamentos de Cundinamarca, Tolima y Cauca sufrieron averías de diversa índole y gravedad en sus construcciones, mientras que en Pasto y Popayán mu-

chas casas, edificios públicos e iglesias presentaron agrietamientos y daños de consideración.

En el suelo tolimense el sismo causó la destrucción del naciente caserío de Chaparral. En el documento "Apuntes para una historia del Chaparral" Ortiz Vidales (1976) transcribió lo escrito por Vicente de La Rocha, que fue párroco de la localidad, sobre un suceso acaecido el 16 de noviembre de 1827, en los siguientes términos:

"El 16 de noviembre de 1827, Chaparral fue destruido de manera inesperada: un sacudimiento sísmico, semejante al terremoto que conmovió al país en los tiempos del Arzobispo Virrey, dio en tierra con todas las edificaciones. Sus habitantes, como las tribus nómadas, quedaron reducidos a vivir en miserables campamentos, pero bien pronto se fueron trasladando al lugar que hoy ocupa la ciudad y allí empezaron a formar viviendas".

La narración de Ortiz Vidales (1976) Continúa así:

"Desamparados y desesperados, los sobrevivientes inician la evacuación del pueblo en ruinas. Tratando de rescatar lo que resta de sus averiados haberes, familias enteras comienzan a desplazarse a otro sitio buscando un nuevo lugar de asentamiento. Mucho de bíblico debió tener este éxodo. Hombres, mujeres, ancianos y niños, arriando sus ganados, llevando sus aves de corral, portando sus escasos enseres, inician la marcha en busca de una nueva tierra prometida. Es el desplazamiento de todo un pueblo que intempestivamente se quedó sin pueblo".

Y complementa escribiendo:

"No llegan muy lejos, pues la impedimenta y el hambre se lo impiden: apenas una o dos leguas al sur, resuelven detenerse y comienza a levantar sus miserables campamentos, como dice el cura de La Rocha".

A partir de esta narración, es necesario ampliar la investigación a otras poblaciones del Tolima, especialmente las de la región sur, para conocer cuáles fueron los efectos de este evento sísmico en su territorio, sobre las construcciones y la comunidad.

SISMO DEL 9 DE FEBRERO DE 1967

Epicentro Colombia, Huila. hora: 10:24 a. m. Magnitud: (mw) 7. Profundidad: 36 km. Intensidad máxima: 10 (ems-98).

Este movimiento sísmico, que fue sentido en gran parte del territorio nacional, así como en Quito (Ecuador), levemente, e Iquitos (Perú), es considerado como uno de los más destructivos en la historia sísmica del país y, particularmente en los departamentos de Huila y Tolima, debido a la magnitud de los daños y la extensión del área afectada.

Los mayores daños ocurrieron en los municipios de Colombia y Campoalegre, en el departamento del Huila, en donde colapsó una gran cantidad de viviendas y edificios públicos, y numerosas edificaciones más quedaron muy averiadas. En Neiva, Altamira y Suaza, también en el Huila, fueron destruidas viviendas de regulares a malas características constructivas y en una buena cantidad se observaron agrietamientos de muros y caída de techos. Los datos indican que, en este departamento, alrededor de 8000 edificaciones, entre viviendas, edificios públicos, colegios, escuelas, cuarteles de policía e iglesias, resultaron destruidas o averiadas y hubo 75 personas muertas.

En varias poblaciones de los departamentos de Tolima y Caquetá, también se registraron daños importantes como la destrucción de algunas viviendas de adobe, tapia pisada, bahareque o ladrillo, separación de muros y caída de techos. La severidad de los daños fue disminuyendo hacia las poblaciones de los departamentos de Quindío, Risaralda, Cundinamarca, Cauca, Valle del Cauca y Meta.

Según cifras oficiales, hubo casi un centenar de muertos y más de 300 heridos a causa del terremoto. Adicionalmente a las construcciones en ruinas, en el terreno se observaron agrietamientos, fenómenos de remoción en masa y licuación de suelos, que afectaron la movilidad en las vías, pero también sepultaron personas. El deslizamiento más lejano ocurrió en la carretera Ibagué-Cajamarca, a 180 kilómetros del epicentro.

El Instituto Geofísico de Los Andes, adscrito a la Universidad Javeriana, que era la entidad que registraba la actividad sísmica en el país, detectó alrededor de 350 réplicas en el mes siguiente a la ocurrencia del movimiento telúrico.

En términos de poblaciones afectadas y daños en edificaciones de diferente tipo y uso, este sismo es uno de los que más afectación generó en el territorio del departamento del Tolima, especialmente en la

región sur, en donde los efectos fueron devastadores. En al menos tres cabeceras municipales: Alpujarra, Planadas y Roncesvalles, hubo colapso de numerosas viviendas y edificios públicos y los que no colapsaron sufrieron averías graves. Las comunicaciones terrestres se vieron interrumpidas debido a la ocurrencia de movimientos en masa que obstaculizaron las vidas intermunicipales y veredales.

El diario El Cronista, de circulación vespertina, en su edición N°. 1455 del 9 de febrero de 1967, tituló ¡Tembor y Pánico!, agregando que en las calles de Ibagué se vieron escenas dramáticas por la pérdida de serenidad de las personas y que los perjuicios eran cuantiosos, provenientes de daños en viviendas, iglesias y establecimientos. Describía, además, que había incomunicación por la suspensión del servicio telefónico (Figura 2).

Las comunicaciones telefónicas con Roncesvalles estuvieron interrumpidas y solo dos días después del movimiento telúrico se supo en Ibagué de la gravedad de la situación en ese municipio, en donde la cabecera municipal quedó semidestruida. Las comunicaciones terrestres quedaron bloqueadas por los numerosos deslizamientos que afectaron la carretera que comunica la región con Rovira e Ibagué, en un tramo de 8 kilómetros (El Cronista, 15 de febrero de 1967). También el servicio telefónico y de telegrafo quedaron inutilizados.



Figura 2. Fotografía de la portada del diario El Cronista, edición N°. 1455 del 9 de febrero de 1967.

Los daños, reportados directamente por el entonces gobernador del Tolima Néstor Hernando Parra, fueron cuantiosos debido a que la iglesia quedó completamente destruida, las dos escuelas colapsaron al igual que siete casas, 28 casas deben ser demolidas, 36 semidestruidas y 26 averiadas. Igualmente reportó que la sede de la Caja Agraria estaba semidestruida (El Tiempo, 15 de febrero de 1967).

En la portada y página 6 de la edición No. 19.260 del domingo 12 de febrero de 1967 del diario El Tiempo (Figura 3) el reportero Hernando SALGUERO, enviado de este medio de comunicación, hace un recuento de lo observado en Planadas en donde la iglesia y el edificio de la caja agraria se desplomaron y, además, aproximadamente el 50% de las viviendas de la cabecera municipal quedaron iservibles; alrededor de 60 viviendas, construidas en bahareque, fueron destruidas totalmente quedando solo el lote Las calles estaban obstruidas por los escombros de las edificaciones derribadas.



Figura 3. Fotografía de la primera página del diario El Tiempo, edición 19.260 del 12 de febrero de 1967 (fotografía superior) y detalle de la página 6 de la misma edición.

Según el diario El Cronista (edición N°. 1455 del 9 de febrero de 1967) el señor Marco T. Waltero, inspector departamental de policía de La Palmita, jurisdicción del municipio de Natagaima, dejó un mensaje de solicitud de colaboración para la reconstrucción de esa localidad. Los daños reportados por el sr. Waltero eran: capilla totalmente destruida,

edificio de la inspección semidestruido en proceso de evacuación, los locales de las escuelas, diez casas particulares seriamente averiadas, siendo las más afectadas las de los señores Arcadio y Ricardo Ayerbe, Lucio Delgado y Álvaro Reyes

La catedral de El Espinal resultó averiada; hubo necesidad de derribar parte de su torre que quedó en peligro de desplomarse para evitar pérdidas mayores.

SISMO DEL 25 DE ENERO DE 1999

Barcelona, Quindío. Hora: 1:19 p. m. Magnitud (MW): 6,1. Profundidad: 15 km. Intensidad máxima: 9 (EMS-98).

Barcelona, un corregimiento del municipio de Calarcá en el departamento del Quindío, fue el epicentro de este sismo que se sintió con fuerza en todo el eje cafetero y en los departamentos vecinos, incluidas algunas zonas del departamento del Tolima.

Este evento causó daños graves en las ciudades de Armenia y Pereira y de menor intensidad en Manizales e Ibagué. La mayor afectación se presentó en las poblaciones de la zona cafetera de Colombia, incluidos los municipios de Cajamarca y Roncesvalles en el departamento del Tolima. Cardona (sf) reportó que 1230 personas perdieron la vida y se atendieron 5 300 heridos en los hospitales;

Las cifras dadas por el DANE indican que hubo 1185 muertos, 8536 heridos, el número de afectados está calculado en 200.000 personas que perdieron vivienda y espacios de trabajo (Cardona, sf). Adicionalmente el DANE reportó 35 972 viviendas totalmente destruidas o inhabitables y 6408 fincas cafeteras con daños.

Una gran cantidad de deslizamientos fueron ocasionados por el movimiento sísmico, la mayoría de poco volumen, pero que lograron interrumpir vías principales como la carretera Ibagué-Armenia entre 2 y 3 días, resultando afectados unos 4000 vehículos diarios, así como vías secundarias y veredales.

En el departamento del Tolima, de acuerdo con Marquínez et al. (sf), se presentaron daños considerables en los municipios de Cajamarca, Roncesvalles e Ibagué.

Por, ejemplo, en el informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y Comisión Económica de América Latina y el Caribe (PNUD y CEPAL, 1999) se reporta que en Cajamarca, de los 39 establecimientos educativos existentes a la fecha del evento, 2 quedaron inutilizables y los 37 restantes sufrieron daños mayores, cuya reparación se estimó en más de \$ 1200 millones (PNUD y CEPAL, 1999); los daños en la infraestructura educativa afectaron 245 aulas, 979 docentes y 3735 alumnos.

También en Cajamarca el 78% de las viviendas existentes en el municipio resultaron con daños parciales, 6% con pérdida total y 16% inhabitables (PNUD y CEPAL, 1999). Igualmente se presentaron daños en acueductos, filtraciones en alcantarillado y pérdidas parciales en el sistema eléctrico.

PNUD y CEPAL (1999) indican que en el sector cafetero las pérdidas corresponden a la destrucción parcial o total de los beneficiadores de café y de otras construcciones anexas; para el departamento del Tolima, que en su gran mayoría corresponden al municipio de Cajamarca, se reporta que el costo de los daños en beneficiaderos fue de \$ 23,7 millones a costos de 1999. Otras construcciones como estanques para el almacenamiento de agua, bodegas, campamentos y otras no especificadas, fueron afectadas y su costo se estimó en \$ 26,3 millones.

El sismo en Ibagué, de acuerdo con el análisis de encuestas analizadas por Marquínez et al. (sf), fue sentido por la casi totalidad de las personas, reportándose reacciones de susto, alarma y pánico. El movimiento fue catalogado como fuerte con balanceo. La mayoría de las personas que se encontraban dentro de edificaciones observó balanceo fuerte de objetos suspendidos, movimiento de muebles y desarreglo en estanterías. Los mencionados Marquínez et al. (sf) reportaron daños menores en al menos 53 edificaciones y determinaron que la intensidad fue entre 5 y 7 en la escala de Mercalli.

Edificios de uso residencial de entre 4 y 8 pisos, construidos con la norma sismo resistente del Decreto 1400 de 1984, tuvieron daños leves, principalmente fisuras en pañetes hasta grietas, en muros no estructurales, de hasta 5 centímetros de apertura. La afectación fue mayor en los pisos inferiores Marquínez et al., sf).

Los edificios de la gobernación del Tolima, alcaldía de Ibagué, hospital Federico Lleras Acosta, Comité Regional de Emergencias y la cárcel de Picaleña tuvieron daños menores, principalmente en elementos de mampostería. La casa antigua en donde funcionaba el DAS (calle 10 entre carreras 8 y 9), debido a la antigüedad y precariedad de la construcción resultó muy averiada y su seguridad seriamente comprometida. Otras edificaciones para atención de público como la Catedral de la Inmaculada Concepción y la iglesia de Belén, el conservatorio de música, el Edificio Nacional y la sede principal de la Institución Educativa Diego Fallan, tuvieron daños menores (Marquínez *et al.*, sf).

Las averías más comunes fueron: dilataciones entre elementos estructurales y de mampostería; grietas diagonales en mampostería debido al exceso de movimiento horizontal de los elementos estructurales; desplazamiento de techos y cubiertas por la ausencia de vigas y columnas que los refuercen y les den el apoyo adecuado; grietas en arcos de templos religiosos debido a reformas y modificaciones con materiales y técnicas constructivas integradas inadecuadamente.

Concluyeron Marquínez et al. (sf) que este movimiento sísmico fue un examen a la vulnerabilidad de las construcciones de Ibagué y que, no obstante ser un evento de intensidad moderada, evidenció muchas deficiencias en edificaciones construidas antes y después de la entrada en vigencia del Código de Construcciones Sismorresistentes de 1984.

SISMOS SENTIDOS CON MENOS INTENSIDAD

Entre estos eventos sísmicos se destacan los ocurridos en diciembre de 1824–enero de 1825, julio de 17766, mayo de 1942, junio de 1994 y noviembre de 1979.

SISMO DEL 31 DE DICIEMBRE – 1 DE ENERO DE 1825

Epicentro Ibagué (Tolima). Magnitud (MW) estimada: 4. Intensidad: 6 (EMS-98). Según Osorio et al. (2008) es denominado “sismo de Ibagué”.

El coronel J.P. Hamilton (1955), en la publicación Viajes por el interior de las provincias de Colombia, narra que a su llegada a Ibagué fueron alojados en un “convento, entonces desocupado, y que antiguamente había sido propiedad de los padres Franciscanos” (Dominicos).

Por los datos consignado en el texto se deduce que el arribo fue el 30 de diciembre de 1824. Continuaba narrando "La segunda noche que dormíamos en el convento me desperté de súbito al sentir que la cama se movía de un sitio al otro como una zaranda, al propio tiempo que se estremecían con ruido extraño todos los muebles y objetos dispuestos en el cuarto". Según la narración del coronel Hamilton fue "un violento temblor de tierra y que muchos de los habitantes, sobrecogidos de pánico, se habían echado fuera de sus casas y pasado toda la noche en la calle". El análisis indica que este evento sísmico ocurrió entre la noche del 31 de diciembre de 1824 y la madrugada del 1 de enero de 1825, sin que haya precisión sobre la hora.

También mencionaba Hamilton (1855) que en Honda muchas personas habían abandonado sus casas para albergarse en chozas improvisadas por temor a la repetición del terremoto. Agregaba que habitantes de Ibagué le informaron que desde hacía unos dos meses se sentían movimientos sísmicos en la región.

Hasta el presente no se ha encontrado información adicional sobre daños que ocurrieron en la zona como consecuencia de esta sacudida sísmica.

SISMO DEL 9 DE JULIO DE 1766

Epicentro: Buga (Valle del Cauca). Hora: 4:00 p. m. Magnitud (MW) estimada: 6,5. Profundidad: 15 km. Intensidad máxima: 8.

Los centros poblados más afectados fueron Buga y Cali, en el Valle del Cauca, en donde colapsaron varias edificaciones. También ocasionó daños en algunas poblaciones de los departamentos de Cauca, Valle del Cauca y Tolima. Espinosa (1966) menciona que los efectos más importantes se registraron en Buga y sus alrededores, que fue el área epicentral, y que hubo daños de alguna consideración en ciudades más distantes como Popayán e Ibagué.

Relata Espinosa (1966) que en el Archivo General de la Nación encontró una carta que el Cabildo de Ibagué dirigió al Virrey de Santa Fe, en donde el tesorero mayordomo de la Santa Iglesia Parroquial de Ibagué, doctor don Vicente Moscoso le informa "que con los constantes temblores que se sentían desde el 9 de julio del presente año (1766),

el templo estaba muy averiado y expuesto a colapsar si no se hacía rápidamente las reparaciones requeridas indicando, inclusive, que era necesario reedificarlo desde sus cimientos”.

Una característica de este movimiento sísmico es el reporte de numerosos y frecuentes réplicas que el SGC calculo en más de 120 en un mes.

SISMO DEL 22 DE MAYO DE 1942

Epicentro Girardot (Cundinamarca). Hora: 5:30 a. m. Magnitud (MS) estimada: 5,8. Profundidad: 20 km. Intensidad máxima: 8 (EMS-98).

Este sismo fue superficial, con una zona de mayor afectación entre Girardot e Ibagué, con algunos efectos en la naturaleza y réplicas sentidas.

El sismo fue sentido en la zona central y suroccidental del país. Se sintió fuerte en Bogotá, Manizales, Armenia, Pereira, Neiva y Líbano, en donde los habitantes salieron de sus casas alarmados, pero no hubo daños. Con menor intensidad se sintió en Cali, Palmira, Zipaquirá, Honda y Florencia.

Una semana después del sismo, aún se sentían réplicas; particularmente el 28 de mayo ocurrieron dos, una de las cuales alarmó a los habitantes de Girardot y también se sintió en Ibagué, Guamo, Chaparral, San Luis, Espinal, poblaciones del centro y sur del Tolima. En Bogotá el movimiento se sintió más suave.

El diario El Tiempo del 23 de mayo reportó que la ciudad de Girardot fue la más afectada, indicando daños en los edificios del banco de la República, el Gran Hotel, el hotel San Germán, los correos y telégrafos, La Bastilla, la casa municipal y varias otras casas de habitación.

En cuanto a víctimas se indica que hubo dos personas heridas en Girardot, una en Ibagué y un muerto.

SISMO DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1979

Epicentro Eje Cafetero. Hora: 6:40 p. m. Magnitud (MW): 7,2. Profundidad 110 km. Intensidad máxima: 8 (EMS-98).

Se presentaron daños en un área muy extensa que abarcó gran parte de los departamentos de Antioquia, Caldas, Chocó, Quindío, Risa-

ralda y Valle del Cauca. Entre otros, los municipios más afectados fueron Manizales, Villamaría, Pácora y Aguadas en el departamento de Caldas, Sonsón, Támesis, Jardín y Andes en Antioquia, y Pereira y Marsella en Risaralda.

En Bogotá, Bucaramanga, Ibagué y Villavicencio, el movimiento sísmico se sintió muy fuerte, causando gran alarma en los habitantes que salieron a las calles. La Defensa Civil Colombiana reportó 50 personas fallecidas y más de 500 lesionados. La Tabla 1 relaciona la percepción de la intensidad y los daños ocasionados por el sismo en algunas poblaciones del Tolima.

Tabla 1. Percepción de la población y daños ocasionados en algunos centros poblados del departamento del Tolima, por el sismo del 23 de noviembre de 1979. Fuente. Espinosa (2012).

CENTRO POBLADO (INTENSIDAD)	DAÑOS Y PERCEPCIÓN POR LA POBLACIÓN
Ibagué (VI)	Varios edificios agrietados, daños en viviendas. Sentido muy fuerte. Hubo pánico.
Anzoátegui (V-VI)	Iglesia totalmente averiada.
Cajamarca (VI)	Averiadados el ancianato, una escuela y la iglesia. Varias casas derrumbadas.
Chaparral (VI)	Un edificio colapsado.
Fresno (VI)	Daños en algunas residencias.
Ortega (VI)	Afectadas la alcaldía, la iglesia y algunas viviendas.
Palocabildo	Una casa destruida.
Rovira (V-VI)	Agrietada la torre de la iglesia.
Santa Isabel (VII)	Tres casas semidestruidas, daños en el cuartel de policía, iglesia y palacio municipal.

SISMO DEL 6 DE JUNIO DE 1994

Epicentro Páez (Belalcázar), Cauca. Hora: 3:47 p. m. Magnitud (MW): 6,8. Profundidad: 10 km. Intensidad máxima: 8 (EMS-98).

El epicentro de este sismo se situó en el municipio caucano de Páez, cuya cabecera municipal es Belalcázar. Otros municipios de este departamento que resultaron muy afectados fueron Toribio, Inzá, Jambaló y Totoró. El efecto principal fue el colapso de construcciones frágiles, mientras que otras sufrieron daños entre severos y muy severos, varias de las cuales quedaron inhabitables.

El suceso más grave relacionado con el temblor de tierra fue la generación de más de 3000 movimientos en masa, de diferente tipo y tamaño, así como agrietamientos en el terreno. Los fragmentos de roca, suelo y material vegetal de los procesos de remoción en masa cayeron a los diferentes drenajes de los ríos Páez y Símbola, afluente del primero, que se canalizaron como flujos torrenciales y de lodo, conocidos popularmente como "avalanchas", que recorrieron el cauce del río Páez hasta desembocar en el río Magdalena, aguas arriba del embalse de la hidroeléctrica de Betania, en el departamento del Huila. El flujo turbulento que recorrió el río Páez causó la destrucción de numerosos puentes vehiculares y peatonales, causando la interrupción de las comunicaciones por vía terrestre con poblaciones de Cauca y Huila, como Belalcázar, Itai-be, Nátaga, Paicol y La Plata, obligando a tomar vías alternas.

El análisis de los daños ocasionados directamente por el sismo indica que ellos fueron entre moderados y severos, mientras que los causados por las avalanchas fueron catastróficos y de muy alto valor social y económico.

En Planadas el sismo fue sentido fuerte, generando alarma en la población, pero no hay reporte de daños graves. Igual situación Ocurrió en Ataco, Natagaima y Rioblanco.

En Ibagué el movimiento causó alarma en la población y como efecto más relevante se tuvo que la imagen de la virgen María ubicada en el cerro de Pan de Azúcar, localizado en el barrio Ancón, fue derribada por la sacudida provocando su ruptura.

CONCLUSIONES

La evaluación de la amenaza sísmica en el departamento del Tolima, particularmente la de cada municipio tolimense está pobremente eva-

luada. Uno de los primeros aspectos que hay que tener en cuenta para avanzar en esta evaluación, por demás muy necesaria para la gestión del riesgo, son las investigaciones sobre la sismicidad histórica en los archivos locales y en entrevistas con las personas que aún viven y que sufrieron los rigores de los sismos de febrero de 1967, noviembre de 1979, junio de 1994 y enero de 1999.

Este escrito es un llamado a las autoridades departamentales y municipales, a los historiadores, a los docentes de ciencias sociales y naturales y, en general, a todas aquellas personas que sientan algún interés por esta temática.

Referencias Bibliográficas

- Cardona, O. D. sf. Terremoto en Colombia, enero 25 de 1999: Lecciones para prevención y atención de desastres sísmico. Revista EIRD Informa. Obtenido de http://www.eird.org/esp/revista/No14_99/desas3.htm#top
- Espinosa, A. 1996. El terremoto de Buga de 1766. Análisis histórico y geotectónico. Revista Academia Colombiana de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, 20 (77): 247-258. Bogotá.
- Espinosa, A. 2012a. Historia sísmica de Colombia. Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y Universidad del Quindío. Enciclopedia de Desastres Naturales Históricos de Colombia, 3. Publicación en CD.
- Espinosa, A. 2012b. Documentos para la historia sísmica de Colombia. Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y Universidad del Quindío. Enciclopedia de Desastres Naturales Históricos de Colombia, 4. Publicación en CD.
- Espinosa, A. 2012c. Sismicidad histórica de Colombia. Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y Universidad del Quindío. Enciclopedia de Desastres Naturales Históricos de Colombia, 5. Publicación en CD.
- Hamilton, J.P. 1955. Viajes por el interior de las provincias de Colombia. Tomo II. Publicaciones del Banco de La Republica: Archivo de la Economía Nacional. 135 p. Bogotá.
- Ingeominas. 1999. Mapa de grandes sismos en Colombia 1566-1999. Escala 1:2.000.000. Bogotá.
- Marquínez, G., Cárdenas, J.I. y Acosta, C.H. sf. Efectos del sismo del 25 de enero de 1999 en la ciudad de Ibagué. Alcaldía municipal de Ibagué-Secretaría de Gobierno. 27 p. Ibagué.
- Ortiz Vidales, D. 1976. Apuntes para una historia del Chaparral. Tolima: Órgano de difusión de la Contraloría del Tolima, (17): 2-44. Ibagué.
- Osorio, J.A., Montes, N.E., Velandia, F.A., Acosta, J.E., Romero, J.A., Diederix, H., Audemard, F. y Núñez, A. 2008. Estudio paleosismológico de la Falla de Ibagué. Ingeominas, Publicaciones Geológicas Especiales, (29): 9-211. Bogotá.
- Programa Naciones Unidas para el Desarrollo "PNUD" y Comisión Económica América Latina y Caribe "CEPAL". 1999. El terremoto de enero de 1999 en Colombia: Impacto socioeconómico del desastre en la zona del Eje Cafetero. 84 p. México.
- Ramírez, J. E. 1975. Historia de los terremotos en Colombia. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Segunda edición. 250 p. Bogotá.
- Sarabia Gómez, A.M. 2015. Mapa de intensidades máximas observadas en Colombia. Servicio Geológico Colombiano. 39 p. Obtenido de: <http://agata.sgc.gov.co:9090/SismicidadHistorica>.

**INTRODUCCIÓN A UNA
ANTOLOGÍA DE POETAS
TOLIMENSES, EN DOS
SIGLOS DE HISTORIA**

SOÑANDO DESPIERTO, NUEVA ANTOLOGÍA DE LOS POETAS TOLIMENSES

Por: **Alberto Santofimio Botero.**

Ex ministro de Estado. Miembro de las academias de historia del Tolima y de Cartagena de Indias.

Introducción

El lenguaje, la magia de las palabras, los símbolos y las formas, constituyen el reto del poeta, la suprema razón de su oficio; son los medios expresivos y el instrumento fundamental para hablar de la vida, la muerte, el amor, el dolor, la felicidad, el sufrimiento y la opresión. Es plasmar, en la pirotecnia de la palabra, la imagen interior y trasladarla de súbito al confidente, a la amada, al amigo, al público, al lector desconocido.

La voluptuosidad del lirismo, la seca, cruda, dura verdad, la libertad de universos y de nuevas palabras, unos y otras, todo hace parte de la creación, de la eclosión, del sublime parto poético. Constituye su esencia y su sustancia. Es sacar del alma la visión mágica de los seres, los sentimientos, los paisajes, las íntimas sensaciones vestidas de deslumbrante belleza expresiva.

Si la poesía colombiana arranca, para la tradición reconocida en don Juan de Castellanos, la del Tolima tiene que partir de quienes en el siglo XIX dejaron con firmeza clara huella en sus obras, y por eso se incluyen en esta antología rescatándolos del olvido.

Al escoger un dilatado período de la historia poética del Tolima no podemos por ello incurrir en la injusticia de deliberados olvidos o ausencias. En algunos casos hemos preferido contrariar nuestro gusto o chocar con nuestras íntimas predilecciones poéticas, para no poner en peligro el trabajo objetivo que nos impusimos. Hemos seguido la máxima de Hegel: “el hombre libre no es envidioso, admite de buen grado lo que es grande y se regocija de que lo grande exista”.

Cada generación, inevitablemente, es calificada de plagiaria, por seguir la huella de las anteriores. Así se endilgó a románticos, modernistas, panidas, piedracelistas, cuadernícolos y existencialistas, para no hablar sino de algunos de los más caracterizados grupos de poetas colombianos de los cien últimos años. Pero ¿quién escapa de las raíces de la cultura? ¿Quién concibe la autonomía del escritor, lejos de las fuentes que lo nutrieron, de sus lecturas iniciales, de su descubrimiento en los libros, las revistas, los suplementos del mundo infinito de la poesía? El poeta lector no copia, vuelve sobre los temas eternos con su propia, particular, e íntima visión.

Baudelaire, de Mallarmé, de Ronsard, de Verlaine, cuya predilección a convertir la poesía en universo autónomo contrapuesto a la realidad prosaica, irradió con la fuerza de su luz renovadora, una pauta en la que se guiaron los colombianos de aquel tiempo.

Américo Ferrari, hablando de la gran voz peruana y latinoamericana de la lírica, César Vallejo, el hombre que desafió el modernismo, en decadencia, y produjo una fuerte renovación estética, en aire de remozada libertad poética, afirmaba, “el poeta tiene una lúcida conciencia de peligro que amenaza una poesía que pretenda hacer volar todos los puentes entre el lenguaje afectivo y el pensamiento categorial”. De ahí por qué la renovación permite la experiencia trajinada y vivida de lo presente, de lo antecedente, de lo que existió. De por qué conduce al poeta a ir buscando su identidad, su propio estilo, su sello personal. Pero el poeta no anda a la intemperie, desnudo intelectualmente, sino asistido por las lecturas que le fueron creando, inevitables, pero sólidas influencias que serpentean en su obra como los fantasmas de los viejos castillos en las sombras de la medianoche, en la penumbra del corazón esquivo alumbraba esa poesía, con resplandores alucinantes de lámpara antigua.

A todos los poetas les ha ocurrido y les ocurrirá, inevitablemente así, ante los traviesos ojos de la implacable crítica. Por la intemporalidad de los temas que pasan de siglo a siglo, imperturbables e impávidos.

Todos los textos que aquí están, es porque son producto del talento de algún poeta y testimonio, así no sea el más afortunado, de una época de la creación literaria de nuestra región.

No se puede hablar rígidamente de generaciones, escuelas, grupos, en el largo recuento de los poetas del Tolima; todos ellos, en las distintas esferas del prolongado tiempo que hemos recogido en este libro, están signados por un sello individual, o conectado con las escuelas que surgieran en la capital de la República y a la cuales, con explicable retardo, les llegaban también el viento saludable de las corrientes europeas. Es marcado, por ejemplo, el influjo de las generaciones españolas del 98 y del 27, sobre nuestros escritores. Miguel de Unamuno y Antonio Machado son los poetas que más relevante influencia tuvieron en algunos de los nuestros.

LAS FRONTERAS DE LA IDENTIDAD.

De los jóvenes del 27, en la España ensangrentada por las conflagraciones, Jorge Guillen, Pedro Salinas, Damaso Alonso, Federico García Lorca, Rafael Alberti, los sublimes “nietos de Góngora” que aterrando al viejo Juan Ramón Jiménez, su maestro indiscutible, le notificaban de su grito de independencia libertaria, que de la madre patria llegaban a la tertulias bogotanas, al Ibagué de Camacho Ramírez, Darío Samper, Emilio Rico, Julio Galofre, Salvador Mesa, Fidel Peláez, Alberto Santofimio Caido, Jorge Alberto Lozano y tantos otros. Eran generaciones que llevaban las modas europeas como el mejor escudo de la independencia, en la palabra remozada y la libre creación. Ellos reconocían a Rubén Darío como símbolo, pero pretendían superarlo en lo nuevo; ellos, según Damaso Alonso, perseguían una “actitud de rechazo contra la retórica y los excesos del modernismo” pero afirmando que “no se alzaban contra nada”. Su meta transmitida a los latinoamericanos, todos, podría resumirse en “hablar la plenitud de la intención poética”, de remilgos de la Academia y a pesar de las consignas de escuelas y capillas, ofrecen otros tantos puntos de acceso, de simpatía, de comprensión y de amor a los innominados lectores que, por el nuevo sortilegio del lenguaje común, comienzan a intuir en los sentimientos y propósitos del aparentemente hermético creador de mitos y belleza.

Así como Luis Carlos López logra identificar en “ese cariño que uno le tiene a sus zapatos viejos”, la pasión por la noble ciudad colonial de

sus querencias, de la misma manera como el Sergio Stepansky creado por León de Greiff, juega o cambia su vida identificado con la pasión de un pueblo antioqueño de viriles trabajadores, en notas poéticas ambas que rompen lo moldes de lo tradicional, en imagen y palabras, en lo nuestro; la “Ibague tierra buena, solar abierto al mundo” del maestro Bonilla, identificada con el corte de lo clásico y de los cultores de Academia. Y así, en los versos de don Víctor A. Bedoya, influidos al máximo por la fría loza de la poesía valenciana.

Lástima tener que decir que muchos de nuestros talentos, se estancaron en la lírica rígida de la “poesía pura” que, al decir del maestro Zalamea, se quedaron de “poetas estreñidos que sólo expelen sonetos de aire y cancioncillas gaseosas (...)”. Los de demarcado tinte romántico e intemporal que por ello no fueron intérpretes.

Sus versos leídos hoy como antes, producen la misma sensación de intrascendencia, de repetición, de medianía. Dejamos al lector, para no entrar en polémicas por nuestra condición de arqueólogos, el criterio sobre esas apreciaciones.

De ahí que no pueda hablarse, por ejemplo, de Emilio Rico, de Ernesto Polanco, entre los nuestros, sin evocar a García Lorca, a Alberti, a Huidobro y Neruda. No se concibe a Timoleón (Nicanor Velázquez Ortíz), sin evocar a Tagore, o a Camacho Ramírez, sin sentir los pasos cansados de Poe, Baudelaire, Rilke, Verlaine, o a Pardo García, sin el hilo sutil de Rimbaud o de Ronsard, más allá de sus propias y personalísimas constelaciones poéticas, en su peculiar exilio mejicano.

Andrés Holguín citando a Dilthey expresó que “el mismo enigma se propone el filósofo, al poeta y al místico. Y es cierto, el objeto no difiere. Es el misterio del yo y del extraño universo que habitamos”.

Cómo se enfrentaron al enigma y al misterio, y cuál fue su respuesta, lo dice esta antología en la propia voz de los poetas de la heroica tierra tolimense. Desde los que se quedaron en el lindero local, hasta aquellos que trascendieron, y se singularizaron en el concierto nacional de la poesía, y algunos más allá de las fronteras patrias, como Lozano y Lozano, Pardo García, William Ospina y Camacho Ramírez, especialmente.

Reconociendo la dificultad de ubicar ciertos poetas, cuya creación está a distancia por igual de la poesía pura, como de la poesía social, Luis Ruiz expresa luminosamente:

“No le pertenecen a la poesía ni verdades objetivas, ni verdades parciales, que son las únicas a las que pueden aspirar los distintos elementos impuros que el poeta maneja. La poesía busca una verdad absoluta: la que se desprende de un momento psíquico vivido por un ser tan intensamente, que haya logrado individualizar en el suyo un sentimiento colectivo trascendente; vemos que es independiente del valor que en sí mismos poseen los distintos elementos utilizados en el poema. Del roce rítmico, del acoplamiento armonioso de los diferentes elementos extra poéticos que el poeta maneja, brota la poesía, como la lama surge del roce acompasado y sostenido de dos pedernales”.

Pero, en esta antología, es difícil enmarcar a nuestros poetas tolimenses lejos del natural influjo de las escuelas de la época y de los movimientos antecedentes. Por el contrario, es dentro de ellos, como se van identificando y pretenden buscar que, al final, se les pueda encajar en la sentencia de Martí: *“amó puramente, que es redimirse de terribles sueños. Y cargado de deber, amó la vida”*. El amor a la vida y su goce pleno. El dolor que ella tantas veces trae, son elementos esenciales y definitivos que manifiesta el poeta.

Si desestimar la formidable y vasta obra de quienes, en dos siglos, representan la expresión lírica del Tolima, en la pura poesía absoluta o en lo social, tenemos que afirmar que en la densidad que cubre esta antología, las voces mayores del firmamento poético de la tierra tolimense son: Diego Fallón en los clásicos, Juan Lozano y Lozano y Germán Pardo García en *“Los nuevos”*, Arturo Camacho Ramírez en *“Piedra y Cielo”*. Y en las generaciones de finales del siglo XX o de alborada del siglo XXI.

Lector y citador de Borges, pero empedernido seguidor de Neruda y de García Lorca, de Baudelaire y de Poe, cuya influencia no mimetizaron ni disimularon para Camacho Ramírez, como bellamente lo dice Andrés Holguín, *“la poesía fue su vida”*. Fue un poeta cabal, esencial, entero, íntegro. Desde la madrugada en su *“Caracolí sin flor”* hasta *“El testamento”*, pasando por *“Nada es mayor que tú, solo la rosa”*, *“la*

mujer pública", *"los límites del hombre"*, *"la niña sin sombra"*, *"Leonor Buenaventura, tu eres la más cercana"*, todo en Camacho Ramírez es sangre y temblor y verdad de poesía. Este fue su quehacer, su oficio, su sueño y su perenne nostalgia. Como todos los de su generación poética, está también el influjo de Juan Ramón Jiménez, de Antonio Machado, de Alexandri y Alberti, los mejores de la cosecha del 98 y del 27, en la península ibérica quienes desde allí irradiaban la revolución de las palabras, las frases y las imágenes hacia América Latina. Y la juventud de ese tiempo las recogía, las transformaba en nuevas metáforas. Una audaz consonancia hay en *"Piedra y Cielo"* con Camacho Ramírez como figura estelar, desarrollando toda una nueva respuesta a los misterios perennes de la poesía, a la suprema interrogación del espíritu del hombre. Un estilo diferente y peculiar manteniendo, sin embargo, el alto tino poético de Silva, Eduardo Castillo, Barba Jacob y Eduardo Carranza.

Álvaro Mutis confiesa que lo unió a Camacho Ramírez *"la mutua devoción por Baudelaire"*, a cuya exaltación este escribiera su formidable poema de una belleza desgarradora, de una perfección formal, difícilmente comparables en la historia de nuestra poesía".

En Lozano y Lozano hay una permanencia de valores clásicos y también de expresiones de evidente ruptura con románticos y modernistas que venían con los albores del siglo, cargando la herencia de lo tradicional. El *"Soneto a la catedral Colonia"*, la más conocida de las producciones de Lozano y Lozano, magistral en la forma, en el purismo de las palabras, en la bella fijación del mensaje. No es, siempre lo hemos dicho, el mejor de sus logros poéticos, *"Lírica niña"*, *"Morena"*, *"Psiquis"*, *"Los Sonetos a la amada"*, tienen un hondo, permanente, grato valor para la poesía.

Y en Pardo García, el rumor infantil que juega con la muerte y las imágenes fantásticas donde los *"Saudade"*, *"escancia"*, *"vinos y amores y fantasmas"*, *"exilios"*, *"alaridos"*, *"silencios y presencias"*. En esto hay coincidencias con Jorge Rojas, Carlos Martín, y Alberto Ángel Montoya. Ya en el otoño, otra vez, el acompasado ritmo de la muerte presentida y cercana, como el fantasma que oímos salir por la escalera, en la bella imagen Carranciana.

Esa poesía de la muerte que es obsesión también en Gaitán Durán, y en Cote Lamus; la misma que hace gritar a Camacho Ramírez: *“lo muerto es un temblor que se eterniza”*.

En el conjunto de poetas del Tolima, logran, en lo que cubre esta antología, su plena consagración nacional e internacional sólo algunos escogidos. Hasta allí los llevó la crítica, más allá de nuestras simpatías o desafectos. Y nuestro deber es resaltarlos. Así como el único límite de la poesía, su única frontera debe ser la libertad, el antólogo tiene también esa amplitud para sus apreciaciones.

“Piedra y cielo” por ejemplo, es una de las generaciones mejor logradas que además habrá de caracterizarse por tener la primicia inoculable de lo poético. Al lado de Carranza, Jorge Rojas, Tomás Vargas Osorio, Carlos Martín, Aurelio Arturo, Gerardo Valencia, Darío Samper, sobresale Arturo Camacho Ramírez, con acento americano, con evidente influjo de Neruda en sus primeras creaciones. “Piedra y Cielo”, logra con el tiempo una evidente consolidación en la opinión de la crítica y en su lenguaje renovador y propio, el afecto popular de la juventud y en las mujeres, especialmente. Octavio Paz afirmó que este grupo con la ruptura, con los moldes anteriores de la poesía colombiana, conquistó una verdadera *“depuración retórica”*.

En ese conjunto de enormes voces poéticas, se consolida la de nuestro paisano Camacho Ramírez, ese “gran gastador de café, de vida y de biblioteca, dionisiaco y revolucionario”, como bellamente lo definiera Neruda, la inolvidable noche del homenaje a Carranza, en Santiago de Chile en 1946.

En 1935, Ibagué tuvo un movimiento cultural intenso. En el Conservatorio de Música, en la tertulia de café, en periódicos como El Pueblo y El Derecho, aparecen generaciones de intelectuales y artistas que, con los aires frescos de la nueva visión de la universidad y la educación que López Pumarejo puso en práctica en su primer gobierno, crean toda una revolución cultural.

Para esa época y desde su ciudad, Arturo Camacho Ramírez escribe *“Espejo de Naufragios”*, cuya primera edición mecanográfica conservo por la entrañable amistad del autor con mi padre.

Influido, como todos los de Piedra y Cielo, por *"nuestro señor Juan Ramón"* y por García Lorca, en sus primeros pasos, pero luego liberado hacia novísimas palabras, giros e imágenes que fueron decantando en sucesivos poemas y libros, se encuentra al verdadero poeta.

Camacho Ramírez, a diferencia de Lozano fue ante todo y por sobre todo un poeta. Y qué poeta del amor y de la mujer, temas que abordó con el lema de la *"poesía impura, como un traje, como un cuerpo (...) sin fariseísmos ni adornos banales, con la fuerza desgarradora y descarnada del sexo, la pasión, el instinto, el deseo, por encima del sueño, en un fluir verbal que se desborda (...) como escapando a su control"*. En su obra se entremezclan, como lo reconoce Charry Lara, *"la combinación de lo luminoso y lo sombrío"*.

Camacho Ramírez sintió el hálito de la consagración definitiva, cuando Neruda, en su voz sentenciosa, afirmó: *"Y, señaló en sus últimas coordenadas del poema "carrera de la vida", tan delantero y orbital que su gracia nos estimula y su verdad nos derrota: ese poema es un triunfo"*.

Pardo García desde su extraño exilio en Méjico, ha logrado trascender los límites de su patria y su universalidad no es sólo el producto de la estancia en plena creación en otra nación, sino la superación misma de las escuelas iniciales, de influencias inevitables para ir obteniendo consagración y galardones, bajo la óptica implacable de jueces extranjeros.

En Pardo García, con excepción del poema donde habla de la muerte con *"inmensa ternura"*, tocó, a la luz de los recuerdos, sin decirlo, el jardín de la infancia, obviamente Ibaguereña; poco de su poesía parece sacarlo del individualismo y de la subjetiva visión del mundo. Rico si en figuras, constelaciones, aciertos, palabras, insólitas creaciones. En el conjunto de su poesía, es imposible determinar la identidad de patria. Esta no aparece, no se sabe si por fuerza de la prolongada ausencia o por los motivos íntimos que la suscitaron. Lejos de la identidad inicial Pardo García se consagra desde Méjico, para las letras universales, aludiendo apenas al llano y a la palmera, como valores de la colombianidad y del Tolima, donde vio su primera luz.

Pardo García se mantiene en la primera etapa de su oficio, en la línea de lo tradicional y lo clásico; luego se reconoce a sí mismo en su

lenguaje renovado, se sumerge en terreno cósmico, a través de lo que se califica de *“audacias expresivas”*.

En el Período que arranca de sus *“Poemas contemporáneos”*, donde se cristaliza ya el definido perfil poético de Pardo García y sobre el cual se van adelantando los severos juicios de la crítica.

Charry Lara descalifica su poesía sobre la paz universal y las injusticias diciendo que los poemas *“se resienten de verbalismo, aliento desvanecido, opacidad sin que asome en ellos el otro lado invisible de los seres y las cosas que aspiramos siempre descubrir en la poesía”*.

Andrés Holguín, por el contrario, defiende la Obra de Pardo García y dice que: *“este poeta múltiple posee una hondísima sensibilidad. Ha habitado muchos mundos sucesivamente, que él ha expresado fielmente en sus versos. Poesía a la vez de profundo contenido y de perfecta arquitectura. Es un cantor que habla, auténticamente, con los eternos problemas del hombre (...) nos lega unos cuantos poemas perdurables, de punzante angustia, unas cuantas estrofas donde “fulgura el recóndito misterio poético”*.

Su árbol lírico se levantó lejos de sus raíces del solar nativo. Es lo opuesto a Alvaro Mutis, donde la persistente lluvia sobre los tejados de Cócora golpea su alma inquieta en la lejanía y desde allí evoca el trapiche, el paisaje, la visión interior, tatuada por la tierra. A Mutis lo deslumbró el iluminado paisaje de nuestra Ibagué rural. Por ello, sin haber nacido en el Tolima, lo cantó en sus páginas de prosa poética ilimitable. Hasta el punto fue su amor por el paisaje de su infancia que, en su testamento, en Méjico, determinó que sus cenizas fueran traídas a Ibagué para esparcir las sobre la inquieta torrencera del río Coello-Cocora.

Juan Lozano y Lozano fue, ante todo, un combatiente de la libertad, y para realizar ese, su impalpable derrotero de poeta, de crítico literario, de guerrero en las fronteras, parlamentario, diplomático, orador, ministro y editor, jamás abandonó su estilo poético.

El arte era para él, una de las formas de combatir por la libertad, con idealismo apasionado. La dispersión de actividades privó a Colombia de cuajar en Lozano y Lozano uno de los más significativos poetas del siglo XX. Cuando estaba dedicado a combatir la dictadura desde los

periódicos de los años cincuenta, fue él mismo quien definió su tratado de límites con la poesía y mostró su incidental relación con ella: *“La poesía ha sido en mí, incidental ejercicio de la inteligencia, la he considerado como la más eficaz y agradable forma de distracción de los azares de la vida. Mis versos son más artísticos que poéticos; son la expresión de una persona culta, que se precia de conocer el oficio literario, que gusta de la estética de la vida, y que la ejercita ocasionalmente en la poesía. Ha elegido una ruda lucha de vida, y mis versos, en cambio, presumen de preciosos”*.

Sin embargo, fugaz en el oficio poético, fue fecundo en sus producciones, perdurables todas ellas y distinguidas por un evidente preciosismo en la presentación formal y una honda inspiración. *“Los sentimientos elevados, la claridad del lenguaje, y la verosimilitud de las imágenes”*, distinguieron, inequívocamente, sus trabajos poéticos como lo afirma Charry Lara. Joyería, es una elevada suma de la mejor poesía colombiana de todos los tiempos y una acabada demostración de perfección limpia y brillante en la estructura del soneto, como Memoria de un instante.

En las mujeres trascienden la elementalidad del mensaje, Luz Stella cargada de rumores infantiles, de hermosos trinos, influida, sin duda, por Alfonsina Storni, Emily Dickinson y Gabriela Mistral, Silvia Lorenzo, con el sabor terrígeno y la vena abierta del amor y la sensualidad, la fuga, la entrega, y Lola de Acosta con un vendaval de angustia que la devora por dentro.

LA CONSTELACIÓN DE LA VIOLENCIA, LA GUERRA Y LOS CAMBIOS.

Una constelación de sangre fresca emerge de las profundidades de su silencio anónimo y busca en el espacio poético el sitio para su presencia, buceando en mares abiertos de vísperas del siglo XXI, asediados por una revolución de las cosas y los valores que, en medio de máquinas, computadores, robots, globalización, terrorismo y violencia, alerta a los poetas sobre el signo social que deben darle a su tiempo y encuadrar en esa retadora realidad sus palabras, su espíritu inquieto, su rebeldía intelectual, y son claves de la renovadora cosecha poética.

Asombra la distancia entre el protagonismo forzoso de la violencia y la ausencia de cantos sobre el fenómeno; la tímida presencia poética

de los tolimenses frente al más duro flagelo vivido, sufrido y aún no superado. Por ejemplo, el consagrado escritor Jorge Eliécer Pardo, aborda el tema de la violencia en su ya famoso auténtico Quinteto de la frágil memoria. Sin embargo, en su valiosa obra poética todo es determinante con la presencia del amor y la mujer.

Se salvan también del rigor de esta afirmación, el poema de Emilio Rico sobre el guerrillero Eliseo Velásquez y algunas alusiones en otros poemas suyos, y de Jorge Leyva Samper, injustamente olvidado, gran poeta de su generación, socialista convencido, soñador irredento, una voz de lo popular, a quien la violencia marcó en los abiertos rumbos de su inspiración luego de su *"Diario de Invierno"*, cuando: "noviembre cae a trazos sobre la superficie y el tiempo permanece con su glacial apodo". Fue el singular Jorge Pueblo que vivió y murió con una honda pasión por lo social con una emotiva fuerza de vanguardia que inspiró con valentía, sus pasos poéticos y su vocación política. Volviendo a Emilio Rico, éste interpretó el momento trágico cuando exclamó: *"Acumulamos patria en el silencio y ahora son de sangre las palabras"*.

No tuvo el Tolima en aquella época, en la poesía, lo que en la literatura nacional encontró la violencia en la Novela o en la Narrativa con obras como "Viento seco" de Daniel Caicedo o "El Cristo de Espaldas" de Caballero Calderón, o Castro Saavedra en sus caminos de la patria *"sin ángel de la guarda"*.

Quizás el duro impacto del vértigo de la noche violenta no dio tregua ni armisticio para la alborada de la poesía en ese tiempo signado por el castigo de la muerte implacable. Este absurdo período de la vida nacional que se calificó desde entonces con el *"vago y temible nombre de la violencia"*.

Imaginemos si nuestros poetas, en lugar de seguirle cantando a la luna de don Diego Fallón, a la Amada de Juan Lozano y Lozano, a los fantasmas de Pardo García, a los niños de Luz Stella, sobre la herida abierta, hubiese dado el alarido de la justa protesta poética. La encontramos cuando Leyva reconoce que *"no se pueden comprar flores donde se venden escopetas"* y cuando exclama: *"Que duro compañero" quién podrá decirte atormentado, que tú ya no regresas"*. *"Muchachos lo que*

les vino a pasar, todo porque amaron a su pueblo.” Un canto de rebeldía y de protesta ante la presencia de la muerte y la violencia, cegando la ilusión juvenil y la primavera de una generación que no conoció la paz, pese a anhelarla con devota firmeza y a luchar por ella, denodadamente.

Si a alguien se le hubiera ocurrido entonces desacralizar la poesía de la herencia modernista y romántica, y volverla, como en otras patrias, instrumento de lucha popular contra la opresión, las dictaduras y el eclipse de los derechos humanos y de la libertad, otro hubiere sido el significado poético en esa dolorosa etapa. Se nos dirá que algo similar ocurrió con la guerra civil del novecientos, cuyos héroes y gestas sólo fueron la poesía en la pluma de generaciones posteriores. No ha ocurrido entre nosotros como en la guerra civil española, o en la revolución mejicana, donde poemas y cantares dieron fuerza insuperable a la batalla bélica. Parece que aquí, meditabundos y tranquilos, hechos a la guerra, a la muerte, nos pareciera un fenómeno tan corriente y natural la Violencia, que para algunos; más era una nueva guerra de las que se vivieron los abuelos Buendía, que un fenómeno de insólita crueldad, digno de ser reivindicado en la creación de poetas y escritores.

Entre signos de la repugnante dictadura de la muerte, con la libertad amordazada, algunos de nuestros poetas, lejos de ese “Mundanal ruido” en sus torres de marfil, seguían las escuelas, los grupos, las modas en su tiempo poético, sin inmutarse ante el terrible fenómeno de sangre que los circundaba.

Pero esta no puede ser la Antología de lo que no se escribió, sino de la cosecha que la tierra dio, aún con este inconcebible vacío que no podíamos dejar pasar, cuando de la historia de los poetas del Tolima en estos dos siglos se trata. Máxime cuando sorprende que la innovación poética contra la desaparición de la patria libre, del derecho a la propiedad privada, a la vida, a las convicciones políticas o a los ideales democráticos no partió del campo de batalla, sino de la capital de la república, cuando Jorge Gaitán Durán, Hernando Valencia y otros en la revista “Mito” comenzaron con una insurgencia en las formas, la expresión y la concepción de la literatura ante el fenómeno histórico.

En el primer número de su extraordinaria revista lo expresaron con valor, con firme convicción: *“nos limitaremos a exponer en este estado de servicio una herramienta eficaz: las palabras (...)”* y más adelante agregan con vehemencia: *“rechazaremos todo dogmatismo, todo sectarismo, todo sistema de prejuicios. Nuestra única intransigencia consistirá en no aceptar nada que atente contra la condición humana”*.

No es anticonformista el que reniega de todo, sino el que se niega a interrumpir el diálogo con el hombre, Pretendemos hablar y discutir con gentes de todas las opiniones y de todas las creencias. Esta será nuestra libertad, la que practicaremos hasta el feliz atardecer de nuestra vida.

Así afirmaba, como generación literaria, cuando bajo las dictaduras, la libertad era tan sólo una clandestina ilusión de escritores y poetas. Pero ellos, conscientes del estado de descomposición nacional y de quiebra absoluta de los valores democráticos, aportaban su visión independiente y nueva contra la falsa retórica tradicional, contra el conformismo, el statu quo, la absurda distribución de la riqueza, los intereses creados dominando los medios de información y comunicación masiva.

El hondo vacío de abundante producción de poesía en la Violencia, pudo obedecer, en efecto, a la circunstancia de haber cumplido una sustitución de las armas de la inteligencia, por las más eficaces de la fuerza, en las manos de los anónimos combatientes populares. El Tolima fue entonces el primero en llegar a la absurda Guerra y el último en tratar de consolidar la Paz.

Pero la élite de escritores y poetas de aquel tiempo, esas generaciones exponentes valiosos y relevantes, para hacer de la palabra bella un arma de protesta, un testimonio final para la historia. El sufrimiento por aquel período aun sangra en la memoria colombiana, más allá de la expresión de muchos de sus poetas y escritores.

“Si algo sabemos lo escritores, es que los pueblos pueden llegar a cansarse y a enfurecer, como se cansan y enfurecen los hombres y los caballos. Hay palabras que, a fuerza de ser repetidas, y muchas veces mal empleadas, terminan por afectarse, por perder poco a poco su vitalidad” y por eso mismo el desgaste obliga a la indispensable renovación. Y, en la poesía, las palabras serpentean a veces fáciles, a veces

esquivas, pero van cambiando en el simbolismo de los significados, las formas, su papel esencial, de generación en generación.

En la personalidad y la obra de Eduardo Santa, confluyen las virtudes del historiador, la profundidad del investigador sociológico, la lucidez del catedrático y la asombrosa emoción del poeta iluminado. En su larga y fecunda existencia, en su tarea de biógrafo, no superado, de Rafael Uribe Uribe, en su empeñosa labor de profesor, en sus múltiples libros, comenzando por *El paso de las nubes* y *El pastor y las estrellas*, está la huella definitiva de un inmenso poeta de su tiempo. Reconocido este tolimense, alma sensible y superior de humanista por el premio Nóbel de literatura Marío Vargas Llosa, en su libro *Historia de un Deicidio*, profundo estudio de la obra de nuestro nobel colombiano Gabriel García Márquez.

Ahora bien, figuras como Nelson Romero, Daniel Montoya y Ricardo Torres Correa, con su más reciente poemario *“Borrar todos los Nombres”*, con el cual obtuvo el Premio Ibagué literaria 2021. De este libro expresó el reconocido crítico Literario, Federico Diaz Granados: *“No se borran esos Nombres, sino que se reinventan, con una luz diferente”*. Coincidimos con este autor, cuando leemos en el libro de Torres Correa lo siguiente: *“Hilos con que se cose la ignominia en la boca de los desaparecidos (...) un destello de luz y de sabia sustancia que se esparce en las márgenes del patio (...) algo se quedó en el inmenso solar de la primera casa que habitamos con mis Padres, algo que intento recordar y no puedo”*. Con inspirada y conmovedora sencillez, el poeta remata: *“Sin embargo soy feliz, sólo necesito un poco de lluvia”*.

Idéntico mérito poético encuentro en Daniel Montoya cuando expresa: *“Y nosotros nos apagamos, sin tiempo de saber qué material es nuestra luz”*. En su canto a Jefferson, este mismo autor, en encendida protesta poética sentencia: *“Entre una Ciudad y un campo de maíz tensan hilos de metal. En ellos cuelgan los cuerpos de niños, mujeres y hombres negros, como si fuera la ropa sucia de los Estados Unidos.”*

Estas palabras, cómo un látigo indignado, demuestran, sin duda, que este poeta leyó a Faulkner y a Whitman. Este autor nacido en el Meta, pero adoptivo del Tolima, nos invita a admirarlo cuando expresa: *“Almas a las que uno tiene ganas de asociarse, como una ventana llena de sol”*.

William Ospina, admirador de la obra Poética fundamental de Aurelio Arturo "Morada al Sur ", tuvo también su morada, pero al Norte del Tolima. Nació entre la niebla, los frailejones, la torrencera traviesa de quebradas y de ríos, en medio de la naturaleza pródiga y desmesurada de la alta cordillera de su natal Padua. Oyendo el rumor del viento en fríos páramos y el golpe persistente de la lluvia sobre los tejados de Zinc, las notas melancólicas de valsos, tangos y boleros, en la guitarra prodigiosa de su padre don Luis, músico y político, en las largas noches de Luna llena y estrellas vírgenes en el cielo infinito y solitario.

En ese ambiente propicio, tuvo que haber nacido su sorprendente inspiración de mago de la palabra, arquitecto de la metáfora y dueño de un lirismo puro, que se condensó inicialmente con sus poemarios Hilo de Arena, La Luna del Dragón, y El País del Viento, Premio Nacional de Poesía Colombiana en 1992.

Pero el alma estremecida de poeta ronda al autor de importantes novelas, sesudos ensayos, y polémicas columnas de opinión en el diario El Espectador. En Ursúa, Las Auroras de Sangre, El País de la Canela, La Serpiente sin ojos, y especialmente en Guaya canal, serpentea múltiple y fecundo el tono poético.

De sus contemporáneos Tolimenses es, sin duda, la pluma más reconocida, admirada y prestigiosa; quién, como orgullo de nuestra tierra, ha escalado en estos dos Siglos las máximas alturas del reconocimiento de los premios literarios y de la crítica Nacional y extranjera, así como una inmensa legión de lectores; muestra fundamental de estas afirmaciones es la publicación de su obra poética en España.

En una tertulia íntima, en el recinto amurallado de Cartagena de Indias, comentamos junto con Gabriel García Márquez, su cercano amigo Guillermo Valencia, Presidente de la academia de Medicina, del poeta Félix Turbay, así como de los Presidentes Honorarios de la Academia de Historia, Arturo Mantso Figueroa, Vicente Martínez Emiliani y Carlos Villalba Bustillo, las obras Literarias de la Nueva Generación, que en los años 90 comenzaban a proyectarse en el firmamento de las letras colombianas.

Luego de escuchar diversas opiniones de sus contertulios, y haciendo uso de un prolongado silencio, García Márquez se levantó y

dirigiéndose a mi manifestó: *“Este paisano tuyo William Ospina es para mí el mejor de todos. Es el llamado a permanecer. Tiene talento, imaginación y manejo impecable del Idioma”*.

El vaticinio de Gabo se ha impuesto con el tiempo. Pasados más de treinta años, de su ocurrencia, resulta asombrosa la precisión. De ahí que, en esta Antología de Poetas del Tolima tengamos que exaltarlo con justicia y merecidamente, más allá de los sentimientos de paisanaje, amistad y admiración personal, que nos une en común.

Aun cuando la poesía fue para ellos, en su existencia, *“un oficio incidental”*, como afirmó alguna vez Juan Lozano y Lozano, aludiendo a su obra *“Joyería”*, autores incluidos en esta Antología, cómo Armando Gutiérrez Quintero, Nelson Ospina Franco y Edgardo Ramírez Polanía, pese a su entrega al servicio público, lograron, sin embargo, una breve cosecha poética.

Por otra parte, las modernas emociones poéticas de Luz Mery Giraldo, Esperanza Carvajal, Mery Yolanda Sánchez, María del Rosario Laverde y Doris Ospina. Las modernas emociones poéticas en ellas son también un vendaval de angustia que las devora por dentro.

La obra poética de Luz Mery Giraldo ha recibido significativas distinciones, como el Gran Premio individual de Poesía *“Vidas de Poesía encurtea de anyes 2013”*, Premio Nacional Casa Silva, por la obra *“La Poesía como una casa”* en 2011.

Me ha seducido, su poema *“Tejer la vida”*. Leyéndolo recordé a Antonio Machado: *“Tejes y destejes Penélope, la vida que avanza y retrocede y da vueltas en redondo y pasa sin que nos demos cuenta, pasa”*. Como decía Aurelio Arturo, el enorme poeta de *“Morada al Sur”*, *“Esto es poesía”*, indudablemente.

Doris Ospina, desde su exilio voluntario expresa: *“me crie por obra y gracia del azar. Las heridas fueron mis raíces y la ausencia mi pan. Una nube negra alumbró mi casa, el silencio fue mi pariente y el miedo mi cómplice. La Felicidad vino en dosis pequeñas, pero al verme se asustó.”*

Toda antología suele ser, por su carácter selectivo, un acto de arbitrariedad de sus autores. Sin perder la verdad de este concepto, Carlos Orlando Pardo y yo soñamos con realizar la de los poetas del Tolima,

que no existe en extensión, dimensión y densidad que pretendemos darle como la que pretendemos darle a esta obra, corridos 22 años del siglo XXI.

Los territorios superiores de la poesía, la devoción por nuestro paisaje, la pasión por la tierra, el eco de nuestras canciones y la visión y la presencia perenne del amor y la mujer, alejaron definitivamente de nuestro espíritu, la escoria del odio, la frustración, la pequeñez y la amargura.

La rosa viva de la poesía, mi fiel compañera en el camino de la existencia, con su hálito generoso y tierno, nos libró de la influencia de los negros heraldos que corresponden al tránsito de ciertos espíritus. Por eso nos mantenemos fieles a la línea diáfana de Paul Eluard: *“Por el cedazo de la vida haciendo pasar el cielo puro”* cerca, muy cerca de la misteriosa e indefinible razón de los poetas.

Esta hazaña, al igual que la realidad de la antología que hoy entregamos al gran público lector, no se hubieran logrado sin la pasión de leer y escribir poesía, desde la lejana infancia hasta hoy.

El alma poética nos ha permitido caminar entre los peligros y los azares de la vida pública, pasar por el círculo de fuego de las injusticias y las persecuciones y poder afirmar, finalmente, con el mejicano Alfonso Reyes que, *“cuando llegan las oscuras voces del desconsuelo, mejor es desoír, mejor es olvidar.”*

Ibagué, septiembre 6 de 2022

NOTICIAS

Relación de Actividades 2018 – 2022

Durante la presidencia del doctor Jorge Alfonso Gutiérrez, con la vicepresidencia de del Doctor Hernán Clavijo Ocampo, iniciada el 21 de septiembre de 2016, se celebraron los 30 años de existencia de la academia con un acto realizado en el hotel Ambalá, en el cual el doctor Armando Gutiérrez Quintero disertó sobre el tema y exaltó la labor de los expresidentes de la academia Eduardo Santa Lobo Guerrero, Josué Bedoya Ramírez, María Yolanda Jaramillo parece una Pedro María Yolanda, Benhur Sánchez, Álvaro Cuartas Coymat, Armando Gutiérrez Quintero, Hernán Clavijo O y y campo y Jaime Leguizamón Caycedo.

Con motivo de la conmemoración de los 80 años de la creación del parque arqueológico de San Agustín, el Instituto colombiano de Antropología e Historia programó para el mes de marzo de 2017, un evento académico en esa ciudad huilense al cual invitó a las academias de historia del Tolima y del Huila. Para el efecto, una comisión de la academia historia del Tolima integrada por el presidente Jorge Alfonso Gutiérrez, los doctores Leovigildo Bernal Andrade, José Antonio Vergel Alarcón, Justo Casas y Esther Abi Saab, y como invitado especial, el señor Edilberto Suárez Cortés. El evento programado para el sábado 25 de marzo A cargo de su motivo que de la Academia de Historia del Tolima, intervinieron los doctores Leovigildo Bernal Andrade sobre su libro “San Agustín y el Popol Vuh, mismo mito antropogónico”, el escritor José Antonio Vergel y el invitado Edilberto Suarez Cortés quien escribió un magnifico documento titulado “conmemoración de los 80 años de creación del parque de San Agustín” que aparece publicado en el No. 4 de nuestro Boletín.

Por iniciativa del Gobierno Nacional, del Ministerio de Cultura y del Archivo General de la Nación, los días 14 y 15 de Junio del 2018, se realizó un seminario titulado “El Bicentenario de la Independencia de Colombia 2019 y los retos de la participación”, con participación de todas las Academias departamentales de Historia y los Centros de Historia del país.

En el año 2019 se participó en el acto inaugural de la celebración institucional del Bicentenario de Independencia, organizado por la Academia Colombiana de Historia y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, el cual fue realizado en la ciudad de Tunja y contó con la presencia de invitados especiales; entre otros, con Rigoberta Menchú, premio nobel de la paz. Por la Academia de Historia del Tolima asistieron Jorge Alfonso Gutiérrez, Guillermo Orjuela y José Luis Cruz. De este evento no quedó informe, pero sí datos orales que podrían haber quedado registrados en actas de las reuniones de la Junta Directiva.

Conviene decir que en el marco de esas celebraciones se realizó, en otro espacio académico, un taller sobre la Independencia en el cabildo de Ibagué que estimuló la compilación de datos consignados en el catálogo de la sección colonia y, sobre todo, de la sección república, con el fin de enriquecer la base documental existente sobre el tema del proceso de la Independencia en las provincias de Mariquita y de Neiva, como momento previo a la preparación de un próximo libro sobre este período y región.

De otra parte, en el marco de la pandemia del Covid 19, la Academia debió, como el conjunto de la sociedad, replegarse a los domicilios de sus integrantes, algunos de los cuales adelantaron sus trabajos particulares, durante los años del 2020-2021. Durante este período, el instituto departamental de cultura inició las obras de remodelación y equipamiento de la sede de la Academia de Historia del Tolima, las cuales han contribuido al cambio de las condiciones materiales para el desarrollo de su misión.

En septiembre de 2021, fue realizado el encuentro de las Academias de Historia del Eje Cafetero (Caldas, Risaralda, Quindío), y del Tolima, para tratar temas de interés regional como el Camino del Quindío, el tesoro Quimbaya, el túnel de la Línea. A pesar de algunos encuentros en los que la Academia fue representada por el presidente Jorge Alfonso Gutiérrez, no se avanzó en la agenda. En el número 6 del Boletín, correspondiente al 2023, daremos cuenta del encuentro de las academias de historia del Quindío y del Tolima, en la emblemática población de Toche.

Por último, debemos registrar un hecho de cierta trascendencia para la Academia de Historia del Tolima, fruto de la preocupación por

la disminución de la membresía y la poca cantidad de integrantes activos a las reuniones abiertas de la Junta Directiva. Se trata de la convocatoria a concurso de méritos de aspirantes a ser miembros correspondientes de nuestra Academia, no sólo para reemplazar a los fallecidos, sino para aumentar y cualificar el número de sus integrantes. Este hecho está registrado en el acta que abajo aparece. El hecho de que uno de los requisitos de admisión fuera una sustentación pública de un trabajo relevante, esto dio lugar a la realización de un ciclo de conferencias en la sala de la Biblioteca Darío Echandía, con los nuevos miembros de la Academia.

La relación de autores y temas tratados da una idea de la variedad de experiencias de investigación sobre los terruños de sus autores.

Por ejemplo, Iván Herrera Castillo presentó su tesis de maestría en la Universidad Javeriana, sobre un tema inédito y sugerente, los ingleses en Mariquita, concretamente titulada, "Atentos, Diligentes y Fieles", Representaciones y Prácticas entorno a la Presencia Inglesa en el Municipio de Mariquita, 1905-1957". Por su parte, Fredy Ariel Gutiérrez Mora trató aspectos didácticos del diálogo escolar sobre Armero-Guayabal, como entidad resultante de la tragedia de Armero, "Tejiendo la Historia del terruño: el caso de Armero. José Esaú García hizo lo propio con su exposición "Tejiendo historia del terruño. El caso de Icononzo". Rodrigo Andrés Bocanegra enfocó el tema de "Los viajeros por el Tolima, en la segunda mitad del siglo XIX. José Evelio Páez expuso su versión personal sobre lo que llamó "La verdadera historia de los Pijao". Keevin Steven Alzate Ramos. "La producción de discursos a través de las obras de Teatro en la ciudad de Ibagué". Hernando Lozano disertó sobre el tema apasionante de los Panches, "Una mirada actual del camino de Guataquí - Cartago". Leonardo Angel. "Reseña histórica sobre la banda sinfónica del Tolima". Finalmente, Sergio Daniel Arias, presentó su tesis de pregrado en Historia en la Universidad del Tolima con el tema "Imaginario social del delito contra la propiedad (provincia de Mariquita 1821-1830)".

En balance, los trabajos arrojaron nuevas luces para conocer nuevos enfoques en la Historia del Tolima como el patrimonio inmaterial, caso de la historia de la Banda Sinfónica del Departamento y el Camino del Quindío, la orogénesis de la región en los periodos de la Conquista de

Panches y Pijaos y del Tolima contemporáneo, sus rupturas y recomposiciones desde la tragedia y la diáspora Armerita, aunque también la del Oriente y Sur del Tolima, desde el 9 de abril y La Violencia. También empieza a tratarse temas puntuales como las formas de la criminalidad en los orígenes de la República, el uso del teatro como recurso pedagógico didáctico en la enseñanza de la historia. En el caso del oriente tolimense ha surgido la idea de propiciar el enfoque territorial de esta subregión integrando nuevos temas como el de la memoria y el patrimonio material e inmaterial.

Finalmente, para el año 2023 tenemos proyectado terminar la reforma de estatutos, preparar la impresión y publicación del Boletín No. 5 de la Academia, realizar la integración periódica con la Academia Tolimense de la Lengua, realizar el encuentro de las Academias de Historia del Quindío y del Tolima, en Toche para abordar el tema de la declaratoria del Camino del Quindío como patrimonio de interés nacional, la repatriación del Tesoro Quimbaya y el diseño de tareas conjuntas, especialmente de líneas de investigación sobre temas comunes. Además, proyectamos desarrollar un seminario de evaluación y prospección de los dos tomos del Compendio de Historia de Ibagué.

RECEPCIÓN DE NUEVOS MIEMBROS CORRESPONDIENTES

ACTA DE ADMISIÓN DE LOS NUEVOS ACADÉMICOS

No. 1 del 25 de julio de 2022.

Es inevitable hacer referencia a lo evidente. La pandemia del Covid-19 ha golpeado ruda y tristemente la composición y dinámica de la Academia de Historia del Tolima, produciendo efectos que nunca imaginamos. El fallecimiento de varios de nuestros compañeros (Euclides Roa Escobar, Camilo Pérez Salamanca, José Antonio Vergel Alarcón y Pedro Bernardino Sosa Rubio), así como la enfermedad de Armando Gutiérrez Quintero y Jaime Leguizamón Caycedo, nos ha dejado un inmenso vacío que estamos obligados a sobrellevar de la manera más ingeniosa y creativa. Una manera ha sido acordar y realizar una convocatoria para la ampliación y renovación de los miembros de la Academia.

Es un acto de responsabilidad histórica con los esfuerzos que en nuestra tradición iniciaron Alberto Castilla, Manuel Antonio Bonilla, Emilio Quevedo, entre otros y que hace 35 años se reanudaron con la refundación de Academia de Historia del Tolima, en el marco del estado de alma colectivo generado por el acumulado de tragedias del Palacio de Justicia y la destrucción de Armero. Estos hechos tienen cierta analogía con el momento presente en el que asistimos a la convergencia de signos apocalípticos de las fisuras de nuestra civilización y sus regímenes socioculturales, como son el cambio climático, la pandemia, la crisis del sistema económico y la aparición de un movimiento social crítico y propositivo.

Una vez evaluadas las hojas de vida y los respectivos soportes, algunos de los cuales están en internet, debimos sortear el escollo de las limitaciones de infraestructura. Así, en cumplimiento de la responsabilidad que nos asignó la junta directiva como comisión encargada de la evaluación de los aspirantes que cumplieron los términos de la convocatoria, procedemos a elaborar el acta de admisión en los siguientes términos:

Los candidatos Rodrigo Andrés Bocanegra Calderón, Iván Herrera Castillo, Sonia Giraldo Pérez, Hernando Lozano Quiroga y Keeven Steven Alzate Ramos, quienes tienen una formación universitaria, en algunos casos postgraduada, han presentado sendos artículos y tesis con temáticas no convencionales, tratados con el rigor

metodológico propio de su formación académica y cuyos aportes a los respectivos campos disciplinares (Historia, Sociología, Educación y Geología, respectivamente), son de suyo, productos en líneas de Investigación propias y abonan la creación de un campo de relaciones y sinergias interdisciplinarias fructíferas en el seno de la Academia de Historia del Tolima y su proyección dentro de la sociedad regional y local.

De igual manera, los siguientes candidatos admitidos:

- Guillermo Pérez Flórez
- Leonardo Ángel
- Arnoldo Vásquez Forero
- José Evelio Páez Bonilla
- José Esaú García Díaz
- Freddy Ariel Gutiérrez Mora

En balance, consideramos que para la Academia de Historia del Tolima resulta estimulante la conformación de nuevos equipos de trabajo y nuevas dinámicas que contribuyan a cualificar sus aportes a la educación, a la cultura y a la sociedad.

Los candidatos Miguel Ángel Merchán Santos y Jaime Alberto Lozano Serna, presentaron propuestas incipientes y oblicuas al objeto discursivo de la disciplina de la historia; es decir, no existen escritos con aparatos de erudición que analicen con rigor y en el contexto de una bibliografía determinada, sus temas y documentos propuestos para ser admitidos. Reconocemos el valor ideográfico y cultural de sus aportes e iniciativas, pero decidimos esperar a que en una próxima oportunidad alcancen a tener un desarrollo académico que sea reconocido por una publicación en el campo de la historia, el arte y las ciencias sociales para que puedan ser aceptados en una futura convocatoria.

Ibaqué 25 de julio de 2022.

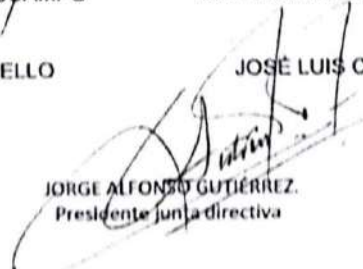

HERNÁN CLAVIJO OCAMPO


MARGARITA ENGISO DE RANGEL

ALBERTO NÚÑEZ TELLO

JOSÉ LUIS CRUZ BARRAGÁN

Vo Bo.


JORGE ALFONSO GUTIÉRREZ.
Presidente junta directiva



Reunión de la junta directiva de la Academia de Historia del Tolima. 2018. De izquierda a derecha: Doctor Armando Gutiérrez Quintero, Tita Abid Saad, Doctor Jaime Leguizamón Caycedo, José Antonio Vergel Alarcón, Camilo Pérez Salamanca, Doctor Jorge Alfonso Gutiérrez, Judith Rivas y Doctor Pedro Bernardino Sosa Rubio.

RECONOCIMIENTOS

La existencia de la Academia de Historia del Tolima ha tenido largos períodos de abandono a su propia suerte; la ayuda gubernamental, tanto de la Gobernación como de la Alcaldía, ha sido esporádica y débil. A pesar de aparecer legalmente como órgano asesor del ejecutivo departamental en materias históricas,

El gobernador Oscar Barreto tuvo a bien aportar cuatro computadores y prometió un cambio total del mobiliario. Por su parte, el Diputado y exalcalde de Ibagué, Álvaro Ramírez, en su momento siguió el ejemplo del Diputado Carlos Edward Osorio, influyendo para se le otorgara una partida anual de los recursos del Estatuto de Rentas Departamental,

para la Academia. Desde entonces estas partidas han venido siendo manejadas por el Instituto Departamental de Cultura.

Por su parte, el Actual Gobernador Ricardo Orozco Valero continuo con la política de su antecesor, el exgobernador Barreto, en el sentido de seguir colaborando, a través de Jaiber Bermúdez, Director del Instituto de Cultura. Nos es grato destacar sus acciones solidarias para el arreglo del local que había venido ocupando la Academia en el edificio de la Gobernación, el cambio y modernización del mobiliario, con la dotación de estanterías para la biblioteca y equipos de comunicación que permitan ir creando una infraestructura en función del ordenamiento de las colecciones bibliográficas, de su archivo, al igual que la creación de espacios para investigadores y para la lectura, pero también de realización de eventos. Curiosamente, durante gran parte del año 2022 y menos en el 2023, se careció de luz eléctrica para aprovechar los equipos electrónicos entregados por el Departamento. En cierto modo correspondía a la falta de energía que traía la Academia como efecto de los aciagos años de 2021 parte del 2022.

Igualmente, el gobierno departamental ha designado a una profesional universitaria como secretaria. Ella colabora con la atención al público, la organización de las colecciones, la coordinación de actividades académicas, la elaboración de las actas de junta directiva, de las asambleas ordinarias y extraordinarias y en la gestión con entes externos a la Academia. Vaya nuestro saludo y nuestra gratitud con todos los gobernantes y funcionarios que han apoyado nuestra actividad.

Es plausible la necesidad de tener recursos adecuadas para elevar la categoría de nuestra Academia a nivel de sus trabajos en bien de la memoria, la historia, el patrimonio y la identidad tolimense. Sin duda, necesitamos más y mejor dotación, recursos para el tema de las publicaciones, un portal propio con su página web, donde podamos tener videotecas, fonoteca, biblioteca virtual, una programación de eventos regulares y de fuerte proyección en la educación formal e informal en Ibagué.

El propósito es construir una Academia abierta, interdisciplinaria, comunicativa, innovadora y pertinente con el territorio, pero también

competente en la producción de conocimiento y su circulación en las redes y los espacios educativos y formadores de opinión respetuosa de las epistemes, para que el futuro sea más generoso con la realización de sus propósitos y fines educativos, culturales e intelectuales con la sociedad y las comunidades de la región.